

GUERRA PROPIA, GUERRA AJENA

CONFLICTOS ARMADOS Y RECONSTRUCCIÓN
IDENTITARIA EN LOS ANDES COLOMBIANOS

EL MOVIMIENTO ARMADO QUINTÍN LAME



Daniel Ricardo Peñaranda Supelano

INFORME DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

GUERRA PROPIA, GUERRA AJENA

CONFLICTOS ARMADOS Y RECONSTRUCCIÓN IDENTITARIA EN LOS ANDES COLOMBIANOS

EL MOVIMIENTO ARMADO QUINTÍN LAME

AUTOR: DANIEL RICARDO PEÑARANDA SUPELANO



Centro Nacional
de Memoria Histórica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

VICERRECTORÍA DE SEDE

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES - IEPRI

**GUERRA PROPIA, GUERRA AJENA
CONFLICTOS ARMADOS Y RECONSTRUCCIÓN
IDENTITARIA EN LOS ANDES COLOMBIANOS
EL MOVIMIENTO ARMADO QUINTÍN LAME**

Gonzalo Sánchez Gómez
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Daniel Ricardo Peñaranda Supelano
AUTOR

**CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA
HISTÓRICA**

Presidenta

Tatiana Orozco de la Cruz
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO PARA LA
PROSPERIDAD SOCIAL

Mariana Garcés Córdoba
MINISTRA DE CULTURA

Gina Parody d'Echeona
MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

Yesid Reyes Alvarado
MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Paula Gaviria Betancur
DIRECTORA DE LA UNIDAD PARA LA
ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS
VÍCTIMAS

Félix Tomás Batta Jiménez
Blanca Berta Rodríguez Peña
REPRESENTANTES DE VÍCTIMAS

**CENTRO NACIONAL DE MEMORIA
HISTÓRICA**

Gonzalo Sánchez Gómez
DIRECTOR GENERAL

Andrés Fernando Suárez, Patricia Linares Prieto, María Emma Wills Obregón, Paula Andrea Ila, Doris Yolanda Ramos Vega y César Augusto Rincón Vicentes.
ASESORES DE DIRECCIÓN

DIRECTORES TÉCNICOS

Camila Medina Arbeláez
**Dirección para la Construcción de la
Memoria Histórica**

Álvaro Villarraga Sarmiento
Dirección de Acuerdos de la Verdad

Ana Margoth Guerrero de Otero
**Dirección de Archivo de los Derechos
Humanos**

Martha Nubia Bello
Dirección de Museo de la Memoria

Janeth Cecilia Camacho Márquez
Dirección Administrativa y Financiera

Adriana Correa Mazuera
**Coordinación Equipo de
Comunicaciones**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
COLOMBIA**

Ignacio Mantilla
RECTOR

**INSTITUTO DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y RELACIONES
INTERNACIONALES (IEPRI)**

Fabio López de la Roche
DIRECTOR

GUERRA PROPIA, GUERRA AJENA
CONFLICTOS ARMADOS Y RECONSTRUCCIÓN IDENTITARIA EN LOS ANDES COLOMBIANOS
EL MOVIMIENTO ARMADO QUINTÍN LAME

ISBN: 978-958-59068-5-3

Primera edición: agosto de 2015

Número de páginas: 396

Formato: 15 x 23 cm

Coordinación editorial:

Tatiana Peláez Acevedo

Corrección de estilo:

Hernando Salazar Palacio

Diseño y diagramación:

Andrea Leal Villarreal

Georreferenciación:

Julio E. Cortés

Fotografía:

Portada: bandera del Movimiento Armado Quintín Lame.

Impresión:

Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 N° 35 – 29

PBX: (571) 796 5060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

© Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI)

Universidad Nacional de Colombia

Carrera 45 # 26-85

Edif. Manuel Ancizar

Bogotá D.C., Colombia

PBX: (571) 316500

www.iepri-bog.unal.edu.co

Impreso en Colombia. Printed in Colombia

Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:

Peñaranda Supelano, Daniel Ricardo. *Guerra propia, guerra ajena. Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos. El movimiento armado Quintín Lame*. Bogotá: CNMH-IEPRI, 2015.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

El autor: Daniel Ricardo Peñaranda Supelano. Historiador, Doctor en Sociología de la Universidad de París. Investigador del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia. Ha participado en varias publicaciones colectivas sobre el conflicto armado en Colombia, entre otras: *Pasado y presente de La Violencia en Colombia*, *Violence in Colombia. The contemporary crisis in historical perspective*, *Nuestra guerra sin nombre* y *Mercados y armas*. Coordinó el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca indígena*.

Peñaranda Supelano, Daniel Ricardo

Guerra propia, guerra ajena : conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos. El Movimiento Armado Quintín Lama / Daniel Ricardo Peñaranda Supelano ; prologuista Gonzalo Sánchez Gómez. – Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, 2015.

396 páginas : mapas, fotos ; 23 cm. – (Informes de investigación)
ISBN 978-958-59068-5-3

1. Movimiento Armado Quintín Lama - Historia - Cauca (Colombia) - 1985-1991 2. Movimientos revolucionarios - Historia - Cauca (Colombia) - 1985-1991 3. Movimientos indígenas - Historia - Cauca (Colombia) - 1985-1991 I. Sánchez Gómez, Gonzalo, 1945- , prologuista II. Tít. III. Serie.

322.420986 cd 21 ed.

A1497233

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

“Una columna formará el día de mañana un puñado de
indígenas para reivindicar sus derechos...”

Manuel Quintín Lame

CONTENIDO

PRÓLOGO.....	13
PRESENTACIÓN.....	19
INTRODUCCIÓN: LA GUERRA PROPIA Y LA GUERRA AJENA	25
1. CONFLICTOS ARMADOS Y MOVILIZACIÓN SOCIAL.....	33
1.1 COMUNIDAD, ETNICIDAD Y CONFLICTO	33
1.2 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA DINÁMICA DE LA ACCIÓN COLECTIVA.....	36
1.3 MEMORIA, SUBORDINACIÓN Y RESISTENCIA.....	42
1.4 INSURGENCIA ARMADA Y COMUNIDADES RURALES	47
2. GUERRILLAS E INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA: TAN CERCA Y TAN LEJOS.....	55
2.1 GUATEMALA: DISCRIMINACIÓN RACIAL Y CONFLICTO ARMADO	58
2.2 NICARAGUA: LOS MISKITOS, ENTRE REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN	66
2.3 PERÚ: CUANDO EL “GRANO ROMPE EL MOLINO”.....	75
2.4 MÉXICO: “LA GUERRA DE LOS SÍMBOLOS”	86
2.5 COLOMBIA: UNA GUERRA DENTRO DE OTRA GUERRA	96

3. TRADICIONES DE RESISTENCIA Y RECONSTRUCCIÓN IDENTITARIA EN EL SUR-OCCIDENTE COLOMBIANO.....	103
3.1 ENTRE LA HISTORIA Y LA MEMORIA	108
3.2 LA QUINTINADA	116
3.3 LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO PAEZ	123
3.4 LOS DESDOBLAMIENTOS DE LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS EN EL CAUCA	131
3.5 LA VIOLENCIA Y SU IMPACTO. MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS	136
3.6 EL SURGIMIENTO DEL CRIC. SE CONFIGURA LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA.....	143
4. DE LA AUTODEFENSA A LA MOVILIZACIÓN ARMADA	155
4.1 LA AUTODEFENSA, UN MECANISMO DE SUPERVIVENCIA	156
4.2 CON LOS PRESOS POLÍTICOS EN LA PICOTA	162
4.3 NUEVOS INTENTOS DE ORGANIZACIÓN Y NUEVOS CONFLICTOS.....	165
4.4 LÓPEZ ADENTRO, TIERRA INDÍGENA O TIERRA DE NADIE	175
4.5 PRIMERAS ACCIONES A NOMBRE DEL COMANDO QUINTÍN LAME.....	183
4.6 SANTANDER DE QUILICHAO: NACE UN NUEVO GRUPO ARMADO.....	186
5. UN MOVIMIENTO ARMADO INDÍGENA EN TERRITORIO INDÍGENA.....	205
5.1 LA ORGANIZACIÓN	207
5.2 PERTENECER AL QUINTÍN LAME	215
5.3 LAS TRADICIONES CULTURALES.....	223
5.4 ESPACIOS DE FORMACIÓN Y DISCUSIÓN COLECTIVA.....	226
6. LOS COSTOS DE LA GUERRA	233
6.1 LA “PAZ” DEL CAUCA O LA PROFUNDIZACIÓN DE LA GUERRA	237

6.2	PRIMERAS MANIFESTACIONES DE LA CRISIS.....	244
6.3	CON EL BATALLÓN AMÉRICA: ¿DE FRENTE PASO DE VENCEDORES?	249
6.4	CON LA COORDINADORA SIMÓN BOLÍVAR, ASUMIENDO EL ROL DE UNA GUERRILLA	265
6.5	LOS ÚLTIMOS COMBATES Y LAS ÚLTIMAS BAJAS	272
6.6	LOS EFECTOS DE LA GUERRA SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	276
7.	“DE LAS ARMAS A LA POLÍTICA”	287
7.1	UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA PAZ	288
7.2	¿QUÉ LLEVA AL QUINTÍN LAME A LA NEGOCIACIÓN?	292
7.3	LOS MECANISMOS DE MOVILIZACIÓN.....	297
7.4	INSURGENCIA CON REVOLUCIÓN	304
7.5	LAS “CEREMONIAS DE LA PAZ”	319
7.6	¿UNA REINSERCIÓN EXITOSA?	329
8.	DE LAS TRADICIONES DE RESISTENCIA Y LA RESISTENCIA CONTEMPORÁNEA	351
8.1	LA POBLACIÓN CIVIL FRENTE A LOS ACTORES ARMADOS	353
8.2	LA RESISTENCIA Y SUS ETAPAS	356
8.3	DE TORIBÍO AL CERRO BERLÍN	364
8.4	DE REGRESO AL QUINTÍN LAME, A MANERA DE CONCLUSIÓN.....	368
	BIBLIOGRAFÍA	371
	CRONOLOGÍA.....	391

PRÓLOGO

Gonzalo Sánchez Gómez
Director del Centro Nacional de Memoria Histórica
Bogotá, julio 2015

LA GUERRA INDESEADA

Ciento dos comunidades indígenas “sobreviven” en Colombia¹. Se trata de un centenar de pueblos indígenas que en distinta medida conservan su unidad lingüística, sus autoridades tradicionales, mayor o menor autonomía, territorios y resguardos, tradiciones culturales y cosmogonías. No obstante, con el epíteto “sobrevivientes” recordamos que el conflicto armado interno de la segunda mitad del siglo XX no es el único que ha expuesto a los indígenas del país a múltiples formas de violencia que han ocasionado la desaparición o el menoscabo de las culturas que habitaban ancestralmente en lo que hoy es el territorio colombiano. Más bien, es necesario subrayar que los pueblos indígenas han sido desde el comienzo de la historia occidental del país los grandes excluidos de

1 87 comunidades indígenas reconocidas por las instituciones del Estado, más otras 12 que son avaladas por las organizaciones sociales indígenas y tres que se autorreconocen como etnias singulares, según datos de la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC.

nuestra idea de nación. Es bajo este marco que quisiéramos invitar a la lectura del informe que presenta en esta ocasión el CNMH, titulado *Guerra propia, guerra ajena*, y elaborado por el investigador Ricardo Peñaranda.

La Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, estima que diversos factores, entre los cuales están “el conflicto armado, el desplazamiento forzado, la pobreza y la extrema miseria, las malas condiciones de salud y nutrición, la falta de fuentes de ingresos, el saqueo de sus territorios, los homicidios y el despojo de tierras” mantienen a 32 de las comunidades indígenas expuestas al riesgo de extinción física, lingüística y cultural por causa de su fragilidad demográfica (son comunidades con menos de 500, 200 y 100 individuos)². La Corte Constitucional, por su parte, identificó a 34 etnias como población en alto riesgo por causa del conflicto armado, el desplazamiento forzado y la desintegración de las comunidades.

Vale la pena recordar en extenso el fuerte pronunciamiento que hizo la Corte Constitucional en 2009, para la cual la crisis humanitaria que padece la población indígena

(...) es una emergencia tan grave como invisible [pues] mientras que numerosos grupos indígenas son atacados, desplazados y desintegrados en todo el territorio nacional por los actores armados que operan en Colombia y por los distintos factores subyacentes al conflicto y vinculados al mismo, el Estado y la sociedad colombianos continúan preciándose de su carácter multicultural, de sus riquezas étnicas y de distintos aspectos de las culturas indígenas nacionales. Esta contradicción entre la realidad y la representación generalizada de dicha realidad [sorprende] no solo por su crueldad inherente, sino por revelar una actitud de indiferencia generalizada ante el horror que las comunidades indígenas del país han debido soportar en los últimos años —indiferencia que en sí misma es un menosprecio de los postulados constitu-

² ONIC, *Palabra dulce, “aire de vida”. Forjando caminos para la pervivencia de los pueblos indígenas en riesgo de extinción en Colombia*, Informe 2010-2011, página 12.

cionales básicos que nos rigen como Estado Social de Derecho fundado en el respeto de la diversidad étnica y cultural—³.

La historia de las comunidades indígenas del país está ligada a los avatares de la lucha por su territorio. No solo la necesidad física y el derecho a existir en un lugar que preserve su identidad, sino una misma idea espiritual, simbiótica, entre la comunidad y la tierra de los ancestros, y por lo tanto respetuosa, protectora y sacralizadora del territorio tradicional, recorre el mapa que conforman las distintas comunidades indígenas del país, desde la Guajira hasta la Amazonia, y se extiende por todo el continente americano. Hoy en día está comenzando a considerarse el territorio como víctima. Pero el territorio ha sido también la causa de la guerra en nuestro país. De tales avatares trata la memoria que se recoge en este informe y que narra la transformación del Movimiento Armado Quintín Lame en un movimiento indígena de resistencia civil.

La imagen tranquilizadora que desde hace algún tiempo nos figuramos acerca del mundo indígena solo tiene en cuenta un aspecto de su existencia: aquella que los señala como gente de paz, que intenta proteger, tan solo con su voz o su muda presencia, la naturaleza y los recursos vitales, así como su permanencia dentro de un territorio que reconocen como propio (es decir, que les ha sido otorgado por la ley). Esa imagen, no obstante, no se compadece con la realidad de los pueblos indígenas sobrevivientes en nuestro continente que han acumulado una larga historia de luchas y resistencia civil, y se compadece mucho menos, claro está, con aquellos pueblos indígenas que, en tiempos no muy distantes, decidieron armarse para luchar por defender su vida y sus territorios.

La historia que recoge este informe sobre el Movimiento Armado Quintín Lame —grupo de autodefensa del norte del Cauca que surgió en los años ochenta inspirado en la figura legendaria de Quintín Lame, el líder del movimiento indígena de la prime-

3 ONIC, *Palabra dulce, "aire de vida". Forjando caminos para la pervivencia de los pueblos indígenas en riesgo de extinción en Colombia*, Informe 2010-2011, página 12.

ra mitad del siglo XX— tiene los ingredientes de un conflicto en el que la pregunta sin respuesta del héroe trágico sobre actuar o no actuar es la que queda resonando tras reconstruir su memoria histórica. Es la historia de ochenta indígenas que tomaron las armas para enfrentarse al Estado que los había abandonado y que además los estigmatizaba; a los terratenientes que a través de mercenarios a sueldo los perseguía y asesinaba por sus intentos de recuperar sus tierras; y, por último, a las guerrillas que intentaban reclutarlos para sus filas, por las buenas o por las malas. No obstante, la dinámica y la retórica de las armas lograrían finalmente lo que tanto se esforzaban en evitar, y terminarían peleando una *guerra ajena*, como la llama el autor de esta investigación, fuera de su territorio, sin darse cuenta de que no solo se alejaban de su origen y desprotegían a sus propias comunidades sino que también las involucraban por completo en la guerra de la cual pretendían, armándose, mantenerlas al margen.

En el complejo escenario de guerras cruzadas que ha enfrentado Colombia durante las últimas cinco décadas, el caso del Movimiento Armado Quintín Lame llama la atención por su singularidad. En efecto, lo que a primera vista parecía ser una guerrilla de carácter local con visible presencia indígena, resulta ser un entramado entre acción armada y tradiciones de resistencia y movilización social, fundado en un vigoroso movimiento de reconstrucción étnica.

Esta investigación documenta con rigurosidad y durante un largo período las expresiones y los escenarios políticos y militares de este movimiento armado, al igual que las representaciones sociales de la propia comunidad en el escenario regional y local. Los orígenes, la trayectoria, la relación con las organizaciones insurgentes presentes en la región, la desmovilización del movimiento y su transformación en una fuerza política con reconocimiento nacional, son momentos claramente establecidos a lo largo de esta reconstrucción histórica. En el texto se ponen de presente también las tensiones entre lo étnico y lo insurgente, lo comunitario y lo nacional, lo inmediato y lo estratégico. Todo ello en un contexto de minoría poblacional y marginalidad social y política de larga duración.

El texto se apoya en un repertorio testimonial de múltiples voces, tanto internas como externas al movimiento, recuperadas a lo largo de casi veinte años de ir y venir del autor a la zona estudiada. De igual forma, es notoria la revisión de archivos históricos, judiciales y administrativos del orden nacional, al igual que archivos suministrados por la propia comunidad indígena. En esta dirección, y en una perspectiva de análisis de memoria, es posible para el lector conocer de primera mano los sentidos, los contrastes y las transformaciones que ha sufrido el movimiento, y ponerlos en diálogo con los contextos nacional e internacional en los que emergen.

Es de destacar la perspectiva comparada presente en este trabajo, que permite ubicar el caso del Quintín Lame en medio de otras experiencias latinoamericanas, lo que constituye un significativo aporte para el ya de por sí rico y candente debate de las relaciones entre grupos armados y movimientos sociales. Esto se logra por medio del contraste y la discusión crítica con algunas de las más importantes teorías del conflicto y la revuelta social, que permiten aprehender la singularidad del caso estudiado.

La reconstrucción de las coordenadas de un movimiento como el Quintín Lame, que nos propone esta investigación, constituye un aporte al debate teórico y también socio-histórico en torno a las posibilidades de un movimiento comunitario indígena de tipo regional en un contexto nacional de guerra y de transformación institucional.

Con esta publicación, el Centro Nacional de Memoria Histórica avanza en una línea de producción bibliográfica que es a la vez investigación histórica, trabajo de memoria y análisis sociológico. Este texto, resultado de acuerdos con otros centros de investigación, hace parte también de un esfuerzo en curso para entender las lógicas del conflicto armado en Colombia y su impacto sobre la población civil, convencidos de que una mejor comprensión de la guerra y sus efectos constituye un aporte para la consolidación de la paz.

PRESENTACIÓN

Este texto es el resultado de varias aproximaciones, a lo largo de dos décadas, al tema de los actores sociales frente a los conflictos armados. Lo que inicialmente estaba previsto como el estudio de una “Guerrilla Indígena” se fue transformando, a través de los años, en un trabajo que se inserta en un campo mayor: el de las complejas relaciones entre los movimientos sociales y los actores armados. Un cruce de caminos, con desenlaces imprevisibles, que terminó siendo decisivo en el curso de los principales conflictos armados que se desarrollaron durante las últimas cuatro décadas en América Latina. La intención inicial era destacar las particularidades de lo que, a mi manera de ver, era una de las primeras experiencias armadas con base étnica en el continente. Muy al comienzo, esta aproximación pareció validarse a partir de las acciones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México. Curiosamente, fue el propio curso de los acontecimientos en ese país lo que comenzó a problematizar las primeras versiones de esta investigación: “las armas - afirmaba el EZLN - eran solo un símbolo”.

Gracias a una invitación de Christian Gros, inscribí este trabajo como proyecto de doctorado en el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad de París III, lo cual resultó definitivo para el curso de esta investigación, pues me permitió poner el caso que estaba estudiando en el contexto más amplio

del desarrollo de los movimientos sociales en América Latina. El acceso a una extensa literatura sobre los conflictos armados y las reivindicaciones identitarias en el continente me llevó comprender que, lejos de una continuidad aparente, se trataba casi siempre de procesos atravesados por profundas contradicciones entre sí. Asimismo, fue posible también inscribir este trabajo en un arco temporal mucho más amplio, lo que permitió hacer aflorar las resonancias de la resistencia indígena desde el momento mismo de la Conquista y relevar su importancia en la conformación de una historia propia, de la cual se nutren políticamente las comunidades de hoy.

Al tiempo que desarrollaba esta investigación y reelaboraba mis primeras aproximaciones, se produjeron profundos cambios en la sociedad colombiana, que terminaron colocando el tema de la movilización social frente a los actores armados en el centro del debate nacional. En efecto, paralelamente a las transformaciones de la guerra durante las dos últimas décadas se produjo también el reconocimiento por parte de la sociedad colombiana del rol positivo de los indígenas y la apertura de espacios políticos, a los cuales accedieron rápidamente, haciendo uso de los mecanismos que habían conquistado en la Constitución de 1991. También durante estos años se hizo patente el aislamiento político de los grupos insurgentes que si bien en algunos momentos lograron incrementar su control territorial, lo hicieron imponiendo a la población civil un modelo de autoritarismo armado que, a la larga, socavó lo que restaba de su legitimidad.

Para las comunidades indígenas del Cauca el resultado fue la agudización de las contradicciones tanto con los grupos armados, como con las expresiones bélicas del Estado, siendo así los primeros en arriesgarse a confrontar por la vía de la protesta civil a los protagonistas de la guerra. En medio de los ataques de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a las poblaciones indígenas, las masacres de los grupos paramilitares y los intentos gubernamentales de socavar su legitimidad, la resistencia indígena contra los actores armados terminó convertida en un símbolo nacional: la más exitosa movilización civil frente a la guerra.

Este trabajo solo fue posible gracias a la colaboración de un numeroso grupo de personas. En primer lugar, debo manifestar mi reconocimiento a los militantes del Quintín Lame, entre ellos Pablo Tattay (Braulio), Gildardo Peña, Manuel Julicué (Romir), Alfonso Peña, Fernando Pito (Tomate), Henry Caballero, Edgar Avirama, Deisi Quistial (Dalila), Blanca, Efraín Liz y muchos otros que están presentes en las entrevistas citadas a lo largo del texto. Asimismo, agradezco las opiniones de consagrados dirigentes del movimiento indígena del Cauca como Lorenzo Muelas, Jesús Piñacué, Anatolio Quirá (q.e.p.d.), Marcos Avirama, Javier Calambás y Guillermo Tenorio. Mi reconocimiento igualmente a la antropóloga Myriam Amparo Espinosa, quien me ofreció su experiencia de años de trabajo de campo en el norte del Cauca. Mi gratitud también para la educadora Graciela Bolaños y para el investigador Víctor Daniel Bonilla, quienes compartieron generosamente conmigo su memoria como testigos y, en algunos momentos, protagonistas del ascenso del movimiento indígena en el suroccidente colombiano.

En la primera fase de esta investigación fue definitivo el sólido apoyo de mis colegas del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri) Eduardo Pizarro, Mario Aguilera, Jaime Zuluaga y particularmente el de Gonzalo Sánchez, quien desde hace años me ha ofrecido generosamente su amistad, sin dejar que ella interfiera con la severidad de sus observaciones.

A lo largo de estos años tuve la oportunidad de presentar avances de esta investigación en varios eventos académicos y en cada caso obtuve valiosos aportes de distintos investigadores, entre ellos Aline Helg, de la Universidad de Texas; Elizabeth Wood, de la Universidad de Yale; Sergio Zermeño, de la Universidad Autónoma de México y Carlos Iván Degregori (q.e.p.d.), del Instituto de Estudios Peruanos.

Las sugerencias y comentarios siempre estimulantes de Daniel Pécaut y las enseñanzas de Nathan Watchel contribuyeron en su momento a orientar este texto y a ampliar su alcance. Por último, debo expresar mi especial gratitud a Yvon Le Bot, por su orientación aguda e inteligente y por la amistad que me brindó, gracias a

la cual pude volver a echar andar este trabajo cuando las dificultades estuvieron a punto de hacerlo sucumbir.

Posteriormente, el apoyo del “Grupo de Memoria” de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNR), en desarrollo del Proyecto “Actores armados y población civil”, al cual me integré sometiendo a discusión parte de los resultados de esta investigación, fue de una enorme utilidad para comprender, a través de la mirada comparada con otros procesos, las particularidades del modelo de relación que estableció el Quintín Lame con su base social.

Finalmente, retomar el contacto con el Cauca en desarrollo del proyecto “Resistencia y Memoria en el Cauca Indígena”, adelantado por el CNMH con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tuvo un gran impacto en la versión final de este texto. En efecto, entre el 2009 y 2011 realizamos varios talleres con los grupos de “mayores” del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), del pueblo Misak (Guambía) y de la Casa del Pensamiento de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte (ACIN). Adicionalmente, participé de los eventos conmemorativos del vigésimo aniversario de la desmovilización del Quintín Lame y del cuadragésimo aniversario de la fundación del CRIC. Estos encuentros, tanto con los actores sociales, como con los colegas miembros del equipo de investigación, me permitieron sobre todo situar los resultados de este trabajo en la compleja perspectiva que se perfilaba para el Cauca, que oscilaba entre la profundización de la guerra y el fortalecimiento de la movilización de las comunidades indígenas. Cuando todo parecía inclinar la balanza hacia un inevitable y cruento desenlace militar, que tendría como epicentro el Cauca y todo el sur-occidente colombiano, se abrió la esperanza de avanzar en una solución negociada de la guerra.

Esta situación, en la que nos encontramos hoy, sitúa este trabajo en el centro de un debate político de enorme importancia: el de la posibilidad de encontrar en las transformaciones de la cultura política una salida a la guerra. En efecto, refiriéndose a un avance de este trabajo, Gonzalo Sánchez y Francisco Gutiérrez afirmaron en

la introducción del texto colectivo *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia* que esta investigación lograba explicar el tránsito excepcional de un grupo de resistencia armada con fuertes rasgos identitarios, a un poderoso actor social con reconocimiento político nacional, y afirmaron: “Esto sugiere que la noción de democracia como contención a la violencia política era limitada, pero no necesariamente falsa”. Si efectivamente esta tesis logró ser cabalmente desarrollada a lo largo de este texto, considero que su objetivo está cumplido.

Algunos apartes de este libro fueron publicados, en versiones preliminares, a lo largo de estos años. Me refiero al artículo “De rebeldes a ciudadanos”, publicado en el libro *De las armas a la Política*, sobre la disolución del Quintín Lame y su tránsito hacia el mundo político. Al artículo “Resistencia civil y tradiciones de resistencia en el suroccidente colombiano”, publicado en el libro *Nuestra guerra sin nombre*, sobre la resistencia de las comunidades indígenas del Cauca y sus etapas. Por último, el texto *El Movimiento Armado Quintín Lame. Una guerra dentro de otra guerra*, que sintetiza las particularidades que caracterizan la relación entre este grupo armado y la población civil del norte del Cauca. Se trata de versiones preliminares, que fueron posteriormente desarrolladas en este texto, que constituye la primera edición integral de este trabajo.

Bogotá, septiembre de 2014

Advertencia al lector: A lo largo de este trabajo se hace referencia principalmente a dos grandes comunidades indígenas del norte del Cauca: Paeces y Guambianos. Esta denominación no se emplea actualmente, pues a finales de los años noventa fue reemplazada por otra identificación que corresponde principalmente a una diferenciación lingüística, que coincide con el desarrollo

de procesos de memoria desde la oralidad, y hoy se denominan respectivamente como pueblo Nasa y pueblo Misak. Debido a que tanto los hechos de los cuales se ocupa este trabajo, como las fuentes empleadas, son en su mayoría anteriores a este cambio, se conservó la antigua denominación.

INTRODUCCIÓN: LA GUERRA PROPIA Y LA GUERRA AJENA

El 5 de enero de 1985 una columna de ochenta combatientes descendió de un campamento ubicado en las montañas del municipio de Buenos Aires, en el norte del departamento del Cauca, y se dirigió hacia la población de Santander de Quilichao, que tomarían por asalto en horas de la tarde. Las armas y los uniformes que portaban hicieron que muchos pobladores los confundieran con alguno de los grupos insurgentes establecidos desde años atrás en esta región. Los rasgos indígenas de sus miembros, los sombreros de fieltro y la insignia que llevaban en sus uniformes con la sigla CQL (Comando Quintín Lame) indicaban, sin embargo, que se trataba de una nueva organización armada. Al término de la toma, luego de tres horas de combates, quedaron al lado de los muros agujereados del cuartel de la Policía unas borrosas cuartillas que llevaban por encabezamiento “COMANDO QUINTÍN LAME. POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS”, en las cuales se anunciaba el surgimiento de un nuevo grupo insurgente⁴.

⁴ La toma de Santander de Quilichao fue realizada conjuntamente con el “Comando Ricardo Franco”, disidencia de las FARC que operaba desde hacía algunos meses en el Cauca, y que tiempo después se haría tristemente famosa por las purgas internas que la liquidaron. La alianza con el “Ricardo Franco” no fue solo fruto del azar o la necesidad, el vínculo con esta organización constituía también un reto a las FARC, tal como se haría patente durante los años siguientes.

En los años ochenta, la creación de una nueva organización armada no representaba en Colombia una gran novedad. Al momento de la aparición del Quintín Lame, el Gobierno enfrentaba el desafío de seis grupos insurgentes, algunos de los cuales contaban ya con un largo recorrido⁵. Tampoco era sorprendente que la acción transcurriera en el departamento del Cauca, dado que su intrincada geografía y la trayectoria de conflictos agrarios han sido determinantes para que todos los grupos guerrilleros que han existido en Colombia hayan intentado en un momento u otro asentarse en la región.

Aun así la emergencia del Quintín Lame resultaba singular por dos razones. En primer lugar, se ubicaba en contravía del más importante esfuerzo que gobierno alguno hubiera hecho, hasta entonces, para crear las condiciones necesarias que facilitarían un acuerdo político entre los grupos insurgentes y el Estado colombiano. Justamente a comienzos 1985 se adelantaban diálogos de paz con dos de las organizaciones más beligerantes: el Movimiento 19 de Abril (M-19) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) y se redoblaban esfuerzos para mantener un cese al fuego con la mayor de las organizaciones insurgentes: las FARC⁶. La segunda razón que lo hacía singular era, por supuesto, que el nuevo grupo armado estuviera compuesto por indígenas y que se presentara como defensor de las comunidades y de sus autoridades tradicionales, algo que por años habían intentado sin éxito muchos grupos insurgentes en Colombia y en otros países de América Latina.

5 Las principales organizaciones eran: a) FARC, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, creada en 1964; b) ELN, Ejército de Liberación Nacional, creado en 1963; c) EPL, Ejército Popular de Liberación, creado en 1964; e) M-19, Movimiento 19 de Abril, creado en 1973. Adicionalmente, a comienzos de los 80, surgieron otros grupos de menor tamaño y con objetivos más puntuales como la Autodefensa Obrera (ADO), el Movimiento Armado Jorge Eliécer Gaitán (JEGA) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). A estos grupos se habrían de sumar el Quintín Lame y el Comando Ricardo Franco. Ver Pizarro, Eduardo (número 12, 1991). Elementos para una sociología de los movimientos guerrilleros colombianos. *Análisis Político*.

6 Ramírez, Socorro y Restrepo, Luis Alberto (1989). *Actores en Conflicto por la paz: el proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur 1982-1986*. Bogotá: Cinep-Siglo XXI editores.

Las comunidades del nororiente del departamento del Cauca conforman - después de La Guajira - el núcleo de población indígena más grande del país⁷ y el conflicto entre resguardos y haciendas, por el control de decenas de miles de hectáreas, se encontraba a mediados de los años ochenta en su punto más álgido. Decenas de dirigentes habían sido asesinados desde comienzos de los años setenta y los grandes propietarios rurales, aliados de manera evidente con el Gobierno local y amparados en la impunidad, trataban por todos los medios de bloquear el ascenso de las organizaciones indígenas.

A pesar de todo, y aunque la carga de agravios que los indígenas soportaban parecería justificar cualquier acto de rebeldía, esta no constituye un fundamento suficiente para explicar la decisión de crear un grupo armado. Menos aún de lanzarse a la lucha en un momento en el cual el Gobierno abría la puerta de la negociación con el grueso del movimiento insurgente, poniendo además en grave riesgo los avances alcanzados por la movilización social encabezada por el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), una de las organizaciones pioneras del movimiento indígena en América Latina.

Por otra parte, aun cuando los propios protagonistas aseguran que las acciones armadas fueron una respuesta a las agresiones crecientes contra dirigentes indígenas, lo cual no deja de ser cierto, esta no fue una decisión tomada ni espontánea, ni desesperadamente. Requirió de tiempo y de largas deliberaciones, durante las cuales se valoró el costo de una acción de tal naturaleza. ¿Cómo explicar entonces la decisión de tomar el incierto camino de las armas? ¿Cómo entender que a esta vía se hubiera llegado justo en el momento en que los principales grupos insurgentes y el Estado apostaban por la paz? ¿Los sucesivos bloqueos del movimiento social constituyen una explicación suficiente para entender el tránsito de la protesta social a la movilización armada?

7 Según el censo Nacional de 2005, esta población asciende a 248.532 habitantes, distribuidos mayoritariamente en cuatro grupos étnicos así: Páez 65%, Yanaconas 15%, Guámbianos 13%, Coconucos 5% y Emberas e Ingas 2%.

Estos interrogantes nos conducen a un problema mucho más amplio: el de las relaciones entre las vanguardias armadas y los movimientos sociales, y el papel de las luchas agrarias en los procesos revolucionarios. Se trata de un debate que alcanzó un estatus importante en el ámbito académico internacional durante los años setenta, bajo el impacto de la guerra de Vietnam, y que luego fue relegado por otras preocupaciones aparentemente de mayor actualidad, para recuperar en los últimos años todo su vigor gracias al protagonismo creciente de las comunidades rurales en los conflictos políticos contemporáneos y gracias también a nuevos enfoques interpretativos que reconocen la pluralidad de la acción política y las perspectivas que se abren al “pensar la política desde la identidad”, para emplear la expresión de Orin Starn⁸.

La articulación entre insurgencia y movilización social constituye, en efecto, uno de los temas cruciales en escenarios de guerra interior y América Latina ha sido un escenario privilegiado para analizar esta superposición, que ha puesto en evidencia la ausencia de una correlación predeterminada entre un actor y otro, contrariando una premisa que por años la izquierda revolucionaria creyó sólidamente establecida. En un ensayo pionero publicado a comienzos de los años ochenta, bajo el título *Guerrillas y movimientos indígenas-campesinos en los años 1960*⁹, Christian Gros cuestionaba la relación entre estos dos actores, que el discurso de la izquierda latinoamericana habitualmente había presentado como complementaria y de mutuo interés. Bien al contrario, Gros subrayaba como el desencuentro entre las vanguardias armadas y las comunidades indígenas evidenciaba la incapacidad de la iz-

8 El protagonismo político de los pobladores rurales en América Latina contribuyó en gran medida a este cambio de óptica. Eventos como el levantamiento zapatista en México, la acción de las Rondas Campesinas en Perú o la movilización de las comunidades en Ecuador y Bolivia han obligado a volver la mirada sobre un actor olvidado. Starn, Orin (1991). *Reflexiones sobre Rondas Campesinas*. Lima: IEP; Harvey, Neil (2000). *La rebelión en Chiapas*. México: Ediciones Era; y Slater, David (No. 2, 1994). Power and Social Movements in other occidnt: Latin America in an international context. *Latin American Perspectives*, vol. 21.

9 Gros, Christian. *Guerrillas y movimientos indígenas-campesinos en los años 1960*. *Colombia Indígena*. Bogotá: Cerec. En su versión original este artículo fue publicado en *Cahiers des Amériques Latines*, No. 23, Paris, 1982

quiera para desembarazarse de rígidos esquemas que le impidieron comprender los particularismos étnicos y las demandas de las minorías nacionales que, para muchos revolucionarios, reflejaban el atraso y la dominación ideológica que justamente pretendían superar.

Esta superposición entre actores armados y movimientos comunitarios rurales, ha estado presente prácticamente en todos los conflictos armados que se han desarrollado en América Latina durante las últimas cuatro décadas. Como argumenta Timothy Wicham¹⁰, la “segunda ola” de los movimientos insurgentes latinoamericanos que se desarrolló a partir de los años setenta se caracterizó precisamente por la profundización de la guerra en las zonas rurales y una política enfocada a la acumulación de fuerzas y la ampliación del control territorial. Esta estrategia involucró necesariamente a campesinos, colonos e indígenas y, por tanto, dependió en buena medida del soporte de la población rural. La presencia de grupos insurgentes no se dio entonces de manera aleatoria, por el contrario tendió a crecer en regiones que presentaban cierto tipo de características: a) conservaban una estructura de tenencia de tierras que promovía el desarrollo de formas de aparcería o arrendamiento; b) poseían un historial reciente de conflictos por la tierra; c) presentaban una trayectoria de resistencia contra la autoridad central; d) exhibían estructuras sociales y culturales que facilitaron el contacto entre los revolucionarios y la población campesina.

La cuestión estaba lejos de ser marginal y resultó decisiva en el curso de las más importantes experiencias revolucionarias del continente. En efecto, en América Latina las complejas relaciones entre las vanguardias revolucionarias y los movimientos sociales o comunitarios nunca han dejado de ser problemáticas y en ocasiones se han tornado abiertamente explosivas. Su importancia es tal que sintetiza, como lo afirma Alain Touraine a propósito del caso guatemalteco, uno de los mayores problemas del siglo XX:

10 Wicham-Crowley, Timothy (1992). *Guerrillas & Revolution in Latin America*. Princeton: Princeton University Press.

El de las relaciones de complementariedad o de antagonismo entre las dos fuerzas más grandes desencadenadas por nuestro tiempo: las luchas de clase y las luchas nacionales. O, mejor dicho, el de todas las revoluciones: el de las relaciones entre la ideología y la vanguardia de clase, y las comunidades o los movimientos comunitarios, nacionales, sociales o religiosos¹¹.

El núcleo del presente trabajo se sitúa justamente en este escenario: la intersección entre el desarrollo de movimientos sociales rurales y el curso de las experiencias revolucionarias armadas, a partir de un caso específico en el que un movimiento comunitario, con una fuerte base étnica, debió hacer frente a una situación de violencia generalizada, derivada de la presencia simultánea de un conflicto social en evolución y de actores armados insurgentes que se disputaban el territorio y la población.

La hipótesis central es que para encarar este reto se alentó desde el movimiento social la acción de un núcleo armado propio, destinado a cumplir tres objetivos: I) Controlar ellos mismos el “monopolio de la violencia”, que consideraban legítimo ejercer a nombre de los indígenas, evitando que fuese usurpado por otras organizaciones armadas; II) Contener la expansión de los grupos revolucionarios al interior de las comunidades, protegiéndolas del desbordamiento del conflicto armado; y III) Aplicar una violencia sancionatoria para bloquear la violencia que los propietarios rurales empleaban contra los dirigentes comunitarios. El desarrollo de estas tareas implicaba dos grandes riesgos: primero, que el conflicto armado se desbordara a costa de involucrar a las comunidades indígenas locales; segundo, que el núcleo armado adquiriera un grado autonomía tal que lo llevara a actuar fuera del control de la organización social. Estos riesgos constituyeron límites precisos, que determinaron hasta dónde podía llegar el núcleo armado y explican en buena medida su posterior disolución.

11 Touraine, Alain (1995), prólogo al libro de Le Bot, Ivon, *La guerra en tierras mayas*. México: FCE.

Las “relaciones de complementariedad o de antagonismo” a las que se refiere Touraine, se desarrollaron en este caso mediante un complejo sistema que combinaba alianzas y enfrentamientos, con los distintos actores armados presentes en la región. La “guerra propia”: la que libraban las comunidades indígenas en defensa de su territorio y de sus tradiciones, avanzó superando enormes retos en medio de la “guerra ajena” que protagonizaban los grupos insurgentes y el Estado colombiano.

1

CONFLICTOS ARMADOS Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

1.1 COMUNIDAD, ETNICIDAD Y CONFLICTO

Al analizar la relación entre las organizaciones armadas y las organizaciones sociales, Daniel Pécaut¹² distingue dos situaciones conflictivas: una primera en la que se manifiestan múltiples tensiones sociales sin que se haya estructurado un conflicto social y una segunda en la que los actores y el conflicto social están ya constituidos. En el primer caso la violencia de las organizaciones armadas puede aparecer en principio como un elemento organizador que pone fin al desorden existente y alindera políticamente a la población. Esta situación correspondería por ejemplo a zonas de desarrollo agrícola acelerado, donde prima la desorganización social. En el segundo caso la violencia de las organizaciones armadas viene a superponerse a un conflicto ya existente, que tiene bien establecidos los actores y los ejes conflictuales.

Del primer caso la experiencia colombiana ofrece varios ejemplos, como la zona bananera de Urabá o zonas de colonización impactadas

12 Pécaut, Daniel (1991). *Violencia y Política en Colombia*. En varios autores *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. Lima: IFEA.

por el narcotráfico, como el Putumayo. El segundo caso, ciertamente menos frecuente, corresponde a la situación de los territorios indígenas del norte del Cauca: allí la movilización de las comunidades para la recuperación de sus tierras y la revalorización de su cultura se ha desarrollado de manera autónoma, al margen de los grupos armados que han intentado sacar provecho de la situación existente, pero cuya presencia ha sido, por el contrario, fuente de nuevos conflictos. Se trata sin duda de un caso excepcional, dada la particularidad de este núcleo humano, pionero de las luchas indígenas en Colombia, cuya especificidad se fundamenta en el alcance de la reivindicación étnica y la fuerza de la organización comunitaria, dos ejes de enorme importancia para este trabajo.

Al hablar de etnicidad lo haremos desde una perspectiva situacional, en el sentido en el que lo interpreta Fredrick Barth¹³, quien considera a los grupos étnicos como una forma de organización social, que se define fundamentalmente por las líneas divisorias que los separan de quiénes pertenecen a un grupo y quiénes no. La demarcación de estas “fronteras étnicas” se realiza fundamentalmente a través de la auto atribución o por la atribución de los otros a una categoría étnica. Esta definición no niega la existencia de rasgos objetivos - parentesco, lengua, costumbres - pero estos son relativizados y se convierten en recursos a los cuales se puede apelar en función táctica.

En el caso colombiano esta perspectiva ha sido empleada por diversos autores¹⁴, quienes subrayan el valor movilizador del recurso identitario y su empleo en función de circunstancias y objetivos específicos. De allí la importancia del carácter ritual de las movilizaciones y la recuperación de los rasgos culturales distintivos, en particular la lengua e historia, empleados como instrumento aglutinador y forjador de identidades reconquistadas o reconfiguradas. Esta aproxima-

13 Barth, Fredrick (1995). Les groupes ethniques et leurs frontieres. En Potignat, Philippe et Streiff-Fernat, Joceline, *Theories de l'ethnicité*. Paris: PUF. Originalmente publicado en Oslo, 1969.

14 Véanse, por ejemplo, los trabajos publicados en Sotomayor, Lucía (Editora) (1998). *Modernidad, identidad y desarrollo*. Bogotá: Icahn. Igualmente, Gros, Christian (2000). *Políticas de la etnicidad: Identidad, Estado y Modernidad*. Bogotá: Icahn.

ción ha sido igualmente adoptada en trabajos comparados, a nivel latinoamericano, que privilegian una interpretación de las identidades indígenas como identidades nuevas, reinventadas, que hacen uso de la historia y la tradición como un recurso político para legitimar su reconocimiento en el presente¹⁵.

La noción de “comunidad”, como la emplearemos en este trabajo, incorpora tres atributos específicos, como lo plantea Michael Taylor¹⁶. Primero, sus miembros tienen creencias y valores en común. Esta característica puede variar desde la existencia de consensos amplios, hasta la elaboración de ideologías o mitos, pero que en cualquier caso constituyen un lenguaje compartido que garantiza la comunicación. Segundo, las relaciones entre sus miembros son directas, lo que permite que puedan comunicarse entre sí, sin estar mediados por líderes o instituciones burocráticas y, al mismo tiempo, cubren diversas áreas que interesan a todos los miembros de una comunidad y no se restringen a temas especializados. Tercero, sus miembros practican una reciprocidad generalizada y equilibrada, que incorpora el altruismo de la cooperación desinteresada y la expectativa de contar en el futuro con el apoyo de los demás miembros de la comunidad. El grado de desarrollo que alcancen estos atributos puede dar lugar a múltiples combinaciones, que derivarán en comunidades más o menos cohesionadas. En todo caso, la presencia de estas características, particularmente en las comunidades rurales, constituye un soporte invaluable para la acción colectiva, tanto por la capacidad de control de las conductas individuales, como por la diversidad de sanciones sociales de que dispone para garantizar el orden social y para distribuir los bienes públicos¹⁷.

Reivindicación étnica y movilización comunitaria son entonces dos elementos invaluableles que están en la base de las particularida-

15 Bengoa, José (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica. Bello, Álvaro (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina*. Santiago de Chile: Cepal.

16 Taylor, Michael (1982). *Community, Anarchy & Liberty*, Chapter 1. Cambridge University Press.

17 Taylor, Michael (1988). Rationality and Revolutionary Collective Action. En Taylor, Michael (editor), *Rationality and Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press.

des que caracterizan a los pueblos indígenas en América Latina y que permiten entender su capacidad de movilización. En nuestro caso, paradójicamente, las conquistas obtenidas a partir de estas fortalezas los colocaron en el centro del problema que queremos analizar: la superposición de la lucha armada revolucionaria sobre un conflicto social en curso.

1.2 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LA DINÁMICA DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Visto desde el terreno en el que se desarrollan las luchas de las comunidades indígenas en Ecuador, Bolivia, México o Colombia la pregunta por la acción colectiva podría parecer casi retórica. En efecto, el sentimiento acumulado de injusticia justificaría a primera vista ampliamente sus demandas y además la movilización colectiva ha demostrado tal eficacia, que parece natural que los indígenas hagan uso de ella. Sin embargo, hace apenas algunas décadas esta situación estaba lejos de ser generalizada y en muchos casos parecía ser la perspectiva más remota. La movilización colectiva de los pueblos indígenas en defensa de sus derechos, como toda acción colectiva, no debe ser simplemente considerada como un hecho dado. Por el contrario, plantea numerosos interrogantes.

Contra todas las expectativas, los movimientos indígenas terminaron constituyéndose en uno de los actores más visibles de la movilización social en América Latina durante las últimas décadas y en muchos casos en el único capaz de proyectarse al conjunto de la sociedad, en un continente en el que los movimientos sociales fueron tempranamente desarticulados por la represión o cooptados por el Estado¹⁸. El retroceso de otros actores sociales coincidió con el interés suscitado por nuevas preocupaciones, como el medio ambiente y la diversidad cultural, lo que abrió un espacio que fue rápidamente aprovechado por la movilización indígena que

18 Touraine, Alain (1988). *La Parole et la Sang*. Paris: Editions Odile Jacob.

por décadas había estado preparando las condiciones que le permitieron, a partir de los años setenta, pasar delante de la escena y convertirse en protagonistas.

El resultado - advierte Christian Gros – es el florecimiento, a partir de ese momento, de organizaciones indígenas de un nuevo tipo que trabajan primero a escala de un grupo étnico, luego de una región y rápidamente a nivel nacional e internacional, presentándose a los ojos de los observadores de la época como parte integrante de esos “nuevos movimientos sociales” que, en una fase de democratización en América Latina, parecen marcar el despertar de la sociedad civil¹⁹.

Resultaba apenas natural que la movilización indígena fuera interpretada como parte de esa oleada de agitación, que en la década de los ochenta se manifestó con vigor en América Latina y que correspondía a un creciente “mosaico de identidades” que reclamaba su reconocimiento²⁰. Al lado de las exigencias de la población Afroamericana y de las luchas por la protección de la diversidad cultural y ambiental, las reivindicaciones de los pueblos indígenas emergieron con una legitimidad incuestionable, apoyadas en una coyuntura internacional particularmente favorable: Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las relaciones entre los Estados y los Pueblos Indígenas y Tribales (1989); la declaratoria del año de los Pueblos Indígenas por parte de Naciones Unidas (1993) y, por supuesto, el debate en torno a la conmemoración de los 500 años de la Conquista española (1992)²¹.

La coincidencia en América Latina del despertar de la sociedad civil, la lucha contra los regímenes políticos autoritarios y el

19 Gros, Christian. Proyecto étnico y ciudadanía en América Latina. En *Políticas de la etnicidad...*, op. cit.

20 Escobar, Arturo y Álvarez, Sonia (1992). *Theory and Protest in Latin America Today*. En Escobar, Arturo and Álvarez, Sonia (Editors). *The Making of Social Movement in Latin America*. Boulder, Colorado: Westview Press.

21 Ströbele-Gregor, Juliana (1991). De indio a actor político. En *Identidades étnicas: transformaciones en América Latina*. México: UNAM-IAI.

arribo de los llamados Nuevos Movimientos Sociales incrementó probablemente de manera exagerada las expectativas sobre la capacidad de transformación de estos últimos y su impacto social²². En algunos casos, los objetivos políticos que se les adjudicaron superaban ampliamente sus posibilidades y sus propias intenciones²³. En otros casos, simplemente se olvidó que más allá de sus objetivos, la forma que adoptaron estos movimientos era en sí misma la expresión más directa de su mensaje²⁴.

Buena parte de la discusión sobre la “novedad” de los Nuevos Movimientos Sociales se derivó de la confusión entre el florecimiento de la literatura sobre los nuevos actores sociales, reflejo de lo que Laclau y Mouffe llamaron “la pluralidad de sujetos”²⁵, y la idea de que su presencia representaba desarrollos efectivamente inéditos de las luchas sociales. Alberto Melucci, uno de quienes acuñaron el concepto, recordaba que este era “relativo” y que tenía por objeto subrayar las diferencias que podían apreciarse entre las formas históricas de la lucha de clases y las formas de acción colectiva que surgieron a partir de los años setenta. De otra parte, no hay que olvidar que el desarrollo de esta nueva literatura fue también resultado del “ajuste de los lentes interpretativos”, como lo llamaría Elizabeth Jelin²⁶, que permitió apreciar una diversidad de acciones sociales que estaban en marcha y a las cuales los analistas no habían otorgado la suficiente atención. Tal era el caso de los pueblos indígenas latinoamericanos, presentes desde tiempo atrás y en curso, a partir de los años setenta, de redefinirse a sí mismos y redefinir su campo de su acción.

22 Jelin, Elizabeth (1994). ¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONGs en los años noventa. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 56, No. 4.

23 Slater, David (1994). Power and Social Movements in the other occidnt: Latin America in an International Context. *Latin American Perspectives*, Vol. 21 No. 2.

24 Melucci, Alberto (2002). *Acción Colectiva, vida cotidiana y Democracia*. México: El Colegio de México.

25 Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004). *Hegemonía y Estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.

26 Jelin, Elizabeth. (Oct–dic. 1994). ¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONGs en los años noventa. *Revista Mexicana de Sociología*, Volumen 56, número 4.

Como es bien conocido en la literatura en ciencias sociales, dos perspectivas analíticas que agrupan múltiples tendencias, son generalmente identificadas como los grandes cuerpos explicativos para aproximarse al estudio de los movimientos sociales: la corriente de la movilización de recursos y la corriente orientada a la identidad, asimilada usualmente con la categoría de Nuevos Movimientos Sociales²⁷.

De manera general puede decirse que la primera corriente puso un mayor énfasis en las estrategias organizativas y busca develar la racionalidad de los actores colectivos en el aprovechamiento de los recursos disponibles. Al interior de esta corriente se ubicaron numerosos autores que representan, a su vez, distintas tendencias. Entre ellos se destacan: Mancur Olson²⁸ y su propuesta de “incentivos selectivos” y la acción de los “empresarios políticos”. Jhon McCarthy y Mayer Zald²⁹ quienes aportaron el enfoque “organizativo empresarial”. Anthony Oberschall³⁰ quien subrayó el peso de los agravios como motivación de la movilización, el valor de la solidaridad y de los lazos internos potenciados por sentimientos de identidad. Por último, cabe subrayar, los trabajos de Charles Tilly³¹, que aportaron mayor profundidad al análisis de los movimientos sociales, por medio del estudio de las transformaciones en el “repertorio de protesta”, que permiten analizar el cambio de acciones “reactivas” en defensa de recursos y derechos consuetudinarios, a acciones “proactivas” que implican la demanda de recursos o derechos que previamente no existían. Conceptos como el de “repertorio de confrontación”, y el de “oportunidades polí-

27 Cohen, Jean (1985). Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements. *Social Research*, vol 52, number 4. Neveu, Éric (1996). *Sociologie des mouvements sociaux*. Paris: Éditions La Découverte.

28 Olson, Mancur (2005). *La lógica de la Acción Colectiva*. México: Editorial Limusa.

29 McCarthy, Jhon y Zald, Mayer (1977). Resource Mobilization and Social Movements. *American Journal of Sociology*, vol. 82.

30 Oberschall, Anthony (1973). *Social Conflict and Social Movements*. Englewood Cliffs, Prentice Hall. Igualmente, *Social Movements: Ideologies, Interests and Identities* (1993). New Brunswick: Transaction Publishers.

31 Tilly, Charles (1978). *From mobilization to revolution*. Massachusetts: Addison-Wesley Publishing Company.

ticas”, tempranamente formulados por Tilly, tendrían un amplio desarrollo en los trabajos posteriores de Sydney Tarrow³², quien propone el estudio de la “Estructura de Oportunidades Políticas”, para dilucidar “señales” formales o no formales que estimulan la movilización de los actores sociales.

La segunda corriente, tradicionalmente identificada con los “Nuevos Movimientos Sociales”, se interesó menos por la mecánica de la acción y por el contrario se concentró en su origen, destacando la importancia de los factores culturales en la construcción de la identidad de los actores sociales. Bajo esta óptica se abordó una serie de movilizaciones, no tradicionales, como las luchas feministas, ecologistas, contra-culturales, de liberación sexual, de inmigrantes o de movimientos con base étnica que, pese a su heterogeneidad, tenía un punto en común: trasladaban a la escena a nuevos actores sociales.

El sociólogo Alain Touraine fue propiamente quien dio origen a esta tendencia, aportando una lectura del conflicto social, asociado a lo que él denominó “orientaciones culturales”. Esta aproximación permitió superar la visión tradicional del movimiento popular, proponiendo un actor más dinámico, portador de una propuesta propia, que es plenamente un actor social, cuyo proyecto tiene un sentido para el presente y cuyas luchas se desarrollan en el “campo cultural”³³. Esta interpretación permitió reconocer la presencia de aquellos actores “puramente sociales” que ocuparon el espacio que quedó ante el reflujo de las grandes movilizaciones obreras³⁴. Se trataba efectivamente de movimientos “culturales” cuya principal novedad se manifestaba en su propia forma. Alberto Melucci, continuador de esta tendencia, destacó la posibilidad de que existiera una mayor diversidad de los posibles actores implicados en conflictos sociales³⁵ y sustentó la idea de que los mo-

32 Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza Editorial.

33 Touraine, Alain (1984). Les mouvements sociaux: objet particulier ou problème central de l'analyse sociologique ? *Revue Française de sociologie*, vol 25, N 1.

34 Touraine, Alain (1984). Le reflux des mouvements sociaux. En *Le retour de l'acteur*. Paris: Fayard.

35 Melucci, Alberto (2001). *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Edición a cargo de Jesús Casquette, Madrid: Editorial Trotta.

vimientos sociales son “sistemas de acción”, compuestos por redes complejas cuya “identidad” no es un dato o una comprobación, sino fruto de intercambios y conflictos entre los diversos actores que confluyen en su desarrollo³⁶.

Más allá de los debates, otros autores argumentaron que estas tendencias explicativas no eran incompatibles y que, por el contrario, era más constructivo emplear los recursos que ellas ofrecían para establecer una relación entre la “sociedad civil”, tal como se identificaba a partir de los años setenta, y las nuevas formas de movilización. Es el caso de los trabajos de Jean Cohen y Andrew Arato y su conocida propuesta de la “teoría social dual”, que parte del reconocimiento de que los objetivos de los movimientos sociales contemporáneos son propiamente las instituciones de la sociedad civil³⁷. El movimiento feminista norteamericano de los años sesenta, les sirvió de ejemplo para ilustrar esta “propuesta dual”. En efecto en este caso, independientemente de que estuvieran presentes los principales elementos que la teoría señalaba como necesarios para el éxito de un movimiento, se requería un cambio cultural drástico, que suponía el desafío explícito a los roles tradicionales que justificaban las desigualdades y la discriminación. Esto implicaba la construcción de una “nueva identidad”, sin ella los mecanismos de acción, aun aquellos ya disponibles, no hubieran encontrado un escenario en cual desarrollar toda su eficacia.

Los movimientos indígenas en América Latina siguieron un curso similar e hicieron del reconocimiento de la sociedad una de sus principales victorias. Sin embargo, para que ello fuera posible fue necesario un cambio en el sentido cultural, que les permitiera primero revertir una identidad negativa acumulada por siglos para transformarla en una identidad positiva de la cual son hoy

36 El “nosotros” colectivo enlaza tres dimensiones: el conocimiento del ámbito de la acción, que les permite valorar el ambiente y calcular los riesgos; la generación de relaciones entre los actores, que les permite negociar y adoptar decisiones; y el reconocimiento emocional, que permite aproximar a los individuos. Melucci, Alberto (2002). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México: El Colegio de México.

37 Cohen, Jean y Arato, Andrew (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: FCE.

portadores. El movimiento indígena colombiano, y el del Cauca en particular, fue pionero en esta movilización, que se desarrolló en un terreno en el que demostró ser particularmente competente: en el de las luchas por la memoria.

1.3 MEMORIA, SUBORDINACIÓN Y RESISTENCIA

Una de las características más notables de la “emergencia indígena” en América Latina ha sido el abandono de la identidad negativa que pesaba sobre el indio y la construcción de una identidad positiva, que constituye su soporte ideológico y moral³⁸. Este nuevo discurso ideológico equivale a una “cultura indígena reinventada”³⁹, resultado de la lectura de la tradición sobreviviente en función de los intereses y los objetivos políticos del presente y, muy especialmente, de una reinterpretación consciente de su historia.

No se trataba de una recuperación nostálgica del pasado, sino de la emergencia de una “memoria disidente”⁴⁰. Al convertir el pasado en campo de disputa, fue posible cuestionar el sentido que se le había otorgado y revertir la intencionalidad que le acompañaba. Este caso constituye un claro ejemplo de lo que Paul Ricoeur denominara como “acción retroactiva de la intencionalidad del futuro sobre la aprehensión del pasado”⁴¹. Este era, sin duda, un enorme desafío. Se trataba de enfrentar las interpretaciones, los olvidos y los silencios, con los cuales la historia oficial había construido el relato de la Nación, en el que se inscribían las luchas indígenas de manera anecdótica y siempre con un carácter subordinado a los grandes procesos de construcción de la sociedad.

Era necesario entonces producir una narración propia en la que, en primer lugar, los propios indígenas pudieran reconocerse

38 Le Bot, Yvon (2009). *La grande révolte indienne*. Paris : Éditions Robert Laffont.

39 Bengoa, José. *La emergencia...*, op. cit.

40 Jelin, Elisabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.

41 Ricoeur, Paul (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

como agentes históricos. Para construir esta otra historia las comunidades indígena contaron con lo que Eric Wolf⁴² ha llamado la “memoria cultural”, para referirse a las experiencias históricas que marcan la forma y el significado del presente de cada comunidad y que permanecen latentes hasta cuando una circunstancia política o un nuevo acontecimiento histórico configuran un escenario que les permite manifestarse con todo su vigor.

En Colombia, particularmente en la región andina, la historia ha jugado un rol primordial en la reconfiguración identitaria. En efecto, la movilización de las comunidades del departamento del Cauca, durante las últimas cuatro décadas, es indisociable de una interpretación consciente de su pasado, que permitió reconstruir una identidad y una tradición de lucha, que estaban completamente fragmentadas a comienzos de los años sesenta. El objetivo fue el restablecimiento de un hilo conductor entre las movilizaciones del presente y las tradiciones de resistencia del pasado y, en un plano más general, la construcción de una conciencia étnica fundada en la memoria⁴³.

Este proceso está íntimamente ligado a las luchas del futuro, que exigen una nueva aproximación al pasado para revertir la imagen negativa acumulada por siglos y ofrecer un soporte moral a las movilizaciones del presente. La construcción de un nuevo discurso histórico, fue una de las principales tareas de las organizaciones indígenas del Cauca a partir de los años setenta. La historia dejó entonces de ser historia pasada y se convirtió en historia-viva, historia-herramienta, historia para el presente. Su importancia en el proceso de reconstrucción identitaria quedó claramente consignada en el punto sexto del programa del CRIC aprobado en 1971: “Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas”.

Para las comunidades indígenas del norte del Cauca este esfuerzo - como veremos en capítulos posteriores- permitió obtener tres resultados: a) el restablecimiento de una continuidad moral entre las luchas del pasado y las movilizaciones del presente; b) la

42 Wolf, Eric (1972). *Las luchas campesinas del siglo XX*. México: Siglo XXI editores.

43 Rappaport, Joanne (1990). *The politics of memory*. Cambridge University Press.

configuración de un soporte histórico a la identidad comunitaria reconfigurada a partir de los años setenta; c) la ruptura definitiva de la “condición subalterna”, requisito indispensable de todo el proceso.

Restituir a los subalternos su condición de sujetos históricos, fue el objetivo que se planteó tres décadas atrás un núcleo de historiadores, en un remoto escenario cultural, cuyos trabajos han sido leídos con creciente interés en América Latina, particularmente por quienes abordan el estudio de los movimientos étnicos⁴⁴. Se trata de la colección de ensayos del Grupo de Estudios de la Subalternidad, conformado a finales de los años setenta en Inglaterra, que comenzó a editar en Delhi una publicación periódica que alcanzó nueve volúmenes, bajo el título *Subaltern Studies, Writings on South Asian History and Society*. La colección, dirigida inicialmente por Ranajit Guha, dio origen a una vigorosa corriente de estudios que desarrolla en sus orígenes una contra-lectura del colonialismo británico y del nacionalismo indio. Sin olvidar las enormes diferencias históricas y culturales entre los dos escenarios, esta propuesta plantea problemas relevantes para los retos políticos que enfrentan las poblaciones en América Latina, como la dominación cultural, la subordinación y la resistencia. En efecto, al privilegiar la rebelión como el acontecimiento histórico a estudiar, la iniciativa del “cambio” se sitúa en el insurgente, lo que allana el camino para una lectura del rebelde como portador de sus propios valores y de su propio proyecto y no solo como un actor que reacciona a los excesos del dominante⁴⁵. Esta interpretación abre las puertas al estudio de la conciencia campesina expresada como “resistencia” en el momento de la insurrección⁴⁶.

44 Véase, por ejemplo, la introducción de Silvia Rivera Cusicanqui y Rossana Barragán, a la difundida compilación de algunos de estos autores: *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*. La Paz: Historias-Sephis-Aruwiyiri, 1999.

45 Das, Veena. La subalternidad como perspectiva. En *Debates Post Coloniales*, op. cit.

46 Autores como Guha propusieron emplear el discurso colonial de la contra-insurgencia, para leer en el discurso de la insurgencia, en uno de los giros metodológicos más novedosos dentro de la propuesta de este grupo. Véase Guha, Ranjit. La prosa de la Contra-Insurgencia. En *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*, op. cit.

En las últimas dos décadas, la resistencia de la población civil contra la dominación social y cultural, o la dominación impuesta por actores armados de diversa naturaleza, se ha convertido en un campo que anuda múltiples manifestaciones de descontento o rechazo frente a desequilibrios sociales y políticos. La resistencia, como se interpreta hoy, implica romper un orden impuesto, lo que hace necesario una dosis de cálculo y racionalidad. No se trata ya de un catálogo de acciones espontáneas y desesperadas, carentes de sentido político. Esto es aún más claro en el caso de actores rurales con un fuerte arraigo identitario, en el cual todos los recursos disponibles son puestos en marcha para proteger a las comunidades, desde los que se encuentran en el espacio de la infra-política, lo que acertadamente llamó James Scott “las armas de los débiles”, hasta la movilización dirigida a expulsar a los actores armados de su territorio.

Retomado dos autores de referencia en el tema, James Scott⁴⁷ y Jaques Semelin⁴⁸, emplearemos para el caso que nos ocupa una definición amplia de resistencia entendida como cualquier acción de un grupo subordinado destinada a rechazar las exigencias de un grupo dominante, o dirigida a hacer avanzar sus propias demandas, y que puede desarrollarse por la movilización propia de los actores sociales o por la no colaboración, y por medios políticos, jurídicos, económicos o culturales. Se trata de una definición general, no exenta de problemas, pero que tiene varias ventajas: se centra en la base material de las relaciones y las luchas entre grupos subordinados y dominantes; puede aplicarse tanto a actos individuales como colectivos; no excluye formas de resistencia ideológica que desafían la visión dominante y reclaman nuevos estándares de justicia y equidad; y, por último, se enfoca en las intenciones más que en las consecuencias. Desde la perspectiva de estos autores, queda sin embargo abierta la discusión de si tienen cabida o no acciones que hagan uso de la violencia, que en nues-

47 Scott, James (1985). *Weapons of the weak*. New Haven: Yale University Press.

48 Semelin, Jacques (2011), *Face au totalisme, la résistance civile*, Paris, André Versaille éditeur.

tro caso incorporaremos si se trata estrictamente de acciones de auto-defensa.

Específicamente, en lo que se refiere a las acciones de resistencia de las comunidades indígenas que queremos estudiar, proponemos además inscribirlas en el marco más amplio de una “tradición de resistencia”, concebida no como un mero telón de fondo, sino como una propuesta política que nos permita superar los tradicionales supuestos sobre la acción de las comunidades rurales y particularmente las indígenas, que tienden a encasillarlos como “reactores” defensivos, carentes de iniciativas propias. Se trata entonces de recuperar el vigor de las iniciativas políticas puestas en marcha por las propias comunidades y la capacidad de la “memoria” para estructurar una conciencia histórica y cultural. Para esto recurrimos al concepto de “adaptación-en-resistencia” que propone el historiador Steve Stern en un trabajo colectivo ya clásico, *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes. Siglo XVIII al XX*⁴⁹. El concepto de “adaptación-en-resistencia” hace referencia a la capacidad de los pobladores rurales de adaptarse a situaciones de dominación, incluso por largo tiempo, sin renunciar a la conservación de un cuerpo de derechos cuya supervivencia implica el carácter contingente de la adaptación. De este concepto se derivan importantes consecuencias para el estudio de la movilización de la población rural: A) El papel dinámico de las “comunidades” como iniciadores continuos de relaciones políticas, activamente implicadas, aun en los períodos de latencia, con otros sectores de la sociedad. B) La selección de marcos temporales apropiados como unidades de análisis para el estudio de las protestas y las revueltas, incorporando varias escalas temporales para una lectura de la rebelión y sus causas. C) La diversidad de la conciencia y los horizontes políticos de las comunidades andinas, inscritas en su “historia cultural”. D) El significado de los factores étnicos, que les han permitido establecer fronteras con otros grupos sociales.

⁴⁹ Stern, Steve (Editor) (1987). *Resistance, Rebellion and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*. Madison: The University of Wisconsin Press.

Desde la perspectiva que hemos trazado hasta aquí, es posible entonces una interpretación más dinámica de las luchas de las comunidades indígenas que vamos a estudiar. Sus esfuerzos por conservar y ampliar su autonomía, y sus estrategias para hacer frente a fuerzas ajenas a sus intereses, podemos leerlos como una propuesta política y no solamente como una reacción desesperada. En otras palabras, no solo son víctimas de los abusos, la violencia y la sujeción sino, fundamentalmente, actores sociales, cuyas acciones están cargadas de intencionalidad política. Al punto que son capaces de procesar los efectos de la violencia impuesta por actores armados externos, la “guerra ajena”, y paralelamente hacer avanzar sus demandas y exigencias, la “guerra propia”.

1.4 INSURGENCIA ARMADA Y COMUNIDADES RURALES

Sin el apoyo de las comunidades rurales, las guerrillas contemporáneas en América Latina jamás hubieran logrado la dimensión que alcanzaron. Probablemente, este es también el caso de los grandes procesos revolucionarios de la historia moderna, en los que se fusionaron cambios profundos en la estructura social y en la estructura política, que dieron lugar a una Revolución Social, como lo propone Theda Skocpol⁵⁰, que era, según Eric Wolf⁵¹, la expresión de una revolución agraria larvada. La centralidad de las luchas campesinas en las revoluciones modernas había sido puesta en evidencia años atrás por Barrington Moore⁵², quien destacó tempranamente la relación entre las culturas políticas contemporáneas y el reordenamiento del mundo rural, en el cual el conflicto y la violencia habían jugado un papel central.

Pese a la importancia del potencial revolucionario de los campesinos, esto no significaba que los grupos insurgentes pudieran

50 Skocpol, Theda (1984). *Los Estados y las Revoluciones Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

51 Wolf, Eric (1972). *Las luchas campesinas del siglo XX*. México: Siglo XXI editores.

52 Moore, Barrington (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia: el señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Madrid: Editorial Península.

considerar como un hecho el apoyo de la población rural. Por el contrario, la actitud de las comunidades rurales frente a los actores armados está sujeta a múltiples consideraciones y no puede entonces ser entendida simplemente como resultado de una afinidad natural. El punto lleva a problematizar la idea, por muchos años generalizada en América Latina, de que todo movimiento revolucionario era de por sí “popular” y representaba los intereses de los grupos subordinados, cuyo apoyo a la causa revolucionaria podía darse por descontando. Por el contrario, pese a su tradición de inconformidad, las comunidades rurales son conscientes del alto costo que pueden terminar pagando al dar apoyo a un actor insurgente y los dudosos beneficios que esto puede traer. Así las cosas, las relaciones de cooperación que eventualmente pueden establecerse entre una comunidad rural y un grupo insurgente constituyen un problema a explicar y en nuestro caso un problema mayor.

El rol de las comunidades rurales en la génesis y desarrollo de los movimientos revolucionarios en el mundo moderno fue durante años objeto de una acalorada discusión, estimulada por la experiencia de Vietnam, que renovó el interés de las ciencias sociales frente al potencial revolucionario de las comunidades campesinas, en particular en el Tercer Mundo. La trayectoria de este debate fue sintetizada por la historiadora Theda Skocpol en su influyente ensayo *What makes peasants revolutionary?*⁵³ Se trata de una discusión clásica de la que participaron destacados autores, que a pesar de los años no ha perdido vigencia, cuyos alcances políticos saltan a la vista y que puso en discusión dos grandes temas: primero, los factores de emergencia de la movilización revolucionaria campesina y los elementos que pueden explicar un eventual apoyo de las comunidades rurales; segundo, el papel que juegan las vanguardias político-militares en la organización de las bases revolucionarias rurales.

53 Skocpol, Theda (1994). *¿What makes peasants revolutionary?* En *Social Revolutions in the Modern World*. Cambridge: Cambridge University Press. Originalmente el ensayo fue publicado en *Comparative Politics*, 14, 3 (1982).

Sobre la movilización de las comunidades rurales subrayamos en primer lugar, los aportes de Jeffery Paige⁵⁴ sobre los efectos de la modernización que conlleva la implantación de enclaves agro-comerciales, que alteran los procesos tradicionales de producción. Paige llama adicionalmente la atención sobre el potencial revolucionario de los trabajadores sin tierra y los cosechadores, y las tensiones que surgen en su relación con los grandes propietarios⁵⁵. En segundo lugar están los aportes de James Scott⁵⁶, y el concepto de “economía moral” que emplea para referirse a un complejo entramado de reglas y acuerdos que rigen la vida de las comunidades y sus relaciones con los grupos dominantes. La “economía moral” corresponde a un cuerpo de tradiciones que concentran un sistema de derechos y obligaciones que limitan y a la vez protegen las relaciones intracomunitarias y las relaciones entre las comunidades y las clases dominantes, lo que genera una particular noción de lo justo, que soporta dos principios morales: la reciprocidad y el derecho a la subsistencia. En este trabajo, proponemos extender este concepto, incluyendo también los acuerdos que garantizan la subsistencia de las formas colectivas de gobierno, en el caso de las comunidades indígenas. Por último, los aportes de Eric Wolf⁵⁷ quien se concentra en los campesinos medios y las comunidades ubicadas en regiones periféricas a quienes caracteriza por lo que denomina “movilidad táctica”, que les permite desafiar a los grandes propietarios y ser garantes de las tradiciones campesinas. Subrayo además, por la importancia que tiene para este trabajo, el valor que este autor otorga a la capacidad de respuesta de las comunidades que cuentan con una base étnica, tanto por sus altos niveles de solidaridad, por el manejo de un código lingüístico

54 Paige, Jeffery (1975). *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World*. New York: Free Press.

55 Esta hipótesis constituye el soporte de su trabajo sobre Guatemala y Vietnam. Paige, Jeffery (Nov. 1983). Social theory and peasant revolution in Vietnam and Guatemala. *Theory and Society*, vol 12, No 6.

56 Scott, James (1976). *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.

57 Wolf, Eric (1972). *Las luchas...* México: Siglo XXI editores.

propio y por la autonomía que gozan al permanecer parcialmente fuera del control estatal.

El segundo eje de la discusión corresponde al rol que juegan las organizaciones político-militares en la organización de las bases sociales rurales. Al respecto Joel Migdal⁵⁸ considera que las revoluciones campesinas del siglo XX fueron propulsadas por partidos revolucionarios, que movilizaron la población rural a través de un sistema de “intercambios”, que dependió de su capacidad de coerción o de la posibilidad de establecer acuerdos con las comunidades, basados en el reconocimiento de las necesidades locales. Samuel Popkin⁵⁹, por su parte, defiende el carácter racional de la movilización de los pobladores rurales, a quienes considera conscientes de sus intereses inmediatos, en función de los cuales aplican una lógica de intercambio racional con las organizaciones revolucionarias para ampliar al máximo sus beneficios.

Las conclusiones de este debate podemos retomarlas en función del caso que queremos abordar. La primera consideración es que si bien el desarrollo capitalista desarticula las economías campesinas y existen condiciones que facilitan la aproximación de las organizaciones insurgentes a las comunidades rurales, no puede darse por hecho que la insurgencia encuentre fácilmente sólidas bases de apoyo entre la población rural. La segunda consideración es que para obtener el apoyo durable de estas comunidades, las organizaciones revolucionarias deben ofrecer satisfacción a sus necesidades y proveer beneficios colectivos, los cuales se dividen en dos grandes grupos: “beneficios de clase”, como la redistribución de la tierra o la reorganización del poder político local; o “beneficios de seguridad”, como la defensa de las comunidades frente a los ataques de las fuerzas estatales o contrarrevolucionarias. Si logran tener éxito las organizaciones insurgentes podrían eventualmente contar con el apoyo de la población rural y reclamar de ella el apoyo político y material necesario para enfrentar el poder del Estado⁶⁰.

58 Migdal, Joel (1974). *Peasants, Politics and Revolution*. Princeton University.

59 Popkin, Samuel (1979). *The Rational Peasant*. Berkeley University Press.

60 Skocpol, Theda. ¿What makes peasant revolutionary? Op cit.

Esta aproximación subraya, de una parte, el carácter contingente del apoyo campesino, fundado en la valoración de los beneficios colectivos a que pueden aspirar, frente a los riesgos que deben asumir. De otra parte, hace evidente que la continuidad de este apoyo queda sujeta a que el equilibrio entre beneficios y riesgos se conserve, lo que lo convierte en un apoyo inestable. En estas circunstancias son numerosos los desafíos que las organizaciones insurgentes deben resolver.

Primero, la lealtad de las bases campesinas no está garantizada y aun desplegando los recursos ideológicos a su alcance, mediante la presencia de agitadores o “empresarios políticos”, para emplear el término acuñado por Olson, es claro que la ideología juega en estos casos un papel limitado. Segundo, deben enfrentar los problemas que se derivan a partir de la conquista de los “beneficios selectivos”, como es el caso de la repartición de tierras, que una vez alcanzados dejan de ser objetivos y se convierten en conquistas que se traducen en un nuevo orden social que debe ser respetado. Tercero, y probablemente el más importante, para las comunidades rurales las conquistas alcanzadas son muchas veces un fin en sí mismas y, como lo demuestran numerosos ejemplos - como el caso de los campesinos de Morelos durante la Revolución Mexicana - es muy improbable que los insurgentes logren convencerlos de que es necesario ir más allá y conquistar el poder para transformar el conjunto de la sociedad. Para las organizaciones insurgentes, en cambio, los objetivos alcanzados por las comunidades rurales son apenas un instrumento o, en el mejor de los casos, un objetivo intermedio en su misión de producir el derrumbe de la estructura social y política y levantar una nueva.

A partir de los análisis de caso, afloran otros desafíos que deben enfrentar las organizaciones revolucionarias en condiciones concretas. Uno de ellos es el microcosmos político y social que caracteriza la vida local, conformado por complejas relaciones de poder, de parentesco, de amistad o por viejas rivalidades. Este microcosmos, que escapa muchas veces a la mirada de los grupos insurgentes, bien por su complejidad o por la poca importancia que le otorgan, se convierte en una verdadera trampa para los re-

volucionarios que, voluntaria o involuntariamente, pueden terminar quebrantando los delicados equilibrios que sostienen la vida comunitaria, como ocurrió en Ayacucho con Sendero Luminoso. Por otra parte, si bien casi siempre la reacción armada de las fuerzas estatales contribuye, en principio, a mantener la adhesión de las comunidades campesinas a los grupos rebeldes, esta situación puede modificarse por dos razones: Primero por un incremento del nivel de violencia impuesto por el Ejército o los grupos armados paraestatales que supere la capacidad de sacrificio de las comunidades, caso Guatemala. Segundo, porque se produzcan cambios en los arreglos políticos entre el Gobierno central y las élites locales, que deriven en modificaciones de la política represiva y en la aceptación parcial de las demandas de las comunidades campesinas, caso de El Salvador.

Adicionalmente, desde la experiencia colombiana, podemos plantear dos nuevos retos: el que representa la prolongación ilimitada de la guerra, que lleva a que esta se extienda más allá de cualquier expectativa de la población, alterando completamente la relación entre costos y beneficios. En segundo lugar, el que genera la mutación del rol de la guerrilla, cuando se convierte en el actor dominante local a partir de un claro control territorial y que, debido a los excesos que suele cometer, pueden llevarla a enfrentar la resistencia de las comunidades, la misma que han puesto en práctica durante siglos frente a otros agentes de dominación.

Por último, hay que abordar el tema de la utilización de la violencia como recurso para asegurar la adhesión. En cuyo caso, su no aplicación puede considerarse como un beneficio, aunque sin embargo se trata probablemente del más inestable. La violencia política incluye un amplio arco de posibilidades, Michel Wieviorka⁶¹ plantea que las distintas modalidades de violencia contemporánea remiten a lo político como eje central, lo que significa que surge y se desarrolla a partir de las limitaciones del escenario político y, por tanto, puede también diluirse y desaparecer, si las condiciones

61 Wieviorka, Michel (1998). Le nouveau paradigme de la violence. *Cultures & Conflicts*, número 29 – 30.

cambian, dando lugar a un nuevo acuerdo institucional. Charles Tilly⁶² afirma que las distintas variedades de la violencia política emergen del flujo y el reflujo de las demandas colectivas y las luchas por el poder, y que sus diversos matices responden al marco cultural en el que se desarrollan y a las características del régimen político concreto: su fortaleza y su capacidad de incluir o no las exigencias de quienes lo desafían. Lo que le lleva a concluir que “La violencia colectiva ocupa un lugar peligroso pero coherente en política contenciosa”. Stathis Kalyvas⁶³, por su parte, considera que la violencia en las guerras civiles tiene como fundamento la “soberanía escindida” que resulta de la fragmentación espacial, producto del colapso del monopolio de la violencia. Al introducir la violencia como un factor de adhesión se amplía el arco de posibilidades que explican la adscripción de la población rural frente a las demandas de los actores armados. Ésta sería entonces el resultado de la oscilación entre dos grandes polos: la adhesión ideológica y el miedo. Los “beneficios selectivos” ocuparían un gran espacio entre estos dos polos, pero su estabilidad estaría seriamente comprometida en la medida en que se prolongue el conflicto.

62 Tilly, Charles (2003). *The Politics of Collective Violence*. Cambridge: Cambridge University Press, chapter 1, Varieties of violence.

63 Kalyvas, Stathis (2006). *The Logic of Violence in Civil War*. Cambridge: Cambridge University Press, Chapter 4, A theory of irregular war.

GUERRILLAS E INDÍGENAS EN AMÉRICA LATINA: TAN CERCA Y TAN LEJOS

Guerrillas e indígenas han compartido por largo tiempo el mismo escenario geográfico en América Latina y sus relaciones han pasado por todos los estadios, siendo el menos corriente el de la mutua cooperación. Por el contrario, lejos de lo que muchas veces se ha creído, en la mayor parte de los casos sus relaciones han estado marcadas por la desconfianza y en muchas oportunidades por la franca adversidad. Los encuentros y desencuentros de indígenas y guerrilleros en las últimas cuatro décadas dependieron en buena medida de la posibilidad de obtener o no “beneficios mutuos” y del aumento de los “costos” derivados de la prolongación del conflicto, pero también de la posición que cada uno de estos actores asumió frente al Estado.

En el caso colombiano, y en general en América Latina, la combinación de estos factores terminó por distanciarlos. En efecto, durante las últimas décadas, la trayectoria de estos dos actores tomó cursos divergentes, disolviendo en la práctica las posibilidades de una acción conjunta, considerada como “natural” por los ideólogos de la izquierda a comienzos de los años setenta, que no significaba otra cosa que la subordinación de las luchas indígenas

a las luchas de “liberación nacional”⁶⁴. De manera general puede decirse que entre los años ochenta y noventa, guerrillas e indígenas se movieron en tendencias opuestas. Del lado de los grupos insurgentes se observa un mayor énfasis en el componente militar de la confrontación, subordinando cada vez más lo político a lo militar. Mientras tanto, las organizaciones indígenas, buscaron cada vez mayor espacio político y abandonaron la idea - si es que realmente alguna vez la tuvieron - de hacer parte de las bases de un proyecto revolucionario.

A finales de los años setenta, luego del ruidoso fracaso de las guerrillas urbanas en todo el continente, los movimientos insurgentes redescubrieron el potencial de la guerra de guerrillas en las zonas rurales e iniciaron una nueva etapa de su lucha. Esta la “segunda ola”⁶⁵, que se desarrolla a lo largo de los años ochenta, se caracteriza justamente por la profundización de la guerra en las zonas rurales y dependió por tanto del soporte de la población rural. Para los pueblos indígenas, por el contrario, este período corresponde al tránsito de una condición de *invisibilidad* al de una *visibilidad creciente*⁶⁶, reflejo de importantes cambios estructurales: el impacto de la modernización; la crisis del modelo de integración nacional-populista; la internacionalización de la cuestión indígena; y un renovado interés por las identidades locales⁶⁷. El resultado fue la multiplicación de las oportunidades políticas, fruto de las transformaciones del Estado y de los actores sociales, en un es-

64 En un artículo pionero publicado inicialmente en 1982, Christian Gros llamó la atención sobre la total incomprensión de los insurgentes latinoamericanos frente a las demandas de los grupos étnicos y las minorías nacionales. Como elemento explicativo, además de los abismos culturales entre unos y otros, Gros destaca el peso del nacionalismo criollo, que las guerrillas heredaron de las luchas de independencia y que mantiene a los grupos insurgentes atrapados en un ideario de construcción nacional, que no coincide con las expectativas de grupos minoritarios que quedaron al margen del proyecto de los independentistas. Gros, Christian. Guerrillas y movimientos indígenas-campesinos en los años 1960. En *Colombia Indígena*, op. cit. En su versión original este artículo fue publicado en *Cahiers des Amériques Latines*, No. 23, Paris, 1982

65 Wickham-Crowley, Timothy. *Guerrillas & Revolution*. Op cit, capítulo 9.

66 Stavenhagen, Rodolfo (2001). *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México.

67 Gros. *Políticas de la etnicidad*. Op cit.

cenario internacional altamente favorable. Todos estos elementos terminaron favoreciendo un acercamiento de la sociedad con los pueblos indígenas, que se reflejó en los cambios constitucionales adoptados sucesivamente en ocho países del continente⁶⁸.

En el terreno en el que se desarrollaba el conflicto armado las guerrillas, que buscaban una base social, creyeron encontrarla en varios casos en las comunidades indígenas, cuya adhesión lograron inicialmente bien por la oferta de “beneficios” de clase y de seguridad –el caso de Guatemala-, o bien por la vía del “miedo” impuesto por el autoritarismo de los insurgentes –el caso del Perú-. Los indígenas, por su parte, no estaban desprovistos de recursos y no fueron simplemente objeto de una manipulación. Su respuesta dependió del mayor o menor grado de organización con que contaban y del nivel de recursos políticos disponibles. Sin duda evaluaron los costos y beneficios que ofrecía el nuevo escenario, y estuvieron atentos a interpretar los cambios en las transformaciones de los actores involucrados en la guerra, a fin de “adaptarse” a los nuevos equilibrios del poder o “resistir” activamente cuando percibieron su erosión⁶⁹.

Cada uno de los casos en los cuales se registra la superposición entre guerrillas e indígenas - Guatemala, Nicaragua, Perú, México, Colombia - es por supuesto singular y estas afirmaciones solo pueden considerarse como un marco de referencia elaborado a partir de algunas tendencias generales. La siguiente es una lectura desde la experiencia colombiana, que corre el riesgo de dejar por fuera numerosos matices. Aun así, puede resultarnos útil para comprender las particularidades del caso colombiano, que puede encontrar una mejor explicación si lo estudiamos en el contexto más amplio de la relación entre los grupos insurgentes y las organizaciones indígenas del continente.

68 Sobre el “despertar indígena”, ver Stavenhagen, Rodolfo (1995). *The Indigenous Peoples: Emerging Actors in Latin América*. En *Ethnic conflict and governance in comparative perspective*. *Working Papers*, No. 215, Woodrow Wilson Center, Washington. Sobre los cambios constitucionales, ver Bengoa, José (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. México: FCE.

69 Stern, Steve (Editor) (1999). *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP-UNSCHE.

2.1 GUATEMALA: DISCRIMINACIÓN RACIAL Y CONFLICTO ARMADO

Guatemala es, para emplear la expresión que utiliza Yvon Le Bot, “el país más indio de América”⁷⁰, el único que cuenta con una mayoría indígena incuestionable superior al 55%. Las dimensiones que ha alcanzado el racismo en este país derivaron en una situación cercana al “apartheid”, que solo ha comenzado a cambiar lentamente en los últimos años. Por décadas fue una guerra interna, silenciosa y cotidiana, de la sociedad contra sí misma: “Guatemala contra Guatemala”, como lo calificara el antropólogo Jorge Solares⁷¹, que derivó finalmente en un estallido de violencia que difícilmente encuentra comparación en el continente⁷². Lejos de una aparente unidad, las comunidades indígenas presentan enormes diferencias lingüísticas y territoriales⁷³, y solo concluido el conflicto armado, ha comenzado un proceso de construcción de una identidad colectiva, apuntalada sobre permanentes referencias a un pasado común como pueblo Maya⁷⁴.

La estructura excluyente de la propiedad rural y el control de las oligarquías tradicionales, solo se vieron amenazados durante la corta experiencia democrática que vivió el país durante la llamada “Revolución Guatemalteca”, entre 1944 y 1954, período durante el cual sectores nacionalistas de clase media intentaron

70 Le Bot, Yvon (1994). *Violence de la modernité en Amérique Latine. Indianité, société et pouvoir*. Paris: Éditions Karthala.

71 Solares, Jorge (1996). Guatemala: etnicidad y democracia. En González, Pablo y Rotiman, Marcos (Coordinadores). *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*. México: UNAM.

72 El impacto sobre la población indígena guatemalteca salió inicialmente a la luz pública a través de trabajos testimoniales, entre los que se destaca el testimonio de la futura Premio Nobel de Paz Rigoberta Menchu, editado por Elizabeth Burgos: *Me llamo Rigoberta y así me nació la conciencia* (1985). México: Siglo XXI editores.

73 La población indígena se concentra mayoritariamente en los departamentos de las regiones del norte y del altiplano, comúnmente conocidas como los altos, en varios de los cuales el porcentaje de pobladores indígenas supera el 80%, como ocurre en los departamentos de Alta Verapaz, Quiché, Chimaltenango, Totonicapán o Sololá.

74 El *nosotros* maya es un fenómeno reciente, en respuesta a la identidad negativa impuesta. Bastos, Santiago y Camus, M. (2004). Multiculturalismo y Pueblos Indígenas: reflexiones a partir del caso de Guatemala. *Revista Centroamericana de ciencias Sociales*, No 1, p. 92, San José, Flacso.

consolidarse, impulsando un proceso de modernización política y económica, que tuvo como una de sus principales banderas la de la Reforma Agraria⁷⁵. El fracaso de esta experiencia democrática marcó profundamente la sociedad, al tiempo que acentuó los principales rasgos autoritarios del sistema político: presencia creciente del poder militar, debilidad del sistema de partidos, control a cualquier forma de oposición. Estas circunstancias generaron un clima favorable para el surgimiento, a comienzos de los años sesenta, de una guerrilla de corte “foquista”, cargada de un discurso antiimperialista y estimulada por la oleada revolucionaria que recorrió el continente durante esa década⁷⁶.

Durante esta primera etapa de la lucha insurgente (1962-1967), el contacto de la guerrilla con la población indígena fue casi nulo. Salvo casos aislados no hubo asentamientos de núcleos guerrilleros en territorio indígena, ni esfuerzos por construir una aproximación ideológica. Los indígenas, en definitiva, no eran “la clase revolucionaria” y su importancia no pasaba de ser secundaria. Algo muy diferente sucedería en la segunda etapa (1977 – 1987), cuyo principal rasgo fue la presencia de la población indígena, que como lo señala Ricardo Morán, uno de los fundadores del EGP: “...era algo que iba a tener una importancia histórica insospechada en el futuro”⁷⁷. Si bien la participación de los indígenas en el conflicto armado no lo convirtió en una guerra india, sí cambió el curso del enfrentamiento y marcó un corte entre la primera y la segunda fase de la guerra en Guatemala⁷⁸.

75 El proceso democratizador concluyó en 1954 con un Golpe de Estado auspiciado por el gobierno norteamericano en alianza con los grandes propietarios rurales, que originó una fractura con sectores nacionalistas del Ejército. Rouquié, Alain (1992). *Guerres et paix en Amérique centrale*. Paris: Éditions du Seuil.

76 Dos de las organizaciones que promovieron la lucha insurgente en esta primera etapa fueron lideradas por oficiales rebeldes del Ejército guatemalteco: el Movimiento Revolucionario 13 de noviembre, creado en 1962 y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) creadas en 1963. La tercera organización fue el Partido Guatemalteco del Trabajo, que en los años sesenta estuvo momentáneamente aliado con las fuerzas insurgentes a través del FUR (Frente Unido de Resistencia).

77 Ricardo Morán, entrevista con Jorge Castañeda en 1991, en Castañeda, Jorge (1993). *La utopía desarmada*. México: Editorial Joaquín Mortiz.

78 Le Bot. *La guerra en tierras Mayas*. Op. cit.

Las tres tendencias⁷⁹ en las que se dividía el movimiento guerrillero: EGP, ORPA y FAR elaboraron su propia interpretación sobre el significado de lo étnico en el conflicto guatemalteco que, a pesar de sus matices, no ocultaba en el mejor de los casos la intención de “incorporar” los pueblos indígenas al proyecto revolucionario, por la vía de la asimilación. En 1982, bien avanzado el conflicto armado, la naciente Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en un esfuerzo por conciliar las distintas posiciones, incorporó la dimensión étnica como uno de sus cinco ejes programáticos. La verdadera dimensión estratégica del debate sobre la etnicidad solo afloraría sin embargo a finales de los ochenta, en el marco de las negociaciones de paz, cuando la defensa de los derechos de la población indígena se convirtió en un importante eje de la negociación política.

Tanto la población indígena como las guerrillas seguían a finales de los años setenta cursos paralelos. El mundo indígena guatemalteco protagonizaba entonces un vigoroso proceso de modernización⁸⁰ que acompañó el despliegue económico de las comunidades de los altiplanos⁸¹ y que se sustentó en la colonización, soportada por una tupida red de cooperativas agrarias, que contaron con el acompañamiento de sectores progresistas de la Iglesia Católica, influenciados por la Teología de la Liberación⁸². Este “Despertar indígena” derivó sin embargo en un bloqueo, fruto de la reacción violenta de la minoría “ladina”, que vio amenazada su

79 Las tres tendencias eran el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) y las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) ligada al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). A comienzos de 1982, las tres tendencias convergen en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), que a pesar de su nombre estaba lejos de representar una verdadera fusión.

80 Le Bot. *La guerra en tierras mayas*. Op. cit.

81 En opinión de Jeffery Paige, las transformaciones económicas en el mundo indígena, fueron a su vez una expresión de los cambios de la economía guatemalteca y la implantación de un nuevo modelo agro-exportador, que estimuló el desarrollo de un proletariado rural migratorio y aceleró la crisis del tradicional sistema de hacienda. Paige, Jeffery (Nov. 1983). *Social Theory and peasant revolution in Vietnam and Guatemala*. *Theory and Society*, Vol 12, No. 6.

82 García-Ruiz, Jesús (1997). *Modernité et sociétés paysannes : Le rôle du religieux dans la recomposition des identités au Guatemala*. *Archives des sciences sociales des religions*, Année 1997, Volume 97, N. 1.

hegemonía local, y de la crisis económica derivada por la caída de los mercados internacionales a finales de los setenta. Con todo, la crisis de la modernización no necesariamente debería haber conducido al desbordamiento de la violencia de los años siguientes. Solo la presencia de la guerrilla hizo posible que el bloqueo del movimiento social, derivara en un conflicto armado.

En efecto, las zonas en donde se implantó la guerrilla en su segunda etapa corresponden, en líneas generales, a los departamentos de Chimaltenango, el Quiché y Huehuetenango para el EGP, San Marcos para la ORPA y Petén para las FAR, departamentos que contaban con un porcentaje mayoritario de población indígena y están ubicados en una zona periférica lejos de los centros de poder. En esta aislada región del norte, el EGP y la ORPA sumados lograron conformar hacia 1981 una fuerza armada que si bien no alcanzó a superar la cifra de 1.000 combatientes, contaba teóricamente con el apoyo de la población indígena. Para la dirección de los grupos insurgentes la presencia de las “masas indígenas” significó la posibilidad de disponer de una base de reclutamiento que jamás hubiera imaginado y el inicio de una nueva fase: “la guerra de los mayas”. El triunfalismo de la guerrilla se derrumbó ante la arremetida del Ejército en 1982 y la feroz represión que se desató fundamentalmente sobre las bases indígenas, que quedaron completamente expuestas luego de la derrota o la retirada de los destacamentos guerrilleros.

El esfuerzo de la insurgencia por generalizar la guerra de guerrillas, a comienzos de los años ochenta, coincidió con la victoria sandinista en Nicaragua y los avances del Farabundo Martí en el Salvador. En octubre de 1981, el EGP y la ORPA realizan acciones conjuntas destinadas a controlar el corazón de los altiplanos y apoderarse de la carretera Panamericana, cortando las comunicaciones terrestres entre su zona de influencia y el occidente del país, con el propósito implantar “zonas liberadas” en los territorios bajo su control. El tránsito a la “guerra de posiciones”, que pretendía en ese momento la guerrilla, exigía un “ejército popular” que los dirigentes guerrilleros creían poder obtener de la movilización espontánea de los poblados indígenas.

Aunque la movilización de la población rural no llegó a configurar la anhelada insurrección popular, sí fue lo suficientemente intensa como para justificar la intervención a gran escala de las fuerzas armadas guatemaltecas, que sometieron a la población mediante el empleo desproporcionado de la violencia en sus expresiones más degradadas. La respuesta al desafío insurgente fue la operación “Ceniza” en 1981 y 1982, que permitió al Ejército la recuperación del control sobre la carretera Panamericana y el despliegue de más de 15.000 efectivos en los departamentos de Quiché y Huehuetenango⁸³, seguida por la operación “Victoria” en 1982 y “Firmeza” en 1983. El crecimiento de los indicadores de violencia fue exponencial: de un total de 55.021 víctimas mortales registradas entre 1969 y 1996, el 80% se concentra en el período 1980-1983⁸⁴, la mayor parte de las cuales corresponden a población rural y particularmente indígena, como lo muestran las cifras de muertos en los departamentos de Quiché, 31.400; Alta Verapaz, 6.485; Huehuetenango, 4.776.

Paradójicamente, los esfuerzos de guerrilla para movilizar a la población rural a su favor terminaron contribuyendo con el objetivo del Ejército de introducir a la población civil en el conflicto y trasladarle el grueso de los costos. La insurgencia no estuvo en capacidad de garantizar la seguridad que había ofrecido a los pobladores rurales, quienes, por el contrario, terminaron completamente expuestos a las consecuencias de la represión desatada por el Ejército. El resultado es aún más trágico, si se tiene en cuenta – como lo señala Alain Rouquié - que las guerrillas guatemaltecas no llegaron nunca a configurar una amenaza real para el poder estatal y no estuvieron jamás en posibilidad de amenazar seriamente al gobierno, como sí ocurrió en Nicaragua o Salvador⁸⁵.

83 Ball, Kobrak y Spiner, Herbert. *Violencia Institucional en Guatemala, 1960-1966: una reflexión cuantitativa*. Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CIIDH).

84 Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (Remhi). *Guatemala nunca más*, Capítulo 4.

85 Rouquié, Alain. *Guerres et paix...* Op. cit.

Las Patrullas de Defensa Civil (PAC) fueron un mecanismo fundamental de la política contrainsurgente y constituyen una característica particular del caso guatemalteco. Las PAC fueron un instrumento de bajo costo destinado a garantizar el control en las zonas donde la guerrilla había sido expulsada y que eventualmente acompañaron al Ejército en el desarrollo de actividades ofensivas. Su carácter paraestatal les permitió disfrutar de un amplio margen de impunidad y mediante su acción se estimularon de manera calculada las rivalidades intracomunitarias⁸⁶. Algunas fuentes consideran que pudieron llegar a contar con cerca de 900.000 miembros, cifra que correspondería a cerca del 80% de la población masculina de las zonas indígenas en las cuales se concentró el conflicto y que seguramente incluye a la población que quedó bajo el control de las PAC y que se vio entonces obligada a colaborar con ellas⁸⁷.

La acción de las Patrullas de Defensa Civil, podría en un primer momento invitar a pensar en las Rondas Campesinas del Perú y efectivamente podrían establecerse algunas similitudes, sin embargo cabe señalar una diferencia sustancial: las Patrullas en Guatemala fueron concebidas y puestas en marcha por el Ejército y no respondieron a una estrategia de defensa nacida de las propias comunidades como sí ocurrió en el Perú. Fueron un instrumento de la estrategia anti-subversiva del Estado y carecían de margen alguno de autonomía⁸⁸.

El balance de la guerra es desolador. Combinando los datos que obtuvieron la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH) y el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), la Asociación Americana para el Avance de la

86 El papel de la PAC ha sido objeto de acaloradas discusiones. Entre ellas la desatada por el trabajo de David Stoll, quien ofrece una lectura de las PAC en un escenario de "violencia dual", en el cual la coerción producida sobre los civiles, por el enfrentamiento armado de dos bandos, les llevó a alinearse en uno u otro, en un intento de salvar sus vidas. Stoll, David (1993). *Between two Armies in the Ixil Towns of Guatemala*. New York: Columbia University Press.

87 Remhi, *Guatemala nunca más*. Op. cit.

88 Stoll, David (1993). *Between two Armies in the Ixil Towns of Guatemala*. New York: Columbia University Press.

Ciencia (AAAS)⁸⁹ llega a la conclusión de que en Guatemala se produjeron entre 119.300 y 145.000 víctimas mortales vinculadas al conflicto armado, entre 1960 y 1996. El mayor número de asesinatos se produce durante el período de 1979 a 1984, durante el cual se comete también el mayor número de masacres, rasgo distintivo de este caso. El número de desplazados hacia el interior del país supera 1.000.000 y el número de refugiados al extranjero, 400.000. Todo esto sin mencionar los macabros niveles de violencia a los que fueron sometidas las víctimas, difícilmente comparables aun con los casos en los que se registran mayores excesos, como Perú o Colombia. El hecho de que el grueso de las acciones violentas haya recaído sobre la población indígena⁹⁰ hace pensar no solo en la intención evidente de sofocar la movilización comunitaria en construcción, sino también en la dimensión genocida de esta violencia, lo que le otorga un carácter único en el conjunto de los conflictos armados en la América Latina⁹¹.

El fin de la campaña militar y la derrota de la insurgencia en 1985, dio paso a un proceso de transición que incluyó la implementación de reformas políticas que dieron acceso a los civiles al poder a partir de la elección a la presidencia de Vinicio Cerezo candidato de la Democracia Cristiana en noviembre de 1985⁹². En el marco de un proceso regional de paz, que fue esbozado en los acuerdos de Esquipulas I (1986) y Esquipulas II (1987), se abrieron también las puertas a la negociación con los grupos armados, que habría de prolongarse durante casi una década.

Entre los documentos que permitieron la firma de los acuerdos definitivos de paz en mayo de 1996, cabe señalar los Acuerdos sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas alcanzados en

89 Comisión de Esclarecimiento Histórico, *Guatemala: Memoria del silencio*, Anexo III
90 El 83,33 por ciento de las víctimas de hechos de violencia pertenecía a alguna de las comunidades indígenas que se identifican generalmente como mayas. Comisión de Esclarecimiento Histórico. *Memoria del Silencio*. Op. cit, Capítulo II.

91 Bastos, Santiago (noviembre, 2004). *Genocidio y racismo: la dimensión étnica del conflicto en Guatemala*. Caldh, Guatemala.

92 Azpuru, Dinorah (1999). *Peace and Democratization in Guatemala: two parallel processes*. En Arson Cynthia (Editor), *Comparative Peace Processes in Latin America*. Stanford University Press.

México en marzo de 1995⁹³. Un texto que recoge las demandas de las comunidades indígenas para garantizar su inserción democrática a la sociedad guatemalteca y que incluye el reconocimiento de la identidad de los pueblos indígenas, la aceptación de los instrumentos internacionales contra la discriminación y el compromiso del gobierno guatemalteco de incorporar en una reforma constitucional una serie de garantías que permitieran materializar estos principios mediante disposiciones específicas sobre el respeto a las autoridades indígenas locales, la ampliación de la participación política de la población indígena, el respeto al derecho consuetudinario, la regularización de la tenencia de la tierra y la garantía del ejercicio de los derechos culturales.

El desarrollo de los acuerdos quedó, sin embargo, atado a la aprobación de una reforma constitucional que debía realizarse por vía plebiscitaria. Las debilidades de todo el proceso quedaron expuestas en el fracaso de la Consulta Popular realizada en mayo de 1999. Además de las fallas evidentes de la mecánica del plebiscito y de la enorme abstención, que alcanzó el 81%, quedó en evidencia la polarización de la sociedad guatemalteca en torno al espacio político que está dispuesta a conceder a la población indígena⁹⁴.

Pese a todo, numerosas expresiones de la sociedad civil, que comenzaron a aparecer desde la antesala del fin del conflicto, se consolidaron a lo largo de estos años. Particularmente organizaciones indígenas orientadas inicialmente al resarcimiento de las víctimas de la violencia, que reclamaron también un espacio en

93 Acuerdos firmados por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) México, D.F. 31 de marzo de 1995. Acuerdos sobre identidad y derechos de los Pueblos Indígenas. En *América Indígena*, Volumen LVIII, números 3-4, Julio-diciembre 1996, Instituto Indigenista Interamericano, México.

94 Pese a las limitaciones de la transición, fueron varias las herramientas jurídicas que lograron aprobarse, entre ellas los artículos de la Constitución de 1984 que reconocen la existencia de los pueblos indígenas y la vigencia de sus formas culturales (57-58 y 66-70); El artículo 220 del Código Penal, que tipifica la discriminación como delito; La ley de idiomas nacionales de 2002; La ratificación de la Convención Internacional de la eliminación de las formas de discriminación racial; La ratificación del convenio 169 de la OIT; y, finalmente, el Acuerdo sobre la identidad y los Derechos de los Pueblos Indígenas.

los debates sobre el futuro de los pueblos indígenas. También se destaca la creación de la Academia de Lenguas Mayas, la campaña del Movimiento Nacional 500 años de Resistencia y el premio Nobel otorgado a Rigoberta Menchú en 1992, que contribuyeron igualmente a estimular y visibilizar la participación de los indígenas en los debates públicos.

Con todo, lo más importante es que esta participación se ha dado desde una auto-caracterización como “mayas”, que supone una transformación de la identidad negativa asumida por los propios indígenas durante siglos⁹⁵. Sin duda es allí, en el terreno cultural y en sus consecuentes implicaciones políticas, en donde se juega el futuro de las grandes transformaciones de ese país, que enfrenta el doble reto de consolidar las instituciones democráticas y adecuar las instituciones políticas a la realidad pluriétnica⁹⁶. Sin ello las reformas legales que puedan llegar algún día a ser desarrolladas, difícilmente superarían los límites de la formalidad jurídica.

2.2 NICARAGUA: LOS MISKITOS, ENTRE REVOLUCIÓN Y CONTRARREVOLUCIÓN

En julio de 1979, cuando triunfa la revolución en Managua, la costa Atlántica de Nicaragua estaba sumida en el abandono: carecía de electricidad, agua potable, facilidades sanitarias, servicios de transporte, comunicaciones, radio y escuelas. A pesar de todo, así como había sido marginada de los factores de desarrollo, había sido también marginada de la guerra. Todo esto habría de cambiar. El contacto de la revolución sandinista con las comunidades miskitas resultaría definitivo para los dos.

La región genéricamente denominada como la Costa Atlántica comprende los departamentos de Zelaya y Río San Juan y tiene

95 Bastos, Santiago y Camus, Manuela (2003). *El movimiento Maya en perspectiva*. Guatemala: Flacso.

96 Mendoza, Carlos (2001). Guatemala: más allá de los Acuerdos de Paz. La democracia en un país multicultural. Woodrow Wilson Center, *Working Paper Series*, Number 250, Washington.

un área de 77.539 kilómetros cuadrados, que representa casi el 60 por ciento del territorio nicaragüense. Este vasto territorio, que equivale casi tres veces a la extensión de El Salvador, había permanecido, sin embargo, tradicionalmente al margen de los desarrollos económicos y sociales del resto del país. Su población apenas llegaba a 280.000 habitantes a comienzos de los años setenta, lo que representaba cerca del 10% de la población total del país, cifras que se diluían aún más, dado el patrón de poblamiento disperso, fundado en pequeñas comunidades asentadas a lo largo de los ríos y sobre el litoral Atlántico, con la sola excepción de las ciudades portuarias de Bluefields y Puerto Cabezas y de los asentamientos mineros ubicados en el norte. La ausencia de vías de comunicación, que permitieran su aproximación a las zonas más pobladas y a los centros económicos y administrativos del Pacífico, completaban su aislamiento del resto del país.

En la práctica, Nicaragua estaba dividida en dos regiones, separadas por claras diferencias lingüísticas y culturales, reforzadas por las influencias económicas, políticas y culturales, que desde comienzos del período colonial desplegaron los ingleses a partir de sus posesiones en toda la cuenca del Caribe. La diferencia llegó a ser tan marcada, que para la mayor parte de los pobladores nativos de esta región, Miskitos, Sumos, Ramas y Creoles, en su mayoría de habla inglesa, el resto de la población nicaragüense era considerada como “los otros”, aquellos que habitaban la Costa Pacífica, a los que denominaban “los españoles”⁹⁷.

El aislamiento, su arraigado sentido de pertenencia territorial y los lazos que establecieron con las diversas empresas, británicas o norteamericanas, que explotaron los recursos naturales de la región -maderas, pesca, metales- les permitió desarrollar una apreciable adaptabilidad cultural, que en últimas reforzó su identidad.

97 Bourgois, Philippe (1981). Class, Ethnicity, and the State among the Miskitu Amerindians of Northeastern Nicaragua. *Latin American Perspectives*, Vol. 8, No. 2, Spring, p. 22-39. La población de origen Misquito era estimada entre 90.000 y 150.000, los Sumos no excedían 4.000, los Rama 1.000, Creoles y Caribes se calculaban entre 25.000 y 30.000. El total de la población nicaragüense era de 2.4 millones de habitantes.

Esta capacidad de combinar elementos endógenos y exógenos que terminaron estructurándose en torno a la comunidad local, la lengua y la religión, le dio un giro inesperado al proceso de aculturación. Como lo subraya Charles Hale⁹⁸, la prolongada presencia británica y norteamericana deriva en un alto nivel de aceptación y apropiación de los valores culturales de las dos potencias, al que denomina “Anglo-afinidad”. Condición que define como “un complejo de sentidos, ideas y valores que emanan de las instituciones y las prácticas culturales Anglo-Americanas”, que estimuló la conciencia de la colectividad misquita y reforzó la militancia étnica.

Esta particular circunstancia, se tradujo en una “tradición de alianzas”, que reforzó su capacidad de resistencia frente al Estado Nicaragüense. Hale anota que la apropiación de elementos culturales anglo-sajones y su proyección política, deriva en una autovaloración positiva de los Misquitos frente a los demás nicaragüenses, a los que se refieren en algunos documentos como “más incivilizados que nosotros”, reforzando una distinción entre atraso y civilización, a la que se superpondría años después la distinción entre comunismo y democracia.

La “tradición de alianzas” se remonta a la creación del Reino de la Mosquitia bajo protección británica, a finales del siglo XVII, y se funda un complejo entramado de acuerdos diplomáticos, que permitieron a Nicaragua readquirir el control pleno de la región, a comienzos del siglo XX, a cambio del reconocimiento de los derechos de la población Misquita. El último de estos acuerdos, el Tratado Altamirano-Harrison de 1905, reconoció finalmente la soberanía de Nicaragua sobre el territorio, pero consolidó las bases, nada despreciables, de un status de autonomía que implicaba el reconocimiento de la ocupación territorial de la comunidad Misquita; el respeto de sus usos y costumbres; el diseño de mecanismos para delimitar y legalizar estas posesiones; y la rehabilitación de estos derechos o a su indemnización en casos de adjudicación a personas o instituciones ajenas a la comunidad⁹⁹.

98 Hale, Charles (1994). *Resistance and contradiction*. Stanford: Stanford University Press.

99 A la influencia política exógena se añadiría la influencia religiosa, que fue igualmente apropiada por los Misquitos y transformada en un elemento más de

Con todo y los tratados diplomáticos, que buscaron proteger los derechos de la población local, el problema de la delimitación de su territorio continuó vigente y los misquitos mantuvieron a lo largo del siglo XX un permanente reclamo para el cumplimiento de lo estipulado en los tratados en lo referente a las tierras y a vivir de acuerdo a sus costumbres. Estos reclamos se mantenían a comienzos de los años setenta y fueron la base de la fundación, en 1972, de la Alianza para el Progreso del pueblo Misquito y Sumo, ALPROMISO.

Desde la perspectiva sandinista todo esto era el reflejo de la penetración imperialista y la incorporación de la Costa Atlántica hacía parte del proyecto de refundación nacional que la Revolución encarnaba. La base programática del Frente Sandinista publicada en julio de 1978, un año antes de la victoria, integra este objetivo como uno de los ejes de acción:

15. La Costa Atlántica será incorporada y desarrollada: El gobierno Sandinista pondrá en acción un programa de emergencia para la Costa Atlántica de Nicaragua y la zona del Río San Juan. Estas regiones serán incorporadas al resto del país¹⁰⁰.

El Sandinismo se aproxima a la Costa Atlántica con una visión marcada por la ortodoxia revolucionaria, que lo lleva a interpretar el problema étnico en términos de subdesarrollo¹⁰¹. Las declaraciones del Comandante Luis Carrión, primer responsable de la Dirección del FSLN para la Costa Atlántica, muestran la perplejidad de la Comandancia Sandinista ante las particularidades culturales

cohesión. En 1849 llegaron a la región los primeros misioneros de la iglesia “Unitas Fratrum”, cuya influencia creció rápidamente desplazando a la Iglesia Católica, que por el contrario conservó su preponderancia en la región del Pacífico. Hale. *Resistance and contradiction*, op. cit., p. 48-50.

100 Directorio Nacional del FSLN (Julio-agosto 1978). Por qué lucha el FSLN en unidad con el pueblo. *Gaceta Sandinista* III. En *Latin American Perspectives*, Vol 6, No 1, Winter 1979.

101 Daza, Patricio (1992). *Ethnies et revolution. Nicaragua 1979 – 1978*. Geneve: Editions ¿Que Faire?

de la población local: “Tenemos allí tribus con sus lenguas y sus manifestaciones culturales propias, con una organización social muy primitiva que es diferente a la del resto de la sociedad nicaragüense (...) Tenemos allí el problema de una minoría con sus propias particularidades, con un retraso ideológico muy grande y que reclama el derecho a su lengua, a la posesión de su tierra y que habla de regirse a sí misma”¹⁰².

La región entera fue considerada como el mejor ejemplo del atraso que había que superar. Para ello el régimen revolucionario puso en marcha diversos mecanismos de movilización, como los Comités de Defensa del Sandinismo (CDS), la Asociación de Trabajadores Campesinos (ATC) o la Asociación de Mujeres Nicaragüenses (AMLAE). Estos mecanismos de movilización fueron acompañados por el trasplante de organismos gubernamentales fuertemente centralizados como el Instituto Nicaragüense de la Reforma Agraria (INRA), el Instituto Nicaragüense de Pesca (INPESCA) o el Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales (IRENA), cuyas actividades empezaron a ser coordinadas a partir de diciembre de 1979 por un organismo especial a cargo de los asuntos de la región, el Instituto Nicaragüense de la Costa Atlántica (INNICA). El margen para las demandas autonómicas de población local se cerró por completo.

El 11 de noviembre de 1979, cinco meses después del triunfo sandinista, se realiza la V Asamblea de ALPROMISU, la organización que había surgido años atrás para promover el desarrollo de las comunidades de la Costa Atlántica. La Asamblea, que contó con una amplia participación de voceros de las comunidades Misquitas y delegados del gobierno encabezados por Daniel Ortega, sirvió para oficializar el relevo de la antigua dirigencia Misquita, que fue reemplazada por un grupo de jóvenes que sumaban a su ascendencia en las comunidades un nivel de formación universitaria y una mayor comprensión de los cambios políticos que se estaban

102 *Barricada* (Mayo 6, 1981). Las minorías étnicas y el reto revolucionario. El Comandante Luis Carrión habla de la Costa. En Daza, Patricio. *Ethnies et revolution...*, op. cit.

viviendo¹⁰³. Los cambios se sellaron con la inclusión del término Sandinismo en el nuevo nombre adoptado por la organización MISURASATA: Misquito, Sumu, Rama y Sandinistas unidos.

El Sandinismo creyó haber superado los desafíos de la integración territorial de la Costa Atlántica. Durante los meses que siguieron a la fundación de MISURASATA la nueva dirigencia reafirmó su liderazgo y credibilidad entre las comunidades, en buena medida gracias al control de los canales de comunicación entre estas y el Gobierno, cuyos representantes, en muchos casos, dependían de los voceros de la organización indígena, incluso para comunicarse verbalmente. Su ascendencia ante las autoridades locales y nacionales, los convirtió en el vehículo ideal para la realización de los reclamos de la población, que iban desde demandas sobre linderos o ganados, hasta los reclamos sobre la distribución de las ganancias obtenidas por las empresas pesqueras o mineras, nacionalizadas pocos días después del triunfo de la revolución. La nueva dirigencia, sin embargo, no abandonó su propio proyecto político y encontró en la intermediación la oportunidad para reordenar las demandas acumuladas, que confluían todas hacia el reconocimiento de la autonomía.

Las tensiones entre el Sandinismo y la dirigencia misquita aflorarían pocos meses después frente a la “cruzada nacional de alfabetización” de 1980, que no ocultaba su propósito integrador y homogeneizador, tanto en lo cultural, como en lo político. Momentáneamente las diferencias se superaron gracias a un acuerdo, que permitió que en la Costa Atlántica se implementara la campaña en lenguas nativas, lo que implicó la presencia masiva de alfabetizadores de las propias comunidades. MISURASATA alcanzó su máximo grado de influencia, justamente en la antesala de la ruptura con el gobierno sandinista.

103 Este núcleo de jóvenes sería el encargado de ampliar las demandas de la población autóctona de la Costa Atlántica y convertirlas en banderas políticas. Posteriormente estarían a la cabeza de las varias fracciones del movimiento indígena que se levantaron contra el gobierno Sandinista. Entre ellos se destacan: Steadman Fagoth, Brooklyn Rivera, Hazel Law y Alfonso Smith. Ver Hale, Charles. *Resistance and Contradiction*, op. cit.

La ruptura sin embargo llegó rápidamente y se produjo justamente a raíz de la ceremonia de clausura de la cruzada de alfabetización, el 28 de febrero de 1981 en Puerto Cabezas. Aprovechando la movilización prevista y la presencia de la Junta de Gobierno, la dirección de MISURASATA planeaba presentar su propuesta de reorganización territorial y de reconocimiento autonómico, consignada en un documento conocido como “Plan de Acción 1981”¹⁰⁴. Enterado el Gobierno de las intenciones de la dirigencia indígena y del contenido de la propuesta, ordenó la detención de la cúpula de MISURASATA. Operación que se cumplió en varias localidades, incluyendo la de Prinzapolka, en donde unidades del Ejército asaltaron la Iglesia y se enfrentaron con la población, con un saldo de ocho muertos, entre militares y civiles. Un hecho que marcó la ruptura entre las comunidades misquiticas y el sandinismo.

Lo que siguió fue la guerra, de 1981 a 1984, que se encargaría de suplir el espacio político y de reafirmar las identidades. Para los sandinistas la población local estaba directa o indirectamente vinculada con los enemigos de la revolución. Para las comunidades locales los Sandinistas eran el enemigo¹⁰⁵. La crisis sobrevino en el peor momento. La intervención norteamericana promovida por el presidente Reagan y la activación de la “Contra” ubicada en territorio hondureño favorecieron el desplazamiento del conflicto político-identitario al terreno de las acciones armadas. El enfrentamiento fue potenciado por expresiones de racismo que aflora-

104 El “Plan de Acción” fue elaborado por los líderes de las organizaciones indígenas, a partir de una solicitud del gobierno Sandinista, para que prepararan un estudio sobre la propiedad comunal. El resultado, conocido como “Plan de Acción” o “Plan 81”, proponía una reconsideración de las limitaciones que les imponía el concepto de “tierras comunales”, amparado por antiguos tratados internacionales y proponía a cambio transitar a demandas sobre territorios, que teóricamente implicaba la exigencia de autonomía regional sobre una extensión cercana a 45 millones de kilómetros cuadrados, equivalente a cerca del 38% del territorio nicaragüense, extendiendo además los derechos sobre la tierra al suelo, subsuelo, aguas y costas. Ver: González Pérez, José Miguel (1997). *Gobiernos Pluriétnicos: La constitución de Regiones Autónomas en Nicaragua*. México: Uraccan-Plaza y Valdés.

105 Hale. *Resistance and contradiction*. Op. cit.

ron violentamente y por el nacionalismo exacerbado del gobierno revolucionario¹⁰⁶.

La organización indígena explotó ante las tensiones y nuevas alianzas se configuraron. Un sector, encabezado por Steadman Fagoth, conformó una nueva organización, MISURA (Miskitos, Sumus y Ramas), abiertamente opuesta al gobierno Sandinista y al frente de 4.000 refugiados se trasladó a Honduras, en donde vinculó con el FDN (Fuerza Democrática Nicaragüense), conformado por antiguos miembros de la Guardia Nacional somocista, que contaba con el apoyo logístico y financiero de los Estados Unidos. Otro grupo, de 2.000 refugiados, liderado por Brooklyn Rivera, trató de conservar la organización MISURASATA y se trasladó a Costa Rica, en donde se involucró en la lucha anti-sandinista, estableciendo alianzas con la Unión de Oposición. El resto de la población fue objeto de movilizaciones forzadas: 8.500 indígenas fueron reubicados en cercanías a Puerto Cabezas en el asentamiento de Tasba Pri, 10.000 huyeron hacia territorio hondureño y 4.000 más fueron reubicados en cooperativas de producción en el departamento de Matagalpa¹⁰⁷.

La “contra” terminó siendo favorecida por la actitud del Sandinismo que en un primer momento estigmatizó a todo el que se atrevió manifestar su descontento contra el nuevo orden revolucionario¹⁰⁸. Este error de cálculo permitió que fuerzas tan dispares como las establecidas en la frontera costarricense, compuestas por antiguos militantes sandinistas al mando de Edén Pastora, establecieran acuerdos con las columnas de antiguos miembros del ejército somocista acantonadas en Honduras, contando con la base poblacional de la población Miskita. El gobierno norteamericano proveyó a la “contra” de fondos cercanos a los 300 millones de dó-

106 Bourgois, Philippe (Apr., 1986). The Miskitu of Nicaragua: Politicized Ethnicity. *Anthropology Today*, Vol. 2, No. 2.

107 González, Miguel. *Gobiernos pluriétnicos: La constitución de regiones autónomas en Nicaragua*. Op. cit.

108 Bataillon, Gilles. Contras y recontras nicaragüenses: Reflexiones sobre la acción armada y la constitución de actores políticos-militares. En Bataillon, Gilles (Editor) (1994). *Centroamérica entre democracia y desorganización*. Guatemala: Flacso.

lares durante los siete años que duró el conflicto. Además, impuso un bloqueo marítimo, sancionado por la Corte Internacional de La Haya, y sabotó las demandas de apoyo económico del gobierno nicaragüense ante los organismos internacionales.

Las comunidades indígenas terminaron siendo protagonistas involuntarias de uno de los episodios más oscuros de la guerra en Centroamérica. El Gobierno sandinista realizó un esfuerzo gigantesco, poniendo en marcha un Ejército de 65.000 efectivos, con apoyo de la Unión Soviética y de Cuba, que acarreó costos económicos y políticos incalculables. La población local asumió el impacto de una guerra que literalmente arrasó su territorio, con un saldo de cerca de 30.000 víctimas mortales y abrió heridas que se han mantenido abiertas por décadas.

Solo a finales de 1984 el gobierno sandinista reconoció sus errores frente a las demandas de la población indígena de la costa Atlántica y decidió rectificar su política, ofreciendo una amnistía general y proponiendo un acuerdo regional. El Estatuto Autónomo¹⁰⁹ fue la pieza clave de esta estrategia de reconciliación. Adoptado en octubre de 1987, fue precedido por una Nueva Constitución, que reconocía el carácter multiétnico de la Nación, el derecho de las Comunidades de la Costa Atlántica de desarrollar su identidad cultural, preservar sus formas de organización social, administrar los asuntos locales y a conservar las formas comunales de propiedad.

Aunque estaba lejos de garantizar una autonomía completa y un autogobierno, como lo demandaban las organizaciones locales, el Estatuto abrió la vía para un acercamiento entre el Sandinismo y las comunidades de la costa, que habría de reflejarse en los años siguientes en la pacificación progresiva de la región, estimulada por las negociaciones con la Contra y los demás grupos armados de oposición a partir de 1988. Este esfuerzo político condujo a la firma del acuerdo de alto al fuego de Sapoá, en marzo de 1988. El fin de las hostilidades no impidió que el sandinismo perdiera el poder dos años después. Las elecciones de 1990 marcaron un nue-

109 González, Miguel. *Gobiernos Pluriétnicos...* Op cit, capítulo 5.

vo rumbo a la política regional. La oposición al FSLN se consolidó con el triunfo del movimiento indígena Yatama en la región norte y de la Unión Nacional de Oposición en la región sur. La Contra se desmovilizaría formalmente en junio de ese mismo año.

2.3 PERÚ: CUANDO EL “GRANO ROMPE EL MOLINO”

A comienzos de los años sesenta, alentados por el ejemplo cubano, emergieron en Perú dos movimientos insurgentes: el Ejército de Liberación Nacional de Perú (ELN), de clara tendencia “foquista”, liderado por Héctor Bejar, que trató de establecerse en Ayacucho, y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), nacido de la evolución del sector más radical de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), que trató de implantarse en el departamento de Junín¹¹⁰. En los dos casos la distancia entre los revolucionarios y la población campesina fue insalvable. Esto no ocurrió con los sindicatos agrarios que lideró Hugo Blanco en el valle de La Concepción en Cuzco, que sí contaron con el apoyo campesino aunque solo hasta que se mantuvieron dentro de las reivindicaciones agrarias. Unos y otros fueron, sin embargo, tempranamente desarticulados por las Fuerzas Armadas Peruanas, que combinaron el empleo de modernas tácticas contra-insurgentes, con una reorientación ideológica de corte nacionalista, que los llevó a reflexionar sobre las condiciones que alimentaban el descontento y que derivó, pocos años después, en una radical política de Reforma Agraria implementada bajo el gobierno de las Fuerzas Armadas entre 1967 y 1975. Los orígenes de Sendero Luminoso se enlazan con las cenizas que quedaron de esta primera etapa de lucha insurgente, pasando por el intrincado debate que siguió al interior de las distintas facciones de la izquierda peruana. Sin embargo, Sendero no representó la continuación de aquella primera etapa insurgente. Por el contrario, fue en muchos aspectos su negación.

¹¹⁰ Ver: Wicham, Timothy. *Guerrillas and Revolution...* Op. cit.

A diferencia de los movimientos revolucionarios de los años sesenta, que trataron de entroncarse con el movimiento campesino, Sendero no intentó seguir a las organizaciones sociales, ni apoyarse en ellas. Por el contrario, pretendió actuar sobre un vacío social, destruyendo si era necesario las redes sociales y políticas existentes¹¹¹. “Batir el campo” es la expresión que retoma Gustavo Gorriti del discurso de Sendero, para describir la política de crear las condiciones que permitieran su asentamiento, desarticulando el orden local: “En batir la clave es arrasar. Y arrasar es no dejar nada (...) descoyuntar el poder de los gamonales, descompaginar el poder de las autoridades y golpear las fuerzas vivas del enemigo (...) limpiar la zona, dejar pampa”¹¹². De otra parte, Sendero emprendió desde su primera acción -la quema de las urnas electorales de la pequeña población de Chusqui, en mayo de 1980- un camino opuesto a todos los intentos democratizadores de la sociedad peruana¹¹³, incluyendo la participación política de la izquierda tradicional y los esfuerzos de algunas comunidades rurales por mantener vivas las empresas asociativas surgidas de la Reforma Agraria.

Ayacucho, el primer escenario donde se implantó Sendero, era el segundo departamento más pobre del Perú. Su ingreso per cápita equivalía a menos de un tercio del promedio nacional. La pobreza, sin embargo, no era lo único que explicaba la irrupción de Sendero y tal vez ni siquiera era lo más importante. Los trabajos de Carlos Iván Degregori sobre el origen de este movimiento, lo sitúan en la crisis del “mito del progreso”¹¹⁴, que había reorientado

111 Degregori, Carlos Iván (1989). *Qué difícil es ser Dios. Ideología y violencia política en Sendero Luminoso*. Lima: El zorro de abajo Ediciones.

112 Gorriti, Gustavo (1991). *Sendero: historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima.

113 Las de 1980 fueron las primeras elecciones libres en 17 años y se realizaron gracias a la reforma constitucional de 1979, que abrió el camino a la transferencia de poder de los militares a los civiles y otorgó por primera vez el derecho al voto a todos los peruanos, eliminando las restricciones que negaban este derecho a la población quechua hablante.

114 Degregori, Carlos Iván (Diciembre, 1986). Del mito del Inkari al mito del progreso. Poblaciones andinas, cultura e identidad. *Socialismo y Participación*, No 36, Lima.

la movilización de las comunidades andinas y que estaba detrás de la movilización por la tierra, las luchas por el acceso a la educación y la expansión hacia las ciudades, durante los años sesenta y setenta. El fracaso de los regímenes militares reformistas y el comienzo de la crisis económica, bloqueó sin embargo, esta “marcha hacia el progreso” y configuró el escenario en el que habría de reaparecer la insurgencia armada durante los años ochenta. La crisis del sistema educativo y la frustración de las promesas de ascenso social que traía consigo, ejemplifican claramente los efectos del bloqueo social y económico de la sociedad peruana¹¹⁵. La base social de Sendero estaba allí, en los jóvenes de los pueblos de la Sierra que enfrentan el desencanto que trae consigo el fracaso de la modernización, a quienes Henri Favre¹¹⁶ calificó como “descampesinados y desindianizados”, y que buscaron en la guerrilla nuevos referentes de identidad.

Durante la primera fase de la guerra, mayo de 1980 a diciembre de 1982, Sendero hizo sentir su presencia al sur de la Sierra Central del Perú, principalmente en el departamento de Ayacucho, mediante acciones que involucraban la mayoría de las veces a la débil infraestructura: destrucción de puentes, voladura de torres eléctricas y bloqueo de caminos. El número de víctimas fue, sin embargo, significativamente bajo. Alberto Flores¹¹⁷ destaca como los 219 atentados atribuidos a Sendero durante 1980 dejaron solamente tres víctimas, algo muy diferente a lo que empezaría a suceder a partir de 1983.

En esta primera fase, la guerrilla parece ensamblarse con las aspiraciones de la población local. En efecto la expulsión de la policía, la sanción a las autoridades corruptas y la represión a los delincuentes es en principio bien recibida por las comunidades, que

115 Degregori, Carlos Iván (1990). *Ayacucho 1969-1979. El surgimiento de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

116 Favre, Henri. *Sentier Lumineux et horizons obscurs. Problemes d'Amérique Latine*, No 72, 1984.

117 Flores Galindo, Alberto. *La guerra silenciosa*. En Flores Galindo, Alberto y Manrique, Nelson (1985). *Violencia y Campesinado*, Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

se acomodan en un primer momento al autoritarismo del grupo armado, que no era propiamente ajeno a sus propias tradiciones. En el fondo lo que se produce es reflejo de la adaptación de las comunidades a un nuevo equilibrio de poder, explicable no solo por el miedo, sino también por los beneficios que ofrecía la capacidad sancionatoria de Sendero.

El rechazo de Sendero frente al mundo indígena, se develaría dos años después de sus primeras apariciones, y alcanzaría un grado tan extremo que no admite comparación con ninguno de los otros casos analizados¹¹⁸. Sendero Luminoso, no solo no fue una guerrilla indígena, sino contraria a los intereses de los indígenas. En palabras de Degregori, era “un proyecto antimoderno pero no indio ni indigenista”¹¹⁹. En su discurso no había mucho lugar para las particularidades y menos aún de diferencias étnicas, que ni siquiera menciona.

La segunda fase, que implicó la generalización de la guerra, se inicia en enero de 1983, casi tres años después de la primera aparición de Sendero, luego de que el Gobierno del presidente Belaúnde Terry declaró el Estado de Emergencia en nueve provincias y confió el control a un comando político-militar, que en la práctica operó como ejército de ocupación. Con la llegada del Ejército la violencia se generaliza en la Sierra. Las cifras de la mortalidad ligada a la violencia política muestran claramente la tendencia: en 1980 se presentaron 11 víctimas fatales, 82 en 1981 y 193 en 1982, mientras que para 1983 la cifra ascendió a 1.979, a los que se sumaron 250 casos de desaparición forzada.

La espiral de violencia responde, como lo señala Alberto Flores, a la nueva estrategia que las Fuerzas Armadas aplican en Ayacucho. Si Sendero se ocultaba entre los campesinos, siguiendo la conocida metáfora de Mao del pez en el agua, “Había que envenenar

118 Este rechazo hacía, de todas maneras, parte de una tradición de “desindianización” de la izquierda peruana. Ver Mallón, Florencia. ¿Crónica de un Sendero anunciado? En *Los Senderos insólitos del Perú*. Op cit.

119 Degregori, Carlos Iván. Los hijos de la guerra. Jóvenes andinos y criollos frente a la violencia política. En Urbano, Enrique (Editor) (1991). *Poder y Violencia en los Andes*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.

el agua, contaminarla, hacerla intolerable para que no pudiera servir como refugio”¹²⁰. El procedimiento, que parece en un comienzo aparentemente caótico, es según la interpretación de este autor resultado de una política calculada, destinada a enfrentar las comunidades entre sí, para lo cual se recurrió a explotar antiguos litigios o rivalidades, en una región que Nelson Manrique describe como un “mosaico étnico”, resultado la implantación de 21 etnias diferentes¹²¹. Como consecuencia de los enfrentamientos, la desconfianza se apoderó de las comunidades. En medio de lo que algunos medios informativos calificaron como una “guerra civil entre comunidades”, se multiplicaron las matanzas de campesinos y los linchamientos de intrusos sospechosos de pertenecer a Sendero¹²². El Ejército se refugió en sus guarniciones y la guerra contrainsurgente se convirtió en una guerra entre los mismos pobladores¹²³.

Aunque la guerra se iría empantanando cada día más, en un primer momento Sendero pareció no solo capaz de resistir, sino incluso de crecer. Al cabo de tres años, Sendero se hizo fuerte en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, que constituyeron sus principales zonas de reclutamiento. A partir de 1983, durante la segunda fase de la guerra que se extiende hasta comienzos de 1989, Sendero se expande en diferentes direcciones: hacia la zona centro en el departamento de Junín; hacia el departamento de Puno, en límites con Bolivia; hacia las zonas selváticas del Alto Huallaga, en los departamentos de Pasco, Huánu-

120 Flores Galindo, Alberto. *La guerra silenciosa*, op. cit.

121 Manrique, Nelson. *Democracia y campesinado indígena en el Perú contemporáneo*. En *Violencia y Campesinado*, op. cit.

122 El caso más notable fue la masacre de ocho periodistas en la localidad de Uchuraccay, ubicada en la zona alta de la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho. Ver Del Pino, Ponciano. *Uchuraccay: Memoria y representación de la violencia política en los Andes*. En Del Pino, Ponciano y Jelín, Elizabeth (Compiladores) (2003). *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI editores.

123 En 1984 el total de muertos alcanza la cifra de 3.588, de los cuales 26 eran miembros de las Fuerzas Armadas, 56 de la Policía, 1.750 civiles y 1.721 presuntos militantes de Sendero Ver Manrique, Nelson. *El tiempo del miedo. La violencia Política en el Perú 1980-1996* (2002), Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.

co y San Martín; y hacia Lima que era el objetivo final. El tipo de acción presenta algunos matices de acuerdo con las características de la población y los niveles de organización que encuentra. En Junín, enfrentaron a las autoridades comunales que se esforzaban por mantener lo que quedaba de las Sociedades Agrícolas, organizadas por los gobiernos militares décadas atrás y bloquea las actividades comerciales¹²⁴. En Puno, en cambio, Sendero intenta penetrar al movimiento campesino apoyando las tomas de tierras que lideraban más de seiscientos comunidades campesinas e indígenas, apoyadas por la iglesia, grupos de izquierda y ONG, en lo que pareció ser una adaptación momentánea a las condiciones locales¹²⁵. Mientras que en Lima el objetivo fue generar el caos, desorganizar la vida ciudadana y demostrar su poder¹²⁶, mediante ataques a la infraestructura eléctrica, bancos y edificios públicos, y la activación de carros bomba. En la capital, además, atacaron a las organizaciones populares que no seguían su orientación, como ocurrió con la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador¹²⁷.

Un caso particular se vivió en la extensa región de la selva central, en los valles de los ríos que descienden hacia el Amazonas, allí el enfrentamiento con las comunidades indígenas fue menos velado y el choque con las comunidades alcanzaría tales niveles de violencia, que algunos autores no dudan en calificarlo de “genocidio”. Particularmente dramático fue el caso de la comunidad Asháninka, una macro etnia amazónica que contaba con más de 50 mil habitantes, asentados de manera dispersa en las zonas selváticas de los departamentos de Junín y Cerro de Pasco, que tuvo que soportar la implantación de Sendero, la presencia del Movimiento

124 Manrique, Nelson. La guerra en la región central. En *Los Senderos insólitos del Perú*, op cit, p. 199.

125 Le Bot. *Violence de la modernité...*, op. cit.

126 Wieviorka, Michel (1991). *El terrorismo. La violencia política en el mundo*. Madrid: Plaza y Janes.

127 Burt, Jo-Marie. Sendero Luminoso y la batalla decisiva en las barriadas de Lima: el caso de Villa El Salvador. En *Los Senderos insólitos del Perú*, op cit, capítulo 8.

Revolucionario Tupac Amaru (MRTA)¹²⁸, el flujo de colonos atraídos por el crecimiento de la producción de coca y la represión de las Fuerzas Armadas.

El resultado fue la desarticulación de muchas de estas comunidades, sometidas a múltiples presiones por parte de diversos actores armados, el asesinato de sus dirigentes, la destrucción de sus asentamientos y la vinculación forzada a actividades de apoyo al narcotráfico o a los grupos armados. Un informe de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) califica de “semiesclavitud” la condición a la que fueron sometidos y denuncia el reclutamiento forzoso de menores y el reasentamiento poblaciones enteras¹²⁹. La Comisión de la Verdad del Perú calculó que el conflicto armado afectó de manera directa a cerca de la mitad de la población: “No existen datos precisos pero la mayoría de los especialistas e instituciones calculan que de 55 mil Asháninkas, cerca de 10 mil personas fueron desplazadas forzosamente en los valles del Ene, Tambo y Perené, 6 mil personas fallecieron y cerca de 5 mil personas estuvieron cautivas por Sendero Luminoso, y se calcula que durante los años del conflicto desaparecieron entre 30 y 40 comunidades Asháninka”¹³⁰.

Las contradicciones entre Sendero y las comunidades indígenas y campesinas, bien en la Sierra o bien las zonas selváticas, generaron verdaderos abismos entre unos y otros. Estas diferencias, sin embargo, no se harían visibles sino a finales de los años ochenta, debido a las desastrosas consecuencias de la intervención del Ejército, al pánico que ocasionaron las acciones terroristas en Lima, y a la crisis de gobernabilidad del gobierno del presidente

128 Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, organización armada de corte foquista, que intentó dar continuidad a las experiencias revolucionarias de los años 60. El MRTA, al igual que todas las demás expresiones de la izquierda peruana, fue considerado por Sendero Luminoso como uno de sus enemigos. La región de la selva central fue escenario de violentos enfrentamientos que afectaron sensiblemente a las comunidades locales.

129 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (1996). *Estudio de casos de desplazamiento: Perú*.

130 Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (2003). *Informe Final*, Sección III, capítulo 2.8, Los pueblos indígenas y el caso de los Asháninkas. Lima.

Alan García (1995-1990), factores que conjugados contribuyeron a generalizar la idea de que el Perú estaba a las puertas de un colapso, que podría incluso derivar en una victoria insurgente. La crisis del Estado peruano y el sobredimensionamiento de la capacidad bélica de Sendero, ocultaban sin embargo que el camino hacia su derrota había comenzado a trazarse silenciosamente, tiempo atrás, en sus profundos desencuentros con las comunidades campesinas e indígenas, a las que pretendía liberar.

A finales de los años ochenta se produce una inflexión en el curso del conflicto, resultado de la conjunción de tres factores: la decisión de Sendero de escalar el conflicto; los cambios en la estrategia de las Fuerzas Armadas; y la generalización de las rondas campesinas, como respuesta al incremento de la violencia. El conjunto de estos factores marca el inicio de la tercera y última fase de la guerra: 1989 – 1992.

En 1989 como culminación del I Congreso del Partido, Sendero considera que la “fase defensiva” de la “guerra prolongada” había terminado y toma la decisión de pasar a la segunda fase, la del “equilibrio estratégico”. Esta decisión se apoyaba más en el voluntarismo de la dirigencia y en la retórica de su discurso que en una correlación de fuerzas favorable. Sendero carecía de recursos para ampliar su ofensiva y el control que exhibía en algunas provincias era más el resultado del miedo y de la equivocada estrategia del Ejército, que el fruto de la consolidación de su proyecto militar. A comienzos de 1990 el total de efectivos de Sendero no alcanzaba los 6.000 efectivos, de los cuales apenas 816 constituían la llamada “Fuerza Principal”, que podía considerarse como una fuerza militar, el resto eran las “Fuerzas Locales”, mal armadas y ancladas a un limitado escenario regional. A esto se sumaba lo que se consideraba como la “Fuerza de Base” (17.940 efectivos) que en realidad estaba formada por campesinos desarmados, la mayor parte reclutados bajo amenaza. Los batallones de Sendero solo existían en el papel¹³¹.

El Ejército, por su parte, se encontraba ciertamente desmoralizado y altamente desprestigiado, pero en esencia permanecía

131 Tapia, Carlos (1997). *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso*. Lima: IEP.

intacto. El gobierno peruano contaba con 120.000 efectivos de las Fuerzas Armadas y 100.000 de la Policía. Su mayor limitación, que estaba en la equivocada estrategia frente a la población civil, empieza a cambiar por estos años al abandonar la política de represión indiscriminada que había hecho de las masacres a los campesinos su principal arma. El cambio de estrategia permitiría al Ejército tender, lentamente, puentes hacia la población local, sobre todo en la medida en que, por contraste, Sendero se alejaba más del campesinado.

La decisión de Sendero de escalar el conflicto significaba ampliar sus requerimientos a las comunidades, lo que acabó por romper el precario equilibrio que se había establecido en muchas provincias, entre la población local y el grupo armado. La desorientación de Sendero terminó siendo, según Degregori¹³², el resultado del culto desmedido a la violencia, de su concepción teleológica de la historia, de la incapacidad para interpretar las transformaciones de los actores sociales y políticos, de su desprecio por la cultura andina y de una concepción del tiempo que le hizo pensar en la posibilidad de una prolongación indeterminada del conflicto. A su juicio el incremento de la presión que Sendero ejercía sobre las comunidades terminó obrando a favor de la resistencia.

La respuesta fue la generalización de las Rondas Campesinas. Conocidas en el norte del país desde años atrás, eran básicamente grupos de autodefensa conformados por los campesinos para luchar contra el robo y resolver disputas locales. A partir de 1983, el Ejército intentó sin mayor éxito generalizar esta experiencia en el centro y sur del país bajo el nombre de “Comités de Defensa Civil”, pero los resultados fueron muy pobres, debido a la desconfianza justificada de los campesinos. Orin Starn¹³³ considera que las rondas fracasaron en el periodo que va de 1983 a 1987, cuando el Ejército trató de obligar a los campesinos a reorganizarse y los

132 Degregori. *Cosechando tempestades*, op. cit.

133 Starn, Orin. Las rondas campesinas en la sierra sur-central. En Degregori, et al (1996). *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.

coaccionó a participar en los Comités, pero a su juicio esta situación es completamente diferente a la que se observa a partir de 1987, cuando se empiezan a presentar más y más casos de resistencia espontánea por parte de algunas comunidades. Para Starn la prolongación del conflicto terminó constituyendo una desventaja para Sendero en la medida en que las comunidades, “sensibles a los cambios en el equilibrio de poder”, percibieron que se alejaba de la victoria.

En 1990 existían cerca de 1.000 rondas que se enfrentaban ya de manera espontánea y rudimentaria a Sendero. En 1991, el Gobierno inició el reparto de escopetas entre las comunidades y en 1993 expidió los decretos que legalizaban su existencia bajo la forma de Comités de Defensa Civil. En 1994 existían en todo el país 5.786 Comités de Defensa Civil, que incorporaron a 400.360 ronderos, y que contaban con 15.390 escopetas entregadas por el Gobierno. 1.655 de estos Comités, que agrupaban a 66.200 ronderos y contaban con cerca del 40% de las armas entregadas por el Gobierno, se encontraban en los departamentos de Ayacucho y Huancavélica.¹³⁴

La relación entre las rondas y el Ejército resulta ser mucho más compleja de lo que aparenta. Más allá de las primeras interpretaciones que las señalaron como instrumentos subordinados al Ejército, que en algunos casos lo fueron, es evidente que ya estaban en marcha antes de que el Gobierno decidiera multiplicarlas. Aún más, su acción responde en muchos casos a un sentimiento de abandono por parte del Ejército y, lo que es más importante, se convirtieron en un formidable vehículo de movilización, que permitió a las comunidades, en algunos casos, establecer una nueva relación con los poderes locales y nacionales. En palabras de Degregori, “Son, a su manera, un movimiento social que, definitivamente, no es como aquellos que habíamos amado tanto”¹³⁵. Otros autores ofrecen incluso una visión más optimista, Steve Stern,

¹³⁴ Tapia. *Las Fuerzas armadas...*, op cit.

¹³⁵ Degregori, Carlos Iván. Ayacucho después de la violencia. En Degregori et al (1996). *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.

quien los considera “ciudadanos-guerreros” destaca el papel cumplido por los campesinos y comuneros en la extinción de la violencia política, lo que habría nutrido “(...) una conciencia orgullosa en el campesinado de que habían ganado la guerra *a pesar* de los defectos de los militares y el Estado”¹³⁶.

La captura de la cúpula de Sendero en septiembre de 1992 y las entregas masivas de guerrilleros durante los dos años siguientes cierran este ciclo del conflicto armado en el Perú. Las pérdidas materiales y humanas fueron enormes. Inicialmente el informe de la Oficina de Naciones Unidas ya citado evaluó en 21.000 millones de dólares los costos del conflicto durante los 14 años de duración y calculó que al menos 27.000 personas perdieron la vida a causa de él y que cerca de un millón de campesinos fueron desplazados de sus zonas de origen, de los cuales el 70% provenían de comunidades indígenas.

Estas cifras preliminares eran apenas un indicador del impacto de la guerra sobre las comunidades de la sierra y de la selva. El informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)¹³⁷ ofreció una visión mucho más dramática, llegando a estimar en 69.280 la cifra total de víctimas fatales. Aunque el propio informe insiste en que no puede calificarse como “étnico” el conflicto armado peruano, en la medida en que ninguno de los actores involucrados asumió motivaciones, ideologías o demandas étnicas explícitas, sí plantea enormes interrogantes sobre la fractura étnico-social del país, que se traduce en el hecho de que el 75% de las víctimas fatales tuviera por lengua materna el quechua.

La profunda fragmentación económica y étnica del Perú ayuda probablemente a entender por qué, a pesar del tamaño de la tragedia, esta fue seguida con indiferencia por el grueso de la población. El Informe Final de la CVR, en la conclusión número 9, subraya que el racismo oculto de la sociedad peruana, hizo posible que este drama se desarrollara a espaldas de los sectores urbanos, con acceso a los beneficios sociales y económicos.

136 Stern, Steve. *Los senderos insólitos del Perú*, op cit. Introducción Parte II.

137 Comisión de la Verdad y Reconciliación. *Informe Final*, op. cit.

La CVR ha constatado que la tragedia que sufrieron las poblaciones del Perú rural, andino y selvático, quechua, asháninka, campesino, pobre y poco educado, no fue sentida ni asumida como propia por el resto del país; ello delata, a juicio de la CVR, el velado racismo y las actitudes de desprecio subsistentes en la sociedad peruana a casi dos siglos de nacida la República.

En el Perú, al igual que en los otros casos que hemos abordado, el hecho de que la guerra se desarrollara en espacios culturales y geográficos alejados de los principales ejes demográficos y de los centros de poder, permitió que fuera considerada como un conflicto distante y ajeno. Una tragedia olvidada que no concitó el interés del resto de la sociedad.

2.4 MÉXICO: “LA GUERRA DE LOS SÍMBOLOS”

Los dos símbolos que con mayor fuerza identifican a la sociedad mexicana son su glorioso pasado indígena y la herencia de la Revolución Mexicana. Sobre ellos y sustentado en un vigoroso crecimiento económico, se erigió el que por mucho tiempo fue considerado como el más sólido de los regímenes políticos, pese al déficit democrático que exhibía. Es, o era hasta hace unos años, un caso excepcional tal como lo señaló Alain Rouquié:

(...)democracia ejemplar aparentemente en la regularidad de sus prácticas electorales y partidarias, régimen “revolucionario” que descansa en los robustos cimientos de las masas campesinas y obreras organizadas, pero Estado autoritario conservador que excluye y neutraliza lo que no puede ni incorporar ni cooptar¹³⁸.

México es el país latinoamericano que cuenta, en términos absolutos, con el mayor volumen de población indígena, 10.253.627,

¹³⁸ Rouquié, Alain (1997). *América Latina. Introducción al extremo occidente*. México: Siglo XXI Editores, p. 124.

que representan aproximadamente el 10% de la población total, según los datos que registró el censo de 1990¹³⁹. La mayor parte de esta población, cerca del 78%, está localizada en los estados del centro y del sur del país. Una de estas grandes concentraciones, aunque no la mayor, se ubica en el estado de Chiapas, situado en el sur-occidente del país, en límites con Guatemala, en donde la población indígena alcanzaba para 1990 la cifra de 885.605 habitantes, equivalente al 28% de la población del estado¹⁴⁰.

El indígena en México es objeto de culto y de discriminación. Culto al indígena del pasado, al que se honra con los más altos homenajes, y discriminación al indígena de hoy, al que se margina y al que se sometió por décadas a una implacable política de aculturamiento, en nombre de una nueva identidad en construcción: la Nación mexicana. La política estatal a lo largo del siglo XIX se caracterizó por su agresividad frente a las comunidades indígenas, que fueron consideradas como un obstáculo para la consolidación del proyecto nacional y muchas de ellas sometidas a verdaderas guerras de exterminio. El México post-revolucionario dio un giro solo aparente a esta política. A partir de los años cuarenta, con la creación del Instituto Nacional Indigenista, se institucionaliza en México el “indigenismo”, como una categoría política que sustentó todo un proyecto de asimilación y aculturación, orientado a “resolver el problema indígena”¹⁴¹.

La Revolución Mexicana, el otro gran símbolo de la Nación, impregna todos los espacios del México contemporáneo y fue a lo largo del siglo XX fuente de legitimidad de prácticamente todos los proyectos políticos y culturales, algunos incluso divergentes y

139 Lartigue, François y Quesnel, André (directores) (2003). *Las dinámicas de la población indígena*. México: Ciesas – IRD.

140 Díaz-Polanco, Héctor (1997). *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI Editores.

141 Favre, Henri (diciembre, 1976). L'indigénisme mexicain : naissance, developement, crise et renouveau. *La Documentation Française*, num. 4338-4340. Bataillon, Claude (1988). Notas sobre el indigenismo mexicano. En Bataillon, Claude et al. *Indianidad, etnocidio, indigenismo en América Latina*, México: Instituto Indigenista Interamericano-Centre d'études mexicaines et centramericaines.

opuestos entre sí. La Revolución ciertamente no es una sola¹⁴², es en realidad una yuxtaposición de luchas intestinas que comenzó como una insurrección contra el monopolio del poder político, pero que desató un sinnúmero de conflictos que la transformaron al tiempo en una guerra civil, un conflicto internacional, un alzamiento campesino, una guerra religiosa y una vigorosa movilización obrera. Tan variado como la Revolución misma es su significado que, como es apenas natural, los distintos grupos sociales y fracciones políticas que participaron en ella reclaman para sí. Pese a todo, el hecho de que pudiese ser interpretada desde múltiples ángulos favoreció su apropiación por parte de los distintos sectores de la población. Es bien conocida la capacidad que este acontecimiento tiene entre los mexicanos como vehículo para la generación de sentido colectivo.

Al disputar el control sobre los dos grandes símbolos de la Nación: el pasado indígena y la herencia de la Revolución, el levantamiento zapatista del 1 de enero de 1994 apuntó entonces a las bases mismas de la sociedad mexicana. En esta “guerra de los símbolos” las demandas los insurgentes: “justicia, libertad y dignidad”, cuestionaron quién de los dos, el Estado o los rebeldes, representaba los intereses del pueblo mexicano.

Chiapas es, como se ha mencionado, uno de los estados con mayor concentración de población indígena en México y es a la vez uno de los estados más pobres de México. Pero Chiapas no es en su conjunto un estado pobre, lo que explica la caída de los indicadores socio-económicos por debajo del promedio nacional es la extrema miseria de los municipios en donde se concentra la población indígena: Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo y Palenque¹⁴³, que hacen parte de los 395 que las estadísticas registran

142 De la extensa bibliografía sobre el tema destaco tres textos clásicos de los cuales se desprenden estas apreciaciones: Womack, John (1985). *Zapata y la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI Editores. Meyer, Jean (1992). *La Revolución Mexicana*. Madrid: Tusquets. Una mirada comparada en Wolf, Eric. *Las luchas campesinas del siglo XX*, op. cit.

143 Leyva, Xochitl y Ascencio, Gabriel (1996). *Lacandonia al filo del agua*. México: Fondo de Cultura Económica.

como eminentemente indígenas y comparten con ellos los peores indicadores sociales y económicos¹⁴⁴. Con todo, marginalidad y pobreza no son suficientes para explicar el levantamiento en Chiapas¹⁴⁵. “La pobreza en Los Altos –señala Womack- justifica la revuelta en el lugar. Pero se necesita más que una justificación para entender por qué y cómo tuvo lugar la revuelta”¹⁴⁶.

El 1 de enero de 1994 los cerca de tres mil hombres y mujeres, indígenas en su mayor parte, que componían el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) salieron de sus campamentos en la selva de Lacandona y pusieron en marcha la más corta, pero a la postre la más efectiva ofensiva militar en la historia reciente de América Latina. Precariamente, uniformados y con un modesto armamento, los combatientes que formaban este ejército popular se distribuyeron estratégicamente en varias unidades y tomaron por asalto las cabeceras municipales de Las Margaritas, San Cristóbal, Altamirano y Ocosingo, liberaron presos de las cárceles, atacaron las guarniciones militares y se apoderaron de parte del armamento. Era el Ejército Zapatista de Liberación Nacional que declaraba la guerra al Ejército Federal mexicano y anunciaba su propósito de avanzar hacia la capital del país, encabezando un levantamiento general, bajo una consigna sencilla pero emotiva: “HOY DECIMOS: ¡BASTA YA!”.

La ofensiva del EZLN fue, en los términos que utiliza Womack “(...) un éxito maravilloso el primer día, pero una calamidad lamentable el segundo”. Efectivamente, 48 horas después de iniciar su ataque, las unidades del EZLN se retiraban hacia la zona de Las Cañadas, luego de haber perdido más de un centenar de combatientes y haber sido desalojadas de sus posiciones por el Ejército

144 Díaz-Polanco. *La rebelión zapatista...*, Op. cit.

145 Las condiciones extremas de pobreza del estado no eran desconocidas para las autoridades mexicanas. Durante los cinco años que antecedieron a la revuelta el Programa Nacional de Solidaridad invirtió más de 450 millones de dólares en Chiapas, recursos que, sin embargo, no solo no conjuraron el descontento, sino que en algunos casos lo exacerbaban, en la medida en que su asignación estuvo mediada por criterios clientelistas.

146 Womack, John (1998). *Chiapas, el obispo de San Cristóbal y la revuelta Zapatista*. México D.F. Ediciones Cal y Arena.

Federal, que apoyado por la Fuerza Aérea les pisaba los talones. La represión sangrienta que los propios dirigentes zapatistas esperaron, parecía efectivamente inevitable: “nosotros nos preparamos diez años para morirnos”, declararían después Marcos¹⁴⁷. Sin embargo la represión no llegó, o al menos no en las dimensiones esperadas, y la derrota militar dio en cambio lugar a una enorme victoria política.

Las imágenes de lo que sucedió en esos primeros días de enero se han repetido tanto, que hoy en día todo parece lógico. Y, sin embargo, no lo era. En efecto, si bien hoy se conoce lo esencial sobre la génesis del levantamiento, a finales de 1993 nadie sospechaba lo que se estaba gestando en las Cañadas de la selva Lacandona, salvo por supuesto los propios protagonistas, cuya idea de los posibles resultados terminó siendo a la postre también equivocada. En este sentido el levantamiento y la situación que se creó a partir de ese momento tomaron por sorpresa a todos. Al Gobierno, concentrado en la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá y en la sucesión presidencial. A la opinión pública, adormecida por las promesas del arribo al primer mundo o desencantada por los bloqueos políticos internos. Incluso, a los propios zapatistas “(...) preparados - como diría Marcos - para el día 1 pero no para el 2(...)”, que quedaron asombrados ante las manifestaciones de solidaridad en las ciudades, y también ante la actitud del Gobierno, que detuvo la represión militar y lanzó una propuesta de negociación días después del levantamiento.

La sorpresa refleja en buena medida el desconocimiento que se tenía sobre quiénes y en qué condiciones habitaban las Cañadas lacandonas y las circunstancias que habían dado lugar al levantamiento. Hoy en día sabemos que el EZLN no era un ejército “salido de la nada”, “ni de las sombras”, sino que era el producto de la modernización acelerada de neo-comunidades indígenas y campesinas, fuertemente permeadas por el discurso religioso. Comunidades que a lo largo de más de treinta años habían colonizado

¹⁴⁷ Le Bot, Yvon (1997). *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*. México: Editorial Plaza y Janés, p. 203.

las cañadas por donde corren los numerosos ríos que se desprenden de los altos de Chiapas. Esta región, genéricamente conocida como la selva Lacandona, se convirtió desde los años cincuenta en una válvula de escape para los campesinos e indígenas de Chiapas y de otros estados del sur, que huían de la pauperización y buscaban un refugio en donde reconstruir sus vidas, dislocadas por la recomposición de las tradicionales haciendas ganadera y cafetera, de donde muchos de ellos provenían¹⁴⁸.

A comienzos de los años noventa, en lo profundo de las Cañadas lacandonas se asentaba un número indeterminado de habitantes no inferior a 30 mil, pertenecientes a varios grupos lingüísticos, incluidos indígenas y no indígenas, distribuidos en pequeñas rancherías de una o dos familias o en ejidos dispersos de entre 50 y 500 pobladores, que constituían una red de localidades cuyo número se calcula en 200. Se habían ido asentando desde los años cincuenta, pero habían pasado inadvertidos¹⁴⁹. A partir de este mosaico demográfico y cultural, se fue construyendo a lo largo de los años un nuevo cuerpo social, que reinventó su mundo a espaldas de las instituciones y al margen de las mediaciones políticas tradicionales.

Que la guerra no es la continuación de la movilización social es algo que se constata en cada uno de los casos que aquí se han analizado. La contradicción entre estos dos términos remite, en el caso de Chiapas, al conflictivo tránsito de un movimiento social en formación a la insurrección. Entenderlo requiere valorar la confluencia de tres factores¹⁵⁰: a) La militancia religiosa, fruto de la

148 El concepto de “tierras de frontera”, que emplea Collier en este caso, refleja el peso de esta reinención comunitaria y se adapta bien a la conjunción de fronteras nacionales, pero también a espacios marginados por razones geográficas o culturales, en donde existe la posibilidad de lograr el encuentro y la interacción de distintas culturas sin que ellas pierdan sus particularidades Collier, George (1995). *Structural adjustment and new regional movements: the zapatista rebellion in Chiapas*. En varios autores. *Ethnic conflict and governance in comparative perspective*. Washington: Woodrow Wilson Center.

149 De Vos, Jan, presentación al trabajo de Leyva y Ascencio, *Lacandona al filo del agua*, op. cit.

150 Legorreta, María del Carmen. (1998). *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*. México: Ediciones cal y arena.

actividad de la Diócesis de San Cristóbal, liderada por el Obispo Samuel Ruiz, que puso en marcha una enorme estructura de evangelización y educación. b) La militancia política, que suple las limitaciones de la movilización religiosa y que puede rastrearse, desde el Congreso Indígena de 1974, a través de la transformación las organizaciones comunales, que contaban con el apoyo de militantes políticos externos: Las Uniones de Ejidos, la Unión de Uniones y la Asociación Rural de Interés Colectivo. c) La confrontación con las políticas estatales: entrega de títulos de propiedad a un número reducido de pobladores originales lacandones; desmantelamiento del Instituto Mexicano del Café; reforma del artículo 27 de la Constitución, que puso fin al “reparto agrario” heredado de la Revolución; y, finalmente, la firma del TLC que terminó de caldear los ánimos.

Si el levantamiento zapatista es en sí mismo un hecho singular, lo que sucedió después no tiene tampoco antecedentes y muy difícilmente puede compararse con los resultados de otras experiencias armadas en América Latina, frente a los cuales se presenta como la antítesis. Gracias a la presión de la sociedad mexicana que se manifestó abiertamente por una salida negociada, las tentaciones militaristas dieron paso al reconocimiento del EZLN “como una fuerza política en formación”, lo que abrió las puertas a un inesperado proceso de negociación. Ni el contexto interno, ni el externo permitieron que la lógica de la guerra, que operó en Centroamérica, se impusiera en este caso y la sociedad mexicana dio muestras de que contaba con más recursos políticos de lo que se creía, para evitar el desbordamiento del conflicto.

El 21 de febrero, con la mediación del Obispo Samuel Ruiz, el Gobierno y el EZLN iniciaron en la primera etapa de un diálogo por la reconciliación. Los voceros del Gobierno mostraron un ánimo comprensivo, que estimuló la idea de una rápida negociación a partir del documento “Compromisos para una paz digna en Chiapas”, inicialmente pactado a comienzos del mes de marzo. El Gobierno aceptaba la validez de las demandas del EZLN, pero trataba de delimitarlas al ámbito local y de circunscribir la discusión sobre la cuestión indígena a la búsqueda de soluciones puntuales a los conflictos agrarios, para lo cual ofreció la promul-

gación de una Ley General de las Comunidades Indígenas, que dejaba, sin embargo, intactos los ejes del conflicto, al negarse a modificar los artículos 4 y 27 de la Constitución. El rechazo de los zapatistas a las propuestas del Gobierno, expresado a mediados de junio luego de una consulta con sus bases, dio paso a la convocatoria a la “sociedad civil” para la realización de Convención Nacional Democrática, mecanismo que le permitió al EZLN romper el aislamiento que pretendía establecer el Gobierno y dar un nuevo impulso a sus demandas de fortalecimiento de la democracia. El cerco también fue roto por las organizaciones indígenas y campesinas que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno, se manifestaron de manera creciente a favor de las demandas del EZLN.

Pese de las numerosas tensiones y recriminaciones, la presión de la opinión pública llevó a las partes a un acuerdo básico, que reconoció en la negociación el único mecanismo posible para la solución del conflicto. Esta convicción quedó consignada en la “Ley para el diálogo, la conciliación y la paz digna en Chiapas”, aprobada por el Congreso mexicano en marzo de 1995, que conminó a las partes a abocar una negociación, reconoció a los zapatistas un estatus jurídico y político, y comprometió al ejecutivo en la búsqueda de “soluciones consensadas” con miras a resolver las “causas que originaron el conflicto”¹⁵¹. El primer paso en este sentido fue la conformación de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), integrada por miembros del Congreso y el reconocimiento como instancia de mediación de la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), encabezada por el obispo Samuel Ruiz. La decisión de negociar y el establecimiento de mecanismos constituyó un triunfo de la sociedad civil mexicana y significó un compromiso tanto para el Gobierno como para el EZLN, abocados a la definición de aquello de que era negociable y aquello que estaba por fuera de la negociación, algo que finalmente quedó consignado en los Acuerdos de San Andrés, alcanzados en febrero de 1996.

151 Díaz-Polanco. *La rebelión zapatista...*, Op. cit. La fórmula que emplea esta ley para definir a los zapatistas es bastante singular: el EZLN fue reconocido como “(...) una organización de ciudadanos mexicanos, mayoritariamente indígenas, que se inconformó por diversas causas y se involucró en el conflicto”.

Los Acuerdos de San Andrés Larráinzar¹⁵² constituyen un reconocimiento de la discriminación a que han sido sometidos los indígenas mexicanos, cuya superación - según lo reconoce el texto - solo es posible alcanzar en el marco de un “pacto social integrador”, que involucre a los indígenas, a la sociedad y al Estado. Esta nueva relación se fundamenta en ocho compromisos que el Gobierno asumió: a) reconocimiento de los pueblos indígenas en la Constitución, b) ampliación de la participación y representación política, c) garantías para el pleno acceso a la justicia, d) impulso a las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, e) garantías que aseguren una adecuada educación y capacitación, con respeto de los saberes tradicionales, f) satisfacción de las necesidades básicas, g) impulso a la producción y a la generación de empleo, h) protección para los indígenas migrantes, dentro o fuera del territorio. Su efectiva implementación quedó sujeta al dilatado trámite de una reforma constitucional, a través del Congreso.

Cinco años después, el EZLN cumplió su promesa de llevar su palabra hasta el corazón del país. La marcha al Distrito Federal en febrero de 2001 marcó el punto más alto de la movilización. Doscientas mil personas recibieron en el zócalo de ciudad de México a los dirigentes zapatistas que, luego de recorrer 3500 kilómetros, a través de 13 estados, llegaron a la capital el 11 de marzo. Su objetivo, entablar un diálogo con el Congreso Mexicano para promover el reconocimiento constitucional de los pueblos indios, apoyando la aprobación de la propuesta de reforma constitucional presentada por la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), que recogía los fundamentos de los Acuerdos de San Andrés y que había sido adoptada días atrás como bandera unificadora del movimiento por el III Congreso Nacional Indígena, celebrado en Michoacán¹⁵³.

152 Acuerdos del Gobierno Federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional sobre Derecho y Cultura Indígena, formalizados el 16 de febrero de 1996. *América Indígena*, números 3-4, julio - diciembre de 1996, Instituto Indigenista Interamericano, México.

153 III Congreso Nacional Indígena. Declaración: Por el reconocimiento constitucional de nuestros derechos colectivos, Comunidad Indígena de Nurío – Michoacán, marzo 4 de 2001.

Pese al apoyo de algunos sectores progresistas del legislativo mexicano y a las manifestaciones favorables de la sociedad civil, la aproximación al Congreso Mexicano fracasó. Este aprobó una reforma constitucional, que si bien aborda buena parte de los temas planteados en el texto original, desconoció los principios fundamentales de autonomía, pluralidad cultural y territorialidad, contenidos en la versión originalmente propuesta por la Cocopa y los representantes de las comunidades indígenas. Este resultado condujo al retiro de los zapatistas a sus bases en Chiapas y al inicio de una fase de reflexión y consultas.

Todo este proceso, sin embargo fue desbordado pocos meses después, por el súbito cambio del escenario internacional a raíz de los atentados del 11 de septiembre de 2001. La entronización de la guerra contra el terrorismo, limitó sustancialmente los espacios de debate contra el neo-liberalismo y a favor de la diversidad, más aún cuando estos se hubieran configurado como resultado de una movilización armada, bien sea de carácter simbólico. El zapatismo se replegó durante los años siguientes al interior de las comunidades y se entregó a la implementación de las autonomías locales y las redes de solidaridad, que tiempo después se transformarían en el Proyecto de los Caracoles, que representa una nueva estructuración del poder al margen de cualquier autoridad estatal y la entrega del mando a las comunidades¹⁵⁴.

Dos décadas después del levantamiento, el EZLN ya no es un movimiento armado – en el sentido estricto nunca lo fue –, sino que es un movimiento político de oposición, que conserva las armas como símbolo de rebeldía. Los espacios de autonomía conquistados, posicionar en el centro de la discusión mexicana el tema de los derechos indígenas y ampliar el debate de la participación ciudadana en la construcción de la democracia, son sus principales logros. Desde una escala local, el zapatismo ha salido al encuentro de los movimientos mundiales que buscan construir el poder desde la sociedad civil, colocándose en la primera fila de

154 Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2003). *El nacimiento de los Caracoles*.

los movimientos alternativos a los sistemas tradicionales de organización política.

2.5 COLOMBIA: UNA GUERRA DENTRO DE OTRA GUERRA

En el caso colombiano los encuentros y desencuentros entre guerrillas y organizaciones indígenas han estado fuertemente marcados por la evolución en sentido opuesto de estos dos actores, lo que comprueba la tendencia general que se señaló al comienzo de este capítulo. Si bien la superposición territorial de unos y otros - a la que se suma en buena medida la superposición de las zonas de cultivos ilícitos - ha hecho forzosa su coexistencia, esta se ha dado en medio de tensiones que por momentos se traducen en enfrentamientos abiertos, tal como ocurrió en el Cauca durante los años ochenta. El movimiento indígena ha sido, incluso, el único actor social que en las últimas dos décadas tuvo la capacidad de movilizarse en contra de los actores armados, asumiendo riesgos enormes.

Durante el período que va de comienzos de los años ochenta y hasta mediados de la primera década del presente siglo, las guerrillas colombianas¹⁵⁵ -particularmente las FARC- transitaron de una condición militarmente precaria pero con una relativa presencia política, a una condición completamente inversa, y alcanzaron a convertirse en una verdadera fuerza militar que, sin embargo, terminó adoleciendo de expresión en la órbita política. Incluso, pa-

¹⁵⁵ La literatura colombiana utiliza en general el calificativo de “históricos” para referirse a los grupos como las FARC, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), fundados a mediados de los años sesenta y que cuentan con anclajes personales y territoriales con el período de la Violencia política de los años cincuenta. Los grupos fundados entre mediados de los años setenta y mediados de los ochenta se los denomina como guerrillas de “segunda generación” y se caracterizarían por ser resultado del fracaso de las expectativas de participación política, como en el caso del Movimiento 19 de Abril (M-19), o por ser resultado de conflictos locales con particularidades específicas, como el Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Los grupos de “segunda generación” mantuvieron siempre un alto margen de negociación. En contraste, los de “primera generación”, con excepción del EPL, han conservado por mucho más tiempo las expectativas de crecimiento militar. Ver Pizarro, Eduardo (1996). *Insurgencia sin revolución*. Bogotá: Iepri-Tercer Mundo.

recieron despreciar el espacio político en el que resultó cada vez más evidente su debilidad, concentrándose en el crecimiento de su capacidad bélica y en su expansión territorial.

Las Farc, para referirnos al caso que presenta mayores niveles de crecimiento, aprovecharon la coyuntura excepcional de los años ochenta - acuerdos de cese al fuego, extensión de la actividad del narcotráfico a las zonas de colonización, desmovilización de cerca de 5.000 guerrilleros de otras organizaciones (EPL, M-19, PRT, Quintín Lame) - para replantear su proyecto estratégico, lo que les permitió triplicar su fuerza entre 1980 y 1996, pasando de 22 a 66 frentes y de 2.800 a 7.500 guerrilleros. Esta expansión, que alcanzó probablemente su tope hacia el año 2001, se conjugó a la vez con la crisis agraria y la explosión de los cultivos de coca y amapola, lo que le permitió a esta agrupación contar, momentáneamente, con la base social más amplia que haya tenido cualquier grupo insurgente en Colombia¹⁵⁶.

La situación que se presenta del lado de los indígenas de los años setenta a los noventa es bien diferente. Paradójicamente favorecidos por su condición minoritaria - tan solo el 1.5% del total de la población - nunca han sido percibidos como un factor real de desestabilización. Desde esta condición, el espacio político que han ganado es enorme y han pasado de una condición marginal, a ser importantes protagonistas de la política local y nacional. La identidad negativa que pesó por siglos sobre ellos ha sido revertida y no son ya vistos como un obstáculo para el desarrollo económico y político, sino como actores principales en el desarrollo de las regiones y el fortalecimiento de la democracia. Finalmente, y tal vez sea lo más importante, son cada vez más autónomos frente a los distintos factores externos – grupos armados, iglesias o partidos políticos – y a través de sus organizaciones políticas o gremiales han adquirido una expresión propia, que cuenta con una recepción creciente por fuera de sus propias bases.

156 Palacios, Marco. La solución política al conflicto armado, 1982-1997. En Camacho, Álvaro y Leal, Francisco (Compiladores) (1999). *Armar la paz es desarmar la guerra*. Bogotá: Iepri-Fescol-Cerec.

Los avances en el terreno político durante las últimas décadas, no deben ocultar que al mismo tiempo los pueblos indígenas han soportado el desplazamiento del escenario de guerra a sus territorios, los cuales fueron en muchos casos objeto central de la disputa armada. Esta situación llevó a que soportaran una carga de violencia que en muchos casos superó los niveles de las zonas más conflictivas del país. Villa y Houghton, en su trabajo sobre la violencia política contra los pueblos indígenas¹⁵⁷, muestran cómo, durante el período que va de 1974 a 2004, debieron soportar niveles de violencia que superaron tres veces el promedio nacional, en el caso de violencia homicida. Más aún, cuando se observa detenidamente la situación en el caso de algunas etnias cuya población es particularmente reducida, las tasas de violencia homicida, y las de otros tipos de violencias como el desplazamiento forzado, se disparan a tal punto que algunos autores, como Rodolfo Stavenhagen, relator especial de Naciones Unidas, afirman que se trata de una violencia etnocida¹⁵⁸.

Las relaciones entre los diferentes grupos armados y las comunidades indígenas se han desarrollado en múltiples escenarios territoriales, debido a la dispersión de la población indígena, cuyo asentamiento corresponde en general a zonas de baja presencia estatal o de frontera agrícola. Entre estos escenarios, se destaca, por la concentración de población y por el nivel organizativo de las comunidades, el del sur-occidente colombiano, cuyo epicentro se localiza en el nororiente del departamento del Cauca. Este ha sido posiblemente el territorio con mayor presencia guerrillera en el país, al punto que prácticamente todas las organizaciones insurgentes que han operado en Colombia han tratado, en un momento u otro, de implantarse en esta zona, tratando de obtener el apoyo de las comunidades locales. Salvo el M-19, en algunos momentos, estos intentos de aproximación fueron rechazados por

157 Villa, William y Houghton, Juan (2004). *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia 1974 – 2004*. Bogotá: Cecoin-OIA-Iwgia.

158 Stavenhagen, Rodolfo (2010). *Los pueblos indígenas y sus derechos*. México D.F.: Unesco.

las organizaciones indígenas del Cauca, que han reclamado permanentemente su derecho a expresarse por sí mismas. Algo muy diferente ocurrió con el caso del Quintín Lame en el cual, a pesar de las voces contrarias que en algunos momentos se expresaron, los vasos comunicantes entre comunidades locales y el grupo armado fueron visibles y explican justamente su existencia.

La superposición entre actores armados y las comunidades indígenas del Cauca, plantea importantes retos explicativos, si se observa a partir de los casos latinoamericanos que hemos analizado, frente a los cuales se aprecian coincidencias pero también afloran notables diferencias.

Un primer elemento a destacar es la correlación entre modernización y movilización social. En efecto, la consolidación del movimiento indígena en el Cauca y de su organización más representativa, el CRIC, no son el resultado espontáneo de una tradición de lucha, sino principalmente producto del impacto de la expansión agroindustrial en la zona norte del departamento, que altera de un golpe las estructuras de propiedad, impulsando el encuentro entre comunidades despojadas y activistas políticos externos. Esta confluencia entre modernización y movilización, que se presenta bajo diferentes formas en todos los casos analizados, visiblemente en Guatemala y México, tiene en común la ruptura de la línea base de subsistencia de las comunidades, la “economía moral” a la que se refiere Scott, que se ve amenazada o alterada, impulsando la movilización.

Un segundo campo comparativo está en el origen de las bases sociales que soportan la acción armada. Cuando esta emerge del interior de las organizaciones indígenas, como es el caso de Chiapas y del norte del Cauca, los núcleos que la apoyaron procedían de los sectores más dinámicos, que voluntaria o involuntariamente habían roto con el orden tradicional y luchaban por consolidar modernas formas de organización. En uno y otro caso la movilización armada se soportó sobre sólidas redes sociales, reforzadas por lazos de parentesco y tradiciones culturales comunes. La imbricación de estos dos actores, hizo casi imposible trazar una línea divisoria entre los dos, brindando un elevado nivel de protección a los

combatientes y garantizando su tránsito temporal o permanente a la vida civil. Algo muy diferente ocurrió en Guatemala o Perú en donde las comunidades fueron atraídas bien por la oferta de beneficios o bien simplemente neutralizadas por el miedo. En todos los casos se constata que la presencia de un conflicto armado en su territorio, termina por involucrar a las comunidades indígenas en la guerra. Sin embargo hay que subrayar que los indígenas no fueron solamente prisioneros pasivos de las circunstancias, sino que conservaron la iniciativa política, aunque muchas veces esta solo pudo expresarse luego de largos periodos de latencia.

En cuanto a los contrastes señalemos como, a diferencia de lo que ocurre en México y Centroamérica, la religión no juega en Colombia un papel dinamizador de la movilización social. Esto responde en el Cauca al alineamiento entre la jerarquía católica y las élites locales, pero también al rol de gran propietario rural que la Iglesia hereda del pasado colonial. El papel que la religión desempeña en México y Centroamérica, es asumido en el Cauca por la reconstrucción colectiva de la historia local, que se convierte en este caso en el vehículo mediante el cual las comunidades logran apropiarse de su pasado y revalorizar su cultura.

La diferencia más importante, en el caso colombiano, está en la distinta valoración de la lucha armada, que en el Cauca se vivió como una experiencia a la vez traumática y fascinante, fruto de la implantación durante casi tres décadas de diferentes organizaciones insurgentes y la convivencia entre las organizaciones indígenas y sectores radicales de izquierda. Estas circunstancias explican la respuesta armada que surge desde el interior de algunas comunidades, en respuesta a las agresiones crecientes a comienzos de los años ochenta. El caso del Movimiento Armado Quintín Lame es en efecto absolutamente particular, se trata de la única organización armada indígena que se ha configurado en Colombia y de hecho, hasta la aparición del EZLN a mediados de los noventa, fue la única que en América Latina de esta naturaleza.

El Quintín Lame constituyó un mecanismo para recuperar el monopolio de la violencia ejercida a nombre de los indígenas, contrarrestando la acción otros actores armados que pretendieron

usurparla. Aunque puede calificarse como un grupo armado con base étnica, la guerra que libró no fue una guerra étnica. La procedencia de la mayoría de sus miembros, los nexos con los cabildos, la fluidez con la que se movía al interior de las comunidades y los elementos culturales tradicionales en él presentes permiten reconocerlo como un movimiento con base étnica. Sin embargo esto no significaba que la identidad étnica sea el eje de su enfrentamiento con quienes considera sus principales enemigos. Algo similar a lo que se observa en los demás casos analizados, dado que ninguno puede calificarse como una guerra étnica.

El Quintín Lame logró una salida hacia el espacio político, gracias a una combinación entre afirmación identitaria y defensa de la democracia. El hecho de que la negociación no llegara como resultado de una crisis del movimiento, ni como una salida frente al fracaso militar, permitió que esta agrupación aprovechara todo el potencial de la desmovilización para insertarse en un proceso político de escala mucho mayor, representado en el mutuo reconocimiento entre el Estado y los indígenas, implícito en la Constitución de 1991. Mientras que en Guatemala o Nicaragua los acuerdos alcanzados al final del conflicto intentan la reconstrucción del movimiento indígena desarticulado por el conflicto.

Finalmente, las acciones del Quintín Lame no generaron la ruptura del movimiento social. A diferencia de otras experiencias como Guatemala, el accionar de este grupo armado no produjo la quiebra del movimiento social, aunque ciertamente generó amenazas considerables, que hicieron justamente necesaria su desmovilización, lo que demuestra que el movimiento social mantuvo su iniciativa aun en medio del conflicto. En el caso colombiano la situación puede presentar mayor similitud con la se observa en México gracias a la continuidad, no exenta de tensiones, entre la movilización armada y el movimiento social.

3

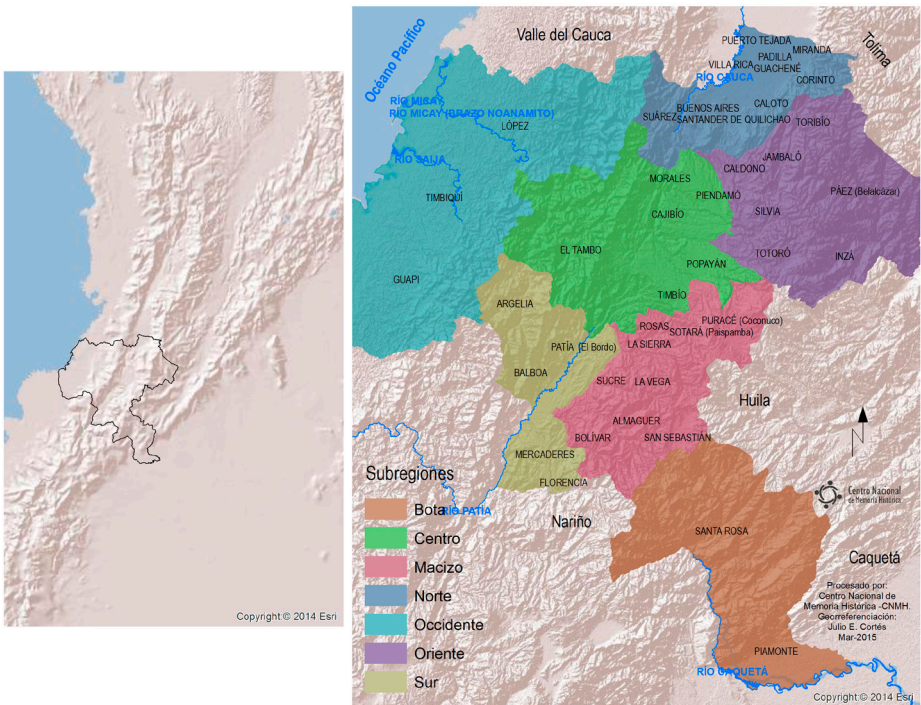
TRADICIONES DE RESISTENCIA Y
RECONSTRUCCIÓN IDENTITARIA EN EL
SUR-OCCIDENTE COLOMBIANO

En el oriente del departamento del Cauca, rodeada por altas cumbres y atravesada por cañones profundos, horadados por los ríos torrentosos que descienden de los páramos, se encuentra la región de Tierradentro, corazón del territorio Paez. Por siglos este vasto territorio permaneció aislado de lo que hoy es Colombia, envuelto en una áurea mágica y protegido por el mito de su geografía impenetrable y de sus gentes invencibles.

El departamento del Cauca se encuentra localizado en el sur occidente colombiano y cuenta con una extensión aproximada de 30.495 Km. cuadrados, que se extienden desde el litoral de costa Pacífica al occidente, hasta las alturas nevadas de la cordillera central de los Andes que se levantan por encima de los 4.000 metros, al oriente. Este vasto territorio está atravesado de sur a norte por dos inmensas cordilleras, la occidental y la central, la primera constituye una barrera natural que separa las zonas más bajas, que corresponden a la planicie costera, débilmente integradas al resto del departamento. La segunda, la cordillera central, conformada por una cadena de volcanes y nevados, acoge una de las más complejas matrices ecológicas del territorio nacional, conocida como el Macizo Colombiano, en donde nacen los principales ríos que

atraviesan el país. En medio de las dos grandes formaciones montañosas, se extiende el valle del río Cauca, a lo largo del cual se han desarrollado los principales ejes de poblamiento y desarrollo económico. Esta región central, densamente habitada antes de la Conquista, fue el epicentro de la ocupación española, a partir de la fundación de la ciudad de Popayán en 1537, por avanzadas que se desprendieron del núcleo de expedicionarios que había conquistado el imperio de los Incas, al mando de Francisco Pizarro.

Mapa 1. Departamento del Cauca - Colombia



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), 2005.

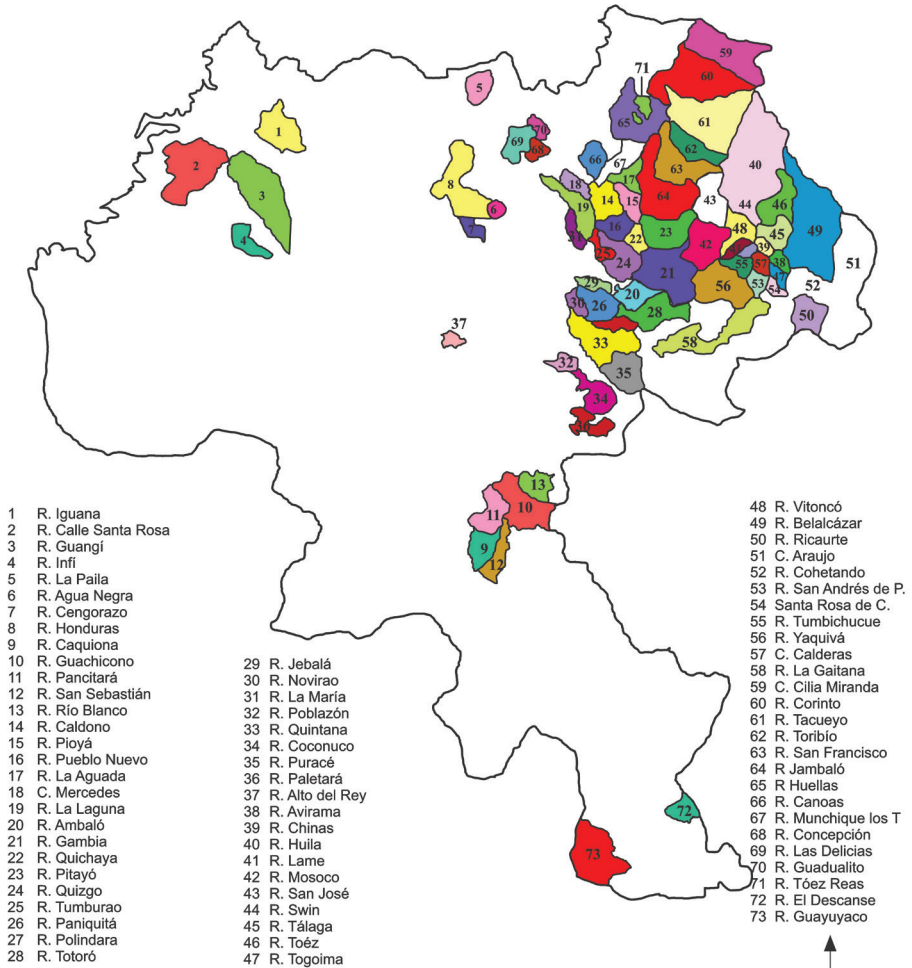
La Gobernación de Popayán fue durante los siglos XVII y XVIII la más extensa de las divisiones administrativas de la corona española en el territorio que hoy es Colombia. Su jurisdicción abarcaba todo el occidente colombiano, incorporando el litoral Pacífico y prolongándose hacia el norte hasta el golfo de Urabá en el mar Caribe; hacia al oriente se extendía desde el piedemonte andino, hasta las actuales fronteras con Brasil y Perú, cubriendo el territorio amazónico. La evolución de esta enorme y poderosa región hasta finales del siglo XIX estuvo determinada por los ciclos de la producción minera en sus zonas de influencia y por el desarrollo de las haciendas, basado en el trabajo de la mano de obra esclava. El poder y la riqueza que alcanzó a acumular hicieron de Popayán y de la élite payanesa una de las más influyentes del virreinato de la Nueva Granada, importancia que conservó durante la Independencia y a lo largo de buena parte del siglo XIX, y que constituye un primer rasgo distintivo de la evolución histórica de esta región¹⁵⁹.

La prosperidad de esta región, que alcanzó su apogeo en el siglo XVIII, no debe hacer olvidar la precariedad de la ocupación del territorio aledaño a la ciudad de Popayán, el cual tuvo que ser disputado durante casi un siglo, ante la persistente resistencia de las comunidades indígenas de pijaos, paeces y yalcones, que obligó a que las guerras de Conquista se prolongaran hasta comienzos del siglo XVII, provocando un desfase en la evolución de la sociedad encomendera de Popayán, con respecto a la evolución general del Nuevo Reino de Granada. La resistencia indígena, cuyos rasgos se prolongan hasta el presente, constituye un segundo rasgo que caracteriza la historia de lo que hoy es el departamento del Cauca.

Según cifras del Departamento Nacional de Estadística (DANE), el Cauca es actualmente, después de la Guajira, el departamento con mayor concentración de población indígena en Colombia. Del total de la población indígena colombiana, equivalente a 1.392.623 habitantes, 248.532, que corresponden al 21 %, están asentados en

159 Colmenares, Germán (1999). *Historia económica y social de Colombia. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Mapa 2. Departamento del Cauca. Ubicación de los resguardos indígenas





Centro Nacional de Memoria Histórica
Procesado por:
 Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH

Fuente: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte (ACIN), 2000.

el Cauca¹⁶⁰. Esta población a su vez se distribuye mayoritariamente en cuatro grupos étnicos, así: Paez 65 %, Yanaconas 15 %, Guambianos 13 %, Coconucos 5% y Emberas e Ingas 2%¹⁶¹. La mayor parte de esta población se agrupa en diez municipios del nororiente del departamento, que limitan con los departamentos del Valle, Tolima y Huila. Estos municipios, en los cuales se concentra el 70 % de la población indígena del departamento y en donde la escasez de tierras se hace sentir con mayor rigor, fueron el principal escenario de las acciones del Movimiento Armado Quintín Lame durante los años ochenta.

Acosados por la presión sobre sus tierras, marginados de la economía de mercado y de los mecanismos de protección social del Estado, los indígenas del Cauca han logrado sin embargo sobrevivir e incluso crecer, bajo condiciones extremadamente precarias, como lo muestra el Cuadro No. 1, en donde se observa cómo - en los años setenta – sus condiciones de vida eran mucho más deficitarias que el promedio departamental, el cual era uno de los más bajos del país.

Cuadro 1. Indicadores vitales para Colombia. Departamento del Cauca y Cauca indígena (1972 – 1978)

	Colombia	Cauca	Cauca indígena
Tasa bruta de mortalidad (X 1.000)	8.5	9.9	27.1
Tasa de mortalidad infantil (X 1.000)	69.9	81.8	233.3
Esperanza de vida al nacer (hombres)	56.4	54.1	34.9
Esperanza de vida al nacer (mujeres)	60.3	57.4	37.5

Fuente: “Plan cuatrienal de desarrollo de las comunidades indígenas del nororiente del Departamento del Cauca”. Unidad de desarrollo Social, DNP, febrero de 1980.

160 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Censo 2005.

161 Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1992). *Cauca: características geográficas*. Bogotá.

3.1 ENTRE LA HISTORIA Y LA MEMORIA

La movilización de las comunidades del nororiente del departamento del Cauca durante las últimas cuatro décadas, como lo hemos ya señalado, es indisociable de una interpretación consciente de su pasado, que permitió reconstruir una identidad y una tradición de lucha, que estaban completamente fragmentadas a comienzos de los años sesenta. El objetivo fue el restablecimiento de un hilo conductor entre las movilizaciones del presente y las tradiciones de resistencia del pasado y, en un plano más general, la construcción de una conciencia étnica fundada en la memoria histórica.

Este proceso de recomposición histórica estaba íntimamente ligado a las luchas del futuro, que exigían una nueva aproximación al pasado, para transformar la identidad negativa construida durante siglos por la historia oficial y ofrecer un soporte moral a las movilizaciones del presente. Se trata, retomando nuevamente las ideas de Paul Ricoeur, de un claro ejemplo de “(...) acción retroactiva de la intencionalidad del futuro sobre la aprehensión del pasado”¹⁶². Para el caso que nos ocupa, esta relación contradictoria entre el pasado que no podía ser cambiado y que bloqueaba las expectativas de futuro derivó en la ruptura con la “memoria oficial”¹⁶³, que en parte había expropiado el pasado de las comunidades indígenas, para incorporarlo a una historia común a todos los colombianos y en parte lo había simplemente borrado.

Desde una perspectiva muy particular, Abelino Dagua -ex-gobernador y miembro del Comité de Historia del Cabildo de Guambía- sintetiza así algunos de los principales elementos del extenso debate sobre la función de la historia, y la relación entre la reflexión sobre el pasado y la construcción del presente:

No hay nada sin historia. Quien no la tiene, se acabó. Los blancos dicen a los indios: cuénteme un cuento. Y ellos hablan, los

162 Ricoeur, Paul. *La lectura del tiempo pasado*, op cit.

163 Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*, op cit, capítulo III, Las luchas políticas por la memoria.

blancos dicen es cuento. Y sólo queda eso: un cuento. Y allí se acabó la historia. La historia es de todos: cada uno debe hablar su parte; entre todos se da un redondeo¹⁶⁴.

El carácter colectivo de la construcción de la historia: el “redondeo”; la historia como proceso y el rol que desempeña en la reconstrucción de los lazos identitarios: “cada uno debe hablar su parte”; y la función política de la memoria: “la historia es de todos” constituyen los ejes centrales del proceso de reconstrucción y apropiación de su historia desarrollado por las comunidades indígenas del departamento del Cauca durante las últimas cuatro décadas. Es desde esta perspectiva que la historia deja de ser historia pasada y se convierte en historia para el presente, y adquiere tal dimensión política que su protección fue consignada en el punto sexto de los siete que conforman el programa del CRIC aprobado en 1971: “Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas”.

Para muchos pueblos indígenas, como lo señala Guillermo Bonfil¹⁶⁵, en una primera instancia la memoria histórica constituye una relación de agravios que sustenta las reivindicaciones de hoy. Tal es el caso de la experiencia de Paeces y Guambianos, que en una primera etapa asumieron como tarea primordial la recuperación o incluso la sola protección de los antiguos títulos de tierras otorgados por la Corona española, que sustentan la propiedad comunal, al igual que las tradiciones orales que permiten conservar la memoria de los despojos a que han sido sometidos, así como detalles relativos a los límites de los asentamientos y el recuerdo de desplazamientos colectivos. Elementos estos que constituyeron una irremplazable fuente de legitimidad, sobre la cual se sustentó la primera fase del proceso de recuperación de tierras puesto en marcha desde finales de los años sesenta.

164 Vasco Uribe, Luis Guillermo, Dagua Hurtado, Abelino y Aranda, Misael Aranda (1993). En el segundo día, la gente grande sembró autoridad y plantas y, con su jugo, bebió el sentido. En Correa, Francois (Editor). *Encrucijadas de la América Amerindia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, p. 9.

165 Bonfil Batalla, Guillermo (1980). Historias que no son todavía Historia. En Peryra, Carlos et al. *Historia ¿Para Qué?* México: Siglo XXI editores.

Esta primera etapa, en la cual la memoria cumplió una función política inmediata, dio paso a la construcción consciente del pasado, en una segunda etapa que coincide con el proceso de conformación de las organizaciones indígenas: El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y Autoridades Indígenas del Sur-occidente (AISO), que años después adoptaría el nombre Autoridades Indígenas de Colombia (AICO). Durante dos décadas, a partir de 1970, se lleva a cabo una gigantesca tarea de reconstrucción de una memoria colectiva que daría lugar a una lectura propia de la historia, en la cual resultaron atenuadas las diferencias intracomunitarias y potenciados en cambio los elementos que permitían reforzar los lazos identitarios.

En esta tarea adquirieron particular importancia las narrativas de los historiadores locales y líderes comunitarios, tal es el caso de Julio Niquinás, antiguo compañero de lucha de Manuel Quintín Lame y José Gonzalo Sánchez o Gregorio Palechor, secretario del primer Comité Ejecutivo del CRIC (1971)¹⁶⁶. También los trabajos de diversos autores, recurrentemente mencionados en este texto, cuyas valiosas investigaciones ampliaron notablemente el conocimiento de la historia regional. Entre ellos se destacan: María Teresa Findji, Johane Rappaport, Elías Sevilla, Myriam Jimeno y Adolfo Triana. Un caso particular, en esta línea de producción, lo constituye la labor adelantada por Víctor Daniel Bonilla, autor de uno de los textos más difundidos e importantes “Historia Política de los Paeces”, elaborado a solicitud del CRIC, como un manual para la divulgación de la historia y para la formación política, concebido, como lo señala su autor: “(...) en forma de borrador, para que ustedes lo estudien, lo corrijan y amplíen de acuerdo con sus necesidades”¹⁶⁷.

A este conjunto de esfuerzos se sumó la labor de las comisiones del CRIC, como la Comisión de Historia, la de Legislación Indí-

166 Además de ser divulgadas oralmente, estas narrativas fueron en algunos casos compiladas para su difusión por historiadores y etnógrafos profesionales.

167 Bonilla, Víctor Daniel (1977). *Historia Política de los Paeces*. Cali: copia mecanografiada.

gena, la de Educación y Cultura y la de Política y Autonomía, que a lo largo de estos años han venido estimulando la ampliación del conocimiento de la historia propia, su divulgación e implementación como instrumento de legitimación de las demandas de las comunidades y, particularmente, su empleo en los programas de educación para adultos y jóvenes. Todos estos elementos alimentaron diversas publicaciones como la cartilla *Nuestras luchas de ayer y de hoy* (1973), *Plataforma Política del CRIC* (1978), *Cartilla de Legislación Indígena* (1983), *Kwesh Historia* (Nuestra Historia) (1986) e *Historia del CRIC* (1990), para citar algunos de los textos más conocidos. A estas hay que añadir las memorias de los congresos ordinarios del CRIC y por supuesto el periódico *Unidad Indígena*, de amplia divulgación entre las comunidades y cuyo contenido y significado merecería en sí mismo una investigación propia.

Este conjunto de esfuerzos permitió construir una representación del pasado, en el cual hechos y personajes, muchas veces aislados y fragmentados, fueron ordenados en una secuencia atravesada por una lógica de resistencia. Esta secuencia se convirtió finalmente en una historia en la que se reconocen orgullosamente las comunidades hoy y que legitima las demandas políticas del presente. “Nuestra Historia -subraya uno de los textos que hemos mencionado- son grandes victorias aisladas, a veces malogradas, hasta suicidas en el momento de mejor fulgor”¹⁶⁸. Sin embargo, el relato histórico reconstruido logró recomponer esos fragmentos del pasado, inscribiéndolos en un continuo que les otorga una coherencia políticamente eficaz. De esta manera se pudo establecer una continuidad moral con el pasado, que ofrece un sólido sustento a las luchas de hoy. “La conciencia histórica de las gentes de Tierradentro -señala Rappaport- fundada sobre los lazos morales con el pasado, está en función de sus intereses con miras a superar los retos políticos del presente”¹⁶⁹.

168 *Kwesh Historia* (*Nuestra Historia*) (1986). Popayán: CRIC.

169 Rappaport, Joanne (1990). *The politics of memory*. Cambridge: Cambridge University Press, p.9.

Desde esta perspectiva, es posible afirmar que la fuerza en la que se sustenta la movilización y la supervivencia de los paeces no solo se encuentra en la historia misma sino, y tal vez sea lo más importante, en el uso de esa historia y en la manera como se han apropiado de ella, en su capacidad para emplearla como herramienta para la reconstrucción de una identidad étnica. Gracias a todo este esfuerzo -como lo señalamos en el capítulo introductorio- fue posible alcanzar tres resultados: a) el restablecimiento de una continuidad moral entre las luchas del pasado y las movilizaciones del presente; b) la configuración de un soporte histórico a la identidad comunitaria reconfigurada a partir de los años setenta; c) la ruptura definitiva de la “condición subalterna”, requisito indispensable de todo el proceso.

Dos tradiciones de largo aliento están en la base de la auto-representación de los paeces. La primera, la de la resistencia directa, se origina en la capacidad de hacer frente a la penetración de los conquistadores españoles al corazón del territorio indígena en Tierradentro, que hizo necesaria la organización de sucesivas expediciones bélicas emprendidas desde Popayán y Neiva a lo largo del siglo XVII, cuya ineficacia se aprecia en la lista de poblados varias veces destruidos por los ejércitos indígenas: Timaná, La Plata, Neiva, y Caloto. Una de estas expediciones condujo a la derrota de Pedro de Añasco y a la venganza que sobre él ejecutó la Cacica Gaitana, quien se convirtió en una de las figuras emblemáticas de la resistencia contra los invasores. La última expedición punitiva, al mando de Sebastián de Belalcazar, fue también derrotada en 1543 en los Farallones de Tálaga, luego de lo cual los conquistadores abandonaron prácticamente la idea de una conquista militar y cedieron la tarea al adoctrinamiento religioso a cargo de los misioneros jesuitas. La importancia de esta tradición de resistencia ha sido destacada por varios autores, quienes señalan que la situación de aislamiento en que quedó el territorio facilitó procesos de unificación política que permitieron el fortalecimiento de los cacicazgos a lo largo del siglo XVII⁷⁰.

170 Ver Bonilla, Víctor Daniel (1977). Historia Política de los Paeces. Copia mecanografiada. Henman, Antony (1981). *Mama Coca*. Bogotá. Jimeno, Myriam.

La segunda tradición, la de la resistencia política, se fundamenta en la mítica figura del Cacique de Vitoncó, don Juan Tama quien, a comienzos del siglo XVIII junto con otros caciques obtuvo de las autoridades españolas el reconocimiento de la integridad territorial de los resguardos y el otorgamiento de títulos escritos sobre estos territorios. De esta manera se consiguió legitimar el poder político de los “Caciques principales” y se puso en marcha la transformación de la institución colonial del “resguardo” que terminará convertido en un mecanismo de protección comunitaria¹⁷¹.

Agreste, impenetrable, feroz e indomable son algunos de los calificativos que desde el siglo XVI al siglo XX han sido empleados, con una connotación negativa, para referirse a los paeces y a su territorio. Calificativos que fueron también adoptados por los propios pobladores, pero resignificados y convertidos en un valioso instrumento de defensa, que terminó convertido en un significativo rasgo identitario. En la descripción de Pedro Cieza de León, el primer cronista español que se ocupó de esta región, están presentes estos elementos:

Y a la parte oriental está asimismo la muy porfiada provincia de los Paez que tanto daño en los españoles han hecho, la cual tendrá seis o siete mil indios de guerra. Son valientes de muy grandes fuerzas, diestros en el pelear, de buenos cuerpos y muy limpios; tienen sus capitanes y superiores a quienes obedecen; están poblados en grandes y muy ásperas sierras (...) Tienen para pelear lanzas gruesas de palma negra, tan largas que son de a veinte y cinco palmos y más cada una, y muchas tiraderas, grandes galgas, de las cuales se aprovechan en sus tiempos. Han muerto tantos y tan esforzados y valientes españoles, así capitanes como

Cauca: Las armas de lo sagrado. En Jimeno, Myriam y Triana, Adolfo (1985). *Estado y minorías étnicas en Colombia*. Bogotá.

171 Pachón, Ximena. Los Nasa o la gente Paez. En *Geografía Humana de Colombia* (1996). Colección Quinto Centenario, Tomo IV, volumen 2. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

soldados, que pone muy gran lástima y no poco espanto ver que estos indios, siendo tan pocos, hayan hecho tanto mal¹⁷².

La particularidad de ser uno de los pocos pueblos que logró una resistencia efectiva frente al invasor español fue en efecto tempranamente destacada por los cronistas, entre ellos Juan de Castellanos, autor de estos versos, que hacen parte de una tradición que desde la colonia hasta nuestros días han exaltado el valor y la dignidad del pueblo Paez:

Quedándose los Paez
 Con su honra
 libres de vasallaje
 y servidumbre
 y en franca libertad
 sin que consientan
 Extraño morador
 en su provincia

Fundado en esas dos tradiciones de resistencia y en dos instituciones coloniales: el Resguardo y el Cabildo¹⁷³, que fueron incorporadas a su cultura y convertidas en valiosos instrumentos que hicieron posible la reunificación territorial a lo largo del siglo XVIII, los paeces lograron sobrevivir a la Colonia y propiamente solo vieron amenazada su supervivencia a partir del siglo XIX, cuando la “generosidad” del liberalismo republicano los convirtió temporalmente en ciudadanos, les arrebató parte de sus tierras y casi logra expulsarlos de sus territorios.

El ocaso del Cauca, el que fue el territorio económico, político y administrativo más importante durante la Colonia y la primera parte de la República, marcó el curso de los pueblos indígenas. Estos debieron soportar en buena medida el peso del hundimiento

172 Cieza de León, Pedro. *Crónica del Perú*, Primera parte, p. 173.

173 González, Margarita (1979). *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá. Rojas, José María (1993). *La bipolaridad del poder local*. Cali.

de la aristocracia caucana, que logró sobrevivir a costa de las tierras y el trabajo de los indios. Si bien la hacienda logra en el Cauca superar con éxito el período de las guerras de Independencia, durante la segunda mitad del siglo XIX el descenso de la producción minera, la manumisión de los esclavos y el decaimiento de la producción, que terminó afectada por la larga sucesión de conflictos civiles, llevaron a la economía señorial del Cauca hacia una profunda crisis. En este escenario, la liquidación de los resguardos -acelerada en algunas zonas por la desordenada explotación de los bosques de quina- proveyó en principio de mano de obra barata a las haciendas y en un segundo momento de terrajeros o agregados, que le permitieron prolongar su existencia¹⁷⁴.

A comienzos del siglo XX, la población indígena del Cauca se debatía entre la miseria y la sujeción a las haciendas. Los resguardos que habían sobrevivido mantenían largos procesos judiciales ante el Estado central y las autoridades locales para evitar su desmembración¹⁷⁵. De otra parte, el asentamiento de colonos blancos, que reclamaban como baldías tierras de resguardo, se había convertido en una fuente de continuos conflictos¹⁷⁶. La crisis de la economía tradicional del Cauca, fundada sobre la explotación minera y el comercio, la condujo a un proceso de “ruralización”, concomitante con la migración de muchos de los hijos de la antigua clase dirigente hacia los emergentes polos económicos y políticos¹⁷⁷.

Finalmente, en 1905, bajo el gobierno del general Rafael Reyes, la pérdida del peso económico y político de la región se vio reflejada en el nuevo ordenamiento territorial, que implicó la disolución del “gran Cauca”, con la cual las élites de Popayán acabaron por perder el control que habían mantenido por siglos sobre las zonas mineras del Chocó y los valles productivos del río Cauca¹⁷⁸.

174 Díaz, Zamira (1983). *Guerra y economía en las haciendas. Popayán 1780 – 1830*. Bogotá.

175 Una detallada descripción sobre la evolución de los resguardos durante el siglo XIX se encuentra en Friede, Juan (1976). *El indio en lucha por la tierra*. Bogotá.

176 Ver Le Grand, Catherine (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia*. Bogotá, Cap. 1.

177 Findji, María Teresa y Rojas, José María (1985). *Territorio, economía y sociedad paez*. Cali.

178 *Ibidem*, p. 94. Rappaport, Joanne (1990). *The politics of memory*. Cambridge.

La presión de las haciendas sobre los territorios y la mano de obra indígena se hizo entonces más intensa e incluso logró que, finalmente, un asentamiento blanco pudiera establecerse en forma permanente en la remota región de Tierradentro. La ocupación española, que había sido repelida con éxito durante la Colonia, simbólicamente se llevaba por fin a cabo. La capital del nuevo municipio de Paez, conformado por el decreto 1510 de diciembre de 1907, llevaría el nombre del conquistador: Belalcázar.

Al iniciarse el siglo XX, la presión sobre la mano de obra indígena se expresó en un aumento sustancial de las obligaciones de los terrajeros para con la hacienda y en la disminución de zonas libres de cultivo, que fueron retomadas por los propietarios y destinadas al incremento de la producción de café y a la expansión de la actividad ganadera. En estas condiciones, numerosas familias indígenas fueron obligadas a abandonar sus mejoras y emigrar hacia las tierras altas, o a trasladarse a otras haciendas, en un intento infructuoso por lograr acuerdos menos gravosos como terrajeros. Una de estas familias que transitaba de una hacienda a otra era la de Mariano Lame y Dolores Chartre, indígenas paeces migrantes de Tierradentro, quienes con sus ocho hijos se asentaron como terrajeros en cinco haciendas, entre 1880 y 1900, período durante el cual vieron subir el terraje hasta doce días por mes.

3.2 LA QUINTINADA

Entre 1916 y 1919 el oriente del departamento del Cauca fue sacudido por un inesperado levantamiento indígena. El epicentro fue la aislada región de Tierradentro, que en 1907 había sido subdividida en la municipalidad de Inzá y Belalcázar, a instancias de los misioneros de San Vicente de Paul, a quienes el gobierno del general Reyes había confiado la evangelización de los Paeces¹⁷⁹.

179 González, David (s.f.). *Los Paeces, o genocidio y luchas indígenas en Colombia*. Medellín: Editorial Rueda Suelta.

Manuel Quintín Lame había nacido el 26 de octubre de 1880 en la hacienda “Polindara”, en inmediaciones de Popayán. A comienzos de siglo la familia Lame, de filiación conservadora, fue objeto de persecuciones, que le costaron la vida a Feliciano Lame, hermano de Quintín, asesinado por bandas liberales¹⁸⁰. Quintín fue enrolado en el ejército conservador y en calidad de ordenanza del general Carlos Albán permaneció en Panamá durante un año. En 1901 fue trasladado a Tierradentro, en donde participó en el control de las guerrillas liberales que asolaban la región al mando del indígena Francisco Guainas¹⁸¹. Su permanencia en el Ejército y sus posteriores viajes a la ciudad de Bogotá, en donde sostuvo entrevistas con congresistas y personalidades políticas, entre ellos el Ministro de Relaciones Exteriores, Marco Fidel Suárez, por quien Quintín expresó siempre su admiración, le otorgaron una visión de la política y la sociedad que no eran comunes entre los indígenas de su época. Esto, sumado a sus conocimientos de la legislación colombiana, realzó su figura y contribuyó a la construcción de la imagen del caudillo que habría de ser el alma del levantamiento de 1916.

Algunos años después de concluida la Guerra de los Mil Días, Quintín abandonó sus obligaciones como terrajero de la hacienda “El Borbollón” e inició sus actividades en defensa de las comunidades indígenas. El Código Civil y el manual “El abogado en casa” fueron sus principales herramientas. Gracias a ellas, fue haciéndose conocer en los estrados judiciales del circuito de Popayán, a través de persistentes memoriales, en los cuales reclamaba el derecho de los indígenas a su trabajo y a su tierra, y a rechazar el pago del terraje.

Además de su actividad ante los tribunales, Quintín recorría el territorio indígena realizando “mingas”, en las que exponía sus ideas sobre la explotación de “los blancos” y el falso derecho en que se sustentaba. Las mingas, que eran en verdad escuelas políticas en las que los indígenas comenzaban a adquirir conciencia de

180 Castrillón Arboleda, Diego (1973). *El indio Quintín Lame*. Bogotá.

181 Rappaport. *The politics ...*, Op. cit.

sus derechos, se desarrollaban de manera ritual, tal como lo muestra el testimonio de uno de los hermanos de Quintín, Estanislao Lame, recogido por la antropóloga Piedad Tello:

Lame aparecía sorpresivamente acompañado de Pioquinta -quien cargaba los papeles y códigos- saludaba a todos los presentes y luego subido en una mesa comenzaba a cantar el Himno Nacional. Cuando todos estaban cantando levantaba las manos sorpresivamente y empezaba a hablar diciendo “Todo lo que dice el Himno Nacional es mentira porque la libertad no ha llegado a los indios. Yo vengo a defender la tribus de los indios desposeídos, débiles, ignorantes, abandonados por los blancos que nos gobiernan sin derecho (...)” y seguía diciendo que estaba redactando una ley para llevarla al Gobierno de Bogotá pidiéndole que ordene la devolución de las tierras indias¹⁸².

Según la biografía de Lame escrita por Diego Castrillón y la investigación ya citada de Tello, el movimiento encabezado por Quintín habría tenido una primera etapa (1914-1915), caracterizada fundamentalmente por la agitación entre los indígenas de Tierradentro de la consigna del no pago de terraje. Esta agitación generó el pánico entre los hacendados, el cual se incrementó al tiempo que se conocía una supuesta convocatoria a un levantamiento general, a mediados de febrero de 1915, que debía concluir con la fundación de la “República India” y la designación del propio Lame como “Mariscal”. Esta primera etapa concluyó con la detención de Lame por espacio de nueve meses.

En una segunda etapa (1916-1917) se habría pasado de la agitación a la movilización, mediante “tomas” u “ocupaciones” de algunos poblados bajo el grito de “viva el doctor quintino”, el saqueo de estancos, y el asalto de haciendas y casas de reconocidos enemigos del movimiento. Estas movilizaciones alcanzaron su punto más alto con la ocupación de Inzá, en noviembre de 1916, duran-

182 Testimonio de Estanislao Lame, en Tello, Piedad (1982). *Vida y obra de Manuel Quintín Lame*. Tesis Universidad de los Andes, Bogotá, p. 47.

te la cual se produjo el saqueo del comercio y fue proclamado el “Gobierno chiquito de Tierradentro”, luego de un enfrentamiento con una columna de indígenas antiquintinistas al mando de Pío Collo, durante el cual perecieron seis personas. Esta etapa concluyó con la detención de Lame, el 10 de mayo de 1917, en el puente el Cofre cerca a Popayán, en donde se había concertado una cita con dirigentes liberales.

Pese a los avances que aportan los trabajos más recientes, como el de Tello, es claro que aún faltan mayores esfuerzos investigativos que permitan comprender la verdadera dimensión del movimiento. Esta, por el momento es difícil de apreciar, dado que seguimos atrapados por las fuentes. El propio Lame y el Gobierno local estaban interesados en magnificar las dimensiones de lo ocurrido, el primero con el fin de abrogarse una mayor importancia y el segundo con el afán de obtener más recursos del Gobierno central y una mayor libertad para reprimir a la población indígena, como a la postre ocurrió.

Lo cierto es que la agitación concluyó con la detención y el posterior juzgamiento de Lame, al tiempo que las autoridades locales desataron una ofensiva contra los resguardos e intentaron su liquidación en cumplimiento de la Ley 55 de 1905. En 1919 Quintín confirió poder general para que lo representaran ante juzgados y tribunales a José Gonzalo Sánchez, Ignacio Lame y Roberto Braulio Cruz. El primero fue nombrado también su representante ante la Junta Indígena de Colombia. En abril de 1921 se realizó finalmente la audiencia, durante la cual Lame asumió su propia defensa. El jurado lo halló culpable de hurto, asonada, y fuerza y violencia a las personas. Fue condenado a cuatro años y tres meses de prisión. Salió libre por pena cumplida en agosto de 1921¹⁸³.

Con el fin de la “Quintinada” el departamento entró en un proceso de reforzamiento de los mecanismos de sujeción política y social. Durante las décadas siguientes, al lado de la represión poli-

183 Castillo, Gonzalo (1971). Manuel Quintín Lame: Luchador e intelectual indígena del siglo XX. *En defensa de mi raza*. Bogotá: La Rosca Investigación y Acción Social.

cial, la Iglesia Católica y los partidos habrían de jugar un papel definitivo en la desmovilización de la protesta. Tanto así, que en 1922 Quintín se traslada definitivamente al departamento del Tolima e inicia, a la cabeza del consejo de indios, la lucha por la recomposición del resguardo de Ortega. El liderazgo de Quintín no fue, sin embargo, suficiente para mantener la cohesión del movimiento. A finales de los años veinte muchos seguidores de Lame fueron atraídos por las nuevas organizaciones de izquierda. La ruptura se hizo evidente a partir de 1930, cuando Eutiquio Timoté fue candidato a la presidencia por el naciente Partido Comunista, con el apoyo del antiguo representante Lame, José Gonzalo Sánchez. Debilitado por las contradicciones, el movimiento se desmoronó ante la represión desatada también por los terratenientes del Tolima. El líder terminó por quedarse solo, manteniendo, por más de treinta años, una lucha infructuosa para tratar de obtener el reconocimiento de los derechos de los indígenas.

La “Quintinada” dejó una profunda huella en la sociedad caucana, no tanto por las acciones violentas que real o supuestamente se hubieran cometido, como por efecto del miedo que cundió entre los habitantes blancos del departamento, y que fue hábilmente explotado por la prensa y la dirigencia política local. El miedo también fue explotado por los mismos indígenas. El propio Quintín explotó ese miedo y acudió a un lenguaje que reforzaba la idea de un poder armado que seguramente no disponía, como la proclamación de una República india o su propio nombramiento como Mariscal. Todo lo cual contribuyó a consolidar una imagen del movimiento, mucho más amenazadora de lo que realmente pudo llegar a ser.

Este caso ofrece notables coincidencias con la lectura que los historiadores peruanos hicieron de las movilizaciones rurales que, no por coincidencia, sacudieron también los Andes entre 1919 y 1923. Durante este período las comunidades del departamento de Puno, cuya movilización contagiaría también a otras regiones, se levantaron bajo la consigna de la “restauración del Tahuantinsuyo”, en lo que fue interpretado como una sublevación de vastas dimensiones que anunciaba el esperado renacimiento andino. Los

trabajos de Luis Miguel Glave y Manuel Burga¹⁸⁴ muestran cómo una serie de acontecimientos, no necesariamente enlazados unos con otros, permitieron construir la imagen de una sublevación indígena que, más allá de las verdaderas dimensiones de la protesta, daba cuenta del profundo rencor y desconfianza que marcaban las relaciones entre hacendados en indígenas, razón por la cual las protestas de esos años fueron leídas por unos y otros como una “verdadera guerra de castas”¹⁸⁵.

Volviendo al caso de Quintín Lame, independientemente de las verdaderas dimensiones que pudo tener o no el movimiento encabezado por él, lo que distingue su lucha no es solo el haber levantado las banderas de la defensa de los resguardos, el no pago de terrajes y el desconocimiento de los supuestos derechos de los blancos. Lo más sorprendente, probablemente, fue su prematura capacidad de motivar a los indígenas al autoreconocimiento y despertar en ellos el orgullo de su tradición y su cultura, elementos indispensables en la lucha por la defensa de sus derechos, que serían retomados por las organizaciones indígenas como base de su movilización, cuatro décadas después.

No hay que olvidar, sin embargo, que están presentes en él agudas contradicciones que se reflejan en su incapacidad para romper con lealtades partidistas que lo aproximaron al liberalismo, o en su lucha legalista mediante la que pretendía hacerse oír por el Gobierno central, al que considera justo y ajeno a los abusos de las autoridades locales. Todos estos elementos, sumados a su carácter mesiánico y su invocación a la movilización armada, hacen que su memoria pueda ser abordada desde muchas facetas, como en efecto lo ha sido.

El cacique sin cacicazgo, como lo denominan Findji y Rojas, “reivindica el seguir siendo indio, mandando sobre su tierra, pero

184 Glave, Luis Miguel. Los campesinos leen su historia: un caso de identidad recreada y creación colectiva de imágenes. En Bonilla, Heraclio (Compilador) (1991). *Los Andes en la encrucijada. Indios, Comunidades y Estado en el siglo XIX*. Quito. Burga, Manuel (1986). El Estado nación en los Andes. En Deler, Jean Paul y Saint Geours, Yves... *Estado y Naciones en los Andes*. Lima.

185 Flórez Galindo, Alberto (1986). El horizonte utópico. En Deler, J.P. y Saint Geours Y. *Estado y Naciones en los Andes*. Lima.

pertenece a las generaciones de indios de las cercanías del Popayán republicano; vive el tiempo de los sectores dirigentes paeces desarticulados y de las comunidades aisladas y partidas por el adversario”¹⁸⁶. Un trabajo más reciente, el de la antropóloga Mónica Espinosa, describe vívidamente el complejo escenario de prácticas y símbolos impuestos por la cultura dominante, en el cual se enmarca la acción de Lame y su sorprendente capacidad para construir desde este mismo marco una estrategia de oposición. A juicio de esta autora, los sentidos de esta experiencia resultan inagotables “(...) en buena medida porque los reclamos de tierra, autonomía y respeto se mantienen vigentes, aún después del proceso de reconocimiento e inclusión de las minorías étnicas que se produjo con la Constitución de 1991”¹⁸⁷.

Con todo, hay que destacar que la dimensión simbólica que hoy alcanza su imagen se ha venido construyendo principalmente durante las últimas décadas. En efecto, Manuel Quintín Lame murió prácticamente en el olvido en Ortega el 7 de octubre de 1967. Hasta ese momento su recuerdo se había conservado fragmentariamente entre los paeces y no resulta exagerado afirmar que su memoria -hasta el surgimiento del CRIC- era más un patrimonio de las comunidades del Tolima que de los indígenas del Cauca, a donde nunca regresó. Su imagen como símbolo de resistencia es más una construcción de los últimos cuarenta años, que fruto de la supervivencia de sus luchas. Solo después de su muerte sus obras comenzaron a ser divulgadas. *En defensa de mi raza* fue editado por la Fundación La Rosca “(...) en un intento - como lo recordaba Orlando Fals Borda - de rescatar del olvido a una serie de líderes populares y de dar una lección al Partido Comunista y a toda la izquierda colombiana”¹⁸⁸.

Sus ideas, que serían retomadas con fuerza por los dirigentes indígenas a partir de los años setenta, parecían olvidadas en el momento de su muerte, tal como lo registra la plataforma del CRIC: “La verdad es que cuando surge el CRIC en 1971, casi nada quedaba

186 Findji y Rojas. *Territorio, economía...*, Op. cit., p. 77.

187 Espinosa, Mónica (2009). *La civilización Montés. La visión india y el trasegar de Manuel Quintín Lame en Colombia*. Bogotá: Ediciones UNIANDES, p. 203.

188 Fals Borda, Orlando, entrevista, Bogotá, marzo de 1998.

a nivel organizativo de las experiencias desarrolladas por Sánchez y Lame¹⁸⁹. Un miembro del Estado Mayor del Movimiento Armado Quintín Lame recuerda cómo, años más tarde, cuando esa organización inició sus operaciones: “(...) una de nuestras primeras tareas fue recorrer las comunidades y explicarles quién había sido Quintín Lame y cuáles habían sido sus luchas (...) en ese entonces nadie se acordaba de él”¹⁹⁰.

3.3 LA VIOLENCIA EN EL TERRITORIO PAEZ

Durante los años que siguieron a la “Quintinada” se observa en el Cauca un incremento del terraje, que se impuso en numerosas parcialidades indígenas y avanzó sobre tierras de resguardo, tal como ocurrió en Jambaló¹⁹¹. Esto no impidió que los indígenas continuaran resistiéndose a la imposición del terraje, bien mediante la agresión a propietarios particularmente injustos o mediante su organización en ligas, orientadas por el Partido Comunista, como las que operaron en El Trapiche, Zumbico, Bateas y en el propio Jambaló¹⁹². Pero, a pesar de estos esfuerzos durante los años treinta y cuarenta, se reforzaron los mecanismos de sujeción partidista y se terminó de consolidar el sistema de terraje.

En desarrollo de las leyes 104 de 1919 y 19 de 1927, expedidas al calor de la “Quintinada”, se parcelaron los resguardos de Yanaconas, Julumito, Puelenje, Calibío, Santa Bárbara, Los Achintes, Padiguanadó, Piagua, Chapa, Santiago, Tunía, Coscuro, San Vicente, Yaquibá y Yarumal, y en 1958, cuando el Gobierno ordenó suspender el procedimiento, se había ya ordenado la parcelación de otros 11 resguardos y 49 más se aprestaban a entrar en el mismo proceso¹⁹³.

189 CRIC (1978). *Plataforma política*, p.11.

190 *Gildardo*, entrevista, Popayán, octubre de 1992.

191 Findji y Rojas. *Territorio, economía...*, Op. cit.

192 *Ibídem*.

193 *Departamento del Cauca. Síntesis histórica de la división territorial* (1963). Popayán: Imprenta Departamental.

El arbitrario procedimiento se hacía sobre la base de declarar como inexistentes los resguardos para proceder entonces a titular sus tierras como baldíos y conducía según Gregorio Hernández de Alba a una situación aún más aberrante: “El padrón de familias indígenas a quienes se daban lotes, lo encabezaban las autoridades municipales, el propio agrimensor o ingeniero, y los comerciantes o tenderos del casco de la población, blancos o mestizos. El título o expediente enviado por el Ministerio de Agricultura (Sección Baldíos), era entregado por los Alcaldes y cada interesado debía protocolizarlo y registrarlo”¹⁹⁴.

No disponemos de estudios monográficos sobre los efectos de la Violencia en el departamento del Cauca. Sin embargo, las referencias en los trabajos ya citados de Findji y Bonilla, así como los resultados de trabajos más recientes particularmente el de José Jairo González sobre la Violencia en el Huila¹⁹⁵, muestran que la imagen de una “ínsula de paz” que se atribuye al departamento durante los años cuarenta y cincuenta no coincide con la dramática situación que allí se vivió. Digamos por el momento que el Cauca no sólo no se substraiga de la Violencia, sino que además una parte importante de su territorio configuraba un escenario geográfico común con el norte del Valle y el sur de los departamentos del Tolima y el Huila, lo que determinó la circulación de todo tipo de actores armados. A esto debe añadirse que bajo el manto de la contienda partidista se profundizó la penetración de colonos y hacendados blancos en las tierras de los indígenas, particularmente en la región de Tierradentro y en la zona plana del norte, que colinda con el departamento del Valle¹⁹⁶.

Antes del 9 de abril de 1948, en los territorios indígenas del Cauca coexistían comunidades adscritas a los dos partidos

194 *Ibíd.*, p. 61.

195 González, José Jairo (1994). *La violencia en el Huila: 1946 – 1966*. Copia mecanografiada.

196 Además de los trabajos señalados, disponemos de la monografía de Caicedo, Doris (1990). *La violencia en el nororiente del departamento del Cauca: el caso de Caloto 1848 – 1960*. Cali: Departamento de Historia, Universidad del Valle. Con todo la principal fuente siguen siendo las memorias del sacerdote David González, *Los paces o genocidio y luchas indígenas en Colombia*, op. cit.

tradicionales. Si bien la tradición sugiere que los paeces eran en su mayoría afectos al Partido Liberal, cabe señalar que para los dos bandos los indígenas más que sujetos políticos eran objetos de movilización electoral. Tal como se desprende del comentario del sacerdote Vicentino David González:

Las campañas electorales en el municipio de Paez eran simulacro de grandes batallas y sin embargo no había adversarios políticos. (...) Los gamonales ponían en vertiginosa actividad los cabildos indígenas para que el día de los comicios no faltase un solo votante. A las 8 de la mañana, al redoble del tambor, aparecían los pelotones de indios con banderas rojas, dirigidos por un exaltado que echaba vivas al Partido Liberal y mueras a los godos (...).¹⁹⁷

Ciertamente la adscripción política creó claras divisiones, que por lo general se respetaron, entre los distintos municipios y parcialidades indígenas, así por ejemplo: Belalcázar, Jambaló, Caldono, Santander, Caloto y Corinto eran declaradamente liberales; mientras que Avirama, Toribío y Santo Domingo mantuvieron su filiación conservadora¹⁹⁸. A pesar de esta división, los conservadores y principalmente los misioneros de San Vicente de Paul estaban convencidos de que su labor había conseguido atraer políticamente a las masas indígenas. Al respecto, refiriéndose al clima previo a la elección de Laureano Gómez, señala David González en sus Memorias: “La gentes Paeces eran laureanistas, querían hacer su profesión de fe Conservadora, sentían que al votar por el Doctor Laureano Gómez, para Presidente, votaban por Dios y por la Patria”¹⁹⁹.

Al igual que en otras regiones del país, el 9 de abril trastornó por completo el clima político. La conservatización del territorio paez se consideró entonces inaplazable. En agosto de 1949 llegó a Belalcázar el nuevo Alcalde, un soldado boyacense de nombre

197 González, David. *Los paeces...*, Op. cit., p. 331.

198 Pinzón de Lewin, Patricia (1989). *Pueblos, regiones y partidos*. Bogotá.

199 González, David. *Los paeces...*, Op. cit., p. 333.

Santos Rincón. Las agresiones contra las cabezas visibles del liberalismo no se hicieron esperar, antes de terminar el año. Las autoridades liberales y los jefes políticos habían tenido que huir hacia Popayán. Con la ayuda del alcalde de la Plata se adiestraron y dotaron 200 indígenas de Avirama, que se constituyeron en la fuerza visible de la represión conservadora. Ataques con dinamita a las casas liberales, encarcelamientos infundados, requisas, contribuciones y las consabidas abjuraciones al Partido Liberal, que permitieron formar una lista de más de 900 conservadores nuevos o “volteados”, fueron descritos por David González en sus “Memorias”.

La respuesta de los perseguidos llegó el 28 de enero de 1950. En ausencia del alcalde y de la guardia de la Policía, Belalcázar, Toez e Irlanda fueron asaltadas por insurgentes liberales que según González eran liderados por trabajadores de las carreteras afiliados a la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y de ideas comunistas, liberales apóstatas y pastores protestantes, que movilizaron a la población india y negra de El Salado, la Símolá, Tálaga, Riochiquito, El Canelo y Barbacoas. Como respuesta fueron enviados refuerzos de la Plata y Neiva, que impusieron el terror y asesinaron a decenas de pobladores, muchos de ellos, según el propio González, sin ningún compromiso con el ataque del 28 de enero. Los liberales huyeron, cruzando la cordillera hacia el Tolima se dirigieron hacia el Sur de Atá, Rioblanco, Planadas y Chaparral. No pocos de ellos habrían de tomar contacto con el comando guerrillero del Davis²⁰⁰, de donde regresarían tiempo después al mando del “mayor” Ciro Trujillo.

La labor de pacificación en el Cauca fue continuada por la Iglesia y los terratenientes, quienes promovieron y financiaron bandas

200 El Davis fue el mayor núcleo de resistencia de las guerrillas liberales y comunistas durante los años cincuenta. Ubicado en el cañón de Las Hermosas, en el sur del Tolima, llegó a albergar más de 4.000 refugiados, que se convirtieron en la base de varias columnas insurgentes que se movilizaron a través de la cordillera. Algunos de los más destacados combatientes estarían años después presentes en la fundación de las FARC. Medina, Medófilo. La resistencia campesina en el Sur del Tolima. En *Pasado y Presente de la Violencia en Colombia*, op. cit.

de “pájaros”, encargados de limpiar la región. Durante estos años se destacó la actividad de monseñor Enrique Vallejo, Obispo de Belalcázar, quien fue acusado reiteradamente de patrocinar los escuadrones de pájaros. Entre otras cosas, el Obispo Vallejo fue acusado por representantes de las comunidades de ser el responsable de la masacre del Resguardo de San José, en 1956. Según estas versiones, ante informes que indicaban la presencia de la guerrilla en ese resguardo, el Obispo habría promovido una comisión del Ejército, al mando de un teniente de apellido Bustamante, quien luego de hacer incendiar las casas y el templo, detuvo a 27 indígenas, que fueron conducidos al río y asesinados²⁰¹.

Dos localidades se destacaron por ser epicentro de las actividades de los asesinos a sueldo, Santo Domingo, en Toribío y La Mina, en Jambaló. Como retaliación a sus actividades criminales, en 1956 La Mina fue asaltada por guerrilleros procedentes del Tolima, al mando de Ciro Trujillo, quienes asesinaron a 36 personas. Dos años después, la misma columna se tomó Santo Domingo y dio muerte a 14 policías y 9 civiles²⁰². Las columnas comunistas finalmente se establecieron en Riochiquito, en donde lograron consolidar uno de los bastiones comunistas más fuertes del sur del país, que años después habría de ser incluido en la fatídica lista de las llamadas “repúblicas independientes”²⁰³.

El rol que se adjudica a la acción de la Iglesia Católica en la memoria del pueblo paez, amerita un comentario, sobre todo si se tiene en cuenta que en otros casos, como Guatemala o México, la Iglesia juega un papel decisivo como dinamizadora del proceso de reorganización comunitaria, algo que definitivamente no ocurrió en los territorios indígenas del Cauca, en donde siempre ha sido percibida como uno de los grandes obstáculos del movimiento indígena.

201 Testimonios sobre la matanza de San José, tomados del Archivo de la Fundación Colombia Nueva. En Rappaport (1977). *The politics...*, Op. cit., p. 134, *Unidad Indígena*, # 3, p. 5.

202 Findji y Rojas. *Territorio, economía...*, Op. cit.

203 Pizarro, Eduardo, con la colaboración de Peñaranda, Ricardo (1991). *Las FARC 1949-1966*. Bogotá.

La Prefectura Eclesiástica de Tierradentro fue erigida en 1905 y durante décadas fue el referente institucional más importante en esta región, a cargo de la orientación religiosa, la educación y el control del registro de la población. Sus representantes se mantuvieron siempre atentos a la evolución de la política colombiana, preocupados por los cambios que pudieran sufrir los acuerdos alcanzados con el Gobierno, vía concordato, en temas como la financiación de la Misiones o la legislación educativa. También mantuvieron gran interés frente a los cambios en las corrientes ideológicas y no ocultaron su preocupación frente a los avances del liberalismo, como se aprecia en algunos apartes del informe que el Jefe de la Misión, Auguste Castian, dirige a sus superiores de la orden Vicentina en París, en noviembre de 1923:

Más que nunca, las baterías de la Masonería están dirigidas contra Colombia, el Liberalismo avanza (...) La prensa liberal ataca abiertamente a las autoridades eclesiásticas, sus representantes son perseguidos como en los tiempos de los primeros cristianos. La timidez o la pusilanimidad de los Conservadores aumentan la audacia de los Liberales. Que el Sagrado Corazón y la Virgen salgan en defensa de este país que les ha sido consagrado²⁰⁴.

Otros documentos de la misma procedencia denotan la incompreensión frente a la cultura de los indígenas. En su informe de 1927 señala el jefe de la Misión, Monseñor Emile Larquere:

El indio está inclinado por su temperamento al consumo de licores fuertes y fermentados, y en nuestra región todo está hecho para estimular esta pasión. La mayor parte de la caña de azúcar que se cultiva sirve únicamente a la fabricación de licor. A esto hay que agregar otra pasión, esta todavía más dañina y más terrible, que es el abuso de la coca. Su cultivo en Tierradentro se hace en

²⁰⁴ Auguste Castian, *Mission Indienne*, Inzá, 22 Novembre 1923, Archivo de la Vicentina Congregazione della Missione, Roma.

gran escala, lo que produce grandes recursos pero también grandes desórdenes²⁰⁵.

Sorprendentemente, cuarenta años después, esta percepción cargada de prejuicios no había cambiado y en el informe sobre su visita efectuada en 1970, el enviado Padre Rigazio describe así a la población: “Gran parte de la población está compuesta por los indios paez, tribu indómita, en otro tiempo, a la que no lograron doblegar los españoles; actualmente degenerada por el alcohol”. Sobre las costumbres religiosas añade:

El indio tiene complejo de inferioridad: en la Iglesia no suele utilizar los bancos, define al castellano como la “lengua de los racionales”, evita hablar la propia lengua cuando está con los blancos, etc. Además como “primitivo”, en sus manifestaciones religiosas, da demasiada importancia a usos y ritos que se avecinan a la superstición²⁰⁶.

En cuanto a Monseñor Vallejo el mismo informe, anteriormente citado, lo describe como un hombre “(...) sensible, violento, con esquemas que pertenecen a moldes anticuados” y que carece de la confianza de los misioneros a su cargo. Aunque los considera exagerados, el informe recoge los comentarios generalizados sobre su personalidad y su actitud frente a los pobladores indígenas:

Lastimosamente se ha corrido en la Provincia una propaganda completamente negativa, contra la que ya ha comenzado a luchar el mismo P. Provincial. Suele correr la fama de que es un déspota, que desprecia a los indios, que le faltan actitudes paternas con los cohermanos, que ha centralizado completamente la administración económica y pastoral de la Prefectura, que ha demostrado

205 Emile Larquere, a SEM le Cardinal Préfet de la Propagande, Tierradentro, 31 mars 1927, Archivo de la Vicentiana Congregazione della Missione, Roma.

206 “Visita oficial efectuada por el P. RIGAZIO, desde el 23 de febrero de 1970 al 24 de marzo”, Roma, abril 16 de 1970, Archivo de la Vicentiana Congregazione della Missione, Roma.

preferencia por Belalcázar (...) que los indios han quedado al mismo nivel que hace 20 años, etc.²⁰⁷.

Monseñor Vallejo había sido nombrado Obispo de Belalcázar en 1950 y permaneció en ese cargo hasta 1977. Durante estos años controló celosamente la educación impartida a los paeces, se opuso tenazmente a la formación bilingüe y fue también uno de los mayores opositores a las actividades del CRIC. La larga presencia del Obispo Vallejo como el más alto jerarca de la Iglesia Católica en el norte del Cauca explica en gran medida la brecha que existía frente a las organizaciones indígenas.

Adicionalmente, la propia Iglesia era también propietaria de varias haciendas que fueron objeto de “recuperaciones” por parte de algunos cabildos, lo que la colocó claramente en el bando de quienes se habían apoderado de sus tierras. Uno de los casos más notables fue el de la Hacienda Cobaló, situada en el resguardo de Coconuco, propiedad del Seminario Conciliar de Popayán. Este predio fue invadido en treinta oportunidades desde finales de 1972 y en su recuperación participaron 517 familias. La reacción de los cuerpos de seguridad condujo a la detención masiva de los pobladores. En algún momento hubo más de 200 detenidos, incluyendo niños y mujeres que prácticamente “invadieron” las cárceles. Al final el Obispo de Popayán se vio obligado a entregar la hacienda en diciembre de 1973, luego de que los propios indígenas hubieran acudido a la autoridad papal²⁰⁸.

Pese a la presencia de algunos religiosos de base favorables al Movimiento Indígena, las jerarquías de la Iglesia estuvieron siempre prestas a brindar su apoyo a los intereses de las élites regionales. Su rol de control ideológico y educativo, y el hecho de haber sido ella misma propietaria de varias haciendas llevaron a que fuera identificada como uno de los grandes enemigos de las organizaciones indígenas. Percepción que no ha variado hasta el presente.

207 *Ibidem*, p. 6.

208 Entrevista con Víctor Daniel Bonilla, Cali, 2010.

3.4 LOS DESDOBLAMIENTOS DE LA VIOLENCIA Y SUS EFECTOS EN EL CAUCA

La caída del gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla en mayo de 1957 abrió la posibilidad de establecer contactos entre las autoridades locales y los grupos que se habían mantenido en armas. Se trataba de encuentros exploratorios, y en algunos casos informales, que pretendían auscultar las intenciones de los combatientes y las posibilidades de futuros acuerdos de desmovilización.

Uno de los primeros encuentros, no reseñado hasta ahora por la historiografía de la Violencia, fue el que se efectuó en las montañas del Tierradentro, en el caserío de El Carmen, en inmediaciones a Belalcázar, el 31 de julio y el 1 de agosto de 1957. Independientemente de sus resultados, sorprenden las dimensiones del encuentro y los temas tratados, que denotan el altísimo nivel de conflictualidad que se vivía en la zona oriental del departamento. En representación de la Junta Militar de Gobierno se hizo presente el Gobernador del Cauca, coronel Víctor Gómez Gómez; a nombre del directorio liberal del Cauca asistieron Antonio José Lemos Guzmán, Víctor Mosquera Chaux, Gerardo Bonilla Fernández y Marco Aurelio Hormiga; y a nombre del Partido Conservador, Vicente Lehmann, secretario del directorio de esa colectividad. Los comandos de La Símolá y de Riochiquito estuvieron representados por: Laurentino Perdomo, Enérgico Orjuela, el capitán Jairo Ramírez, el mayor Ciro Castaño y el teniente Jorge Arboleda. La reunión giró en torno a las propuestas que los guerrilleros habían dado a conocer a través de un memorando entregado en el curso de un encuentro previo, realizado el 27 de mayo.

El texto de este memorando de nueve puntos contenía tres tipos de demandas: en primer lugar libertades y garantías democráticas, lo que incluía el cese de hostilidades por parte del Ejército, el levantamiento del Estado de Sitio y el pleno ejercicio del sufragio, libertad de tránsito en toda la región y el desarme de las bandas de «pájaros» y grupos al margen de la ley; en segundo lugar, el documento reclamaba garantías económicas para los desplazados por la Violencia, esto incluía préstamos y créditos para los exilados,

reconstrucción de las escuelas, las viviendas y las construcciones públicas destruidas y la entrega de implementos de labranza; un punto hacía referencia a la problemática de la población indígena: «Séptimo. Respecto de las tierras comunales de las agrupaciones indígenas y a su propia organización autónoma de cabildos. Estímulo y ayuda en todos los aspectos a este importantísimo sector social de nuestra patria»²⁰⁹. Como habría de repetirse durante los años venideros, la insurgencia pretendía incorporar las demandas de los indígenas a sus propias demandas.

De acuerdo con el relato de los asistentes, a la lectura del memorando respondió en términos conciliadores el gobernador Gómez Gómez, quien hizo énfasis en que las recientes medidas que acababa de adoptar la Junta Militar, como la disolución de la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC)²¹⁰, la convocatoria a elecciones y el nombramiento de un gobernador civil para el departamento del Tolima, demostraban el interés del Gobierno por alcanzar acuerdos que permitieran el cese de hostilidades y la desmovilización de los grupos que continuaban alzados en armas.

Los dirigentes guerrilleros, por su parte, se mostraron cautelosos en sus intervenciones y exigieron de los voceros del gobierno hechos concretos, que evidenciaran una clara ruptura con el tratamiento represivo que había ofrecido a los grupos insurgentes el gobierno de General Rojas Pinilla. El teniente Jorge Arboleda - quien se presentó como guerrillero liberal - reclamó la democratización de la vida política, como la principal tarea a cumplir luego del derrocamiento de la dictadura, en el entendido de que la jornada del 10 de Mayo, que había puesto fin a la Dictadura, era sólo el comienzo de un proceso de transformaciones políticas, del cual participaban todos los miembros del Frente Civil que habían depuesto al gobierno de Rojas, incluyendo a los grupos alzados en armas:

209 Memorando de peticiones del movimiento guerrillero y los campesinos de Tierradentro, *El Liberal*, junio de 1957.

210 Asamblea Nacional Constituyente, convocada por el saliente presidente Laureano Gómez y que continuó ejerciendo como órgano legislativo provisorio durante el gobierno del General Rojas Pinilla, hasta su derrocamiento.

Los guerrilleros hemos acudido con voluntad patriótica a esta cita. Venimos a confirmar con nuestra presencia en esta reunión, la paz que ahora comienza a reinar en todo el país. Estamos entendidos de que somos una de las partes integrantes del Frente Civil, mejor dicho, somos una parte inseparable de él. Fuimos nosotros los primeros en expresar nuestro descontento con la dictadura, y nuestra inconformidad viril nos obligó a levantarnos en armas. Hoy que se ha establecido un entendimiento entre los dos partidos, es nuestro anhelo llegar a dar pasos efectivos para confirmar las aspiraciones de concordia de las masas de Tierradentro. No solo los combatientes han sufrido. Hemos sufrido todos.²¹¹

La intervención de Ciro Trujillo hizo referencia a temas mucho más concretos, relativos al respeto que debía observarse por parte de las autoridades y de los partidos políticos, frente a las organizaciones agrarias que estaban en formación en el norte del departamento. Dejando en claro, además, que el comando de Tierradentro era un apéndice de las guerrillas que operaban bajo el mando del Coronel Charry en los departamentos del Huila, Tolima y Cauca, y que por lo tanto cualquier acuerdo futuro estaría supeditado a una negociación global con el movimiento insurgente que, eventualmente, podría conducir al desarme de los guerrilleros. Este podía considerarse un objetivo a alcanzar, pero nunca una condición para dialogar, según sus propias palabras: «el arma no es un peligro, las armas solas no disparan». La reunión concluyó con una tibia declaración que dejaba abierta la puerta para futuros encuentros que sin embargo nunca se realizaron. La desconfianza de los guerrilleros era ampliamente justificada, muchos de ellos habían sido víctimas de anteriores «pacificaciones» como la del Tolima en 1953²¹².

²¹¹ *El Liberal* (Agosto 1, 1957), p. 5.

²¹² Ver Pizarro, Eduardo, con la colaboración de Peñaranda, Ricardo. *Las FARC...*, op. cit. El fracaso de las negociaciones con los grupos alzados en armas influenciados por el Partido Comunista abrió las puertas a una tercera etapa de la Violencia (1957-1965), durante la cual habrían de surgir grupos bandoleros y organizaciones campesinas en armas, como fue el caso de las FARC.

El nudo de conflictos que heredó el Cauca de la Violencia tuvo en la década del sesenta dos expresiones definidas: de una parte la conformación en la zona de Tierradentro de un espacio bajo el control de las FARC como fuerza dominante en el oriente del departamento. En efecto, los destacamentos comunistas dirigidos por *Tirofijo* (Manuel Marulanda) fueron desalojados en 1964 de sus asentamientos, conocidos como “repúblicas independientes”, en desarrollo de uno de los planes contrainsurgentes más ambiciosos: la operación LASO (Latin American Security Operation), que contó con la asesoría y el apoyo tecnológico del Comando Sur del Ejército norteamericano que operaba en Panamá²¹³. Las FARC van a crearse justamente como resultado del repliegue de estas unidades, que se reagruparon temporalmente en Riochiquito - un área montañosa inaccesible en el departamento del Cauca, al oriente de Tierradentro, limítrofe con el departamento del Huila -, que sería el último de estos asentamientos en ser atacado por el Ejército colombiano. Allí se celebró en septiembre de 1964 la Primera Conferencia Guerrillera, en la que se reorganizaron los viejos combatientes agrarios del centro del país, adoptando la denominación de Bloque Sur, y que daría nacimiento seis meses después a las FARC²¹⁴.

Aún sin identificarse como FARC, la primera operación ofensiva de esta nueva organización fue el ataque a la población de Inzá²¹⁵, en el corazón del territorio indígena del Cauca, realizado el 17 de marzo de 1965 por una columna al mando de Manuel Ma-

213 *Ibidem*, Parte III, capítulo 2, Las repúblicas independientes”, capítulo 3 “El nacimiento de las FARC.

214 Aunque en general se considera el 27 de mayo de 1964 como la fecha de fundación de las FARC, esta corresponde al comienzo del asalto militar a la pequeña comunidad de colonos de Marquetalia, en el sur del Tolima, en desarrollo de la Operación LASO. Formalmente, la fundación de las FARC se llevaría a cabo durante la Segunda Conferencia Guerrillera del Bloque Sur, realizada en la región del Sumapaz, en las montañas del sur del departamento de Cundinamarca, que se llevó a cabo entre el 25 de abril y el 5 de mayo de 1966.

215 Detalles sobre la toma de Inzá en el testimonio de uno de sus participantes. Ver Moreno Torres, Aurora (2006). Campesinos en el Sur del Tolima. Estudio de caso 1960 – 1965. Trabajo de pre-grado en Historia, Departamento de Historia Universidad del Valle, Cali.

rulanda y de la que hacían parte quienes serían en los años posteriores los principales comandantes de las FARC. Este hecho, que presagiaba las dolorosas consecuencias de la presencia guerrillera en la región, dejó como saldo dos policías y 16 civiles muertos, entre ellos dos monjas y doce indígenas, de los cuales cuatro eran menores de edad. Si para las FARC fue el “comienzo de un sueño” como lo denominó uno de sus ideólogos²¹⁶, para la población local fue en cambio el comienzo de una pesadilla.

La segunda expresión de los conflictos heredados de la Violencia fue la conformación de un espacio también, fuera del control de las autoridades, en el norte del departamento en límites con el Valle y el Tolima, en el cual se asentaron toda suerte de bandidos y delincuentes comunes, que en su mayoría procedían del desdoblamiento de grupos de resistencia liberal situados al sur del Tolima que remontaron la cordillera y se ubicaron principalmente en Corinto²¹⁷.

Para estos últimos también hubo esfuerzos de negociación, esta vez a cargo los gobiernos liberales a comienzos del Frente Nacional (1958-1974), como lo muestra, por ejemplo, el acuerdo al que llegó el gobernador Víctor Mosquera Chaux en 1959 con la banda a cargo de los capitanes *Sonrisal* y *Terrible*, que provenientes de La Herrera, Tolima, se habían asentado en el norte del Cauca desde 1954²¹⁸.

La presencia de estos dos polos de conflicto heredados de la Violencia significó que la paz del Frente Nacional fuera para el Cauca la continuidad de métodos de represión y amedrentamiento, algunos de los cuales se han mantenido hasta hace pocos años.

216 Arenas, Jacobo (1985). *Cese el fuego. Una historia política de las FARC*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.

217 Esta fue una zona en donde se vivieron complejos procesos económicos y políticos. Allí perdió la vida Antonio Larrota, uno de los fundadores del Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC), cuando a comienzos de los sesenta intentaba contactar antiguos jefes de las guerrillas liberales. Años después esta zona fue una de las cinco elegidas por el EPL para consolidar un frente revolucionario.

218 Resolución 166 de 1959, por la cual se concede una gracia. En Caicedo Velasco, Doris. *La Violencia en el nororiente del departamento del Cauca*, op. cit.

Tal vez porque los conflictos agrarios de esta región continuaron irresueltos. Tal vez porque allí no se llegó a acuerdos con los insurgentes, de una magnitud tal, que hubieran hecho posible el despliegue publicitario otorgado a pactos como los efectuados en los Llanos o el Tolima y que permitieron, al menos simbólicamente, trazar un límite a la Violencia. O tal vez porque el Cauca continuó siendo un territorio a espaldas del interior del país, al cual se consideró como una «ínsula» similar al departamento Nariño, en el panorama de la Violencia²¹⁹.

Lo cierto es que bajo el Frente Nacional el terror continuó, esta vez ejercido por terratenientes sin distinción política, contra líderes indígenas. Los «pájaros», sicarios políticos del Estado al servicio de los poderosos²²⁰, sobrevivieron en el Cauca al «fin» de la Violencia y quedaron a disposición de los hacendados, quienes los utilizaron para controlar a aquellos que amenazaban la estabilidad de sus propiedades. Bandas de «pájaros» asolaron el norte del departamento durante los años setenta y asesinaron a Marco Aníbal Melengue, Justiniano Lame y Avelino Ul, dando inicio a una larga lista de dirigentes sacrificados por estos grupos criminales²²¹.

3.5 LA VIOLENCIA Y SU IMPACTO. MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIONES AGRARIAS

La Violencia es, sin duda, el evento histórico más relevante del siglo XX en Colombia. Sus alcances y dimensiones son de tal magnitud que, a juicio del destacado historiador Eric Hobsbawm, “Representa lo que constituye probablemente la mayor movilización armada de campesinos - ya sea como guerrilleros, bandoleros o

219 Guzmán, Germán, Fals Borda, Orlando, Umaña Luna, Eduardo (1986). *La Violencia en Colombia*. Bogotá.

220 Significado que le otorgan Darío Betancur y Martha García, al caracterizarlos como prototipo de la Violencia en el occidente. *Matones y cuadrilleros* (1991). Bogotá.

221 CRIC. La represión contra los indígenas del Cauca. En CRIC. *Diez años de lucha* (1981). Bogotá.

grupos de autodefensa - en la historia reciente del hemisferio occidental, con la posible excepción de determinados períodos de la Revolución mexicana”²²².

La historiografía ha adoptado desde hace años una periodización que distingue tres etapas: 1946 a 1953, que cubre el período de estallido de los enfrentamientos políticos y la generalización del fenómeno; 1953 a 1957, que corresponde a la etapa del gobierno Militar; y 1957 a 1965, lapso durante el cual, a la par con el declive de los enfrentamientos partidistas, se generalizan los grupos de bandoleros y se conforman núcleos insurgentes campesinos, que darían paso a la conformación de las “guerrillas de primera generación”: ELN, EPL, FARC. Al margen de esta periodización, este fenómeno - como lo ha señalado Gonzalo Sánchez - comporta tres componentes básicos que se superponen a lo largo de todo el proceso: el terror concentrado, la resistencia armada y la conmoción social subterránea²²³.

El comienzo del Frente Nacional y el fin de la Violencia -por lo menos en su aspecto de enfrentamiento bipartidista- abrieron las puertas a un profundo debate sobre la necesaria modernización de la economía colombiana, sobre el papel que en ella habría de jugar la producción agraria y más específicamente sobre la tenencia de la tierra. Varios autores han señalado cómo las condiciones económicas, a comienzos de los años sesenta, favorecían la expansión de la industria dentro del esquema de sustitución de importaciones y cómo, a pesar de la destrucción que había dejado la Violencia, estaban dadas condiciones excepcionales para la expansión del sector agrario, que se esperaba respondiera a los desafíos que traía consigo la consolidación de la industria²²⁴.

222 Hobsbawn, Eric J (1974). *Rebeldes Primitivos*, Capítulo X, La anatomía de “La Violencia” en Colombia. Barcelona: Editorial Ariel, p. 264.

223 Sánchez, Gonzalo. The Violence: An Interpretative Synthesis. En Bergquist, Charles, Peñaranda, Ricardo and Sánchez, Gonzalo (Eds.) (1992). *Violence in Colombia. The contemporary crisis in historical perspective*. Willmington: Scholarly Resources, chapter 5.

224 Zasmoc, León (1987). *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*. Bogotá. Fajardo, Darío (1983). *Haciendas campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920 - 1980*. Bogotá. Kalmanoviz, Salomón (1985). *Economía y Nación: una breve historia de Colombia*. Bogotá.

De otra parte, y al lado de estas condiciones internas, la evolución de la vida política latinoamericana estaba en ese momento marcada por los efectos de la Revolución Cubana, que ejercía un fuerte atractivo en los sectores campesinos, obreros y estudiantiles. Esta circunstancia influyó a favor de un cambio de estrategia, frente a la explosiva realidad social de muchos países del continente. Dicho cambio, liderado por el gobierno de los Estados Unidos y su programa de Alianza para el Progreso, incorporó la reforma agraria como una pieza fundamental.

A comienzos de 1959 el gobierno de Alberto Lleras Camargo presentó al Congreso su proyecto de reforma agraria, dando inicio a un largo debate que tomaría cerca de dos años, al cabo de los cuales y luego de importantes aproximaciones entre el Gobierno y los sectores que se oponían de manera más radical, fue expedida la Ley 135 de diciembre de 1961, base de la política agraria de las siguientes décadas. La puesta en marcha de la ley fue encargada al recién creado Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora) y tuvo un desarrollo desigual durante los mandatos presidenciales de Guillermo León Valencia (1962-1966) y de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), uno de sus principales promotores. En efecto, durante la primera etapa de implementación de la reforma agraria, una parte sustancial de los recursos se destinaron al fomento de la productividad, mediante la construcción de distritos de riego, el desarrollo de obras de infraestructura y la transferencia de tecnología, dejando de lado el aspecto propiamente redistributivo de la ley. Solo a partir de 1966, bajo el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, se habría de impulsar de manera decidida el cumplimiento de la Ley 135. Esto se logró fundamentalmente a través de dos acciones: la aceleración de las adquisiciones de predios, junto con un énfasis en la dotación de tierras a los arrendatarios y aparceros, y la profundización de la reforma por medio de la organización de los campesinos. Esta última medida condujo a la creación de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que constituía una osada respuesta al ascenso de los movimientos insurgentes y al populismo de la Alianza Nacional

Popular (ANAPO)²²⁵, y habría de poner en marcha la mayor movilización rural de la segunda mitad de este siglo. Refiriéndose al significado de la ANUC, Zamosc señala:

(...) desde el punto de vista del campesinado la perspectiva era altamente favorable. Por un lado, se acentuaba el reforzamiento de la economía campesina en las zonas de minifundio y colonización, a lo cual debía contribuir la injerencia directa de la ANUC en la prestación de servicios por parte de las entidades oficiales. Por otro lado se ofrecía un vuelco decisivo a favor de los campesinos en las áreas de latifundio, para lo cual se contaba con la presión que habría de ejercer la ANUC sobre los terratenientes. Tomando todo esto en cuenta, se hace evidente que la creación de la ANUC implicaba mucho más que un simple contrapeso político. Puesto que la propuesta de Lleras Restrepo respondía a las aspiraciones básicas de las capas campesinas, se trataba de un proyecto que apuntaba a conformar una alianza efectiva entre el campesinado y los sectores reformistas de la burguesía²²⁶.

Tan solo tres años después de haberse puesto en marcha esta iniciativa, la ANUC contaba ya con cerca de un millón de afiliados, representados en 496 asociaciones municipales con personería jurídica²²⁷. La intensidad que alcanzaría la movilización rural, las contradicciones al interior del movimiento, la reacción de los hacendados y la voracidad de las organizaciones de

225 Alianza Nacional Popular (Anapo), movimiento populista liderado por el exdictador Gustavo Rojas Pinilla. La crisis política generada por el fraude electoral que bloqueó su acceso a la presidencia en 1970 dio impulso a una nueva oleada de movimientos insurgentes, principalmente el M-19, y otras organizaciones que suelen ser consideradas como “Guerrillas de segunda generación”, entre ellas el Movimiento Armado Quintín Lame.

226 Zamosc, León. *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*, op. cit., p. 87 y 88.

227 Bagley, Bruce y Botero, Fernando. Organizaciones campesinas contemporáneas en Colombia: un estudio de la Asociación nacional de Usuarios Campesinos. Citado por Fajardo, Darío. *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920 - 1980*, op. cit.

izquierda acabarían, sin embargo, liquidando el movimiento pocos años después. Uno de los varios puntos de quiebre se localizó justamente en el debate sobre la singularidad de las demandas indígenas y las contradicciones que estas presentaban frente a las reivindicaciones de la población campesina. En efecto, el CRIC participó en la ANUC a través de la Secretaría Indígena hasta mediados de los años setenta, cuando las tensiones derivadas de la incompreensión de la organización frente a las particularidades que reivindicaban las comunidades indígenas produjeron una ruptura definitiva²²⁸.

Con todo, independiente del curso que habría de seguir la ANUC, esta experiencia activó procesos de movilización popular, que en el caso del Cauca habrían de resultar definitivos para la consolidación de las organizaciones indígenas. La actividad de la ANUC y de algunos funcionarios de las oficinas regionales del Incora, concentradas a finales de los años sesenta en la zona norte del departamento, fueron determinantes para poner en marcha procesos organizativos autónomos, que confluyeron en la creación del CRIC.

A comienzos de los años sesenta el departamento presentaba un abigarrado panorama de tensiones sociales, que podríamos resumir así: a) La Violencia había impulsado procesos de expansión de las haciendas o de asentamiento de colonos, muchos de ellos fugitivos de otras zonas, en tierras pertenecientes a los resguardos. b) El anuncio de la implementación de la reforma agraria había estimulado la expulsión de muchos terrajeros de las haciendas, ante el temor de una inminente reclamación de estas propiedades. c) Mientras que las acciones del Ejército en contra de los grupos insurgentes asentados en el oriente del departamento amenazaban a la población indígena estigmatizada tempranamente como simpatizante de la guerrilla, la proliferación de bandoleros y exguerrilleros en el norte incrementó notablemente los niveles de inseguridad, provocando un aumento de delitos como el robo y el

²²⁸ Ver Posición del CRIC frente al movimiento indígena y al Comité Ejecutivo de la ANUC. En CRIC, *Diez años...*, op. cit.

abigeato, y estimulando la aparición de nuevas modalidades delictivas, como el secuestro.

Un cuarto elemento que sería determinante para el desarrollo de los conflictos sociales, particularmente en la zona norte del departamento, fue la expansión de la industria azucarera y su impacto sobre la tenencia de la tierra. En efecto, los ingenios azucareros asentados en los límites entre los departamentos del Valle y del Cauca habían presentado un incremento sostenido a lo largo de la década del cincuenta, que acabó disparándose a finales de la misma, ante la bonanza estimulada por el bloqueo norteamericano a las exportaciones de azúcar provenientes de Cuba. La expansión de la industria, que llegó a contar con 21 ingenios a finales de los años cincuenta, produjo notables cambios en la estructura socio-económica del valle del Alto Cauca, que incluye seis municipios caucanos, a saber: Santander, Caloto, Corinto, Padilla, Miranda y Puerto Tejada.

Según datos de la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (Asocaña) citados por Pilar Gaitán²²⁹, la producción total de la industria en la zona del valle del Río Cauca pasó de 48.089 toneladas en 1940 a 894.820 en 1974, lo que implicó un ensanchamiento de la capacidad instalada de los ingenios, que pasaron de procesar 13.244 toneladas diarias de caña en 1960, a 33.430 en 1974. Este crecimiento implicó el aumento del área sembrada, que desbordó los límites de los ingenios y se desarrolló mediante contratos de arrendamiento con grandes empresarios cañicultores. Este proceso llevó al desplazamiento de miles de pequeños propietarios, arrendatarios o aparceros de la región, que en su mayor parte fueron incorporados como mano de obra en la propia industria cañera, que según datos de la autora ya citada alcanzó a mediados de los setenta la cifra de 36.000 asalariados.

229 Gaitán, Pilar. Condiciones y posibilidades de organización del proletariado cañero en Colombia, un estudio de caso: los trabajadores agrícolas del Ingenio Cauca. En varios autores (1981). *Campesinado y capitalismo en Colombia*. Bogotá.

El trabajo de Pilar Gaitán, que se concentra en el Ingenio Cauca (Incauca), permite verificar el alcance del proceso de concentración de tierras, que se aceleró a partir de 1960, con la consecuente expulsión de los habitantes del norte del Cauca. Solo en la región de Guachené, en el norte del municipio de Caloto, futuro escenario de agudos conflictos con las comunidades indígenas, el área cultivada de caña por cuenta del Incauca y de otros tres ingenios pasó de 1.227 hectáreas en 1960 a 12.000 en 1966, lo que implicó que el 70% de las tierras de la región se destinaran a la siembra de caña. En ese mismo período las grandes plantaciones absorbieron 2.609 fincas menores de 5 hectáreas, 264 cuyo tamaño oscilaba entre 5 y 10 hectáreas y 33 explotaciones mayores de 100 hectáreas²³⁰.

Si bien en el resto de departamento la concentración de la propiedad no había alcanzado niveles tan alarmantes, el monopolio de la tierra en pocas manos era evidente, como lo muestra el cuadro de distribución de la tierra para 1960 y 1970. Cerca de 1.300 propietarios, cifra que equivalía al 1.8 % del total, concentraban un volumen cercano a las quinientas mil hectáreas, que equivalían prácticamente al cincuenta por ciento de las tierras productivas del departamento. Esa cifra contrastaba con la enorme pobreza del 50% de los propietarios, cerca de 60.000, poseedores de menos del 18 % de las tierras.

Adicionalmente, la mayor parte de los cien mil indígenas que habitaban el departamento vivían entonces laborando la tierra de las haciendas, muchas de ellas asentadas en territorio de antiguos resguardos. Como si el tiempo no hubiera transcurrido, dos banderas comenzaron entonces a agitarse entre los indígenas y lograron despertar el mismo entusiasmo que habían levantado cincuenta años atrás: recuperación de los resguardos y no al pago de terraje.

²³⁰ *Ibidem*.

Cuadro 2. Cauca, distribución de la tierra (1960 – 1970) Número de propiedades - Extensión

Rango	1960	%	1970	%	1960	%	1970	%
-1	15.229	20,6	16.348	19,4	8.260	0,9	8.895	0,8
1-3	20.562	17,9	22.926	27,3	38.196	3,9	40.010	3,7
3-5	10.738	14,5	12.350	14,7	41.019	4,2	46.310	4,2
5-10	12.108	16,4	13.828	16,4	84.608	8,8	90.439	8,3
10-30	10.159	13,8	12.497	14,9	167.347	17,4	190.951	17,5
30-50	2.127	2,8	2.600	3,1	80.119	8,3	97.283	8,9
50-100	1.543	2,2	1.952	2,3	103.66	10,8	125.719	11,5
100-500	1.093	1,5	1.304	1,5	212.083	22,1	237.526	21,7
550-	194	0,3	248	0,4	223.782	23,3	255.455	23,4
TOTAL	73.753	100	84.058	100	959.081	100	1.092.588	100

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), Censos agropecuarios 1960 – 1970. En Fidji, María Teresa (1978). *Elementos para el estudio de los resguardos indígenas del Cauca*. Bogotá.

3.6 EL SURGIMIENTO DEL CRIC. SE CONFIGURA LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA

Fundado en 1971, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) es una de las organizaciones pioneras del movimiento indígena en América Latina. Su puesta en marcha, en medio de innumerables dificultades, representa un enorme reto explicativo, dadas las implicaciones de las acciones colectivas que acompañan su evolución hasta el presente, acciones que se han desarrollado siempre en condiciones de alto riesgo²³¹. Por esta razón y por los

231 Una discusión sobre las implicaciones de la acción colectiva en contextos de alto riesgo se encuentra en Wood, Elisabeth. *Insurgent Collective Action and Civil War in Salvador*, op. cit., chapter 1, The puzzle of insurgente collective action.

logros alcanzados a lo largo de cuatro décadas, el CRIC es un ejemplo único en Colombia de la capacidad de movilización de los actores sociales con una base étnica, aun en las circunstancias más adversas. Aparte de las condiciones internas que hicieron posible su creación, el origen del CRIC debe interpretarse en el contexto político y social colombiano de finales de los años sesenta y, más específicamente, desde la perspectiva de los efectos de la modernización agraria, fruto del impacto de “La Violencia”.

La emergencia del CRIC debe interpretarse como el resultado de un largo proceso de acumulación de fuerzas, que se desarrollan en dos vertientes estrechamente ligadas al proceso de modernización rural. De una parte, la movilización institucional a favor de la reforma agraria a través del Incora, que estimuló la movilización social, favoreciendo la acción de educadores y agentes de políticos externos al movimiento indígena, que tendrían una amplia influencia en el futuro movimiento. De otra parte, el desarrollo de una serie de experiencias locales de organización comunitaria, lideradas principalmente por “terrajeros”, indígenas sin tierra despojados por las haciendas a las que habitualmente quedaban adscritos. La lucha de los terrajeros implicó una ruptura con la actitud dócil de los Cabildos de entonces, doblegados y manipulados por los propietarios y las autoridades políticas²³².

Tres dirigentes históricos del movimiento indígena señalaron en 1974 la forma como la movilización campesina y las experiencias comunitarias locales confluyeron en el surgimiento del CRIC:

Las luchas de los terrajeros del Chimán, en Silvia, y del Credo en Caloto, norte del Cauca, sirvieron de antecedente inmediato a la formulación del CRIC. En una reunión en el Credo surgió la idea de una gran asamblea indígena para la cual se propuso Toribío como el sitio más central para las comunicaciones del centro y del oriente, y se designó la fecha del 24 de febrero de 1971.

232 El caso más emblemático probablemente fue el de la Cooperativa Agraria de las Delicias y el Sindicato Agrario que le antecedió. Ver Peñaranda, Ricardo (Compilador) (2012). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena*. Bogotá: Taurus – CMH.

La promoción y organización de la asamblea campesina estuvo a cargo de FRESAGRO, combativa organización campesina del norte del Cauca con sede en Corinto, y la cual había tomado en sus manos la bandera de la lucha por la tierra en momentos en que las directivas regionales de usuarios estaban aún muy influenciadas por los promotores oficiales²³³.

Efectivamente, a las primeras organizaciones fundadas a comienzos de los sesenta, que eran principalmente de carácter cooperativo, como la Cooperativa Agraria de Paniquitá, la Cooperativa Indígena de Las Delicias o el Sindicato del Oriente Caucaño, siguieron organizaciones como el Frente Social Agrario (Fresagro), fundado en Corinto, que agrupaba a los campesinos pobres del norte y organizaciones de carácter político, como el Movimiento de Unidad Popular, también de Corinto, que llegó a alcanzar una importante representación en el Concejo Municipal de esa localidad. Estas experiencias habrían de concluir en la creación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).

El CRIC nació el 24 de febrero de 1971 durante la Asamblea Indígena celebrada en el Resguardo de Toribío, convocada por Fresagro, a la cual asistieron representantes de los resguardos de Toribío, Tacueyó, San Francisco, Jambaló, Guambía, Quichayá, Quizgo, Paniquitá, Totoró y Pitayó²³⁴. Como presidente del primer Comité Ejecutivo fue nombrado Miguel Tránsito Sánchez, del Resguardo de Totoró, hermano del dirigente de los años treinta José Gonzalo Sánchez. Como vicepresidente se designó a Héctor Cuchillo, de Tacueyó y como secretario a Antonio Sánchez, de Guambía.

Esta primera asamblea estuvo rodeada de dificultades, incluyendo la detención de los miembros de los Cabildos de Toribío, San Francisco y Tacueyó, víctimas de la represión desatada al am-

233 Tunubalá, Julio, Morales, Manuel Trino y Palechor, Gregorio (1974). Historia del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Popayán.

234 Consejo Regional Indígena del Cauca (1990). *Historia del CRIC*. Popayán. 20 años de lucha, 20 años de historia. En *Unidad Alvaro Ulcué*, # 19, 1991.

paro del Estado de Sitio, quienes permanecieron durante dos meses en la III Brigada de Cali. Pese a todo, se logró aprobar un primer programa de ocho puntos, presentado por la delegación de Silvia y sustentado por Manuel Trino Morales²³⁵. Este primer programa dejaba al descubierto los debates en curso al interior de la naciente organización. La mayoría de los puntos consignados se orientaban a exigir del gobierno cambios institucionales o legislativos. De hecho, solo un punto de los ocho acordados - el no pago de terraje - se conservaría en la “plataforma de lucha” adoptada pocos meses después.

En efecto, ese mismo año de 1971 se realizó una segunda Asamblea, también convocada por FRESAGRO, esta vez en La Susana, Tacueyó, el 6 de Septiembre. En esta oportunidad acudieron además delegados de Paniquitá, Poblazón y Puracé y se aprobó la “plataforma de lucha” que aún se conserva hoy al cabo de cerca de cuarenta años, compuesta de siete puntos: PRIMERO Recuperar la tierra de los resguardos; SEGUNDO Ampliar los resguardos; TERCERO Fortalecer los cabildos; CUARTO No pagar terraje; QUINTO Hacer conocer las leyes indígenas y exigir su justa aplicación; SEXTO Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; SÉPTIMO Formar profesores para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua.

En el desarrollo de esta primera etapa de lucha del CRIC, que concluyó con su consolidación durante el IV Congreso celebrado en Toez en 1975, tuvieron particular importancia dos circunstancias. La primera fue la realización, en 1972, del Censo indígena promovido por el DANE y el Incora, y cuya ejecución fue ofrecida por contrato al CRIC. Esto permitió a los encargados del censo recorrer todo el departamento y divulgar entre todas las comunidades la plataforma aprobada el año anterior. Además, se promovió la creación de comités de apoyo, la reactivación de los cabildos y se logró un contacto directo con las comunidades y sus

²³⁵ Tunubalá, Julio, Morales, Manuel Trino y Palechor, Gregorio. *Historia del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)*, op. cit.

problemas. Así, por ejemplo, se logró llegar a zonas de la importancia de Tierradentro, que hasta ese año habían permanecido al margen de las actividades que se desarrollaban en el centro del departamento²³⁶.

La segunda circunstancia la constituyó la presencia activa de dos figuras, cuya participación en este proceso permite enlazar la última etapa del período de “La Violencia” (1957-1965), con el período de creación y formación de las organizaciones autónomas a fines de los sesenta. Son ellos el sacerdote nariñense Pedro León Rodríguez y el líder agrario Gustavo Mejía. El primero, conocido como el “cura rojo”, se había ordenado en 1957 y había trabado amistad con el padre Camilo Torres durante sus seis años de formación en Bogotá. Un año después de haberse ordenado, llegó a Corinto, en donde sirvió como mediador entre los insurgentes liberales que aún permanecían activos y las autoridades departamentales, logrando la desmovilización de estas cuadrillas. En 1966, como párroco de Corinto, encabezó un movimiento en favor de los habitantes sin techo de esa localidad, se solidarizó con las ocupaciones de tierra en la hacienda Santa Elena y encabezó el Movimiento Unidad Popular que obtuvo, a partir de 1970, una significativa representación en el Concejo local. El padre Rodríguez apoyó también abiertamente las actividades de Fresagro y convocó a los sacerdotes del Cauca para brindar apoyo al CRIC. En agosto de 1974 murió, al parecer en extrañas circunstancias, en la ciudad de Cali²³⁷. Gustavo Mejía, por su parte, vivió en el norte del Cauca desde comienzos de los años sesenta y fue diputado a la Asamblea Departamental por el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Fue el organizador de Fresagro y el promotor de las dos primeras asambleas en donde nace el CRIC. Luego de continuas detenciones y varios atentados, fue asesinado en Corinto el 1 de marzo de 1974²³⁸. Con su muerte se inició la represión abierta contra los líderes del CRIC, lo que determinó un cambio en la actitud de al-

236 Consejo Regional Indígena del Cauca. *Historia del CRIC*, op. cit.

237 *Unidad Indígena*, No. 3 1975, No. 7 1975, No. 11 1976.

238 *Unidad Indígena* No.3, 1975, no. 7 1975, No.11 1976.

gunos activistas, que comenzaron a inclinarse hacia la formación de grupos de autodefensa, que más adelante serían la base del Movimiento Armado Quintín Lame.

La presencia de Pedro León Rodríguez y de Gustavo Mejía como activos colaboradores del movimiento indígena no constituye un hecho aislado, sino, por el contrario, evidencia una situación mucho más general: la presencia de “agentes políticos” no indios, que resultó definitiva para la consolidación de las expresiones políticas del movimiento indígena del Cauca, así como para la identificación de elementos identitarios sustanciales de la cultura y la historia de estas comunidades, y para la formulación de un discurso unitario que lograra una proyección nacional. Analizando la contribución de estos agentes “externos” al proceso de consolidación de una identidad étnica entre los paeces, Myriam Jimeno la describe de la siguiente manera: “Su importancia radicó en poner a disposición del naciente descontento en las zonas con población indígena, elementos conceptuales y de conocimiento que permitieron una formulación general del problema indio”²³⁹.

La presencia de estos “agentes políticos”, que ha sido reconocida en algunos trabajos particularmente en lo que se refiere a la creación del CRIC²⁴⁰, resulta fundamental para entender el desarrollo del movimiento indígena en el Cauca durante sus etapas siguientes y permite tender un puente entre el CRIC (1971), el Movimiento Armado Quintín Lame (1985) y la Alianza Social Indígena (1991). No se trata, por supuesto, de simplificar el problema, atribuyéndole a un grupo de intelectuales no indios el control del movimiento social. Al tratar de entender la forma como estos

239 Jimeno, Myriam. Juan Gregorio Palechor: tierra, identidad y recreación étnica. *Journal of Latin American Anthropology*, Vol. 1, No. 2, 1966.

240 Cortés Lombana, Pedro. *Desarrollo de una organización indígena: El Consejo Regional Indígena del Cauca*. Inédito, Investigación patrocinada por el Banco de la República, Popayán, 1984. Cortés destaca como hacia 1970 la iniciativa para poner en marcha el movimiento agrario en el Cauca no corrió por cuenta de los pobladores rurales, ni de los indígenas, sino fundamentalmente por cuenta del mismo Estado, que a través del Incora promovió la organización y la movilización campesina, tarea para la cual facilitó la vinculación de intelectuales progresistas, a quienes en el texto de Cortés y en otros documentos del CRIC se identifica como “colaboradores”.

agentes políticos se integraron al movimiento social y la influencia que él ejercieron lo que se pretende es destacar uno de los factores que puede ayudar a explicar por qué el movimiento indígena, particularmente el del Cauca para los años setenta y ochenta, logra constituirse en uno de los movimientos sociales más fuertes, superando limitaciones que en otras circunstancias impidieron el desarrollo de la movilización social. En este sentido, los “agentes políticos” actuaron como verdaderos “empresarios políticos” en los términos de la teoría de la acción colectiva, es decir lograron superar los obstáculos que impedían a la población indígena actuar colectivamente en defensa de sus intereses

La presencia de estos actores “externos” y su papel dinamizador invita a pensar en otros de los casos ya analizados en América Latina. En Guatemala este rol corre a cargo de sacerdotes, principalmente jesuitas, influenciados por la Teología de la Liberación, que acompañaron a las nuevas comunidades implantadas en Los Altos. En tanto que en México, probablemente el caso más cercano al Cauca, encontramos la presencia de intelectuales radicalizados, que protagonizan un temprano encuentro con las comunidades en proceso de construcción en la selva de Lacandona, que sería definitivo en la emergencia posterior del EZLN, y cuya figura emblemática es la del sub-comandante “Marcos”.

Estos “agentes políticos” se caracterizaron por ser personas no militantes, pero con una sólida formación política y una flexibilidad de la cual no disponían los militantes de izquierda, lo que les permitió poner al servicio del movimiento popular sus recursos intelectuales y políticos, sin desconocer la realidad local, la cual por el contrario sirvió de insumo básico para la construcción de una propuesta política. Asimismo, se caracterizaron también por reconocer los diversos matices del Estado y sostener puentes con organismos progresistas, como el Incora, al cual en su mayoría estuvieron vinculados, lo que les permitió dar a su trabajo una cobertura institucional, que se mantuvo al menos hasta comienzos de los años ochenta²⁴¹.

241 Sobre los “agentes políticos” o “colaboradores”, ver Laurent, Virginie (2005). *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia*. Bogotá: Icanh-IFEA.

Al referirse al por qué habían orientado su esfuerzo hacia las comunidades indígenas y a la influencia que ejercieron sobre estas, uno de ellos señala:

Claro, era la gente más inconforme y era la gente que tenía menos que perder y más que ganar. No eran culturalmente atrasados, tenían una gran identidad cultural se sienten muy fuertes interiormente: Pero donde no se sienten fuertes es en la relación de ellos con el resto de la sociedad que es donde nosotros empezamos a darles los elementos necesarios, eso que ellos necesitaban: lo externo sin que se rompa lo interno y que la apertura externa se vaya haciendo en forma gradual y progresiva, entonces nosotros como individuos no significábamos ningún peligro²⁴².

Este núcleo de “agentes políticos” era bastante heterogéneo. Al lado de Gustavo de Mejía y de Pedro León Rodríguez, se encontraban Edgar Londoño y Pablo Tattay, nacido en Hungría, aunque tempranamente radicado en Colombia, y más adelante Luis Ángel Monroy, junto con un grupo de intelectuales y activistas extranjeros, entre los que se destacaban Gabriel Soler, de Argentina; Elvia Jaramillo, de Panamá y Teresa Tomish, de Chile.

Mejía había nacido en Trujillo, Valle, de donde su familia huyó de la Violencia a comienzos de los años 50, luego de estudiar y trabajar en Palmira y de un breve periplo por los Llanos Orientales, se asentó en La Herrera, en el sur del Tolima en 1957. Allí trabó contacto con muchos de los ex-guerrilleros liberales que controlaban esta región y al parecer participó en alguno de los fallidos intentos por atraer a estos ex-combatientes hacia proyectos liderados por la izquierda insurgente. A comienzos de los años sesenta fue Concejal y Diputado en el Cauca por el MRL. Vinculado injustamente al secuestro de Harold Eder en 1965, debió purgar una pena de cinco años en la isla de Gorgona, luego de lo cual

²⁴² Edgar Londoño, entrevista, Ibagué, 1996.

regresó a Corinto, en donde fundó Fesagro. Fue el promotor de las dos primeras asambleas del CRIC²⁴³.

Luis Ángel Monroy, quien llegaría a ser el primer comandante del Quintín Lame, era un líder afro-descendiente nacido en Candelaria, Valle. Desde comienzos de los años setenta se vinculó al movimiento indígena y fue uno de los promotores del Censo de 1972. A partir de la muerte de Mejía, fue uno de los más decididos impulsores de las autodefensas indígenas. Monroy mantuvo fuertes vínculos con el M-19 y fue detenido junto con otros líderes del movimiento indígena, durante la represión que siguió al asalto al Cantón Norte en diciembre de 1978. Luego de permanecer dos años en la cárcel, regresó al Cauca a comienzos de los ochenta para consolidar el Quintín Lame.

Edgar Londoño había nacido en Rionegro, Antioquia. Se formó como educador y llegó al Cauca a finales de los años sesenta como técnico de fomento social del Incora, entidad en la que se le asignó la tarea de contribuir a consolidar la naciente organización campesina. Londoño promovió junto con Mejía la fundación del CRIC y aunque se mantuvo como funcionario del Incora hasta 1988, fue al mismo tiempo uno de los ideólogos destacados de la organización indígena en el Cauca y colaborador activo de la Dirección Política del Quintín Lame. Llegó a ser Presidente de la ASI en su primera etapa.

Pablo Tattay, ingeniero de la Universidad Nacional de Medellín, con estudios en Desarrollo en Francia, quien había nacido en Budapest a finales de los años treinta y migró durante su infancia a Colombia, llegó al Cauca en 1970, en donde se vinculó como profesor universitario hasta 1977. Tattay, quien era probablemente el ideólogo políticamente más calificado del grupo, fue fundador del Quintín Lame, miembro de la Dirección Política y uno de los principales orientadores del proceso de negociación. Participó como asesor en la Asamblea Constituyente de 1991 y fue uno de los principales impulsores de la ASI, organización de la cual llegaría a ser Presidente y posteriormente Veedor.

²⁴³ Vargas Velásquez, Alejo (1995). *Política y armas al inicio del Frente Nacional*. Bogotá.

El rápido desarrollo del CRIC y la enorme acogida que tuvo su proyecto político son definitivos para comprender la evolución de los conflictos en la región durante las últimas cuatro décadas. De hecho, el grado de organización y efectividad alcanzado por esta organización puso en marcha dos procesos opuestos, que pueden explicar el grado de conflicto al que se llegó en la región: una creciente capacidad de movilización y una multiplicación de sus enemigos armados.

En cuanto al primer punto, hay que señalar que a pesar de las diferencias con otras organizaciones indígenas, el CRIC logró liderar el grueso del movimiento indígena del Cauca y convertirse en uno de los más importantes movimientos sociales del país. Treinta años después de su creación había logrado la recuperación de cerca de 60 mil hectáreas, que representan la casi totalidad de las antiguas tierras de resguardo; la reactivación de los Cabildos como núcleo ordenador de las comunidades; y la recuperación de aspectos vitales de la cultura, como la lengua nativa y la medicina tradicional. Además, en el plano político, la acción del CRIC contribuyó a romper, en buena medida, con el monopolio ejercido en el Cauca por los partidos tradicionales, lo que ha hecho posible que las comunidades indígenas lleguen al escenario político nacional, a través de sus representantes.

Con relación al segundo punto, se puede afirmar que el crecimiento del movimiento indígena del Cauca lo llevó a confrontar sucesivos actores armados que han tratado de destruirlo o cooptarlo. De una parte, las fuerzas económicas y políticas tradicionales que pusieron en movimiento a las “bandas de pájaros”, responsables de decenas de asesinatos de dirigentes locales y que fueron finalmente neutralizadas por el movimiento político apoyado por la respuesta armada. De otra parte, la represión estatal que alcanzó su punto más alto entre 1979 y 1981, y que llevó a criminalizar las expresiones legales del movimiento indígena, apoyándose en sus presuntos vínculos con las organizaciones guerrilleras. Adicionalmente, los grupos guerrilleros que han operado en el Cauca, particularmente las FARC, que atraídos por el potencial político que representaba el movimiento indígena, intentaron infructuosa-

mente apropiarse de él e incorporarlo a su estructura. Finalmente, grupos paramilitares conformados en los últimos años por narcotraficantes que, convertidos en dueños de extensas propiedades en la zona plana del norte, se han opuesto a la presencia de las organizaciones indígenas en sus zonas de influencia.

Fue justamente el resultado de esta relación contradictoria entre aumento de capital político e incremento de los enemigos armados lo que llevó a la creación de núcleos de autodefensa, de donde surgiría años después el Movimiento Armado Quintín Lame.

Marcos Avirama recuerda así este proceso:

En el departamento, a medida que se va fortaleciendo la lucha indígena en la medida en que empieza a avanzar, empieza a surgir también la represión, represión de parte del Estado, especialmente se ejerce a través de la policía que tiene generalmente obediencia a las órdenes de terratenientes a nivel de los municipios y a nivel del departamento, y la represión se da fundamentalmente contra los dirigentes metiéndolos presos, acusándolos de delitos que no han cometido para tratar de desarticular el proceso organizativo que se había iniciado. Después, en vista que eso muy poco resultado dio entonces la persecución de forma directa con la policía, ejército y todos los estamentos del estado, de allí empiezan a surgir los que se llamaron en el Cauca grupos de pájaros, personas armadas con armas no muy sofisticadas y las cuales tenían la misión de eliminar a los dirigentes indígenas más destacados en cada una de las regiones, es así que en el año 1974 se inicia todo este proceso con el asesinato de Gustavo Mejía y con otros asesinatos de compañeros²⁴⁴.

²⁴⁴ Marcos Avirama, entrevista, en Fundación Sol y Tierra. *Memoria del MAQL* (s.f.), p. 10 – 13. Gustavo Mejía, líder cívico de Corinto, fue uno de los principales promotores de las asambleas de Toribío y La Susana, que dieron origen en 1971 al CRIC.

4

DE LA AUTODEFENSA A LA MOVILIZACIÓN ARMADA

Como lo ilustra el caso peruano, la autodefensa es una tradición en las comunidades rurales de los Andes, dirigida a garantizar un nivel mínimo de control social y a disuadir o castigar a eventuales transgresores de las normas y especialmente aquellos que atentan contra la seguridad y la propiedad, en un mundo en el que algunos bienes básicos como el ganado y los animales domésticos, son absolutamente vitales para la supervivencia²⁴⁵.

Esta modalidad de protección puede asumir la forma de protesta rural, frente a los abusos de los grandes propietarios o de las autoridades y, en algunas oportunidades, frente a actores armados organizados que por su accionar representen una amenaza para la supervivencia de la comunidad. Se trata, en todo caso, del ejercicio de una violencia delimitada, que hace de la sanción un mecanismo de disuasión, que busca desestimular a quienes pretendan agredir a las comunidades o sus miembros y cuyos ejecutores no se desvinculan en ningún momento de sus bases comunitarias. Más aún, la conservación de estas redes sociales es la principal garantía para la acción de las autodefensas.

²⁴⁵ Coronel, José. *Violencia Política y Respuestas campesinas en Huanta y Starn, Orin. Senderos Inesperados: Las rondas campesinas de la sierra sur central*. En Degregori, Carlos Iván (Editor) (1996). *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Desde la perspectiva de adaptación-en-resistencia, la autodefensa es una reacción frente a los excesos de un actor dominante o una respuesta frente a acciones que amenacen la pervivencia de formas propias de organización y control social, como los sistemas de autoridad comunitaria local. En cualquier caso, la autodefensa no intenta usualmente ir más allá del restablecimiento del orden previo, salvo bajo circunstancias extremas en las que el nivel de amenaza o la desarticulación del mundo rural hagan pensar en la necesidad de su permanencia o en su transformación en un grupo permanente.

El desarrollo de las autodefensas en la zona norte del Cauca se enmarca dentro de estas consideraciones. A esto se suma la baja presencia del aparato de justicia o su franca adversidad frente a las demandas de las comunidades, la desconfianza de los habitantes rurales frente a las autoridades políticas locales, la presencia de varios núcleos insurgentes y los atropellos de cometidos por agentes armados al servicio de las haciendas. Todo esto contribuyó a crear una percepción favorable, que otorgó una cobertura moral al desarrollo de las “autodefensas”. Estas fueron consideradas como un recurso legítimo de las comunidades para su propia protección.

4.1 LA AUTODEFENSA, UN MECANISMO DE SUPERVIVENCIA

Las autodefensas se desarrollan en forma paralela con la consolidación del CRIC, a partir de los años setenta y este proceso va aparejado por dos circunstancias: el incremento en las agresiones a los líderes indígenas por parte de bandas de “pájaros” al servicio de los hacendados y la valoración que algunos dirigentes hicieron de las posibilidades que podía ofrecer el contar con un recurso armado, para protegerse de los ataques de que estaban siendo víctimas.

La posibilidad de acudir a mecanismos de autodefensa era para las organizaciones indígenas del Cauca, a comienzos de los años setenta, una alternativa legítima ante el acoso de sus enemigos. Si bien puede pensarse que las características que posteriormente

adquirió esta modalidad de lucha y los desarrollos organizativos que alcanzó fueron el resultado de una decisión política adoptada de manera racional, no cabe duda que su puesta en marcha estuvo determinada por el desenvolvimiento de la violencia contra las comunidades y sus líderes, el cual como ya lo hemos afirmado fue un resultado no previsto del aumento de capital político del movimiento indígena en este departamento.

La dimensión de la violencia ejercida contra los indígenas del Cauca entre 1972 y 1979, durante el período que antecede a la formación del Quintín Lame, puede apreciarse en el informe de la División de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno: “Relación de Atropellos Cometidos a los Indígenas del Cauca a partir del año 1972”²⁴⁶.

Esta fuente registra 155 denuncias por hechos atribuidos en su mayoría a terratenientes o agentes estatales entre 1972 y 1979. La mayor parte de las denuncias están relacionadas con problemas de tierras, 68 casos que equivalen al 44%; le siguen acciones represivas o abusos cometidos por agentes estatales 52 (34 %); denuncias contra instituciones gubernamentales 16 (10 %); y asesinatos 14 (9%). En cuanto a su distribución regional, 120 de las 154 denuncias (81 %) se presentaron por hechos ocurridos en la zona oriente (Toribío, Caldono, Jambaló, Silvia, Totoró, Tierradentro y Coconuco); 20 denuncias (12%) por hechos ocurridos en la zona centro (Popayán, El Tambo y Morales); y 14 denuncias (7%) por hechos cometidos en la zona norte (Santander de Quilichao, Caloto y Corinto). Tomadas de manera individual, Jambaló, Toribío y Tierradentro, municipios localizados en la zona oriente, presentan los mayores índices de denuncias con 25, 24 y 23, respectivamente.

En este horizonte de violencia, que se desenvuelve en forma paralela a los esfuerzos por fortalecer las formas de organización de las comunidades indígenas, la autodefensa aparece entonces como el mecanismo natural de protección. En este caso hay, sin

246 Véase Otálora, Néstor José (1981). El Territorio indígena y la violencia de le departamento del Cauca. Tesis, Departamento de Antropología, Universidad Nacional, Bogotá. Para efectos de describir las modalidades de la violencia en este período se utiliza la clasificación propuesta por este autor.

embargo, una característica que le otorga un rasgo particular y es el temprano encuentro con militantes de izquierda radical, provenientes de los distintos grupos insurgentes que buscaban asentarse en el departamento del Cauca. Este encuentro abrió la expectativa de una posible y pronta transformación de los núcleos de autodefensa, apenas en formación, en comandos armados estables, sin un perfil ideológico definido, pero con una estructura similar a la adoptada por los grupos insurgentes.

El primer núcleo de jóvenes indígenas que promueve la organización de autodefensas se integra en el año de 1973 en torno a grupos de estudio, orientados por el Partido Comunista Marxista Leninista (PC-ML)²⁴⁷ en Popayán. Estos grupos, inicialmente dedicados a la lectura y divulgación de principios básicos del marxismo, se convertirían en organizaciones de apoyo a las recuperaciones de tierras, principalmente en la zona centro. Fue a raíz del asesinato de Gustavo Mejía, en 1974, cuando los propios miembros de los grupos de estudio se plantearon la necesidad de buscar una instrucción militar básica, sin que aún se planteara una concepción clara como grupo armado.

Lo de Gustavo fue un campanazo - recuerda Edgar Londoño - pero ya con Gustavo se había hablado claramente de las autodefensas. Además él tenía todos los contactos, en la zona norte, luego no había ninguna diferencia entre el pensamiento de él y el de nosotros. Muere Gustavo y claro nos da muy duro y entonces a eso le respondimos con más tomas de tierra, más manifestaciones. Ya dijimos: vamos a emprender acciones y si es necesario acciones armadas en defensa de la gente. Eso estaba plagado de ex-guerrilleros liberales, pero asesinos. Entonces fue para nosotros un toque de campana y duro, pero ya teníamos un proceso andando²⁴⁸.

²⁴⁷ El Partido Comunista-Marxista Leninista (PC-ML) surge en 1965 como resultado de la escisión del Partido Comunista Colombiano entre la vertiente prosoviética y pro-china. Dos años después configura un brazo armado: El Ejército Popular de Liberación (EPL). Justamente una de las cinco zonas elegidas para su implantación por este grupo fue el municipio de Corinto en el norte del Cauca, que limita con los departamentos del Valle y del Tolima.

²⁴⁸ Edgar Londoño, Entrevista, Ibagué, enero de 1996.

Los primeros cursos de instrucción militar se realizaron en 1974 con el apoyo también del PC-ML, circunstancia que permitió adiestrar en el manejo de las armas a un pequeño grupo de jóvenes indígenas, pero que no logró de manera inmediata consolidar un grupo estable de autodefensa, pues aquellos que participaron del proceso de instrucción no encontraban otra opción diferente sino incorporarse a los núcleos del EPL que actuaban en el Cauca.

No había entonces una concepción clara del movimiento guerrillero (...) lo pintaban como una vaina tan inalcanzable, que uno por más que estudiara le quedaba grande definitivamente lograr ser guerrillero, y nos fuimos convirtiendo en un grupo que teníamos conocimiento de la lucha armada, pero que no hacíamos parte de un movimiento guerrillero²⁴⁹.

Los vínculos de este primer núcleo de autodefensa con el PC-ML se rompieron a partir de 1975, cuando se decide no secundar al EPL en su confrontación con el Estado, por no encontrar condiciones políticas para ello, ni respuesta a las apremiantes urgencias locales, que constituían la principal preocupación de los integrantes de la autodefensa. Es también a partir de este año cuando se intensifica la acción de los “pájaros”, principalmente en el norte del Cauca, al tiempo que el Gobierno promueve la organización del Consejo Regional de Agricultores, hecho que coincide con la visita del Ministro de Gobierno, Cornelio Reyes, a la zona de Tierradentro, durante la cual ofreció su apoyo a las fuerzas políticas tradicionales, a fin de contrarrestar la acción del CRIC.

Al incrementarse la acción de los “pájaros”, las autodefensas vinculadas a los resguardos, particularmente en el oriente del departamento, se multiplican a partir de 1976. En la promoción de esta actividad se destaca la labor de Luis Ángel Monroy y de algunos líderes indígenas, como Benjamín Dindicué. Armados

²⁴⁹ *Mauricio*, entrevista, Popayán, octubre de 1992. *Mauricio* fue uno de los integrantes de los primeros comandos de autodefensa y posteriormente llegó a ser miembro del Estado Mayor del MAQL.

precariamente, con pistolas, escopetas de fulminante y machetes realizan actividades de patrullaje y control, a través de las cuales se buscaba además estimular entre los jóvenes una actitud beligerante y más comprometida con la defensa de los dirigentes indígenas²⁵⁰.

La realización del Cuarto Congreso del CRIC en Toez en 1975 tuvo particular significado por ser el primero en realizarse en Tierradentro y porque representó en la práctica la consolidación de la organización indígena. El eje en ese Congreso fue el impulso a la recuperación de tierras, representada en ese momento por el éxito obtenido en la hacienda Cobaló, defendida enconadamente por el arzobispado de Popayán, y que aún es todo un símbolo de movilización indígena. La respuesta de las élites locales fue el intento de organizar una contraparte: el Consejo Regional de Agricultura del Cauca (CRAC). Paralelamente se incrementó la acción de los criminales a sueldo, los “pájaros”, a quienes se atribuye en ese mismo año de 1975 el asesinato de Marco Aníbal Melengue, Ángel Mestizo, Avelino Ramos y Manuel Dagua, y los atentados contra Marcos Avirama, presidente del CRIC en ese momento.

La necesidad de crear mecanismos de defensa era imperativa y muchos dirigentes plantearon la conveniencia de buscar alianzas con los grupos insurgentes que hacían presencia en la región. Así lo recuerda Cristóbal Secué, aludiendo a los comentarios, en ese momento de Avelino Ul:

El finaito Avelino Ul, antes de morir porque él hacía rato que estaba perseguido y se andaba escondiendo, era el que más o menos orientaba, hablaba de las FARC, hablaba del PC, hablaba del CRIC. Nos decía, miren que aquí en Colombia todas las organizaciones que han surgido de las luchas de los pobres han tenido que conformar grupos de autodefensa para que el enemigo no los acabe, nosotros sabemos que aquí en el Cauca hay varios muertos, yo estoy amenazado, ustedes tienen que ir luchando por la tierra

250 Testimonio de Isidro Dagua. En Colectivo de Historia del Quintín Lame (s.f.). *Surgimiento del Quintín Lame*, p. 5.

con las comunidades, pero también tienen que ir pensando en armarse porque a nosotros nos van a dar en la cabeza, yo creo que yo no duro mucho tiempo, nos iba explicando.

Junto con Avelino Ul otro que en el Norte le metió duro fue Taurino Ñuscue, que también ya murió. Cuando Avelino muere, Taurino sigue con la idea, fue uno de los primeros que en San Francisco comenzó a recoger unos muchachos y a recoger instrucciones militares con el M y luego ya comenzaron a dar respuesta a algunos terratenientes allá.²⁵¹

La presencia del M-19 permitió efectivamente reactivar las escuelas de formación para preparar los cuadros que integraban las autodefensas. La primera de estas escuelas conjuntas se efectuó a comienzos de 1977 en el resguardo de Huila y en ella estuvieron presentes Jaime Bateman e Iván Marino Ospina. Los contactos con el M-19 se fortalecieron por el interés de este grupo de contar con un espacio de refugio seguro en la zona de Tierradentro. Gracias a estos contactos se pudo garantizar la realización de dos escuelas más, una en septiembre de 1977 y otra en enero de 1978, esta vez en Tierradentro²⁵².

En junio de 1978, se realizó una nueva escuela en Paletará, dirigida por Iván Marino Ospina. En esta oportunidad se decidió conformar un núcleo armado móvil que operaría en la región de Tierradentro, integrado por Luis Ángel Monroy, Benjamín Dindicué, Isidro Pilcúe, Maximiliano Izco, Andrés Tumbo y *Mauricio*. Este núcleo, que operó por algunos meses, constituyó la primera experiencia de acción armada con vocación de permanencia, que actuaba con independencia de las autoridades de los Cabildos.

251 Cristóbal Secué, entrevista, Septiembre 20 de 1996, Archivo Fundación Sol y Tierra.

252 La información sobre estas escuelas de adiestramiento hace parte de la documentación recopilada por la justicia penal a raíz del proceso que se siguió por el robo de armas al Cantón Norte, en el cual, por su vinculación con el M-19, fueron involucrados prácticamente todos los miembros de estos grupos de autodefensa. Expediente por los hechos ocurridos en jurisdicción de la Tercera Brigada. Carpeta No. 136, Archivo Eduardo Umaña Mendoza.

Dotado con algún armamento prestado por el M-19, este pequeño grupo realizó actividades de control a delincuentes comunes, llamados de atención a colonos y algunas acciones punitivas contra “pájaros” del norte, como el asesinato de Luis Ernesto Solano Santos, alias *Llanero*, en noviembre de 1978 en San Andrés de Pisimbalá²⁵³, quien había sembrado el terror en la región de Inzá, concretamente en el resguardo de Santa Rosa, en donde había expulsado a varias familias de terrajeros, y al que responsabilizaban del asesinato de varios indígenas. Con todo, por su carácter intermedio entre autodefensa y comando armado, este núcleo no lograba definir su perfil: “... éramos casi como policías de la zona - recuerda uno de sus miembros - nos considerábamos perdiendo el tiempo solamente limpiando las armas y caminando (...) además no había en el Cauca movimiento guerrillero suficientemente acreditado, entonces por donde uno pasaba las comunidades lo denunciaban a uno”²⁵⁴. Fue entonces cuando se tomó la determinación de disolver temporalmente el núcleo, las armas se enterraron y los integrantes regresaron a las comunidades²⁵⁵.

4.2 CON LOS PRESOS POLÍTICOS EN LA PICOTA

Del 9 al 19 de enero de 1979 se realizó con la coordinación del M-19 una nueva escuela de adiestramiento, esta vez en Paletará. La dirección estuvo a cargo de Iván Marino Ospina y de Luis Ángel Monroy. En ella participaron aproximadamente veinte personas, entre las cuales se encontraban: Antonio Navarro, Ruth Amparo Erazo, Edgar Avirama, Marcos Avirama, Pablo Tattay y Graciela Bolaños. En esta ocasión se emplearon además de carabinas, fusi-

253 Juzgado 20 de instrucción Criminal, Popayán. Tomado de expediente por hechos ocurridos en la jurisdicción de la Tercera Brigada. Carpeta No. 136, Archivo Eduardo Umaña Mendoza.

254 Entrevista con *Mauricio*.

255 El armamento, cuatro carabinas M-1 y dos revólveres, quedó a cargo de Andrés Tumbo y Maximiliano Izco. Expediente por los hechos ocurridos en la jurisdicción de la Tercera Brigada, p. 297.

les y granadas, que hacían parte del armamento sustraído al Ejército por el M-19 en el asalto al Cantón Norte²⁵⁶, que había sido enviado desde Cali por Iván Marino Ospina²⁵⁷.

Armas y guerrilleros comenzaron a fluir hacia el oriente del Cauca. Para los activistas del movimiento indígena interesados en consolidar un grupo armado que defendiera sus intereses, este parecía ser el momento propicio. Para el M-19 esta era la oportunidad de consolidar su presencia en el Cauca y establecer allí un refugio seguro ante el acoso de las autoridades. Antonio Navarro fue el encargado de conformar la Columna Móvil Rural del Cauca. Sin embargo, tras las armas del Cantón Norte y tras del M-19 llegó también el Ejército. El costo para el movimiento indígena en el Cauca, por haber abierto un espacio al M-19 en Tierradentro, fue enorme. El aparato legal y la organización clandestina de autodefensa fueron diezmados en solo dos meses.

En efecto, el departamento del Cauca fue militarizado y se produjo la detención masiva de dirigentes indígenas, entre ellos Marcos Avirama, presidente del CRIC y Edgar Avirama, secretario. También fueron detenidos Taurino Ñuscué, Miguel Ñuscué, Guillermo Amórtegui, Fernando Escué, Mario Escué, Graciela Bolaños y Luis Ángel Monroy²⁵⁸. Las armas recuperadas en los allanamientos y las confesiones bajo tortura permitieron al Ejército acusar de rebelión a Marcos y Edgar Avirama, Guillermo Amórtegui y Luis Ángel Monroy, quienes comparecieron y fueron condenados en el Consejo Verbal de Guerra que se celebró en 1980 en la penitenciaría de La Picota en Bogotá. Adicionalmente,

256 El 31 de diciembre de 1978, un comando del M-19 asaltó un depósito de armas del Ejército en las Instalaciones Militares conocidas como el “Cantón Norte” en Bogotá. En el operativo, que se cumplió mediante la excavación de un sofisticado túnel, los guerrilleros sustrajeron alrededor de 5.000 armas. El hecho desató una oleada de represión sin antecedentes hasta entonces.

257 Expediente por los hechos ocurridos en la jurisdicción de la Tercera Brigada. Las armas empleadas en esa oportunidad fueron cuatro carabinas, un fusil, cinco revólveres y cinco pistolas.

258 El CRIC: blanco de la represión (Octubre, 1979). *Alternativa*, No. 233. Lo que quedó de la dirigencia del CRIC prácticamente debió permanecer en la clandestinidad durante todo el año 79. Esta situación estimuló las divisiones que afloraron en ese momento.

arreció la acción de los “pájaros” contra los dirigentes indígenas. Benjamín Dindicué fue asesinado en el mes de febrero. Al mismo tiempo, la Policía detuvo de numerosos activistas, en su mayoría vinculados al CRIC. Al finalizar el año 79 treinta y cuatro de ellos se encontraban detenidos en las cárceles de Popayán, Cali y Santander de Quilichao.

Pablo Tattay fue uno de los pocos dirigentes que pudo eludir la detención y permaneció por algún tiempo, junto con algunos dirigentes del M-19, en la zona de Tierradentro. Edgar Londoño, quien no fue vinculado al proceso, tuvo la responsabilidad de sostener la Dirección del movimiento desde la legalidad y al tiempo ocuparse de prestar la atención necesaria a los detenidos y a sus familias: “... nosotros teníamos gente en la cárcel, en Bogotá en Cali, entonces a mí me tocaba estar entre Bogotá consultando con los presos, Cali y en la montaña con otra gente nuestra. Me tocaba moverme para tomar decisiones, entonces una decisión se demoraba ocho días”²⁵⁹.

Aun antes de concluir el Consejo Verbal de Guerra de La Picota, Monroy, Amórtegui y los hermanos Avirama fueron puestos en libertad por haber cumplido las dos terceras partes de la pena que correspondía al delito de rebelión. En marzo de 1981, salen de La Picota y regresan al Cauca.

Paradójicamente, fue durante la permanencia en la cárcel, al lado de numerosos activistas populares y miembros de grupos armados, que se maduró la idea de formar un grupo armado estable que superara las limitaciones del núcleo de autodefensa anterior.

Esa estaba en la cárcel - recuerda *Mauricio* - nos sirvió como una escuela de formación, nosotros después de que salimos de La Picota, salimos con la concepción de montar un movimiento realmente de las comunidades indígenas, con una concepción no indigenista²⁶⁰.

259 Edgar Londoño, entrevista enero de 1966, Ibagué.

260 *Mauricio*, entrevista, octubre de 1992, Popayán.

Si bien desde el punto de vista de los futuros combatientes su aproximación a los grupos guerrilleros ofrecía una oportunidad de ampliar su radio de acción, estas alianzas colocaban en grave riesgo la organización comunitaria, que sería objeto de mayores ataques durante los años siguientes. Aunque resulta evidente la intencionalidad de ampliar su influencia política a través del empleo de las armas -algo muy comprensible en el contexto de la época- no está claro que hubiera una conciencia de los riesgos que asumirían las comunidades.

4.3 NUEVOS INTENTOS DE ORGANIZACIÓN Y NUEVOS CONFLICTOS

En medio de la represión, los vientos de paz ya se hacían sentir. En 1982 Belisario Betancur asume la Presidencia y con él se inicia un período de intensa búsqueda de caminos hacia la paz, en un esfuerzo que terminaría siendo infructuoso, pese a los iniciales avances al comienzo de su gobierno. Durante este período el departamento del Cauca sería simultáneamente uno de los principales escenarios de la paz y de la guerra.

Al regresar al Cauca, en 1981, Luis Ángel Monroy y otros miembros del antiguo comando de autodefensa, se dedicaron a la tarea de crear el comando armado. La situación que encontraron no era, sin embargo, la más favorable. Además de los efectos de la represión de los organismos de seguridad y del distanciamiento con los frentes del M-19 que habían abandonado el Cauca para concentrarse en la “guerra del Caquetá”, tuvieron que enfrentar la crisis del CRIC y la presencia del Sexto Frente de las FARC. Esta organización, que se había asentado desde sus orígenes en la zona montañosa del nororiente del Cauca, trató de aprovechar el encarcelamiento de los principales dirigentes de las organizaciones indígenas y el repliegue del M-19 para copar el espacio político que creía abandonado. Esta situación la recordaba en los siguientes términos el dirigente Francisco Gembuel:

(...) no era un enemigo digamos de clase, ni que se pudiera declarar como enemigo, pero si era un obstáculo para la, es decir para el trabajo de seguridad de los grupos de autodefensa. Estos grupos de la guerrilla, pues, consideraban como dueños de sus territorios y no permitían entonces una labor más importante de estos grupos y hubieron algunos enfrentamientos. En el 78 creo, y ya en el 82 y 83, hasta el 85 hubieron problemas muy graves en los resguardos de Toribío y San Francisco y un tanto en Jambaló, en donde los grupos de autodefensa creados por la guerrilla de las FARC, comienzan a matar a los líderes del CRIC. Creo que eso fue como el motivo, pues, más importante para fortalecer los grupos de autodefensa (indígenas) porque si la guerrilla comenzaba a eliminar a los líderes indígenas pues ya necesariamente había que fortalecer la fuerza de defensa también, para poder garantizar a los líderes, pues, la seguridad (...)²⁶¹.

En efecto, el enfrentamiento entre las comunidades y las FARC fue particularmente agudo en los municipios de Santander, Corinto, Jambaló y Toribío. Entre 1980 y 1984 las FARC intentaron consolidar un dominio territorial en el Cauca y ejercer el poder político exclusivo, ignorando a las autoridades indígenas y coaccionando a las comunidades, mediante el cobro de “impuestos” y la imposición de un estricto control militar a las organizaciones civiles, que incluía como una práctica generalizada el fusilamiento de aquellos considerados como “desertores”²⁶². El control que ejerció en la región incluyó la extorsión generalizada a las haciendas, a cambio de lo cual esta organización “protegió” a los propietarios rurales de las recuperaciones de tierras emprendidas por las comunidades indígenas. El bloqueo de la movilización social derivó en una política represiva, que llevó a las FARC a dar a los recuperadores el tratamiento destinado a los delincuentes comunes. Más de cien muertos les costó a las comunidades indígenas este enfrentamiento, que incluyó hechos tan dramáticos como la masacre de

261 Francisco Gembuel, entrevista, octubre de 1996, Archivo Fundación Sol y Tierra.
262 *Braulio*, entrevista, noviembre de 1991, Bogotá.

Los Tigres, en febrero de 1981, en donde fueron asesinados por el Sexto Frente de las FARC siete indígenas acusados de cuatrereros y desertores, entre los que se encontraba el dirigente local José María Ulcué, antiguo miembro del PC y a quien se responsabilizaba por la pérdida de influencia del partido en la región

Esta situación, sin embargo, sólo se hizo pública en el mes de octubre de 1982, cuando las FARC asesinaron a Ramón Julicué, dirigente indígena del Resguardo de San Francisco, y a uno de sus hijos, en una acción que estaba dirigida contra el Gobernador del Cabildo y Fiscal del Comité Ejecutivo del CRIC, Manuel Antonio Julicué. La gravedad de la situación llevó a que por primera vez el CRIC denunciara públicamente, en un hecho sin precedentes, a las FARC como responsables de la violencia a que estaban sometidos los dirigentes indígenas en el Cauca:

El Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC.

INFORMA: El Sexto Frente de las Fuerzas Armadas de Colombia -FARC- al mando del comandante Richard, en su órgano informativo "Revolución" No. 21 del mes de agosto de 1982 se hace responsable de la masacre de 7 compañeros indígenas en "Los Tigres", Resguardo de la Aurora, ocurrida el 3 de febrero de 1981, donde cayó nuestro dirigente de las comunidades indígenas del norte del Cauca José María Ulcué.

AMENAZAS: Desde hace mucho tiempo atrás, este Frente guerrillero y algunos cuadros del Partido Comunista de la Regional del Cauca, vienen amenazando y calumniando públicamente a compañeros dirigentes de nuestra organización, así como a Comuneros de las veredas de San Francisco, Toribío, Potrerito, El Congo, Natalá, El Cedro, Corinto, Canoas, La Aguada y la Aurora, presentando a los compañeros indígenas como bandoleros y aventureros dedicados a invadir tierras.

HECHOS: Estas amenazas se han hecho realidad, en atentados contra la familia del compañero Manuel Antonio Julicue, Fis-

cal del Comité Ejecutivo de nuestra organización, en el último de los cuales el día 8 de octubre fue asesinado su padre Ramón Jucicue y su hermano Benito de 15 años de edad, el compañero Ramón desempeñó los cargos de Gobernador del Cabildo de San Francisco y Presidente de la Empresa Comunitaria, también fueron heridas su madre Rosa y sus hermana Esneda de 12 años.

Cinco días antes fueron heridos los compañeros Miguel y Ramiro Jucicue, este último de 17 años quedará inválido de por vida.

DENUNCIAMOS: El Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC- denuncia públicamente al Sexto Frente Guerrillero de las FARC y a los cuadros del Partido Comunista en el Norte del Cauca por estos asesinatos cometidos a nombre de las luchas populares y revolucionarias que estos individuos dicen defender.

SOLIDARIDAD: Reclamamos la solidaridad de todas las personas y organizaciones defensoras de la vida y los derechos humanos para que se pronuncien ante la Secretaría General del Partido Comunista Colombiano, los derechos humanos y la Comisión de Paz, repudiando estas acciones de violencia que atentan contra la integridad de las Comunidades Indígenas del Cauca.

Popayán, octubre 9 de 1982²⁶³.

No era este el primer ataque de las FARC contra la dirigencia indígena del Cauca. Sin embargo, su dimensión y las condiciones del momento llevaron a la organización comunitaria a denunciarlo abiertamente. Tal como habría de corroborarse años después y pese a que resulta aparentemente paradójico, los momentos en que las FARC aceptaron diálogos políticos con el Estado significaron siempre una mayor presión para asegurarse el control de las comunidades.

²⁶³ Declaración del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC. *Unidad Indígena*, No. 59, Octubre de 1982.

La agresión desatada por las FARC contra dirigentes indígenas de la zona norte del Cauca produjo la consecuente respuesta por parte de los núcleos de autodefensa indígena que en ese momento se estaban reorganizando, lo que generó una serie de acciones de retaliación que cobraron la vida de varios dirigentes indígenas y campesinos. Esta situación fue temporalmente superada luego de que se firmara un acuerdo de paz entre la dirigencia regional del Partido Comunista y el Comité Ejecutivo del CRIC. A través de este acuerdo, estas organizaciones: “(...) deploran profundamente que en el curso del presente año hayan tenido ocurrencia obscuros hechos de violencia en los que han perdido la vida varios indígenas en el municipio de Toribío, hechos graves que pueden precipitar mayores derramamientos de sangre”, y añaden:

Los representantes del Partido Comunista Colombiano y del Consejo Regional Indígena del Cauca abogamos porque en las regiones indígenas y campesinas nortecaucanas resurja el espíritu de paz y solidaridad entre la población trabajadora y el respeto al derecho de todo ciudadano a profesar el credo religioso que desee y la adhesión a las ideas políticas que quiera²⁶⁴.

Aunque los acuerdos produjeron una disminución en los enfrentamientos, estos continuarían presentándose periódicamente y harían necesario futuras declaraciones, como la de Vitoncó en el año 1985.

No es casualidad que en este contexto de enfrentamientos contra las FARC se estuvieran reorganizando las autodefensas indígenas que conformarían en el futuro cercano el Movimiento Quintín Lame. Tampoco es casualidad que uno de los dirigentes indígenas perseguidos en ese momento por las FARC, Manuel Antonio Juli-cué, recibiera el apoyo de estos grupos de autodefensa y que pocos años después este dirigente se convirtiera en el primer líder indígena designado como Comandante Militar del Movimiento Arma-

²⁶⁴ Los comunistas y el Cric firman acuerdo de Paz. *El Liberal* (Noviembre 23, 1982).

do Quintín Lame, en cuyas filas fue conocido con el seudónimo de *Romir*. El tránsito de este dirigente, del Partido Comunista a la dirigencia del CRIC y posteriormente al Quintín Lame, y los conflictos que entorno a él se desataron, muestran la complejidad del enfrentamiento entre las FARC y las organizaciones indígenas locales y el grado de beligerancia e intolerancia que alcanzó.

Romir había nacido en el cabildo de San Francisco en Toribío, donde su padre fue gobernador del Cabildo. Luego de terminar los estudios de primaria se sintió motivado a ingresar a las filas de las FARC, opción que descartó por sugerencia del dirigente Avelino Ul y decidió aprovechar una beca del Incora para continuar estudios secundarios en el Colegio Agropecuario de Tunía, en donde se capacitó en trabajo comunitario y en diseño de planes de desarrollo. A instancias del Partido Comunista decidió candidatizarse a la Gobernación del Cabildo de San Francisco, cargo para el cual fue elegido en 1980. Comienza entonces una etapa de aproximación a los problemas de su comunidad y de divulgación de la legislación indígena, al tiempo que iba perdiendo el apoyo de la dirigencia del Partido Comunista, en la medida en que aumentaba su proximidad al CRIC, primero como responsable de la organización del VI Congreso (Toribío, mayo de 1981) y más adelante al ser elegido Fiscal del Comité Ejecutivo de esa organización.

Ya como que dejé ese trabajo que yo venía haciendo en el PC, que era llevar el mensaje de la ideología del PC y la ideología del partido y hacia donde iban y hablar todas esas vainas externas. Entonces empecé a tener toda esa serie de incoherencias con ellos hasta que empezaron a salir comentarios de que yo me había aislado de la organización, que yo había traicionado al Partido, que yo estaba aconsejando a la gente que no asistieran a las reuniones que ellos programaban. Cuando prácticamente la gente no asistía a las reuniones y se estaba aislando porque no se estaba dando un tratamiento de democracia y de respeto, de autocrítica, era un tratamiento de autoritarismo, de machismo y eso a veces chocó y nosotros imprimimos otra dinámica que lógicamente tuvimos eco con mucha concurrencia.

Porque es que llegaban hasta el punto de que nosotros hablábamos mucho de que la autocrítica era fundamental en una organización interna de la comunidad y entonces habían compañeros que nosotros les dábamos confianza y entonces criticaban a dirigentes y entonces los compañeros había un momento en que le sacaban la peinilla y zas! un planazo. Entonces ese tipo de vainas hizo que la gente se fuera aislando de las reuniones para evitar problemas mejor (...) entonces le imprimimos nosotros otra dinámica a ese cuento y empezamos a ver bastante gente y a ver participación en las reuniones²⁶⁵.

A partir de la realización del VI Congreso se fue incrementando su proximidad al CRIC y se incrementaron las recriminaciones por parte del Partido Comunista. “(...) entonces fue peor la cosa: que yo definitivamente había traicionado al Partido y que yo me había voltiado para el CRIC”. Con todo no fue tampoco fácil superar la desconfianza que despertaba entre algunos dirigentes del CRIC por su afiliación al Partido Comunista, desconfianza que se mantuvo hasta cuando “(...) ya después con el tiempo se fue entendiendo que yo estaba en otra posición”.

Su testimonio permite comprender la forma conjunta como los cuadros del Partido comunista en la región actuaban a favor de los intereses de las FARC, en un esfuerzo por penetrar y controlar los órganos de decisión local. Al poner en riesgo el andamiaje de autoridades comunitarias al interior de los Cabildos, la insurgencia apuntaba directamente al corazón del sistema de poder propio que en ese momento intentaban construir las comunidades. El frágil equilibrio entre insurgencia y comunidades se desmoronó. La “economía moral”, en su versión política que derivamos de la interpretación de James Scott, se vio seriamente amenazada y con ella la supervivencia de la organización comunitaria indígena.

En efecto, promovidos por el Partido Comunista, se multiplicaron grupos de “autodefensa” que si bien inicialmente se presentaron como un mecanismo de protección para las comunidades,

265 Romir, entrevista, mayo de 1993, Popayán.

terminaron en realidad convertidos en aparatos de defensa de los dirigentes del Partido. La situación se tornó aún más tensa: “(...) Yo veía en mi propio pueblo que habían muchos asesinatos - recuerda *Romir* - y claro cayeron en una paranoia estos compañeros y empezaron a ver que todo el mundo era enemigo (...)”. Ante esta situación y pese al temor de acrecentar las contradicciones, los dirigentes del Cabildo de San Francisco deciden asumir la investigación de lo que estaba ocurriendo y realizar además numerosas reuniones con miembros de las comunidades y de las autodefensas. Ante la evidente responsabilidad de los dirigentes locales del Partido Comunista y de las autodefensas organizadas por ellos y las FARC en la comisión de estos atropellos, se concertó una reunión con miembros del VI Frente de las FARC para tratar de superar la situación. Esta reunión no llegó a realizarse y en cambio se empezaron a presentar agresiones directas contra la familia Julicué.

Nos empezaron a dar a la familia, a unos primos empezaron a darles en el pueblo. Se continuó la cuestión hasta que a la final, con coordinación con las FARC, nos cayeron en la casa. Mataron a mi papá, mataron un hermano de catorce años, a mi mamá la dejaron inválida de un pie y a un hermano le zamparon un tiro, los otros se volaron, yo no estaba. Fueron por mí y por mi papá²⁶⁶.

Ante esta situación, tanto la dirigencia del CRIC, como los núcleos de autodefensa indígena que comenzaban a reactivarse, consideraron necesario confrontar a las FARC mediante la denuncia pública de octubre 9 de 1982, que tuvo amplia divulgación en la prensa nacional e internacional.

Era muy triste que una organización popular estuviera denunciando a una organización de tipo militar de izquierda (...) pero había que hacerlo, qué más podíamos hacer. Nosotros habíamos tratado con mucho tiempo de anticipación de darle salida políti-

²⁶⁶ *Ibíd.*

ca a ese problema. Llamamos a los dirigentes del Partido Comunista de la regional Valle, llamamos al Ejecutivo de Bogotá; nos mamaron gallo, nos dilataron mucho tiempo y mueran y mueran compañeros. Entonces ya no había como el interés, digamos, de buscarle una salida a este problema. Hasta que a la final se hizo la denuncia como tal, se hizo mucha bulla (...) Entonces ahora sí nos buscaron, que paráramos la denuncia, que nos sentáramos a dialogar con la dirigencia, porque lógicamente como organización armada hubo que responder. Había que responder²⁶⁷.

A partir de este momento se acentúa la aproximación de *Romir* a los grupos que estaban organizando las autodefensas indígenas y comienza a participar en reuniones que tienen por objeto fortalecer el comando móvil que por ese entonces se estaba gestando:

Hicimos varias reuniones y analizamos la posibilidad de crear un mecanismo de defensa para las comunidades indígenas, de apoyo a las luchas de las comunidades indígenas (...) queríamos como que eso creciera un poco y formara una especie de grupo móvil y saliera a luz pública con sus reivindicaciones, con un programa. Pero en ese entonces veíamos como muy riesgoso para las comunidades indígenas, no teníamos muy claro, siempre pensamos en la vinculación, en las consecuencias que podrían tener nuestras comunidades²⁶⁸.

En este punto resulta evidente que la convivencia de los actores sociales y los grupos armados se hacía imposible en la medida en que los primeros pretendían subordinar a las comunidades y hacer de ellas su base social. La violencia impuesta por la guerrilla pretendía actuar como mecanismo de alineación política, sin que mediara ningún tipo de “beneficio” para la población local. Más aún, bloqueando el proceso de empoderamiento comunitario que estaba en pleno desarrollo. La dimensión de esta amenaza esti-

²⁶⁷ *Ibidem*.

²⁶⁸ Espinosa, Amparo. *Romir, historias de vida*. Grabación inédita.

muló probablemente a quienes habían hecho parte de los grupos de autodefensa indígena, a pasar a la conformación de un grupo armado estable, que les permitiera ampliar su radio de acción y contar con una mayor capacidad de respuesta, aunque tal vez no eran conscientes de los riesgos que asumían.

Bajo estas difíciles circunstancias en 1982, dirigido por Luis Ángel Monroy, el antiguo grupo de autodefensa se reorganiza esta vez como un grupo móvil estable, independiente de los otros grupos guerrilleros que actuaban en la región. Este núcleo, del cual hacen parte unos treinta a cuarenta hombres, comienza a hacer presencia armada entre las comunidades indígenas y a configurar una organización que en adelante contaría con un programa político centrado fundamentalmente en el apoyo a las recuperaciones de tierras, la ampliación de los resguardos, la defensa de las autoridades indígenas y el derecho a una organización autónoma. En este sentido el grupo que va a dar lugar al surgimiento del Comando Quintín Lame se presentaba como un defensor de las comunidades indígenas frente a sus enemigos tradicionales: terratenientes y “pájaros”; pero también como una respuesta a la presencia de otros grupos guerrilleros, particularmente las FARC, de los cuales reclamaba respeto e independencia.

Las relaciones entre el Quintín Lame y los grupos guerrilleros de corte tradicional fueron siempre ambivalentes y estuvieron marcadas por la necesidad de buscar apoyo principalmente para la obtención de recursos y material de guerra, y al mismo tiempo por el rechazo frente a la actitud con la cual estos grupos se aproximaron a las comunidades indígenas. Aunque en distintos momentos mantuvo relaciones con todos los grupos armados presentes en la zona, estas fueron principalmente una estrategia política para garantizar su supervivencia y para ofrecer a los jóvenes indígenas una alternativa distinta de la que ofrecían los grupos armados tradicionales. A través de este proceso de aproximación y rechazo se fue configurando lo que hemos identificado como un esfuerzo por ejercer el “monopolio de la fuerza” que se pretendiera ejercer a nombre las comunidades indígenas. Así mismo se fue deslindando la “guerra propia”, aquella que se desarrollaba en

defensa de los intereses de las comunidades, de la “guerra ajena”, aquella que se guiaba por los intereses de los grupos armados, casi siempre con una perspectiva nacional ajena a la realidad local.

Los años que siguieron hasta 1984 se caracterizaron por la movilidad permanente del grupo, por la realización de acciones dirigidas a controlar la actividad de los “pájaros”, que fueron prácticamente desterrados de la región y por el ejercicio de acciones de control sobre la zona, a fin de evitar los excesos de los grupos guerrilleros. Durante esta época fue si se quiere nulo el enfrentamiento con el Ejército, que en la práctica no fue considerado como su principal enemigo, lo que también se explica por su baja presencia en las zonas rurales del norte del departamento.

Fue también por estos años cuando comienzan a llamarse “Quintines”. Al respecto recuerda Gildardo, futuro Comandante del MAQL:

Nosotros en 1982 realizamos una concentración con todos los grupos de apoyo, y el objetivo era ese de escoger el nombre con que se iba a bautizar al grupo. En ese momento hubo discusión, se hablaba de Juan Tama, de la Cacica Gaitana, pero a lo último miramos que lo de Quintín era más fresco. En ese momento era desconocido totalmente entre las mismas comunidades, entre los mismos dirigentes había mucha gente que no sabía quién era Quintín Lame, inclusive en algunas partes tocó hablarles un poco de Quintín Lame, quien había sido él, porque había luchado²⁶⁹.

4.4 LÓPEZ ADENTRO, TIERRA INDÍGENA O TIERRA DE NADIE

El año de 1984 fue definitivo para la formación del Quintín Lame como grupo armado. De una parte, durante este año comenzaron a reivindicar públicamente su presencia en el norte y centro del departamento del Cauca e incrementaron su apoyo a las recuperaciones de tierras. De otra parte, la tensión entre propie-

²⁶⁹ Gildardo, entrevista, octubre de 1992, Popayán.

tarios e invasores aumentó al incrementarse las recuperaciones, forzando la intervención de los organismos de seguridad, lo que terminó ocasionando violentos enfrentamientos, con lo cual el inicio de acciones ofensivas y la aceleración del tránsito de las autodefensas a grupo armado se convirtieron en un reto inaplazable.

El departamento del Cauca vivía, por cuenta de las numerosas invasiones de tierras, lo que el Procurador Agrario Regional calificó como una “guerra psicológica entre indígenas y hacendados”, situación que al comenzar el 84 se reflejaba en diez casos de invasiones en el centro del departamento, en numerosas denuncias sobre anónimos a propietarios en las que se les conminaba en términos amenazantes a abandonar los predios, y en constantes rumores sobre el apoyo que las comunidades indígenas estarían recibiendo por parte de grupos armados. La situación en su conjunto fue calificada por el citado funcionario “Como un problema que en determinado momento puede convertirse en una grave amenaza para el orden público del Departamento”⁽²⁷⁰⁾. Las condiciones, sin embargo, continuaron deteriorándose, al punto que en septiembre del año 84 el gremio ganadero denunció que una extensión aproximada a 11.000 hectáreas, correspondientes a 90 fincas, estaban invadidas o “picadas” y en proceso de ser ocupadas.

La gravedad de la situación quedó reflejada en la intervención de los voceros de los ganaderos caucanos en el Consejo Nacional de Seguridad que sesionó a finales del mes de septiembre en Popayán y que contó con la asistencia de los ministros de Gobierno, Justicia y Defensa. En esa oportunidad responsabilizaron al Gobierno por las tensiones a que había dado lugar el incumplimiento de los acuerdos con las comunidades indígenas:

(...) el gobierno debe dar soluciones de carácter inmediato, pues la situación desesperada de indígenas, a quienes no se les cumple, y de propietarios pequeños, medianos y grandes, cuyas propiedades y vidas no han sido respetadas, está llegando al pun-

270 Guerra psicológica entre indígenas y hacendados. *El Liberal* (Diciembre 27, 1983), p.7.

to irreversible del comienzo de una guerra civil, donde unos y otros empiezan a hacerse justicia por sus propias manos²⁷¹.

Aun cuando la tensión social que se vivía por cuenta de la concentración de tierras y de las incumplidas promesas a las comunidades indígenas afectaba prácticamente a todo el departamento, era particularmente aguda en la zona norte, en los municipios de Caloto, Corinto y Santander de Quilichao. El norte era considerado por los indígenas del Cauca como la frontera que marcaba el límite de las acciones de recuperación que, a comienzos de los años ochenta, se habían concentrado en las zonas montañosas del centro del departamento, pero que hasta ese momento no habían afectado a las ricas planicies de la zona norte, en límites con el departamento del Valle.

Mientras que en general en el resto del departamento la pugna por el control de la tierra se resolvía lentamente y en forma casi inexorable a favor de las comunidades indígenas, provistas de una persistencia ilimitada, que terminaba por socavar la fortaleza de los propietarios, era claro que una situación muy diferente habría de vivirse en la zona norte cuyo control, que aún hoy se disputan hacendados e indígenas, terminó siendo un símbolo de la capacidad de resistencia de uno y otro bando²⁷². A comienzos de 1984 el conflicto en esta zona estalló finalmente, enfrentado a indígenas y hacendados por el control de un amplio feudo rural conocido como “López-adentro”, compuesto por siete haciendas, que sumaban cerca de 2.000 hectáreas y que habían pertenecido a la familia Eder y fueron adquiridas por la familia Vélez Montoya en 1969. Predios que estaban ubicados en el centro de la región agro-industrial más rica del norte del Cauca, en jurisdicción de los municipios de Caloto y Corinto, colindando con los más importantes ingenios azucareros del país²⁷³.

271 Ganaderos plantean riesgos de la justicia por propia mano. *El Liberal* (Septiembre 27 de 1984), p. 7.

272 La presencia del narcotráfico en la zona, a finales de los años ochenta, cambió la correlación de fuerzas y llevó el enfrentamiento a límites insospechados, como lo muestra la masacre del Nilo en 1992.

273 López-adentro: varias haciendas y varias versiones. *El Liberal* (Noviembre 13, 1984), p. 8 y 9.

En la madrugada del 20 de enero de 1984, un grupo de “pica-pica” (nombre que se le daba a los recuperadores) proveniente del resguardo de Corinto inició la recuperación acompañado de 150 familias del mismo resguardo y de un número indeterminado de campesinos afrodescendientes de la región, con los cuales se había llegado previamente a un acuerdo para la ocupación del predio. La reacción de las autoridades fue inmediata y violenta. Cuatro días después un piquete de cien unidades de la Policía seccional, con apoyo de tropas del Batallón Pichincha, desalojó a los ocupantes con un saldo trágico de 4 muertos y 46 heridos²⁷⁴. El desalojo fue respondido con una marcha que llegó a Popayán el 3 de febrero, para exigir la intervención del Gobierno nacional y la liberación de 42 detenidos. La marcha estuvo salpicada de incidentes que dejaron varios heridos, entre ellos el Comandante del primer distrito de Policía Cauca. Las autoridades que, de manera intencional o no, acusaron de la agresión a las FARC, ignoraban la presencia de miembros de las autodefensas del Quintín Lame.

La recuperación de López-adentro y los actores que en ella intervinieron han sido detalladamente descritos por la antropóloga Myriam Amparo Espinosa²⁷⁵, quien logra mostrar cómo esta acción, al igual que los demás procesos de recuperación, se desarrolla no como una invasión destinada a proveer de tierras a un grupo de familias desheredadas, sino como un proceso de reconstrucción de identidades diluidas por largos años de marginalidad y violencia, que lleva a los ocupantes a recuperarse ellos mismos como comunidad.

El trabajo de Espinosa emplea como eje la narración del líder paez Julio Troches, quien relata cómo, luego de permanecer por varios años en el departamento de Caldas, había regresado al norte del Cauca a comienzos de los años cincuenta en busca del resguardo de Corinto, en donde había nacido. En su búsqueda

²⁷⁴ El trágico desalojo de finca en Caloto. *El Liberal* (Enero 28, 1984), p. 8-9.

²⁷⁵ Espinosa, Myriam Amparo. Surgimiento y andar territorial del Quintín Lame. Tesis de grado Maestría en Historia Andina, Quito.

recupera la memoria de los viejos de la región, que recuerdan la existencia de cabildos en esta zona hasta el año de 1915, también recupera una vara de mando que le entrega el anciano Pacho Ipia, con el compromiso de convertirla en el símbolo de la reconstrucción de la comunidad y del restablecimiento de las autoridades indígenas:

(...) eso fue hasta ciertos años (le relata Ipia a Troches) por ahí en 1915 hubo Cabildos, pero de esa época para acá se acabó. Nosotros tuvimos que enterrar estas varitas en el suelo, eso se pudrieron. Otros las tenemos por ahí en el zarzo (...) Y el viejito me entregó la vara que por ahí la tenemos en una fotografía y me dijo: vea usted, a usted es al único que yo le entrego esta varita porque tengo confianza que usted va a revivir la organización²⁷⁶.

La reinstauración de la autoridad indígena en la zona se convirtió entonces en el objetivo para Troches y para las familias de terrajeros del resguardo de Corinto, que ya en el año 81 habían ocupado la parte alta de la zona de López-adentro, conocida como el Guabito. Sobre esto recuerda Troches:

Aunque yo ahí medio leo, pero sabía de la Ley 89 de 1890, ahí dice que las tierras que han sido nuestras (...) las leyes tienen que hacerse para reclamar todos los derechos. Han sido tierras de los abuelos que nos han dejado y que para nosotros herederos tenemos que reclamarla (...)

Eso comenzó desde antes. Comencé a hacer reuniones, a preparar la gente porque eso era un poco pesado. Porque estas eran tierras arables no como Guabito. Dije, no eso es duro porque el rico lo defiende mucho. Hay que alistar mucha gente. Al año ya nos metimos, en el 84, una cosa así²⁷⁷.

²⁷⁶ Relato de Julio Troches. En Espinosa, Myriam Amparo. Op. Cit.

²⁷⁷ *Ibíd.*

En el transcurso del año 84 voceros de las comunidades indígenas y representantes de los hacendados del Cauca lograron acercamientos que permitieron suscribir un acuerdo entre la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegán) y el CRIC, por el cual la primera reconoció el derecho de los indígenas a recuperar sus tierras y el segundo el derecho de los poseedores a obtener el pago justo de sus mejoras, al tiempo que las dos entidades se comprometían a aunar esfuerzos para reducir la violencia en el departamento²⁷⁸. Pese a estos avances, fue imposible lograr un compromiso eficaz de las agencias del gobierno, particularmente del Incora - una institución que en los años ochenta estaba completamente debilitada - indispensable para poner en marcha los acuerdos mencionados, por lo cual la situación continuó evolucionando por las vías de hecho.

El 18 de abril de ese año, nuevamente los recuperadores volvieron a López-adentro. Esta vez lograron permanecer por cerca de diez meses y ocuparon un área cercana a las trescientas hectáreas, que destinaron a cultivos de maíz, yuca, frijol y plátano. Luego de continuas escaramuzas y de dilatados procesos judiciales, los propietarios obtuvieron del Juzgado Civil del Circuito de Caloto una orden de desalojo, que se hizo efectiva el 9 de noviembre en las horas de la mañana, por parte de efectivos de la Policía apoyados por fuerzas de la Tercera Brigada del Ejército con sede en Cali. Varios tractores de los ingenios azucareros fueron utilizados para arrasar los cultivos y derribar las casas. Al día siguiente, el sábado 10 de noviembre a las 9:30 de la mañana, fue asesinado en la cercana localidad de Santander de Quilichao el padre Álvaro Ulcué Chocué, el único sacerdote paez de la archidiócesis de Popayán, cura párroco de Tacueyó y Toribío y reconocido simpatizante de los recuperadores del norte del Cauca. La guerra, “la guerra propia”, era inevitable.

La familia del padre Ulcué era originaria de Pueblo Nuevo, localidad de Caldono. Él había cursado estudios en los Seminarios de Popayán e Ibagué y se había desempeñado como coadjutor en

278 Acuerdo entre propietarios rurales e indígenas. *El Liberal* (Abril 4, 1984), p. 6.

Bolívar y Santander de Quilichao, antes de ser nombrado párroco titular de Toribío. Paralelamente con sus actividades sacerdotales, era un abanderado de la educación bilingüe y promovía la enseñanza de la lengua paez entre las comunidades de Tierradentro. Dos años atrás, en 1982, una de sus hermanas había muerto y su padre había sido gravemente herido, en desarrollo de un operativo policial desarrollado para desalojar a un grupo de familias que ocupaban la hacienda el Guaico, en el municipio de Caldonó.

Si bien el sacerdote no participaba en forma directa de las actividades de las organizaciones indígenas, su apoyo a ellas y a las labores de recuperación de tierras y fortalecimiento de los cabildos era ampliamente conocido, lo que le había valido numerosas amenazas contra su vida, que él mismo denunció ante las autoridades. Días antes de su asesinato se había reunido con dirigentes indígenas en Pueblo Nuevo y los había alertado sobre una posible estafa de que estarían siendo víctimas por parte de los compradores mayoristas de fique y el 28 de noviembre varios comerciantes y propietarios de la región habían enviado un memorial al Arzobispo de Popayán, solicitando su remoción²⁷⁹.

La investigación adelantada por agentes de la Procuraduría General y la Policía Judicial permitió recoger numerosos testimonios que apuntaban a señalar como responsables del crimen a un subteniente y a un agente adscritos al puesto de Policía de Toribío. Los sospechosos fueron identificados por varios testigos y ofrecieron explicaciones vagas a las preguntas de los investigadores sobre sus actividades a la hora del crimen y sobre la posesión de una motocicleta con las mismas características de la que fue empleada en el atentado, por lo cual los investigadores solicitaron su vinculación al proceso y el correspondiente llamamiento a indagatoria. La diligencia, sin embargo, no se realizó y la investigación terminó empantanada, debido a una bien orquestada operación destinada a desbaratar el proceso.

En efecto, el 1 de marzo de 1985 un ciudadano de nombre Francisco López acusó en una carta ampliamente difundida a dos

279 Expediente No. 2414, Juzgado Primero Superior de Santander de Quilichao.

agentes del F2, según él financiados por el hijo de un terrateniente local, de ser los responsables del crimen. La noticia causó conmoción y obviamente cambió el curso de la investigación. El nuevo testigo se ratificó y amplió su declaración en dos oportunidades, hasta que el día 16 de abril rectificó lo dicho hasta ese momento y denunció que había sido objeto de amenazas por parte de las FARC y el CRIC, a través del dirigente del Partido Comunista Teófilo Forero, denuncia que nunca fue comprobada. En medio del escándalo, el proceso se derrumbó y los agentes que inicialmente habían sido señalados como responsables, y sobre los cuales pesaban serios indicios, ni siquiera fueron llamados a rendir indagatoria.

El crimen quedó en la impunidad. El olvido y la desidia sepultaron el expediente y silenciaron el grito que trató de pronunciar la única testigo ocular, una niña indígena de doce años, que se encontraba dentro del albergue infantil Santa Inés y que relató así los hechos:

Serían por ahí las nueve y diez de la mañana cuando oí que pitó un carro y entonces puse cuidado a ver quién era y era el carro del padre, entonces salí a correr para abrirle la puerta de la portada. Iba a abrir la puerta cuando un hombre se bajó de una moto que estaba al lado del puente, lado derecho, y vi que se bajó un hombre de la moto y creí que iba a saludar al padre.

Se vino hacia el carro, se atravesó la carretera y sacó una pistola creo yo - pues un revolver es bien pequeño cierto - la sacó detrás del carro y la empuñó en las dos manos y se vino así hasta que llegó y se asomó a la ventanilla y disparó. El padre me estaba mirando a mí, pero yo no le pude gritar porque me quedé así, no pude gritar ni hacer nada²⁸⁰.

²⁸⁰ *Ibíd.*

4.5 PRIMERAS ACCIONES A NOMBRE DEL COMANDO QUINTÍN LAME

El desalojo de López-adentro y el asesinato del padre Ulcué aceleraron la transformación del grupo móvil en una nueva organización armada que en adelante llevaría el nombre de Comando Quintín Lame. Esta transformación, que venía gestándose desde hacía más de un año, derivó en las primeras acciones de carácter ofensivo reivindicadas por el Comando Quintín Lame, nombre con el cual se dio a conocer durante el asalto al Ingenio Castilla, el 29 de noviembre de 1984, y la toma de Santander de Quilichao el 4 de enero de 1985.

Este nuevo grupo trataría en adelante de asumir el rol de “vocero armado” de las comunidades, desarrollando lo que hemos llamado una “guerra propia”, destinada a sancionar o disuadir a los enemigos del movimiento indígena del Cauca. Paradójicamente, por la vía de las armas, trataría de contrarrestar la difusión de la violencia, en un escenario donde hacían presencia numerosas organizaciones insurgentes, frente a las cuales debió implementar una estrategia de enfrentamientos y alianzas, a fin de obtener su reconocimiento y establecer su propio radio de acción, en un esfuerzo por ofrecer una cobertura de protección a las comunidades indígenas inmersas en medio del conflicto.

Los rumores sobre la presencia en el departamento del Cauca de un nuevo grupo armado, compuesto exclusivamente por indígenas, se habían propagado desde comienzos del año 84. Para los medios de prensa y para las autoridades no era claro, sin embargo, si se trataba de un nuevo grupo guerrillero o de un brazo del M-19.

Efectivamente, a comienzos del año 84, algunos miembros del grupo móvil participaron en acciones conjuntas con el M-19, grupo con el cual habían realizado una escuela militar a finales del año anterior en la zona de Tierradentro. Tal es el caso de la toma de Corinto el 3 de abril de 1984, realizada por una columna mixta de 200 guerrilleros, al mando de Rosemberg Pabón, de la cual hacían parte varios quintines, entre ellos Alberto Niquinás, que para ese entonces era ya miembro activo del grupo móvil. Al mismo

tiempo, ya bajo el nombre de Comando Quintín Lame, realizan algunas acciones autónomas que reivindican públicamente. Tal es el caso del ajusticiamiento de dos hombres que habían sido acusados de cuatreros por miembros de las comunidades indígenas, ocurrido en Inzá el 10 de abril de 1984. La prensa local registró así la primera aparición pública del nuevo grupo insurgente:

Un grupo denominado “Manuel Quintín Lame” cuya orientación política no ha sido establecida, habría sido el autor del doble crimen cometido el martes de la presente semana contra dos indígenas de Inzá. Las versiones conocidas por *El Liberal* indican que los dos aborígenes, identificados como Luis Alberto Calambás Campo y Julián Palmito Oso, fueron ultimados a tiros de fusil por un grupo de sujetos encapuchados que dejaron en el lugar del sangriento hecho panfletos alusivos al autodenominado “Comando Manuel Quintín Lame”.

De resultar cierta la conformación del antes citado movimiento, serían ya tres las organizaciones alzadas en armas que juntamente con las del M-19 y las FARC, estarían operando en el territorio del Cauca²⁸¹.

Días después la actuación del nuevo grupo insurgente fue reconocida por Iván Marino Ospina, Comandante del M-19, en una entrevista a periodistas de la cadena radial *Caracol* y el periódico *El Liberal*. Ospina saludó la presencia de los miembros del Quintín Lame, que afirmó: “(...) serán apoyados hombro a hombro por nosotros”²⁸². Incluso el texto de esta entrevista fue ilustrado por una fotografía en la que aparecen ocho hombres dotados de armas largas, uniforme militar y que llevan el rostro cubierto, la cual el diario presenta como foto-primicia del grupo guerrillero

281 Nuevo grupo guerrillero habría asesinado indígenas en Inzá. *El Liberal* (Abril 13, 1984), p. 1.

282 Indígenas están entre dos fuegos. Es cierto pero inevitable: M-19. *El Liberal* (Mayo 27, 1984), p. 1, 3 y 8.

Quintín Lame, al que califica como “facción del M-19”. La versión fue recogida, pocos días después, por el Gobernador del departamento, quien mostró preocupación ante la posibilidad de que el vacío que eventualmente dejaran las FARC, que había firmado un acuerdo de cese al fuego el 28 marzo de 1984, fuera ocupado por este movimiento.

Las dudas comenzaron a disiparse el 29 de noviembre con el asalto al ingenio Castilla. Hacia las diez de la noche un grupo de 40 hombres, en su mayoría indígenas, al mando de Luís Ángel Monroy, se tomó las instalaciones de la hacienda azucarera “San Luis”, propiedad de la Central Castilla S. A., en cercanías de Corinto. Los trabajadores fueron concentrados en el patio de transbordo de caña, en medio de las arengas en las que se rechazaba el desalojo de López-adentro y el asesinato de Álvaro Ulcué, hechos que los atacantes atribuyeron a los cañicultores de esa región. Los ocupantes procedieron a incendiar con bombas molotov dos tracto mulas y dos tractores empleados para el transporte de caña, luego de lo cual se retiraron, llevándose algunas armas de los vigilantes de la hacienda, un equipo de comunicaciones y un bus empleado para el transporte de personal. En su retirada se llevaron también a uno de los celadores que había resultado herido y que posteriormente dejaron en un centro asistencial²⁸³. Días después la Central Castilla rechazó el ataque, atribuyéndolo al M-19, e invocó la solidaridad de los trabajadores para con la empresa que, según un comunicado del día 2 de diciembre, daba empleo directo a 4.000 habitantes de la región²⁸⁴.

Con la acción de quemar esta maquinaria del Ingenio Castilla, que según los miembros del comando había sido empleada para destruir las viviendas y los sembradíos durante el desalojo a López-adentro, el Quintín Lame quería no solo castigar a los

283 Hombres armados atacaron ayer el ingenio Castilla. *El Liberal* (Diciembre 1, 1984), p. 1 y 16. La información de prensa atribuyó el hecho al M-19 o al Comando Pedro León Arboleda del EPL, recogiendo informes no confirmados de la Tercera Brigada y de la Alcaldía de Corinto.

284 Comunicado del Ingenio Castilla sobre el atentado que sufrió. *El Liberal* (Diciembre 2, 1984), p. 13.

responsables directos de estos hechos sino, además, lanzar un reto a los propietarios de las haciendas ubicadas en las fértiles llanuras de la zona norte y advertirles que estaba dispuesto a frenar su expansión. Los restos humeantes de la maquinaria destruida dejaron al descubierto el enfrentamiento de dos mundos con visiones opuestas y prácticamente irreconciliables.

A partir de ese momento sería usual que el Quintín Lame asumiera varios roles, combinando diversos repertorios de acción. El asalto al Ingenio Castilla corresponde más al perfil de la auto-defensa y fue a la vez una amenaza a los hacendados, una retaliación por la agresión contra los recuperadores y un acto de propaganda. Una semana después el mismo grupo sería protagonista de otro evento, esta vez el asalto de una población que los enfrentó a las fuerzas de policía, y que pretendía ser a la vez una retaliación en respuesta al asesinato de líderes indígenas y un desafío a otros grupos armados establecidos en su territorio.

4.6 SANTANDER DE QUILICHAO: NACE UN NUEVO GRUPO ARMADO

Al día siguiente del asesinato del padre Ulcué, los miembros del Grupo Móvil que se encontraban en la zona de los Tigres, en la zona alta de Santander de Quilichao, a cargo de Gildardo, reciben la orden de Luis Ángel Monroy de trasladarse a Las Delicias, en el municipio de Buenos Aires, elegir un lugar seguro, preparar un campamento y recoger en el plazo de una semana a todo el personal de los grupos de apoyo y las armas disponibles²⁸⁵. Al grupo de veinte hombres que comandaba Gildardo se sumó, semanas después, el que había realizado el asalto al Ingenio Castilla a órdenes de Monroy y *Mauricio*. A estos se agregaron en el mes de diciembre otros dos grupos: uno que se encontraba concentrado en San Francisco y otro que estaba realizando una escuela de formación en Matalá, al mando del comandante Gustavo, y adicionalmente se sumaron algunos simpatizantes miembros de las autodefensas

²⁸⁵ Gildardo. *Biografía Quintín Lame*. Copia mecanografiada, p. 28.

locales, con lo cual se logró conformar una columna de cerca de 100 combatientes.

Con la llegada de Luis Ángel Monroy se iniciaron las labores de inteligencia para seleccionar el objetivo de la acción militar que se pretendía realizar. Se evaluaron las posibilidades de una toma de Piendamó, de Silvia, de Morales e inclusive de Popayán y al final se decidió realizar una acción militar en Santander de Quilichao, localidad que tenía para el Quintín una fuerte carga simbólica, pues además de ser la ciudad más importante en la zona de “frontera” con el plan del norte del Cauca, allí había sido asesinado el padre Álvaro Ulcué. Con la llegada de Monroy se reanudaron también las conversaciones con el grupo armado Ricardo Franco, cuyo campamento estaba también estaba localizado en Las Delicias, y con el cual se definiría la realización de futuras acciones conjuntas²⁸⁶. Aunque la aproximación al Ricardo Franco efectivamente respondió a una necesidad estratégica, ante la negativa del M-19 - vinculado en ese momento a un proceso de negociación con el Gobierno - de participar en acciones armadas, evidentemente suponía también un desafío a las FARC, cuyo enfrentamiento con el Ricardo Franco era por todos conocido.

La concentración de un número tan elevado de combatientes suponía una mutación de la organización. ¿Pero hacia dónde? Estaba claro que contaban con los recursos humanos y, parcialmente, con la preparación necesaria para emprender operaciones ofensivas, a una escala muy superior de las que habían realizado hasta ese momento las autodefensas y el Grupo Móvil, y que a juicio de algunos miembros se requerían para enfrentar las agresiones de que había sido víctima el movimiento indígena. Sin embargo, era sin duda otra dimensión de la lucha que habían emprendido años atrás, y que requería de grandes recursos, para el nivel que ellos

²⁸⁶ El grupo Ricardo Franco había surgido a mediados de 1984 como una escisión de las FARC y estuvo comandado por Javier Delgado y Hernando Pizarro. Inicialmente las FARC los acusó de desertión y del robo de una gruesa suma de dinero. A esta acusación se sumaron los rumores de que en realidad era el resultado de una operación de infiltración del Ejército. A comienzos de 1985 era ya un enemigo declarado de las FARC.

estaban acostumbrados a manejar, con el fin de dotar y organizar a un grupo tan numeroso. Por esta razón buscaron inicialmente el apoyo del M-19, que se hallaba concentrado en el campamento de Los Robles a la espera del desarrollo de los acuerdos de cese al fuego suscritos meses atrás con el Gobierno nacional. La respuesta del M-19 fue negativa e incluso se opuso a cualquier acción armada que pudiera comprometerlos, con el argumento de que podría perjudicar el avance de las negociaciones que realizaban con el Gobierno. Esta actitud dejaba en claro, por otra parte, la distancia que existía entre la guerra a escala nacional que desarrollaban grupos como el M-19 y la “guerra propia”, generada por conflictos regionales y con escenarios locales claramente definidos, que tenía que afrontar el Quintín Lame.

Los acuerdos con el Ricardo Franco permitieron superar el principal obstáculo, que era la dotación de armas para el grupo que se había concentrado en Las Delicias, con lo cual el Quintín estaba en posición de cumplir los dos objetivos que se había propuesto: realizar una acción en respuesta al asesinato del padre Ulcué y dotar de armamento al personal que habían concentrado. Sobre este último punto recuerda *Mauricio*:

(...) y realmente quedamos armados, el Franco nos dejó varias armas prestadas que, posteriormente, nos tomaba lista cada rato de las armas que nosotros les teníamos y nosotros pues nunca se las negábamos, fuera de que cada vez se nos perdía una (...) que por allá les dejamos una en tal parte y no nos acordábamos de la serie, y entonces a la final se les perdió la lista a ellos y nosotros nos acomodamos ahí algunos aparatos²⁸⁷.

Efectivamente, armas y dinero eran recursos que no escaseaban en el Ricardo Franco. Lo cual, aunque aumentaba las sospechas sobre este grupo, constituía sin embargo un elemento definitivo para el Quintín Lame a la hora de precisar acuerdos estratégicos, haciendo caso omiso a los rumores que corrían sobre el origen

287 *Mauricio*, entrevista, octubre de 1992, Popayán.

de estos recursos y sobre la facilidad con que el Ricardo Franco los hacía llegar en una zona fuertemente militarizada. Queda, sin embargo, otro punto más importante, una alianza con el Ricardo Franco no podía significar otra cosa que un desafío a las FARC, que momentáneamente había suspendido las acciones ofensivas, o al menos no lo hacía públicamente, en cumplimiento de los acuerdos de cese al fuego vigentes hasta entonces. Un reto de esta naturaleza no podía simplemente ser fruto del azar o la necesidad de buscar alianzas. Necesariamente lleva a pensar que con ello se estaba confrontando también a las FARC.

El 4 de enero de 1985, la columna mixta del Quintín Lame y el Ricardo Franco se toma la ciudad de Santander de Quilichao, localizada sobre la carretera Panamericana, en la mitad del trayecto entre Cali y Popayán. La columna, compuesta por cerca de 200 combatientes, debidamente uniformados y armados con carabinas, fusiles, macocas (escopetas de cinco tiros) y granadas, abandonó el campamento de Las Delicias a bordo de doce camiones, algunos de los cuales se atascaron en medio del barro, bajo un intenso aguacero, lo que retrasó por media hora la operación. El ataque se inició hacia las 4:30 de la tarde, cuatro grupos fueron permanecieron emboscados bloqueando la carretera Panamericana y las salidas de la población hacia Cali, Caloto, Suárez y Popayán, mientras que el grueso de la columna llegó hasta el centro de la población y atacó su objetivo principal, que era el cuartel de Policía. Simultáneamente, según versiones de prensa que recogieron testimonios de los pobladores, un grupo recorría la ciudad pintando letreros en las paredes y gritando consignas contra el Ejército y contra los asesinos del padre Ulcué, al tiempo que trataban infructuosamente de localizar a los integrantes de una lista, que incluía los nombres de por lo menos quince personas, entre las que se encontraban varios agentes de Policía²⁸⁸.

²⁸⁸ En Santander todos presagiaban toma guerrillera. *El Liberal* (Enero 10, 1985), p. 1 y 16. Entre los miembros del Quintín no se presentaron bajas ni heridos, el RF sufrió dos bajas y tres heridos. La Policía no sufrió bajas, en cambio varios pobladores resultaron heridos con armas de fuego y esquirlas de granada.

El comercio y los locales bancarios no fueron tocados por órdenes expresas del comando de la columna. El cuartel de Policía fue defendido por catorce agentes y a pesar de los esfuerzos del grupo que tenía a su cargo el asalto no pudo ser tomado, en buena medida por errores atribuidos a miembros del Ricardo Franco encargados de hacer estallar varias cargas explosivas, que habían colocadas desde el día anterior en una casa contigua al cuartel. Errores que el propio Gildardo atribuye no solo a la inexperiencia y la falta de preparación de los miembros del Ricardo Franco, sino a la posible complicidad de algunos integrantes de ese movimiento.

En esa toma hubo muchos errores (...) allí no más se vio como esa desconfianza (se refiere a las dudas sobre los integrantes del RF) porque el encargado de los explosivos -porque ya habían como cuatro personas que se ubicaron desde el día anterior al lado del puesto en una casa vecina y se habían fabricado unas bombas inmensas- y el pretexto de él era que no habían explotado, o sea que desde allí ya había como cierto nexo, porque es que era muy raro dos días planeando y que en el último día no le explote la bomba. No podía ser algo casual²⁸⁹.

Entre los que cayeron, fruto del desorden y la confusión estaba un hermano de Javier Delgado, quien al parecer murió por las balas de sus propios compañeros.

Con todo, se cumplió con el principal objetivo: dar a conocer la existencia del nuevo grupo armado y responder así a las recientes agresiones, que se interpretaban como un ataque contra el movimiento indígena del Cauca. Hacia las siete de la noche la columna se retiró por la vía que conduce hacia Jambaló para desviar luego hacia el resguardo de San Francisco en donde muchos celebraron el éxito de la operación.

Además de los muros agujereados del cuartel de Policía y la Alcaaldía, y de las paredes pintadas con consignas alusivas al Quintín Lame y al Ricardo Franco, quedaron en las calles de Santander

289 *Gildardo*, entrevista, Popayán, febrero de 1996.

unas borrosas cuartillas, mediante las cuales se oficializó el nacimiento del nuevo grupo guerrillero:

COMANDO QUINTÍN LAME. POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS

El Comando Quintín Lame, es una fuerza organizada al servicio de las comunidades indígenas del Cauca, para apoyarlas en sus luchas, defender sus derechos y combatir sus enemigos.

¿Por qué surge?

El pueblo indígena a pesar de la heroica resistencia que por los siglos ha ofrecido contra el invasor, sigue siendo perseguido y humillado.

Cuando los indígenas hemos decidido organizarnos para recuperar nuestras tierras, defender nuestra cultura y exigir nuestros derechos, el enemigo ha respondido con una brutal represión.

Entre el ejército, la policía y los pájaros han matado a decenas de dirigentes indígenas, centenares han sido encarcelados, nuestras viviendas han sido quemadas, nuestros cultivos arrasados, nuestros animales muertos o robados.

Cuando las comunidades decidieron no aguantar más, fueron formando sus propios grupos de autodefensa y de estos grupos se organizó el Comando Quintín Lame.

¿Por qué lucha?

Luchamos por los derechos humanos fundamentales de las comunidades indígenas, como son la tierra, la cultura, la organización. Igualmente por la dignidad de todos los indígenas.

Defendemos la autonomía del movimiento indígena, que no se debe subordinar a ninguna organización ajena. Las comunidades son para nosotros la máxima autoridad y a su servicio ponemos todas nuestras capacidades y esfuerzos.

Participamos también de las luchas de los demás explotados y oprimidos por derrotar la esclavitud capitalista y construir una patria más justa para todos. Las organizaciones populares, los grupos armados, son nuestros hermanos, y hombro a hombro combatiremos con ellos para vencer a nuestros enemigos.

¿Quién fue Quintín Lame?

Manuel Quintín Lame fue un gran luchador indígena, que siguiendo los pasos de antepasados como la Gaitana o Juan Tama, se puso al frente de su pueblo en contra de sus enemigos.

Luchó contra el terraje, por la recuperación de los resguardos, por los cabildos indígenas, por la defensa de nuestra cultura.

Cuando se dio cuenta que nada lograba con peticiones y memoriales, formó grupos armados que impusieron el respeto de explotadores y gamonales.

Más de 100 veces fue encarcelado por orden de los terratenientes del Cauca. Cuando nuestros enemigos los cercaron y le impidieron seguir con su labor en nuestro departamento, se fue para el Tolima donde continuó con su lucha al servicio de los indígenas.

Nos sentimos orgullosos de llevar el nombre de Quintín Lame y seguir el ejemplo que él nos dejó.

Nos declararon la guerra

La represión contra el movimiento indígena ha sido continua en los últimos años y nuestra lista de mártires crece día a día.

Pero esta vez el enemigo decidió declararnos la guerra definitiva.

El 9 de noviembre fuerzas de la policía y el ejército arrasaron la recuperación de López Adentro, quemaron las viviendas de 150 familias indígenas y con maquinaria destruyeron todos sus cultivos. Estas familias han quedado en la más completa miseria.

El 10 de noviembre fue asesinado el sacerdote indígena paez Álvaro Ulcué. El padre Ulcué había sido un defensor de su pueblo y un luchador incansable de la lucha indígena.

No nos dejaremos exterminar

El movimiento indígena no se va a entregar, ni a retroceder por esta ofensiva del enemigo.

El Comando Quintín Lame, compromete su honor en poner todas sus fuerzas al servicio de la resistencia de las comunidades indígenas y en hacer lo posible por derrotar al enemigo que nos está persiguiendo.

Los responsables del cruel desalojo de López Adentro pagarán tarde o temprano por su criminal acción.

Los señores cañeros del Valle no van a tener paz mientras no haya justicia para las familias indígenas de López Adentro.

Los autores intelectuales y materiales del asesinato del padre Ulcué recibirán el castigo de la justicia indígena.

Llamamos a todas las organizaciones populares del norte del Cauca a que luchemos contra el enemigo común.

Pedimos la solidaridad combativa del pueblo organizado de todo el país.

López Adentro, tierra indígena o tierra de nadie.

Vivan las luchas indígenas y todas las luchas del pueblo colombiano.

Cauca, diciembre de 1984.

Este manifiesto constituye, en la práctica, el documento fundacional del ahora Comando Quintín Lame, y en él se plantean varios de sus principales rasgos. Primero, se reivindica como “vocero armado” de una organización social, el movimiento indígena, cuyas ban-

deras serán en lo fundamental las mismas del CRIC, salvo que en este caso se reserva el derecho de usar una violencia punitiva, que considera plenamente justificada. En cierta medida, se considera como un agente de la justicia al servicio de las comunidades indígenas. Segundo, se auto representa como desarrollo de una lucha que tiene una trayectoria histórica cargada de significado para su base social. Son portadores de una nueva lectura de la historia, que tiene como fundamento la reivindicación de la figura de Manuel Quintín Lame. Tercero, aunque declara la guerra a los enemigos del movimiento indígena en general, identifica con mayor claridad a los grandes hacendados. Finalmente, al declararse como una fuerza al servicio de las comunidades indígenas del Cauca, establece un claro referente territorial que limitará sus acciones futuras.

Son estos en buena medida los elementos de la “guerra propia” que emprende en defensa de las comunidades indígenas del Cauca, aunque quedan por fuera algunos cobijados por los silencios del documento. El principal de ellos es el silencio frente a las FARC, que solo se manifiesta en la voluntad de defender la autonomía del movimiento indígena “que no se debe subordinar a ninguna organización ajena”. Aunque, por otra parte, este silencio está ampliamente superado por el hecho de haber sido una acción conjunta con el Ricardo Franco, lo que constituyó un desafío abierto a las FARC.

Los efectivos que participaron en la toma de Santander de Quilichao, tanto del Quintín como del Ricardo Franco, se ubicaron durante el resto del mes de enero en Barondillo, en donde permanecieron hasta comienzos del mes de abril. A este campamento fueron llegando además simpatizantes y voluntarios no solo del Cauca, sino de otras regiones, incluyendo miembros de comunidades indígenas del Tolima, del Chocó, de la Costa Atlántica e incluso del Ecuador, que querían apreciar de cerca la experiencia militar que allí se estaba desarrollando y algunos de los cuales terminaron solicitando su ingreso al Quintín²⁹⁰.

290 Algunos de estos combatientes, miembros de otras comunidades indígenas, se integraron al Quintín y alcanzaron incluso mando militar, como fue el caso del

El optimismo de aquel momento se trasluce en la manera como lo recuerda uno de sus futuros comandantes:

Ya en ese momento teníamos todo lo que era la parte logística, los uniformes y todas las dotaciones. En ese momento ya el Quintín ya no era el comando de hacía tres o cuatro años, que andaba con una carabina o una escopeta amarrado con cabuya, las cartucheras en los bolsillos... no, ya teníamos como una estructura más tirado a la parte más militar (...)

(...) lo que queremos en este momento es ya no ser el mismo grupo de atrás y ahora lo que tenemos es una meta y esa meta es de transformarnos en un movimiento guerrillero indígena capaz de poder confrontar militarmente con el Ejército colombiano, entonces ahí ya tenemos una mentalidad diferente. O sea que ya seguimos manejando la filosofía de la lucha por la tierra, las recuperaciones, los cabildos, pero ya no era seguir peleando con los terratenientes, ya no era con los pájaros, ya no con los delinquentes, era un enfrentamiento directo entre la fuerza militar y nosotros²⁹¹.

La fascinación de las armas llevó ciertamente a que el ala militar del Quintín Lame empezara a considerar la posibilidad de actuar como grupo insurgente, capaz de cumplir no solo con los objetivos que habían asumido de tiempo atrás, como el control a la delincuencia y el apoyo a las comunidades en su lucha por la tierra, sino que además se sentía capaz de proponerse otras metas. ¿Pero cuáles? La respuesta no era clara: si bien la tentación de convertirse en un grupo armado que ejerciera el control territorial en el departamento del Cauca se incrementaba en ese momento ante la tregua pactada por el Gobierno con las FARC y el M-19, que ha-

comandante *Lucho*, indígena zenú, quien murió en diciembre del 86 en combate con el Ejército en la población de Cajibío. Otros regresarían a sus comunidades con la esperanza de organizar núcleos de autodefensa.

291 *Gildardo*, entrevista, Popayán, febrero de 1996.

bría de mantenerse no sin sobresaltos durante el año 85, esto no podía pasar de ser una ilusión fuera de su alcance. No hay duda de que la presencia de un grupo armado propio debió despertar un sentimiento de orgullo entre muchos de los miembros de los cabildos y esto se reflejó en la solidaridad y la protección con la que contaron las columnas del Quintín en sus desplazamientos en el departamento. Sin embargo, de allí a apoyar un escalamiento del conflicto que pusiera en peligro la organización social, había una enorme distancia. Además, como veremos más adelante, decisiones de este alcance pasaban por la Dirección Política, que estuvo en todo momento atenta a evitar desbordamientos que, por otra parte hubieran implicado un cambio sustancial en la naturaleza del movimiento.

Con todo el Quintín Lame desarrolló, a partir de este momento, una estructura que combinaba la capacidad ofensiva de un grupo estable y calificado, con las funciones de autodefensa que asumieron los grupos de apoyo. A partir de esta doble configuración amplió su “repertorio de acción”, cumpliendo de una parte funciones de regulación social, ocupándose de mediar en los conflictos locales de la población, suplantando así parcialmente al Estado, gracias a lo cual construía su propia legitimidad. Esto sin abandonar la preparación militar que le permitiría estar en condiciones de realizar también acciones ofensivas, propias del perfil de un grupo insurgente.

La estructura adoptada durante los meses que van de diciembre del 84 a abril del 85, y que sería formalizada en los estatutos adoptados en el año 86, estaba encabezada por un Comando Político, encargado de la orientación ideológica y los contactos con otros grupos políticos; un Estado Mayor, que tenía la dirección del cuerpo armado propiamente dicho y que si bien era parcialmente autónomo en cuanto a la adopción de las decisiones militares, debía subordinarlas a los objetivos políticos; y los Grupos de Apoyo, que actuaban a manera de autodefensa al interior de las comunidades y que podían además integrarse al grueso del cuerpo armado cuando las circunstancias lo requirieran. La coordinación de esta estructura, y el equilibrio entre la instancia política y la militar, es-

taba asegurada por el Comandante General, papel que desempeñó Luis Ángel Monroy, hasta su muerte a finales del 85, quien pertenecía tanto al Estado Mayor como al Comando Político.

La actividad en el campamento de Barondillo se orientó a la preparación política y militar de los combatientes que estaban allí concentrados. La instrucción militar corrió a cargo de los que tenían mayor experiencia: Gildardo, Alberto, Gustavo y *Mauricio*, quienes contaban con el apoyo de los comandantes más avezados del Ricardo Franco, para impartir instrucción en cuanto al manejo de armas, explosivos, preparación de emboscadas y sobre todo para inducir a los jóvenes quintines en una disciplina militar que no fue nunca de fácil aceptación, dado que los combatientes indígenas debían renunciar a sus actividades habituales y, temporalmente, al contacto con sus familias, para asumir las duras responsabilidades propias de la vida guerrillera. La preparación política corrió principalmente a cargo de Luis Ángel Monroy (*Moncho*), y de Pablo Tatay (*Braulio*), encargados de la formación ideológica y política de los combatientes, a quienes instruían sobre los conceptos básicos de la organización de la sociedad, la lucha de clases, las relaciones de las comunidades indígenas con el Estado colombiano, la identidad política del Quintín frente a otros grupos insurgentes y frente a las distintas corrientes del marxismo y las relaciones entre la población indígena y otros sectores socialmente marginados del país. A ellos se sumó Manuel Antonio Julicué (*Romir*), quien se hizo cargo de la instrucción relativa a la legislación indígena, a la organización de resguardos, los fundamentos históricos y políticos de organización indígena en el Cauca y a las relaciones entre las comunidades y sus gobernadores y cabildos.

La preparación militar habría de continuar durante el año 85 con una escuela militar realizada conjuntamente con el M-19 en la zona de Tierradentro, y con el desplazamiento de algunas comisiones que entraron en contacto con otros grupos armados, con el fin de mejorar su preparación militar. Tal es el caso de la comisión de la que hacían parte Alfonso Peña y Richard, indígena paez oriundo de Tierradentro y quien posteriormente estaría a

cargo de la columna que operó en la región de Puracé, quienes se desplazaron a los Llanos Orientales en donde permanecieron durante un año con el frente Camilo Torres del ELN, recibiendo adiestramiento militar²⁹². Al campamento de Barondillo llegaron también solicitudes de algunas comunidades que quieren establecer contacto con el Quintín y conocer su propuesta política. Ante esto se decide desplazar pequeñas comisiones para entrar en diálogo con los Cabildos y para establecer contactos que permitan futuros desplazamientos.

La necesidad de responder a dos objetivos diferentes: de una parte desarrollar acciones ofensivas que terminarían escalando el conflicto con el Ejército colombiano, y de otra enfrentar enemigos locales como los abigeos, los asesinos a sueldo y contener a otros grupos armados, lleva a tomar la decisión de establecer un núcleo armado de unos sesenta combatientes, del cual hacían parte los más experimentados, y proceder al mismo tiempo a reincorporar en el seno de las comunidades al resto del personal que se había concentrado en Barondillo, una parte del cual pasó a conformar grupos de apoyo o autodefensas locales y otra a reforzar el trabajo político de las organizaciones que actuaban legalmente. Si bien puede pensarse que el Quintín se disuelve parcialmente, lo que realmente ocurre es que se expande, combinando tres tipos de actividades: la militar ofensiva, la de autodefensa y regulación local, y la de generación y ampliación de las bases políticas. Aun cuando, en principio, el desarrollo de estas actividades correspondía a tres instancias organizativas diferentes: grupo móvil, grupos de apoyo y expresiones legales del movimiento, se mantuvo un estrecho contacto entre unas y otras, lo que permitió la realización de actividades conjuntas.

A comienzos de abril de 1985 los quintines abandonaron el campamento de Barondillo, luego de que se frustró una toma a la población de Silvia, la cual fue desechada por el Ricardo Franco, que propuso, a cambio, realizar un asalto a Toribío, que según ellos representaba un mayor reto militar. Esta propuesta no fue

292 *Richard*, entrevista, Popayán, octubre de 1995.

respaldada por el Quintín ante el rechazo de los cabildos de San Francisco y Toribío, que se opusieron a cualquier acción militar en su territorio, con lo cual el Quintín dio muestra de respeto a las autoridades tradicionales. El núcleo armado, conformado como se ha dicho por unos ochenta combatientes, se dividió entonces en dos grupos móviles, el primero, al mando de *Romir* y de Alberto Niquinás se dirigió hacia la zona de Tierradentro; el segundo grupo se dirigió hacia Corinto, en donde se subdividió a su vez de dos frentes, cada uno con quince hombres, uno de ellos, a cargo de Gildardo, operó en la región de Caldono, Morales, Piendamó y Silvia; y el otro, al mando de Gustavo, se hizo cargo de las operaciones en la región de Corinto, Tacueyó y Santander de Quilichao.

Esta distribución, sumada al fortalecimiento de los grupos de apoyo al interior de las comunidades, permitió la presencia activa del Quintín Lame prácticamente en todos los municipios de la zona indígena del departamento. Adicionalmente se consolidó una red de apoyo urbana en Popayán, cuyas actividades se extendieron hasta Cali, y que en buena medida estuvo a cargo de *Mauricio* y de *Tomate*. Esta red era la encargada de realizar labores de inteligencia, de mantener contactos con otras organizaciones políticas, hacer llegar a los combatientes dotaciones y algunos recursos económicos, garantizar la seguridad de los dirigentes fuera de las zonas de combate y realizar algunas operaciones contra delatores y enemigos reconocidos del movimiento. Así las cosas, el Quintín pudo a partir de este momento combinar un amplio repertorio de acciones: labores de divulgación, que se hicieron al interior de las comunidades; promover acuerdos entre pobladores para superar conflictos internos; realizar acciones de “limpieza social” en algunas zonas en donde fueron expulsados o ejecutados ladrones y abigeos; contener la agresión de otros grupos insurgentes; y realizar algunas operaciones militares de carácter ofensivo. Esta combinación operativa fue puesta en práctica por los dos grupos móviles en los que se divide el núcleo armado a partir de abril del año 85.

El grupo comandado por *Romir* y Alberto Niquinás desarrolló en particular una labor de pedagogía política en las comunidades de Tierradentro, promoviendo reuniones con los cabildos y

la población en Mosoco, Chima, Zuina, Calderas, Tálaga, Huila, Dublín, Togoima, La Mesa y Santa Rosa, con el objeto de explicar los objetivos del movimiento y ofrecer su apoyo a las autoridades locales. El estilo de trabajo en esta zona, que puede calificarse de convivencia y entendimiento, se facilitó por la experiencia que como gobernador y dirigente comunitario tenía *Romir*, el responsable de la columna. Además de divulgar los objetivos políticos del Quintín, se dictaron cursos sobre legislación indígena y se destacó la importancia de la lucha por la tierra y la necesidad de fortalecer los resguardos. Asimismo, participaron en la solución de algunos conflictos que se presentaban al interior de las comunidades como robos y abigeato, cuyos responsables, en los casos más graves, fueron expulsados de la región o ejecutados. Para los delincuentes menores se decidió, con aprobación de las autoridades locales, incorporarlos por un tiempo a la columna, en donde prestaban una especie de “servicio militar”, luego del cual eran regresados a sus comunidades. Una modalidad de “reclutamiento” que en principio dio aparentemente buenos resultados y que posteriormente fue aplicada por otras columnas del Quintín Lame. No sin algo de humor *Romir* califica las actividades de esta columna en Tierradentro durante el año 85 como “un trabajo de evangelización”.

Esta evangelización no implicó, de ninguna manera, renunciar al ejercicio de las armas, como lo muestra un testimonio de un poblador de Inzá, que denunció a comienzos del mes de mayo la incapacidad de las autoridades para contener la ola de violencia que azotaba al municipio y que atribuía a la presencia del Quintín Lame que, según su testimonio, en tan solo un mes había asesinado a cinco campesinos y asaltado y saqueado cuatro haciendas de la región²⁹³. Adicionalmente, y aun cuando no se produjeron acciones ofensivas durante este año en esta zona, se presentaron algunos encuentros no provocados con fuerzas del Estado, como el que sucedió el 14 de mayo en el sitio La Milagrosa del municipio de Inzá cuando una patrulla de la Policía chocó con integrantes

293 La violencia en Inzá: denuncia con los nombres propios de las víctimas. *El Liberal* (Mayo 1, 1985), p. 13.

de la columna del Quintín que operaba en esta zona, con saldo de un guerrillero muerto y tres heridos²⁹⁴.

Con todo, la labor más importante que desempeñó el Quintín en esta zona fue la de disputarle el espacio político a las FARC, no solo haciendo presencia en las comunidades, sino enfrentando directamente a columnas del VI Frente, tal como ocurrió a comienzos del mes de mayo en la localidad de Mosoco. Probablemente por ser esta una zona en la que se habían presentado continuos enfrentamientos con esta organización, y probablemente también por sus antecedentes personales, *Romir* es el dirigente que se refiere en términos más precisos a la labor de contención frente a las FARC, que el Comando Quintín Lame realizó durante esta etapa:

Digamos que como grupo móvil logramos confrontar ese problema que era con las FARC fundamentalmente, o sea lo logramos frenar en la parte militar, y que lógicamente no se puede desconocer el trabajo importante que se logró a través del diálogo que impulsó la organización nacional indígena, la dirección, cuando se trasladaron a la Uribe para hablar de todo este problema que había no solamente en el Cauca si no en varios departamentos (...) pero fue un trabajo duro. A nosotros nos jodieron gente, nosotros les respondimos en el terreno militar. Es triste, pero desafortunadamente la situación estaba pintada así²⁹⁵.

Por su parte, el grupo que se desplazó hacia la zona norte debió enfrentar numerosos casos de abigeato y robos que afectaban a las comunidades de la zona, y además controlar la acción de grupos delincuenciales organizados que usurpaban el nombre del Quintín Lame. De hecho, el grupo de Gildardo y Gustavo fue acusado durante el primer semestre del año 85 de ser el responsable del secuestro de tres ganaderos de esta región, los cuales en realidad habían sido plagiados por las FARC y por grupos de delincuentes comunes. Esta situación obliga al grupo móvil de la zona nor-

294 Saldo trágico de los sucesos en Inzá. *El Liberal* (Junio 18, 1985), p. 1 y 3.

295 *Romir*, entrevista, mayo de 1993, Popayán.

te a reforzar las operaciones de “limpieza”. Al respecto recuerda Gildardo, uno de los responsables de este grupo:

(...) rescatamos la confianza de la población y comenzamos a buscar los culpables de todos estos hechos con la colaboración de la comunidad. Esto nos da un resultado bueno permitiendo capturarlos mostrándolos ante los afectados y ante la misma comunidad (...).

Nos convertimos en los policías permanentes de la comunidad y cualquier problema era ante nosotros, esto genera una estrecha confianza, la misma gente de las cabeceras municipales llega a nuestros campamentos a buscar ayuda por diferentes índoles y por la incapacidad de las autoridades competentes, como de la misma Policía que no se apersona de estos asuntos en sus jurisdicciones, de constantes boleteos, extorsión hacia los pequeños comerciantes, en ocasiones la misma Policía está involucrado en estos negocios ²⁹⁶.

Estas acciones, mediante las cuales se llena un vacío de autoridad o se reemplaza la ejercida por funcionarios indolentes o corruptos, recuerda evidentemente la actividad ejercida por las rondas campesinas en la sierra peruana. En los dos casos el resultado fue el mismo: el fortalecimiento de las redes sociales locales y su relación con el núcleo armado, mediada por la capacidad de este de dar respuesta a necesidad de conservar un orden social, fundado en las autoridades tradicionales. Tanto comunidades como combatientes se beneficiaron mutuamente: los primeros contaron con un soporte para hacer respetar sus formas organizativas y sus territorios, y los segundos contaron con la protección de los habitantes locales, que les garantizaba la supervivencia material y la cobertura necesaria para sus movimientos.

Esta columna fue también responsable de algunos hostigamientos a la fuerza pública, como el asalto que realizado a una

296 Gildardo. *Biografía del Quintín Lame*. Copia mecanografiada, p. 34.

patrulla de la Policía, a comienzos del mes de junio en cercanías a Mondomo sobre la vía panamericana, en el que se produjo la muerte de un agente y de un guerrillero identificado como Hernando Guegía Pazú, natural de Toribío²⁹⁷. Igualmente, un grupo de combatientes que hacían parte de esta columna fueron seleccionados durante una concentración realizada a comienzos del mes de octubre en inmediaciones de Pueblo Nuevo y se unieron con el M-19 para participar en la toma de Totoró: la toma se produjo a las tres de la madrugada del martes 22 de octubre y se prolongó por dos horas y media. Treinta quintines, junto con un centenar de combatientes del M-19, asaltaron la Caja Agraria, las oficinas de Telecom, la Alcaldía y la estación de Policía, 18 agentes hicieron frente a los guerrilleros; cinco insurgentes y un civil resultaron muertos durante el asalto. En las filas del Quintín no se reportaron bajas²⁹⁸.

297 Nuevo asalto guerrillero en la Panamericana, dejó dos muertos. *El Liberal* (Julio 2, 1985), p. 3.

298 Un civil y cinco guerrilleros muertos en asalto a Totoró. *El Liberal* (Octubre 23, 1985), p. 1 y 3.

5

UN MOVIMIENTO ARMADO INDÍGENA EN TERRITORIO INDÍGENA

La guerra que en el norte del Cauca se desarrolla sobre una base social étnica, pero como lo señalamos en los capítulos introductorios a pesar de involucrar a actores étnicos, el conflicto armado no derivó en una guerra étnica. En efecto aunque en el Cauca, al igual que en los otros casos a los que hemos hecho referencia en América Latina, los conflictos armados afectaron profundamente poblaciones con una bien definida base étnica - siendo los casos más dramáticos el Perú y Guatemala - ninguna de estas guerras puede calificarse como una guerra étnica. En todos los casos analizados lo que está en disputa es el control de territorios y poblaciones, o el triunfo o el fracaso de un proyecto político, mas no la religión, la lengua, las costumbres, ni ninguno de los elementos identitarios que caracterizan los conflictos étnicos²⁹⁹.

Sin embargo, el conflicto efectivamente involucró de manera profunda a la población indígena del Cauca y durante los años que permaneció activo el Quintín Lame, más que involucradas, las comunidades participaron directamente en la guerra, conformando el tejido social que permitió a los combatientes de esta organización ser a la vez el agua y el pez. De otra parte, aunque el

299 Derriennic, Jean-Pierre (2001). *Les Guerres Civiles*. París: Presses de Sciences Po, cap. 3. Hobsbawm, Eric (1993). Qu'est-ce qu'un conflit ethnique ? *Actes de la recherche en sciences sociales*, No. 100, Paris.

Quintín incorporaría, como veremos elementos identitarios que le otorgarían características propias, por efecto de sus alianzas con grupos insurgentes presentes en la zona, y de la larga convivencia entre comunidades y grupos armados, se produjo una inevitable transmisión de elementos simbólicos, formas organizativas y normas de comportamiento, que crearon una mixtura que por momentos lo acercó al actuar de las organizaciones guerrilleras implantadas en el territorio caucano.

Como ya se ha subrayado, las características geográficas del departamento del Cauca, el aislamiento de algunas de sus regiones y el conflicto social que se ha desarrollado en su territorio estimularon desde comienzos de los años sesenta el asentamiento de grupos insurgentes de distinto corte, los cuales de una u otra manera han tratado de auto-representarse como voceros de las comunidades indígenas o al menos como sus aliados. Esta prolongada presencia insurgente se vio probablemente fortalecida por la franca animadversión que caracterizó por décadas la actitud del Gobierno central frente a las comunidades indígenas del departamento y que derivó en un relativo «abandono» por parte de las Fuerzas Armadas de las áreas rurales de esta región del país. De acuerdo con esta hipótesis que ha sido planteada por María Teresa Findji³⁰⁰, el Ejército optó por dejar el campo libre a las organizaciones subversivas y mantenerse en la periferia, evitando que estas extendieran su presencia hacia otras zonas de mayor importancia estratégica, como puede ser el caso del Valle del Cauca. Accionar que recuerda la estrategia adoptada por el Fuerzas Armadas Peruanas en Ayacucho a comienzos de los años ochenta, durante la primera etapa de la guerra contra Sendero Luminoso, cuando Ejército y Policía se refugiaron en sus cuarteles permitiendo, y a veces estimulando, el desarrollo de conflictos intracomunitarios potenciados por la acción insurgente.

Las comunidades indígenas del Cauca terminaron asumiendo como un hecho la convivencia con los numerosos grupos armados

300 Findji, María Teresa (1993). *Tras las huellas de los Paeces*. En Correa, Francois (Editor). *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. Bogotá.

que en se asentaron en su territorio o transitaban por él. Pese a las múltiples contradicciones entre las comunidades y las guerrillas, la presencia de estas últimas terminó así haciendo parte del horizonte cotidiano en las zonas rurales del Cauca, desarrollando entre los jóvenes una cierta familiaridad con la vida guerrillera e incluso una relativa admiración, como puede apreciarse en múltiples testimonios.

Si bien todos los grupos que se han asentado en esta zona del país, han incorporado en sus filas a un número importante de jóvenes indígenas e incluso algunas organizaciones crearon columnas con nombres como «La Gaitana», en el caso del M-19, o «Cacique Calarcá» en el caso del ELN, solo a partir de la aparición del Quintín Lame se dio la circunstancia de que un grupo armado estuviera mayoritariamente compuesto por indígenas, levantara banderas estrechamente relacionadas con sus luchas, incorporara sus prácticas y costumbres y, además, orientara su acción fundamentalmente hacia aquellos considerados como enemigos de las organizaciones indígenas, incluidos otros grupos insurgentes. En este sentido - a pesar sus contradicciones con algunas comunidades y a pesar de las múltiples coincidencias en el accionar armado del Quintín con otros grupos insurgentes de corte tradicional - el Quintín Lame puede considerarse como el único grupo armado con una clara identidad indígena en la historia del conflicto armado colombiano.

Entre los muchos elementos que permiten caracterizar al Quintín Lame, podemos señalar los siguientes: la organización interna, el perfil de sus integrantes, la importancia atribuida a tradiciones culturales profundamente arraigadas y la socialización de las deliberaciones internas a través de las “Escuelas de Formación”.

5.1 LA ORGANIZACIÓN

La estructura orgánica del Quintín Lame se fue construyendo a partir de la experiencia adquirida por las autodefensas y el grupo móvil, durante el período que va de 1977 a 1984. Cuando

se produjo la toma de Santander de Quilichao (enero de 1985) el Quintín contaba ya con una estructura básica, que acabaría de definirse al año siguiente. En junio de 1986 la Asamblea General aprobó los «Estatutos Provisionales», que con algunas modificaciones posteriores se conservaron hasta la desmovilización en 1991 y que constituyen una importante referencia para comprender la organización interna, pero que deben, sin embargo, tomarse con cautela dado el alto grado de informalidad que caracterizó al Quintín³⁰¹. Este documento contemplaba la existencia de dos niveles de organización: el Comando Quintín Lame y las Autodefensas o Grupos de Apoyo³⁰².

El primero estaba encargado propiamente de las acciones militares y del control territorial en las distintas zonas de operación. Su máxima autoridad era la Dirección Política, cuyo número de integrantes era variable y estaba conformada por los dirigentes más capacitados y con mayor trayectoria³⁰³. La Dirección tenía dentro de sus responsabilidades la de diseñar la estrategia militar y política; adelantar acuerdos y mantener relaciones con otros

301 Comando Quintín Lame. Estatutos provisionales, aprobados en Asamblea General, junio de 1986.

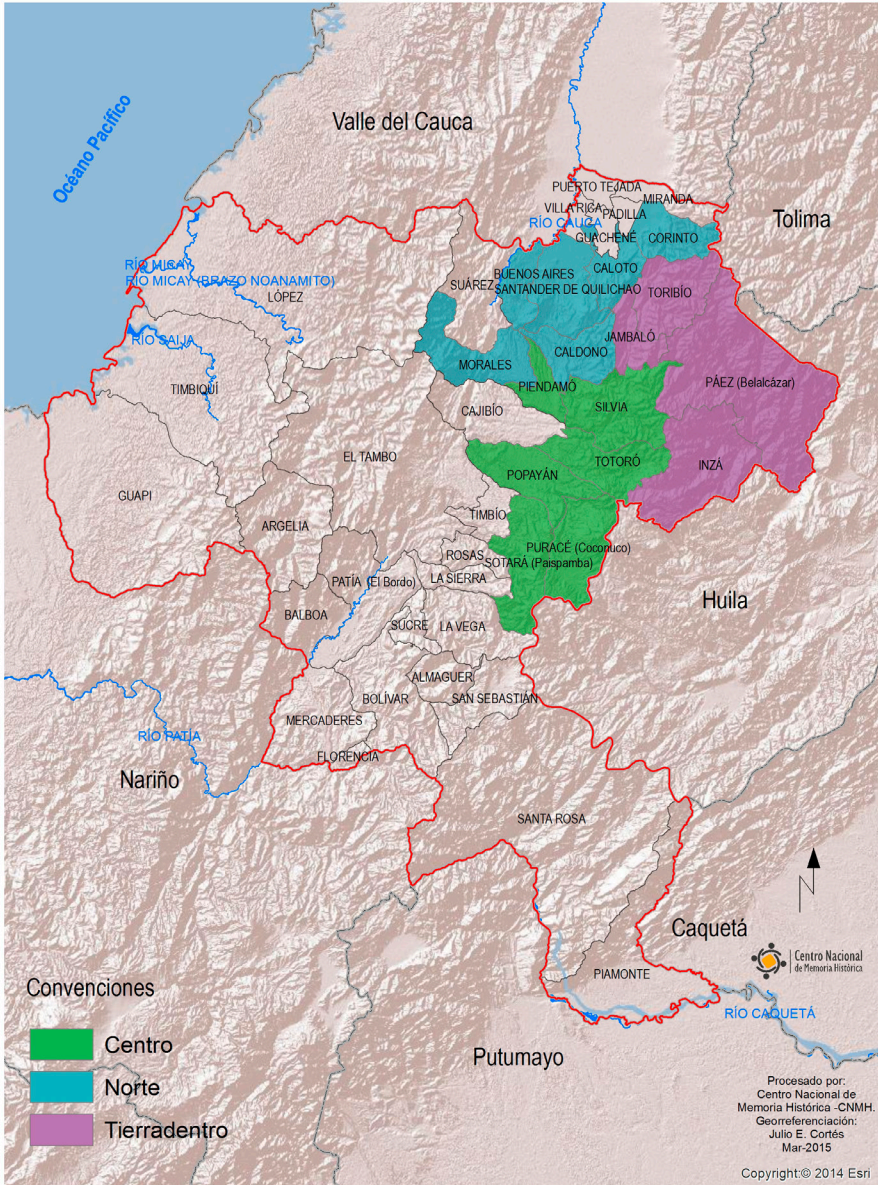
302 La denominación de Comando Quintín Lame se conservó hasta 1986, cuando comenzó a emplearse la de Movimiento Armado Quintín Lame. No se conoce un documento oficial que determine este cambio, tampoco se conocen las razones del mismo y al parecer sólo respondió al deseo de presentarse como una organización más sólida y de mayor tamaño. Según palabras de *Gildardo*, “(...) lo de Comando sonaba como muy chiquito”. De todas maneras se siguieron empleando los dos nombres e incluso algunos documentos de finales de los años ochenta emplean papel con el membrete del Movimiento Armado Quintín Lame, pero están firmados a nombre del Comando Quintín Lame. De todas maneras, los acuerdos de paz firmados en 1991 se suscribieron a nombre del Movimiento Armado Quintín Lame, lo que estaría significando que esta denominación cobijaba al Comando propiamente dicho y a las autodefensas.

303 En la práctica, como veremos, la Dirección Política era el único cuerpo que tenía claridad sobre el horizonte político del Quintín Lame. Esto, sumado a su composición y a su separación de las columnas armadas, creó fuertes tensiones con el Estado Mayor, que amenazaron la unidad del movimiento, sobre todo en la última fase. Hicieron parte de la Dirección Política Pablo Tatay, Luis Ángel Monroy, Edgar Avirama y Jorge Caballero. Aunque la Dirección Política gozaba de amplia autonomía, sus decisiones por lo general fueron fruto de un amplio debate con las otras instancias. Estas discusiones se realizaron principalmente durante las numerosas “Escuelas de formación” realizadas entre 1985 y 1990.

grupos insurgentes o con organizaciones políticas y sociales que actuaban legalmente; nombrar al Comandante General y a los Comandantes de zona, así como al responsable político central y a los responsables políticos de zona; refrendar las decisiones operativas de particular importancia adoptadas por el Comandante General; y aprobar las determinaciones disciplinarias en los casos de extrema gravedad, que implicaban la aplicación de la pena máxima.

El Comandante General - nombrado por un período indefinido por la Dirección Política - era el responsable permanente de las columnas armadas del Quintín Lame y el encargado de tomar las decisiones operativas que considerara necesarias, en desarrollo de la estrategia política y militar previamente diseñada por la Dirección Política. Si bien en la práctica el Comandante General disponía de un amplio margen de autonomía para tomar estas decisiones en algunas oportunidades, cuando se trataba por ejemplo de acciones militares de gran envergadura, desplazamientos por fuera del territorio bajo el control del Quintín u operaciones conjuntas con otros grupos armados - tal como veremos en el caso del Batallón América - el Comandante General consultaba con la Dirección Política y en forma más permanente se apoyaba en el Estado Mayor Central. Este cuerpo estaba compuesto por el propio Comandante General, el responsable político central y por los Comandantes de zona. Su función principal era la de apoyar al Comandante General en la toma de decisiones operativas y en la orientación permanente del Quintín y mantener la coordinación entre los distintos niveles de la organización, para lo cual debía reunirse por lo menos cada dos meses. También debía designar a los segundos comandantes de zona y a los comandantes de escuadra y tomar decisiones disciplinarias en caso de faltas al reglamento que por su gravedad eran consideradas como delitos.

Mapa 3. Zonas de operación del Quintín Lame



Fuente: elaboración propia con base en archivos de la Fundación Sol y Tierra.

Territorialmente el Quintín Lame operaba en cuatro zonas³⁰⁴: a) La zona norte: Corinto, Caloto, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caldono y Morales; b) Tierradentro: Paez, Inzá, Toribío y Jambaló; c) La zona centro: Silvia, Piendamó, Totoró, Coconuco, Popayán y Paispamba; y d) La zona urbana, conformada por una pequeña red de activistas, que operaban principalmente en la ciudad de Popayán, pero que extendía sus actividades a otras localidades e incluso hasta Cali. Los estatutos contemplaban que cada una de estas zonas debía estar a cargo de un primer y segundo comandante, y en cada una de ellas operaban al menos dos escuadras, integradas por diez o doce combatientes, las cuales tenían un primer y segundo responsable en cada caso. Los comandantes de zona y los responsables de escuadra, junto con el responsable político de zona, conformaban el Estado Mayor de cada una de las cuatro zonas, encargado de la orientación política y militar, de las decisiones disciplinarias relacionadas con faltas graves, y del nombramiento de los segundos responsables de escuadra³⁰⁵.

En lo que se refiere a las Autodefensas o Grupos de Apoyo, estas eran concebidas como el mecanismo permanente de contacto entre las comunidades y el núcleo militar del Quintín Lame, y podían considerarse como un cuerpo mixto, ya que su conformación y sus acciones tenían que contar -al menos teóricamente- con el respaldo del respectivo Cabildo. El reglamento señalaba que cada grupo de autodefensa debería tener un máximo de ocho miembros y un primer y segundo responsable, nombrados por el mando correspondiente del Quintín Lame, y que la pertenencia estos grupos debía mantenerse en reserva. Igualmente, señalaba como

304 Esta división, tal como aquí se presenta, ofrece solamente una idea de la distribución real adoptada por el Quintín, ya que en la práctica los límites de una zona a otra no coincidían exactamente con los límites municipales.

305 El reglamento no señala nada respecto a las labores de financiamiento de la organización, cuyas necesidades económicas se pueden calcular en una cifra cercana a los 30 millones de pesos por año. Este es uno de los temas que se trata con mayor reserva. Además de los asaltos a las empresas transportadoras de valores y a establecimientos bancarios, el Quintín recurrió a contribuciones “voluntarias” de algunos propietarios rurales, casi siempre en especie. Aunque tradicionalmente el Quintín ha negado haber practicado el secuestro, en privado se reconoce la participación en tres secuestros.

tareas principales la defensa de las comunidades y el apoyo logístico a la columna que actuaba en cada zona.

Un documento posterior hacía énfasis en que no se debían conformar autodefensas sin contar con la autorización del respectivo Cabildo, igualmente subraya el carácter mixto de estos grupos que quedaban sujetos al control de los Comandantes de zona y del Cabildo respectivo y que deberían estar compuestos por personas de reconocida honestidad, que no tuvieran problemas con otros miembros de la comunidad y que observaran respeto y apoyo a las decisiones de las autoridades tradicionales. Además de ser los intermediarios entre los Cabildos y el Comando Militar, estos grupos debían brindar el apoyo logístico necesario a las unidades armadas, garantizar la protección de los dirigentes, promover el contacto entre las organizaciones indígenas y campesinas, fortalecer la autoridad del Cabildo y de las comunidades, realizar labores de inteligencia, garantizar el control de la zona en ausencia de las unidades armadas y realizar labores de «limpieza» en sus zonas, mediante llamados de atención a los delincuentes³⁰⁶.

Las autodefensas se mantuvieron activas entre 1984 y 1991, cuando se produjo la desmovilización del Quintín Lame. El número de sus efectivos es imposible de calcular dada la permanente renovación de sus miembros. Además del papel que desempeñaron en la ampliación de las bases políticas del Quintín, cabe destacar que permitieron la vinculación progresiva de futuros miembros de las unidades armadas, así como el retorno a las comunidades de aquellos combatientes que abandonaban de manera temporal o definitiva la lucha armada propiamente dicha. Esta posibilidad de entrar o salir de la organización lo distinguió de todas las organizaciones armadas presentes en la región y, aunque hubiera podido constituir una fuente de debilidad, debido a posibles filtraciones de información, reforzó por el contrario sus vínculos con las comunidades.

Esta división orgánica le permitió al Quintín Lame desarrollar un amplio repertorio de acciones que, tal como lo hemos ya se-

306 Sobre los Grupos de Apoyo (s.f.). Documento interno.

ñalado, tenía como metas la defensa de las comunidades, la protección de los dirigentes y el apoyo a las reivindicaciones de las comunidades indígenas del Cauca. Y, al mismo tiempo, gracias a la existencia de un núcleo armado estable, pudo involucrarse en acciones ofensivas, como fue el caso de la campaña que emprendió en el departamento del Valle, como parte del denominado «Batallón América», liderado por el M-19, a comienzos de 1986.

El régimen disciplinario del Quintín Lame determinó otra diferencia importante frente a los grupos insurgentes que operaban en el Cauca. Al contrario del drástico tratamiento que aplicaban organizaciones como las FARC o el Ricardo Franco, que llegaron a imponer un régimen de terror a sus propios miembros, la reglamentación interna del Quintín Lame ofrecía una notable relativa flexibilidad, que atrajo las simpatías de los jóvenes indígenas interesados en integrarse al grupo, reacios como eran a los excesos militaristas de otros movimientos. El reglamento contemplaba cuatro niveles de faltas, cuya sanción era impuesta en cada caso por un nivel distinto de la organización³⁰⁷.

En el primer nivel se ubicaban faltas consideradas leves, como pérdida de munición o abandono del arma, y en general aquellos errores cometidos sin intención de causar un daño. Las sanciones, que en este nivel eran impuestas por el comandante de escuadra, se limitaban a charlas políticas y de carácter disciplinario.

En el segundo nivel estaban faltas que se consideraban graves y que incluían un gran número de infracciones, como las riñas entre combatientes, la pereza y la cobardía, las amenazas contra combatientes o miembros de la comunidad, y también la propagación de chismes o calumnias y actitudes que produjeran desmoralización entre los combatientes. Al lado de estas infracciones se encontraban también faltas mucho más serias, como el intento de homicidio contra otro combatiente o contra algún miembro de las comunidades, el irrespeto a los mandos o a las comunidades, y el uso indebido de las armas. También en este nivel estaban sancionadas conductas como el consumo de bebidas alco-

307 Comando Quintín Lame. Estatutos provisionales. Op. cit.

hólicas, los juegos de azar o el insulto a los mandos o a miembros de las comunidades. En este caso las sanciones podían ser impuestas por los Comandantes o por el Comando Mayor de cada zona e incluían el cambio de zona, la suspensión de salidas, la suspensión de los cargos e incluso la suspensión temporal del movimiento, caso en el cual el sancionado permanecía bajo vigilancia de una de las autodefensas locales.

En el tercer nivel estaban clasificadas las conductas que ocasionaban graves daños a la organización y que eran consideradas como delitos. En este nivel se encontraban conductas que afectaban la moral del movimiento, como el consumo de estupefacientes, los negocios tramposos, impedir las prácticas religiosas o culturales de la población y, en general, acciones que atentaran contra la moral y las costumbres de las comunidades o que desprestigiaran al movimiento guerrillero, lo cual incluía también la extorsión o el boleteo a nombre del Quintín, el robo a miembros de las comunidades, el abuso de autoridad de los mandos y la violación a mujeres pertenecientes a la organización o que hicieran parte de las comunidades. También se encontraban clasificadas en este nivel conductas que ponían en peligro al grupo armado, tales como el sabotaje a los planes militares, la insubordinación, la venta o pérdida de material de guerra, la desertión, la traición y la delación e igualmente el homicidio cometido accidentalmente contra miembros del grupo armado o de las comunidades, por fallas en el proceso investigación. Las sanciones previstas para estas conductas eran impuestas por el Estado Mayor General e incluían desde el traslado de zona o la suspensión de salidas por un año, hasta el despojo de las armas y la obligación de recuperarlas en combate. En los casos más graves se contemplaba la expulsión del movimiento, medida que debía ser comunicada a las comunidades.

Por último, en el cuarto nivel, estaban ubicados los delitos considerados de extrema gravedad, para los cuales se contemplaba la pena de muerte. En este nivel estaban tipificadas cuatro conductas: la delación voluntaria que causara graves daños a la organización; el homicidio agravado contra miembros del grupo insurgente o de

las comunidades; la reincidencia en la violación de mujeres de la organización o de las comunidades; y la reincidencia en el robo de dinero o material de guerra de la organización. La aplicación de la pena máxima, contemplada para estos casos, requería de una discusión en Asamblea General, que debía ser refrendada por el Estado Mayor General y finalmente ser aprobada por la Dirección Política.

El reglamento no contemplaba el tratamiento que habría de darse a los delitos cometidos por la población civil. Dado que el Quintín manifestó repetidamente su apoyo a las autoridades tradicionales, era de esperar que en este campo se limitara a respaldar las sanciones impuestas por los Cabildos. En la práctica esto no ocurrió así y, como se anota en otros capítulos, el Quintín asumió en sus zonas de operación funciones policivas, que no solo se limitaron a llamados de atención o expulsión de delincuentes comunes, sino que llegaron en muchos casos al «ajusticiamiento» de delincuentes comunes o de personas sindicadas de delación, de favorecer la formación de grupos paramilitares o de atentar contra la vida de dirigentes indígenas. En estos casos no había un procedimiento establecido y las decisiones, que eran sobre todo de carácter político, quedaron a discreción de los Comandantes locales.

5.2 PERTENECER AL QUINTÍN LAME

Al preguntarle a *Richard* - un joven paez, nacido en Tierradentro, que llegó a tener el mando de una de las escuadras que operó en la zona del Puracé - si él había buscado al Quintín, o por el contrario el Quintín lo había buscado a él, la respuesta fue simple: «nos encontramos». Empleando otras palabras, esta fue prácticamente la misma respuesta que ofrecieron todos los ex-combatientes entrevistados, al preguntarles cual había sido el procedimiento para su incorporación al Quintín.

De acuerdo con el reglamento del Quintín Lame, estaba prevista la consulta a los Cabildos en el proceso de selección de sus

miembros³⁰⁸. Esta consulta podía significar que las autoridades indígenas avalaban el interés de un cabildante por pertenecer al grupo armado o bien que las mismas autoridades recomendaban la incorporación de algún joven cuya mala conducta era necesario sancionar, con el fin de que prestara una especie de «servicio militar obligatorio»³⁰⁹. Sin embargo, en este como en otros puntos el reglamento constituye una referencia no siempre observada. Por el contrario, si alguna característica distinguió a los mecanismos de reclutamiento y de pertenencia al Quintín fue justamente la informalidad.

Casi todos los entrevistados manifestaron que desde muy jóvenes habían sentido inclinación de pertenecer a la insurgencia, bien por un sentimiento de rebeldía contra la injusta situación social a que estaban sometidos, bien por admiración o simplemente por curiosidad. Igualmente, casi todos coincidieron en señalar que tuvieron la opción de unirse a alguno de los distintos grupos insurgentes que transitaban por su territorio, principalmente al M-19 y al Ricardo Franco, pero que finalmente se sintieron más atraídos por el Quintín Lame, debido a su claro compromiso con las luchas indígenas, al moderado perfil militar de la organización y principalmente a la facilidad para entrar y salir del grupo armado, manteniendo el contacto con sus familias, a diferencia por ejemplo de las FARC en cuyo caso, según ellos: «si entra no sale»³¹⁰. Característica esta que, como lo señalamos anteriormente, no solo impidió la ruptura de la red social que soportó la acción del Quintín, sino que la fortaleció.

Otra razón que explica la pertenencia al Quintín puede hallarse en el elevado número de combatientes que tenían familiares muy cercanos en el movimiento, principalmente hermanos o primos, o que establecieron relaciones estables con su compañero o compañera permanente al interior de la organización. En este

308 Comando Quintín Lame. Estatutos Provisionales. Op. cit.

309 Romir, entrevista, mayo de 1993, Popayán.

310 Taller con ex-combatientes del Quintín Lame sobre su experiencia cotidiana en la guerrilla, Popayán, mayo de 1993.

sentido puede decirse que muchos de ellos consideraron al Quintín como una extensión de la familia, fenómeno que se reprodujo en sus propios núcleos familiares, cuyos miembros en general se consideraban Quintines, por el hecho de que uno de los suyos perteneciera al movimiento. Esta relación con sus familias se vio reforzada por la práctica permanente de otorgar permisos para que los combatientes las visitaran. También era frecuente de que las propias familias -casi siempre madres, esposas e hijos- se desplazaran hacia los lugares en donde se localizaba temporalmente una columna del Quintín, para visitar a los combatientes, a veces hasta por varios días. Práctica que se generalizó durante la realización de las “Escuelas de formación” y que se convirtió en un mecanismo de fortalecimiento de la red social.

De acuerdo con el reglamento, el tiempo mínimo de permanencia de un combatiente era de seis meses pero incluso este término, que era extremadamente reducido en comparación otros grupos insurgentes, no llegó en muchos casos siquiera a cumplirse, lo cual no ocasionó, sin embargo, mayores tensiones. De hecho, salvo en el caso de los comandantes zona y de los responsables de escuadra, lo que se aprecia es un flujo continuo entre las distintas unidades guerrilleras y las comunidades, en el cual jugaron un importante papel las autodefensas. La permanente rotación del personal ocasionó inconvenientes, sobre todo en lo que tiene que ver con la formación de los combatientes. Como lo recuerda *Mauricio*, estos ingresaban al Quintín con un bajísimo nivel de instrucción, lo que dificultaba la capacitación, que generalmente debía comenzar por enseñarles a leer y a escribir, y muchos de ellos regresaban rápidamente a sus comunidades -en ocasiones apenas transcurridos dos meses-, lo que hacía necesario estar preparando permanentemente nuevos combatientes³¹¹. Adicionalmente, esta situación impidió que el Quintín hubiera contado con un elevado número de combatientes experimentados, por lo cual en muchas de las acciones participaron personas que apenas habían recibido

311 *Mauricio*, entrevista, octubre de 1992, Popayán.

dos o tres semanas de instrucción³¹². A la postre, sin embargo, esta permanente rotación permitió vincular un elevado número de jóvenes que, aunque no permanecieron en el movimiento, permitieron construir una tupida red de colaboradores y simpatizantes, muchos de ellos articulados en las autodefensas, que facilitaron los desplazamientos y las acciones del Quintín³¹³.

¿Quiénes eran estos combatientes indígenas? Una encuesta aplicada por la Oficina de Reinserción en el Campamento de Pueblo Nuevo, días antes de la desmovilización, permite aproximarse a lo que podría ser el perfil del combatiente del Quintín³¹⁴. Me refiero claro al combatiente raso, perteneciente a alguna de las escuadras o a las autodefensas, distinguiéndolo de los miembros de la Dirección Política, que estaba conformada por los cuadros con mayor experiencia, en su mayoría con formación universitaria.

El promedio de edad era inferior a los 23 años y cabe destacar que 30 de los 82 encuestados eran menores de edad, lo cual no resulta sorprendente dado que en las áreas rurales del Cauca los jóvenes asumen desde temprana edad responsabilidades económicas y familiares. De hecho, muchos de los entrevistados manifestaron haber ingresado al Quintín antes de cumplir los 14 años de edad.

312 Blanca, entrevista, mayo de 1993, Popayán.

313 Además del núcleo permanente conformado por unos 60 a 80 guerrilleros, el Quintín contó con un grupo flotante cercano a los cien combatientes. Considerando que el tiempo promedio de permanencia no superaba los seis meses, no resulta exagerado pensar que entre 1984 y 1990 un número verdaderamente apreciable de jóvenes indígenas, cercano a quinientos, pudo incorporarse temporalmente al movimiento. Esto, sin contar con que familias enteras se consideraron “quintines” por el hecho de que uno solo de sus miembros perteneciera a la organización. Y sin contar tampoco con los miembros vinculados a los grupos de apoyo.

314 Oficina de Reinserción, Cuadro resumen de los primeros 84 encuestados del MQL, Pueblo Nuevo, Mayo de 1991. No todos los encuestados respondieron el formulario completo, de manera que la base de la encuesta varía de una pregunta a otra.

Cuadro 3. Distribución por edades de los combatientes del Quintín Lame

EDADES	NUMERO	%
De 14 a 17 años	30	36.60
De 18 a 22 años	28	34.14
De 23 a 27 años	16	19.51
De 28 a 32 años	3	3.65
De 33 o más años	5	6.10
TOTAL	82	100.00

Fuente: Oficina de Reinserción. Encuestados del MQL, mayo de 1991.

El nivel de escolaridad de los combatientes era extremadamente bajo, lo cual se explica por el hecho de que casi en su totalidad procedían de marginadas zonas rurales. Un porcentaje cercano al 85% solamente había cursado total o parcialmente la primaria y, dado el énfasis que se otorgó en las “escuelas de formación” a la instrucción básica, es muy probable que aun aquellos que hubieran cursado la primaria presentaran serias limitaciones en ese nivel de instrucción. Lo que explica la insistencia de los capacitadores en la necesidad de empezar, en la mayoría de los casos, por enseñarles a leer y a escribir.

Cuadro 4. Nivel de escolaridad de los combatientes del Quintín Lame

Escolaridad	Número	%
Sin primaria	7	7.14
De 1 a 3 años de primaria	32	32.65

De 4 a 5 años de primaria	45	45.91
De 1 a 3 años de secundaria	7	7.14
De 4 a 5 años de secundaria	3	3.06
Bachilleres	4	4.10
TOTAL	98	100.00

Fuente: Oficina de Reinserción. Encuestados del MQL, mayo de 1991.

De 66 encuestados que respondieron por su procedencia, 59 manifestaron pertenecer a una comunidad indígena del Cauca y solo 7 provenían de otros departamentos, 1 del Valle y 6 del Tolima. Entre 84 encuestados 8 manifestaron haber ocupado algún cargo anterior en uno de sus Cabildos y 6 dijeron haber estado vinculados a empresas comunitarias. Los 70 restantes manifestaron no haber ocupado ningún cargo en la comunidad. De otra parte, es importante destacar que solo un 26% de los entrevistados manifestó tener dominio de la lengua paez. Este último elemento, sumado al alto porcentaje de menores de edad y al escaso número de combatientes que con anterioridad habían ocupado cargos en sus Cabildos, denota probablemente la pérdida en algunos de ellos de importantes elementos identitarios que, como veremos, muchos creen haber recuperado como resultado de su participación en el Quintín.

Cuadro 5. Combatientes del Quintín Lame - dominio de la lengua paez

Dominio de lengua Paez	Número	%
Hablan y entienden	22	26.20
Entienden pero no hablan	5	5.95

No entienden ni hablan	57	67.85
TOTAL	84	100.00

Fuente: Oficina de Reinserción. Encuestados del MQL, mayo de 1991.

Al preguntarles a varios entrevistados por el significado que para ellos había tenido la pertenencia al Quintín, prácticamente todos coincidieron en señalar la capacitación política como el aporte más importante que habían recibido. Uno de los ex-combatientes se refiere a este aporte en los siguientes términos:

Uno al estar en una comunidad no conoce muchas cosas, mientras que uno sale de pronto a una correría o algunas actividades aprende muchas cosas, que ve que son necesarias. Por ejemplo, yo aprendí muchas cosas, aprendí a relacionarme con la gente, aprendí a dejar de ser tímido, yo era una persona joven, demasiado tímido y no sabía de pronto cómo manejar una reunión y algunos eventos y ahí aprendí cosas, aprendí a hacer cosas para la comunidad, conocí algunos derechos que tenían las comunidades, cuál era la forma de reclamarlos, para mí el cambio fue bastante importante³¹⁵.

En general, todos los ex-combatientes entrevistados dan más importancia a la capacitación política y comunitaria que al adiestramiento militar. El contacto con otras personas, la circulación por otras zonas del departamento y el conocimiento que adquirieron de los problemas que afectaban a otras comunidades, junto con el énfasis de los encargados de la capacitación en formar en los combatientes el espíritu de liderazgo constituyen para la mayor parte de los entrevistados la herencia más valiosa de su paso por el Quintín, que para ellos constituyó un valioso aporte para sus vidas. “Ahora - añade otro combatiente - nos sabemos desenvolver con las personas y las comunidades. De pronto si yo me quedo en

315 Taller con ex-combatientes del Quintín, Efraín, mayo de 1993, Popayán.

la comunidad, ¿qué sería de mi vida? De pronto un jornalero más o una persona más allá en la comunidad, dedicado a mi problema personal, agachado en el azadón, sin mirar realmente qué problemas habían o qué hacer para resolverlos”³¹⁶

Aunque no hay una cifra disponible, de las entrevistas se desprende que un porcentaje no inferior al 25% del total de combatientes estaba compuesto por mujeres, algunas de las cuales alcanzaron mando militar como responsables de escuadra. El cambio para ellas fue probablemente mayor y en las entrevistas las mujeres destacan cómo, además de adquirir una visión más amplia de la situación de las comunidades y del país en general, disfrutaron de una posición de igualdad con relación a los hombres. Al referirse al tratamiento que se daba al interior del Quintín a las mujeres, Blanca hace énfasis sobre este punto:

Iguales, o sea, ahí no hay corona para nadie. Todo mundo, si hay que ir a traer leña hay que ir, pagar guardias, avanzar el rancho, inteligencia militar, todo o sea es muy bueno porque ahí nadie es más que nadie. Todo mundo es igual, igual, igual. Hay mucha disciplina, no hay discriminación³¹⁷.

Otra de las entrevistadas, Dalila, destaca además el valor que se otorgaba a la opinión de las mujeres y la posibilidad, seguramente mayor en comparación con otras mujeres de su comunidad, de influir sobre decisiones de importancia:

Cuando uno está, le dicen a ver compañera, usted qué nos dice. Y le plantean a uno los problemas que hay, qué salida le da. Es muy bueno porque cuando uno le toca trabajar ya directamente en las comunidades uno está en los cabildos, comparte con ellos y se prepara más todavía, está intercambiando experiencias. No es que uno sepa más y por el hecho de que uno cogió un fierro quiere ser el que mande. Yo me considero igual que cualquier

³¹⁶ Taller con ex-combatientes del Quintín, Benjamín, mayo de 1993, Popayán.

³¹⁷ Blanca, entrevista mayo de 1993, Popayán.

compañero y cuando me retiré de allá yo empecé a trabajar con las comunidades³¹⁸.

Por último, es importante destacar que si para un número importante de combatientes el haber pertenecido al Quintín les significó abrirse al mundo, otros consideran que su paso por esta organización les permitió, al mismo tiempo, reconocerse como indígenas y recuperar elementos de su identidad, que en muchos casos se habían perdido. Este al menos fue, por ejemplo, el caso de Gildardo, el tercer Comandante General que tuvo el Quintín, y muy probablemente de otros combatientes cuyas familias, igualmente, se habían desplazado a otros departamentos perdiendo el vínculo con sus comunidades. Hablando sobre sus limitaciones para participar en las discusiones sobre los problemas de las comunidades, durante sus primeros contactos con las Autodefensas a comienzos de los ochenta, Gildardo recuerda: “(...) yo como indio desconocía sobre los derechos, como de las autoridades, lo peor había perdido la cultura como las costumbres porque desde niño perdimos la identidad y nos reconocíamos era como campesinos, por tal razón me sentía incapaz de participar en las charlas”³¹⁹.

5.3 LAS TRADICIONES CULTURALES

Entre los muchos elementos culturales propios de los paeces que el Quintín incorporó a su actividad armada se destaca la presencia de los médicos tradicionales. Su asistencia fue para el Quintín Lame un valioso instrumento de fortalecimiento espiritual, así como de legitimación ante las comunidades. El médico tradicional, “Thé Wala” o viejo grande, es para los paeces un especialista mágico-religioso, que tiene características de shamán y posee un elevado grado de respetabilidad entre las comunidades, a las cuales asesora a través de varias prácticas.

318 Dalila, entrevista mayo de 1993, Popayán.

319 *Gildardo*. Biografía del Quintín Lame. Op. cit., p. 12.

Entre estas prácticas se destacan el reconocimiento de las “señas” y los rituales de limpieza. El primero, puede identificarse como un sistema de adivinación en el que intervienen las hierbas, los movimientos del cuerpo y la capacidad de interpretación del médico, a fin de tratar de restablecer el flujo de energía de un organismo. Los rituales de limpieza son procedimientos mediante los cuales, a través del uso de la coca y del tabaco, el médico elimina la suciedad, contrarrestando la influencia maléfica de adversarios naturales o sociales, lo que permite aclarar el ambiente en momentos críticos³²⁰.

Para llegar a ser “Thé Wala” se deben cumplir varios requisitos, ente ellos: a) Haber nacido con poder para reconocer las vibraciones de los pacientes y para aislar espíritus nocivos. b) Entrenarse en el conocimiento y uso de las plantas medicinales. c) Capacitarse en técnicas curativas como la sobada para recuperación de traumas; percepción de señales tanto para captar y corregir interrupciones en el flujo de energía de las personas, como para reconocer cambios en la naturaleza que les permiten predecir sucesos. Ritos tradicionales como la refrescada de varas de mando o la captura de candilejas que les permiten sacar el mal de las personas y fortalecerlos espiritualmente³²¹.

Las prácticas de los médicos tradicionales fueron impulsadas tempranamente por el CRIC, como un mecanismo de reafirmación cultural y se emplearon de manera generalizada en la preparación de las tomas de tierras o como parte de ceremonias colectivas como la posesión de los Gobernadores de los Cabildos. La importancia de esta actividad llevó a que incluso se presentaran atentados contra los médicos, por parte de enemigos de las comunidades, en un intento por debilitarlas o dividir las. En su trabajo sobre el sistema jurídico paez, Perafán registra el asesinato de 15 Thé Walas en San Francisco a comienzos de los años 80, a quienes las FARC acusaban de prácticas de brujería. Según este autor, en

320 Henman, Anthony. *Mama Coca*. op. cit., capítulo VII.

321 Perafán, Carlos César (1995). *Sistemas jurídicos Paez, Kogi, Wayúu y Tule*. Bogotá, p. 110.

1982 las autodefensas del entonces naciente Quintín Lame dieron muerte a Guillermo Músicue, acusado de promover estos asesinatos³²². En efecto, contrariando su orientación que respetaba las prácticas tradicionales, el Quintín también fue protagonista de este oscuro episodio, como lo recuerda Cristóbal Secué:

De pronto empezaron a matar a los brujos, y se sabe que los llamados brujos eran los mismos médicos tradicionales, y que tenían problemas políticos, problemas de competencia. Entonces cuando el Quintín se metió en eso de eliminar médicos tradicionales, la gente que acudía a esos médicos comenzó a tenerle odio al Quintín³²³.

Entre los combatientes del Quintín era habitual recurrir a los servicios del médico tradicional, como un recurso para su protección y muchos creen firmemente que algunas de las bajas que se presentaron fueron el resultado del desconocimiento de las advertencias de los médicos. “Constantemente estaban haciendo voltiados a la gente para en caso de algún encuentro con el enemigo, pues al menos uno tiene la protección de algunas plantas que lo pueden defender a uno. Uno cree que esas plantas son plantas que lo pueden defender a uno”³²⁴.

El acompañamiento de los médicos está registrado en varias de las acciones militares del Quintín, como es el caso de la toma de Santander de Quilichao. En esa oportunidad Dalila recuerda que los combatientes no habían dormido las noches anteriores, debido a que estaban realizando prácticas de limpieza con los médicos y atribuye a esta protección el hecho de que el Quintín no hubiera sufrido bajas en esta acción, a diferencia de lo que ocurrió con el Ricardo Franco³²⁵. Por su parte, *Romir* recuerda como uno de los

322 Ibídem.

323 Cristóbal Secué, entrevista, octubre de 1996. En *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame* (s.f.), p. 87.

324 Taller con ex-combatientes del Quintín, mayo de 1993, Popayán.

325 Dalila, entrevista, mayo de 1993, Popayán.

elementos que más le hizo falta a la columna que se desplazó bajo su mando al Valle del Cauca, junto con el “Batallón América”, fue justamente el acompañamiento de los médicos tradicionales:

Yo creo mucho en eso, nosotros hacíamos trabajo tradicional con todos los compañeros y si lo practicamos y en una buena medida yo creo que nos fue bien, pero uno no sabe de todas maneras en qué posición esté el médico tradicional también, no sabe si de todas maneras le están haciendo el trabajo bien o si por X o Y no, cierto, entonces en este cuento hay que tener gente de confianza (...) el bañero y el médico le dice en qué situación está uno, en qué riesgo está uno. Eran médicos de las comunidades, trabajo como de confianza de todas maneras es algo que sabe la gente y algo que uno cree y uno ve que son energías que de alguna manera lo ayudan, se meten, y eso le da como confianza a la gente de todas maneras. Eso nosotros cuando nos fuimos pa'l Valle no tuvimos esa posibilidad, porque allá con quién³²⁶.

Incluso las reuniones de la Dirección Política contaban con la presencia de médicos tradicionales, a pesar de que algunos de sus miembros se mostraban poco creyentes. El propio Comandante Gildardo no expresa, por ejemplo, mucha confianza en el trabajo de los Thé Walas. Sin embargo, varios entrevistados manifestaron, con su habitual sentido del humor, que cuando había sesión con el médico, él y algún otro poco convencidos participaban en estas prácticas: “allá estaban (...) por si acaso”.

5.4 ESPACIOS DE FORMACIÓN Y DISCUSIÓN COLECTIVA

Aunque el mando se ejerció a través de las jerarquías y los mecanismos de control, el Quintín contó con una práctica particular que garantizó la socialización de las discusiones, la formación de los cuadros y la integración de sus miembros. Se trata de las

³²⁶ Romir, entrevista, mayo de 1993, Popayán.

“Escuelas de Formación”, verdaderos espacios de sociabilidad que permitieron a la vez calificar los cuadros, tender puentes con las comunidades y reforzar los vínculos sociales. El término “Escuela” denota a la vez dos rasgos distintivos de esta organización: el carácter colectivo de sus discusiones y decisiones, y el continuo esfuerzo por analizar y definir su orientación.

El documento colectivo Memoria del MAQL sintetiza así los objetivos de esta práctica:

Estas Escuelas son más de carácter político-organizativo para elevar el nivel de conocimiento acerca de la situación que vive nuestro país por los innumerables factores y actores de violencia que están produciendo muertes de diferentes sectores, producto de la guerra social (...)

Ideológicamente da un nivel muy amplio y horizonte alentador, porque esto abre una luz hacia los combatientes que muchas veces solo están dispuestos a echar bala pero no tienen un preparación política que los aterrice sobre la realidad que estamos viviendo³²⁷.

Está documentada la realización de once Escuelas entre 1984 y 1991, en diferentes municipios del norte del Cauca. Tres de ellas se desarrollaron conjuntamente con otras organizaciones armadas, bien con el Ricardo Franco o bien con el M-19. Su realización corrió a cargo de comisiones preparatorias que entraban previamente en contacto con el cabildo respectivo y se encargaban de garantizar las condiciones materiales para su realización: abastecimiento, alojamiento, seguridad.

Las Escuelas permitieron, casi siempre, la concentración de todos los miembros de las columnas móviles, que recorrían por días el territorio para llegar al lugar fijado. Igualmente, eran convocados los miembros de los grupos locales de apoyo de la zona en que se realizaría el encuentro. Finalmente, las familias de los

327 *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame* (s.f.), p. 50.

combatientes: madres, padres, hermanos, enterados de la fecha y lugar de realización de la Escuela, se desplazaban hacia allí, para incorporarse al improvisado campamento y compartir la convivencia con sus parientes, a veces durante varias semanas. Por último, jóvenes del resguardo que acogía el encuentro se aproximaban y terminaban integrándose a las distintas actividades. Todos los que en un momento u otro participaron en las Escuelas, las recuerdan como uno de los eventos más importantes en la actividad del Quintín y de hecho la cronología que muchos emplean para referirse a esta época se basa en la realización de estos eventos. Todos los que en ellas participaron, bien fueran miembros activos o no del movimiento, se consideraron Quintines.

Uno de los muchos participantes en estas concentraciones recuerda así su experiencia:

En las Escuelas como les comentaba eran de capacitación en los dos aspectos, lo político y lo militar, en la parte política se enfocaba mucho sobre la parte organizativa dentro de las comunidades, porque quizás era como el punto fundamental que tenía el Quintín, o sea tratar de que los integrantes del movimiento conocieran la plataforma política de la organización para implementarlos en las comunidades indígenas (...)

La parte política y lo organizativo dentro de las comunidades hacía mucha falta y también se explicaba mucho lo que era la legislación indígena, todo lo relacionado con las comunidades. Yo creo que la parte política era muy importante para nosotros. Al menos con eso nos podíamos defender ante las comunidades cuando en esa época había mucha politiquería de los partidos tradicionales y ellos envolvían a la gente engañando con promesas a los indígenas y campesinos. Ante esto la obligación nuestra era orientar a la gente sobre este problema³²⁸.

³²⁸ Adelmo Isoto, entrevista, octubre de 1996. En *Memoria del Movimiento Armado Quintín Lame*. Op. cit., p. 53.

La actividad se dividía en dos: adiestramiento militar, a cargo de los combatientes más experimentados y que incluía instrucción en el manejo de armas, mecanismos de defensa y estrategias de desplazamiento. La segunda parte estaba destinada a la formación política, lo que incluía desde la enseñanza de la lectura y la escritura, hasta la discusión de documentos políticos, pasando siempre por el análisis de la coyuntura y la aproximación a conceptos políticos básicos.

Los Grupos de Apoyo y las relaciones con las comunidades fueron uno de los temas privilegiados. Uno de los raros documentos de formación señala de manera explícita la importancia de conservar y fortalecer las “redes sociales” sobre las cuales se apoya la organización, y de garantizar el cumplimiento de los “beneficios” que las comunidades derivan de la presencia del grupo armado³²⁹.

Sobre el primer punto, se enfatizan las siguientes recomendaciones: la creación de Grupos de Apoyo debe contar con el visto bueno de los Cabildos; sus integrantes deben mostrar cualidades morales indiscutibles y en lo posible ser cercanos al Quintín Lame; el Grupo estaría bajo control simultáneo del Cabildo y del Quintín Lame, convirtiéndose en intermediario entre estas dos instancias; sus funciones están orientadas en su mayoría a fortalecer la autoridad del Cabildo y la comunidad, controlando la zona, protegiendo a las comunidades y expulsando delincuentes. Adicionalmente, los Grupos de Apoyo deberían ser los mecanismos privilegiados de reclutamiento, e instrumento dinamizador de las comunidades mediante reuniones y cursos. Además, debían facilitar el ejercicio de la autoridad de los Cabildos apoyando las recuperaciones de tierras, participando en trabajos comunitarios, defendiendo a los dirigentes y apoyándolos en la solución de conflictos internos. Se promueve, por último, el desarrollo de actividades que fortalezcan rasgos culturales propios, por ejemplo: “Conocer la lengua de la comunidad y utilizarla en reuniones” o “Desarrollar proyectos económicos sin descuidar nuestras costumbres de respeto a los bosques, minas y demás sitios sagrados”.

329 Sobre los Grupos de Apoyo (s.f.). Documento impreso, MAQL.

Sobre el segundo punto, los compromisos con la comunidad, hay recomendaciones específicas: “Mostrar buen comportamiento y disciplina; Dar ejemplo de respeto y solidaridad; Cumplir lo que se promete”. De otra parte, se llama la atención sobre comportamientos que pueden resentir a la comunidad: Acciones militares sin su consentimiento o que pongan en peligro su seguridad; atropellos o actos delictivos que afecten a miembros de la comunidad; irrespeto de la moral comunitaria y de la cultura. Finalmente, dos recomendaciones que apuntan específicamente a garantizar “beneficios de seguridad”, señalando actitudes que deben evitarse como: “Falta de apoyo a la comunidad cuando esta lo solicite” y “Quedarse quieto ante la agresión que sufre la comunidad”.

En cuanto a la formación política, la guía de un “Seminario de Capacitación Política”³³⁰, probablemente elaborada meses antes de las negociaciones de paz, propone entre otros temas: a) La discusión sobre la formación de la Nación y el Estado; b) El régimen político colombiano; c) Las luchas de clase y las luchas étnicas; d) Los movimientos sociales; e) El Neoliberalismo y sus efectos económicos; f) La trayectoria del Movimiento Quintín Lame; y g) La propuesta de los pueblos indígenas a la Asamblea Nacional Constituyente. Sin duda todo, un programa de formación de futuros activistas políticos.

Las Escuelas fueron, pues, un vehículo privilegiado de cualificación de los miembros del Quintín en sus distintos niveles, una experiencia de construcción de decisiones comunitarias, y un espacio que permitía a los simpatizantes aproximarse a la vida del movimiento y que, seguramente, terminó atrayendo a muchos de ellos. Esta labor de pedagogía política no encuentra ninguna posible comparación con actividades similares por parte de ningún grupo armado colombiano y solamente podría encontrar alguna semejanza con las asambleas comunitarias promovidas por el EZLN, que derivaron en ese caso en la conocida fórmula que ha guiado la acción de sus dirigentes: “Mandar obedeciendo”. En buena medida, quizás, gracias al aprendizaje que lograron en las

330 Seminario de Capacitación Política (s.f.). Documento impreso, MAQL.

Escuelas, un elevado número de antiguos combatientes del Quintín Lame, con posterioridad a la desmovilización, llegaría a ocupar cargos de representación local o municipal, o a convertirse en reconocidos líderes comunitarios.

6

LOS COSTOS DE LA GUERRA

¿Puede la violencia contener la violencia? Al margen de la conocida fórmula de Anna Arendt “La violencia puede efectivamente destruir el poder, pero es en cambio totalmente incapaz de crearlo”, generaciones enteras de insurgentes en el mundo contemporáneo han hecho uso de la violencia, como recurso privilegiado para expresar su inconformidad, generar una identidad política e impulsar una propuesta de orden social contraria a aquella que combaten.

Como lo subraya la literatura contemporánea sobre el tema, el ejercicio de la violencia política, distinguiéndola de la violencia pre-política en los términos en que la definiera Hobsbawm³³¹, incluye un amplio arco de comportamientos que van desde la práctica colectiva calculada, hasta la agresión individual espontánea. Hay, como señalamos en capítulos iniciales, distintas interpretaciones, Michel Wieviorka³³² propone lo político como eje central, lo que significa que las distintas manifestaciones de violencia surgen y se desarrollan a partir de las limitaciones del escenario político y, por tanto, pueden también diluirse y desaparecer, si las condiciones cambian, dando lugar a un nuevo acuerdo institucional.

³³¹ Hobsbawm, Eric. *Rebeldes Primitivos*. Op. cit.

³³² Wieviorka, Michel. Le nouveau paradigme de la violence. *Cultures & Conflits*, op. cit.

Charles Tilly³³³ privilegia el análisis del flujo y el reflujo de las demandas colectivas y las luchas por el poder, como explicación a la emergencia de las distintas modalidades de violencia, cuyos diversos matices responden al marco cultural en el que se desarrollan y a las capacidades del régimen político concreto de incluir o no las exigencias de quienes lo desafían. En su opinión, “La violencia colectiva ocupa un lugar peligroso pero coherente en política contenciosa”³³⁴. De otra parte, Stathis Kalivas³³⁵ considera que la violencia en las guerras civiles tiene como fundamento la “soberanía escindida”, resultado de la fragmentación espacial y del colapso del monopolio de la violencia. Como consecuencia se produce una variación espacial del territorio, que genera tres escenarios: A- donde un actor armado ejerce soberanía, B - donde nadie está en condiciones de hacerlo, y C - en el que los actores armados se disputan el control. Desde esta interpretación los actores armados consideran a los grupos humanos involucrados en el conflicto, bajo tres categorías, que determinarán en buena medida los niveles de violencia: población bajo su control; población que deben compartir con el rival; y población por fuera de su control.

En todo caso, lejos de una lectura de la violencia como un comportamiento irracional en el marco de los conflictos armados, cada vez hay mayor consenso en cuanto a la carga de cálculo, premeditación, dosificación y focalización que requiere su ejercicio. O como lo dijo en forma más directa, a partir de su propia experiencia, un antiguo dirigente de las guerrillas colombianas: “No hay nada más racional que un arma de fuego”³³⁶.

En el caso que nos ocupa, el Quintín Lame siempre se auto presentó como una respuesta a los múltiples factores de violencia que afectaban a las comunidades indígenas. Lo cual no deja de ser, parcialmente cierto, y en este sentido es una respuesta más

333 Tilly, Charles. *The Politics of Collective Violence*. Cambridge: Cambridge University Press. Op. cit., chapter 1, Varieties of violence.

334 *Ibidem*, p. 238.

335 Kalyvas, Stathis. *The Logic of Violence in Civil War*. Op. cit. Chapter 4, A theory of irregular war.

336 León Valencia, conversación personal.

que una iniciativa. Ahora bien la particularidad estriba en que este actor armado operó en un contexto ya desestructurado por la guerra en donde estaban presentes cuatro organizaciones guerrilleras, numerosas bandas criminales y grupos paramilitares que empezaban a hacer aparición, todo esto sin que existiera posibilidad o interés de una presencia efectiva del Estado.

En estas condiciones el accionar armado del Quintín Lame tuvo como principal objetivo proteger a las comunidades de la difusión de la violencia, actuando como contención frente a los múltiples actores armados presentes en la región. Para ello debió en primer lugar reclamar para sí el rol de vocero armado de las comunidades indígenas, recuperando el “monopolio legítimo” de la violencia que podía ejercerse a nombre de estas, impidiendo así que otras organizaciones armadas pudieran emplear como bandera la defensa de los derechos de la población indígena. Consecuencia de ello fue su esfuerzo por acotar - en lo posible - la violencia dentro de límites precisos establecidos por las necesidades de protección de las comunidades y sus autoridades, definiendo los escenarios y los objetivos de lo que hemos llamado “Guerra Propia”, en contraposición de los proyectos de dimensión nacional que agenciaban las organizaciones guerrilleras y que hemos denominado “Guerra Ajena”.

El accionar del Quintín Lame corrobora parcialmente las hipótesis que hemos planteado para interpretar su significado: Desde el interior de las comunidades y contando con el apoyo de la organización legal, se impulsó la creación de un “vocero armado” de la población indígena. Este núcleo cumplió, en buena medida, tres objetivos: I) Evitó que los grupos insurgentes presentes en la zona usurparan las banderas del movimiento indígena lo que permitió, si se quiere, monopolizar la violencia que podía ejercer en este territorio a nombre de los indígenas. II) Contuvo la expansión de los grupos insurgentes al interior de las comunidades, mediante acciones directas de contención armada, en algunos casos, y mediante la protección que brindaron a los dirigentes, en otros casos, pero sobre todo ofreciendo a los jóvenes miembros de las comunidades una alternativa de expresión política que, con relati-

vo éxito, impidió el drenaje de esta población hacia los diferentes grupos insurgentes. III) Aplicó una violencia sancionatoria que actuó como contención y logró bloquear la violencia ejercida por los propietarios rurales contra los dirigentes comunitarios.

Desde esta perspectiva puede afirmarse que, con todas las limitaciones, el Quintín Lame cumple con las funciones, que se derivan de las interpretaciones que, sobre el uso de la violencia política, señalábamos al comienzo de este capítulo: actuó como mecanismo de contención política frente a los distintos enemigos del movimiento indígena. Reconfiguró, de una forma particular y de manera parcial, la “soberanía” que reclamaban las comunidades y que había sido vulnerada por la presencia de numerosos actores armados y, al final, como una consecuencia de las transformaciones del entorno político, fue protagonista de los nuevos acuerdos institucionales que reconfiguraron la relación entre el Estado y la población indígena, y protagonista también de la implementación de las acciones públicas locales, pactadas como parte de los acuerdos de desmovilización, siendo el vehículo privilegiado del tránsito entre “guerra y política”.

Pese a su esfuerzo, sin embargo, el Quintín Lame no logró alejar la guerra de las comunidades y, por el contrario, en algunos casos la atrajo hacia ellas, lo que le valió el airado reclamo de las autoridades comunitarias, que demandaron la estricta observación de los límites de su acción, como requisito indispensable para garantizar la “legitimidad” que la población indígena le había otorgado. De otra parte, pese a la cualificación de sus miembros durante los años de movilización armada, dio muestras de una baja capacidad para enfrentar la violencia de los grupos paramilitares, ligados al narcotráfico, como se evidenció a comienzos del año 1990 cuando uno de estos grupos, en alianza con el Ejército, asesinó, en mediaciones de Caloto, a “Gustavo” uno de sus principales dirigentes, y como quedaría cruelmente refrendado pocos meses después de la desmovilización en la masacre del Nilo (diciembre de 1991), también en el municipio de Caloto, en la que perdieron la vida 21 indígenas que habían ocupado la hacienda La Emperatriz.

6.1 LA “PAZ” DEL CAUCA O LA PROFUNDIZACIÓN DE LA GUERRA

1984 y 1985 fueron años de crecimiento sostenido para el Quintín Lame, tanto en lo militar como en lo político. Paradójicamente este incremento de su capital político y de su capacidad ofensiva acabó arrastrando al Quintín hacia una confrontación con los organismos de seguridad del Estado, con otras organizaciones político-militares que operaban en la región y, lo que es peor, hacia un enfrentamiento con algunos sectores de las propias comunidades indígenas, que terminarían acusándolo de haber convertido sus territorios en escenarios de guerra y de haber adoptado las mismas actitudes militaristas que rechazaba en sus oponentes políticos. Estos sectores, inicialmente circunscritos a la comunidad Guambiana y a sus voceros de AISO, criticaron abiertamente al Quintín por haberse convertido en un aparato de guerra, y por lo tanto, en un peligro para las propias comunidades que se proponía defender. Estas críticas, que comenzaron a oírse en el año 85, aumentarían durante los años siguientes en la medida en que se agudizaba el conflicto y determinarían a la postre, en buena medida, el curso de las relaciones entre el Quintín y los voceros de las comunidades indígenas del Cauca.

Durante este período, la lucha armada en el Cauca evolucionó en contravía del desarrollo del conflicto a nivel nacional y de las expectativas de reconciliación de los colombianos. Pese a las múltiples tensiones, el proceso de paz iniciado por el gobierno de Belisario Betancur y puesto en marcha con los acuerdos de Corinto, el Hobo y la Uribe con el M-19 y las FARC se mantenía, aunque con grandes dificultades, al promediar el año 85. En muchos puntos de la geografía colombiana el vuelo de las palomas blancas parecía augurar la proximidad de la elusiva paz. En muchos puntos, menos en el Cauca.

En efecto, contraria a la dimensión nacional de los procesos de dialogo y distensión, la realidad local era la de la guerra, la de la “guerra propia” o la “guerra ajena” que, paradójicamente, continuaba y se profundizaba a medida que se creía avanzar hacia la paz. Una guerra que se desenvolvía cruelmente a la sombra de los

titulares de la prensa nacional que saludaban esperanzados la paz. Una guerra en la que los indígenas del Cauca debían enfrentar a sus enemigos tradicionales: los abigeos, los pájaros, los ladrones, los hacendados, al tiempo que quedaban atrapados en medio del conflicto entre el Estado colombiano y los grupos insurgentes, y en medio del enfrentamiento intestino de estos, con los cuales, además, tenían ahora que disputar su propio territorio. Una guerra en la que el Quintín Lame jugaría un papel crucial, tratando de contener a los múltiples enemigos de las comunidades indígenas, a las cuales, sin embargo, no pudo sustraer del conflicto.

Durante los años venideros los colombianos aprenderíamos que los escenarios de los rituales de paz terminarían casi siempre convertidos en teatros de guerra, pero en 1985 esto resultaba simplemente un contrasentido.

Como lo hemos reiterado, por razones de índole histórica, geográfica y cultural el departamento del Cauca había sido, y continuaría siendo, uno de los territorios con mayor presencia guerrillera del país. En estas circunstancias resultaba lógico que fuera un importante escenario de los procesos de diálogo entre el Gobierno y los grupos insurgentes, al promediar los años ochenta³³⁷. En efecto, luego de la firma del acuerdo de paz en Corinto en agosto de 1984, el M-19 se traslada de Yarumales al campamento de Los Robles, situado también en el norte del Cauca, en donde permanece en permanente tensión con el Ejército hasta mediados del año siguiente. Al mismo tiempo, las FARC realizan “tomas pacíficas” en la zona de Tierradentro para dar a conocer a los pobladores sus propuestas de paz, instalan campamentos en Belalcázar y presentan el proyecto de la Unión Patriótica en un acto público realizado en el mes de agosto en Popayán. Entre tanto el ELN, que no participa de los procesos de negociación con el Gobierno, consolida su presencia en el sur del departamento. Incluso otras organizaciones apenas en formación, como el Comando Jorge Eliécer Gaitán (JEGA), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el grupo Democracia,

³³⁷ Situación que se repetiría a comienzos de los noventa, cuando el Cauca fue escenario de los procesos de paz con el M-19 y con el propio Quintín Lame.

disidencia del M-19, intentan abrir un espacio en el Cauca. A esta situación se agrega la presencia de grupos armados en pleno auge como el propio Quintín Lame y el Frente Ricardo Franco, disidente de las FARC. En total cinco grupos armados y dos núcleos en formación disputando la misma base social.

Las montañas del Cauca se cubrieron entonces de banderas y siglas revolucionarias, y si bien algunas de estas organizaciones mantuvieron por unos meses diálogos con el Gobierno, su presencia creciente en el departamento se tradujo en un incremento notable en el índice de acciones guerrilleras, situación que solo comenzaría a disminuir a comienzos de los años noventa. Los registros del periódico local *El Liberal* sobre acciones armadas atribuidas a la guerrilla en el departamento muestran una tendencia creciente entre 1984 y 1986. Según esta fuente, incluyendo tomas, asaltos y enfrentamientos con los organismos de seguridad, en 1984 se produjeron 10 acciones, en 1985 el número se elevó a 35 y en 1986 fue de 34. Esto, sin incluir los “ajusticiamientos” a cuatrerros, los atentados a autoridades locales, indígenas o campesinos, ni las purgas internas o los enfrentamientos entre los distintos grupos armados, que arrojaron en el mismo período una cifra superior a los 200 muertos.

La amenaza de “guerra civil” en el Cauca, que en septiembre del año 84 el gremio ganadero había anunciado, era para los habitantes de ese departamento una realidad a comienzos de 1985. El 23 de enero de ese año, un informe de la Secretaría de Gobierno reveló la presencia guerrillera en quince municipios del departamento³³⁸. Posteriores informes gubernamentales dieron cuenta del incremento del secuestro y la generalización del boleo y la extorsión a propietarios rurales. Al tiempo se conocía que las acciones de “limpieza” contra delincuentes comunes por parte de los grupos guerrilleros generaban éxodos campesinos³³⁹.

338 Gobierno departamental advierte sobre presencia múltiple de guerrilleros. *El Liberal* (Enero 23, 1985), p. 3.

339 Limpieza de abigeos que ejecutan guerrillas, aumenta éxodo campesino. *El Liberal* (Febrero 5, 1985). Según el artículo, los municipios afectados eran La Vega, Almaguer, Bolívar, Sotará, La Sierra, Rosas y Popayán.

A comienzos del mes de marzo el Juez 4 de Instrucción Criminal del Cauca denunció que en las zonas que se hallaban bajo control de los insurgentes la “justicia guerrillera” amenazaba con dejar a los juzgados sin oficio. En comunicación al Tribunal Superior señalaba que entre enero y mayo del 84, en la zona de Tierradentro, más de 22 personas calificadas como “sapos” o “ladrones”, habían muerto por cuenta de las “acciones de limpieza” de los grupos guerrilleros, “(...) de tal forma que en los meses sucesivos esta oficina no ha vuelto a recibir denuncias por hechos violentos de homicidios y lesiones tan comunes entre la comunidad indígena, como tampoco se volvió a tener noticias de delitos contra la propiedad”³⁴⁰. La situación llegó a tal punto, que a finales de ese mismo mes la Comisión Nacional de Paz debió acudir al secretariado de las FARC en busca de un pacto que garantizara la seguridad de los jueces en el Cauca y garantías para el cumplimiento de sus obligaciones³⁴¹. Pacto que fue considerado como un co-gobierno inadmisibles y rechazado por 16 jueces de Instrucción Criminal de Departamento, en carta dirigida al Presidente Betancur.

El resultado de esta situación fue la militarización del departamento, anunciada por el Gobernador del Cauca, con refuerzos trasladados del departamento del Valle. Militarización que fue ratificada durante un Consejo de Seguridad que sesionó en Popayán el 10 de abril, durante el cual se decidió el traslado de 550 comandos contrainsurgentes. Los indígenas quedaron atrapados en un conflicto de múltiples dimensiones y en el cual terminarían siendo víctimas de las guerrillas, del Estado, del conflicto entre guerrillas y Estado, y de los enfrentamientos las guerrillas entre sí.

De otra parte, en la medida en que se aproximaban nuevas definiciones políticas, el enfrentamiento con otras organizaciones político-militares siguió también un curso dramático, contrario a

³⁴⁰ Guerrilleros dejan a juzgados sin oficio. *El Liberal* (Marzo 1, 1985). El documento revela que varias de estas víctimas eran médicos tradicionales, práctica que efectivamente hizo parte del enfrentamiento entre los distintos grupos guerrilleros, y entre estos y las bandas de “pájaros” que operaban en la región.

³⁴¹ Comisión de Paz y guerrillas pactaron seguridad para jueces caucanos. *El Liberal* (Marzo 23, 1985).

las expectativas de paz que generaban los procesos de desmovilización y tregua, pactados entre el Gobierno y las agrupaciones guerrilleras con más presencia en el sur del país: las FARC y el M-19. En efecto, al tiempo que el Quintín incrementaba su presencia en las comunidades, crecía también la presión de los frentes VII y VI de las FARC sobre la población indígena. Contrario a lo que se podría pensar, la tregua pactada por el Gobierno y este grupo insurgente significó un recrudecimiento de los atentados contra las comunidades indígenas, que terminaron siendo víctimas del enfrentamiento entre las FARC y el Ricardo Franco, y que además fueron objeto de numerosas presiones para obtener su apoyo a la naciente Unión Patriótica. A esta situación se sumó la constante interferencia de las FARC en los Cabildos, a los que pretendían suplantar en la administración de la justicia local.

En esta espiral de violencia se destacaron algunos casos que llevaron a las organizaciones sociales a denunciar públicamente la agresión de las FARC. Fue así como el 24 de marzo del 85 el VI Frente asesinó a Julio Pencue Volverás, tesorero del cabildo de San Andrés de Pisimbalá, a quien acusaban de promover la invasión de una finca cuyos propietarios habían pagado a las FARC la “vacuna ganadera”, según un comunicado del CRIC que denunciaba el asesinato y que concluía llamando “(...) a todas las organizaciones que se identifican con nuestra causa para que intervengan en la defensa de la vida de nuestros compañeros, que están luchando por el derecho a la tierra y para que no se nos siga asesinando en nombre de la revolución”³⁴². Pero los asesinatos continuaron, el 11 de agosto nuevamente guerrilleros del VI frente de las FARC dieron muerte a Rosa Elena Toconás, en la vereda Marinas del Resguardo de Pitayó, municipio de Jambaló. Toconás era una educadora bilingüe y musicóloga muy estimada en la región y había trabajado varios años al lado del sacerdote Ulcué en la misión religiosa “Los delegados de la Palabra”³⁴³. Sobre este hecho, el CRIC emitió el siguiente comunicado:

³⁴² Asesinan compañeros en nombre de la revolución. *Unidad Indígena* (Marzo, 1985), p. 5.

³⁴³ Consejo Regional indígena del Cauca. Asesinada Rosa Elena Toconás. *Unidad Indígena* (Agosto, 1985), p. 3.

El Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, hace saber:

El día 11 de agosto fue cobardemente asesinada la compañera Rosa Elena Toconás, en la vereda Mariposa, Resguardo de Pitayó, municipio de Jambaló, por un grupo que según la misma compañera y momentos antes de morir se identificaron como del VI Frente de las FARC.

Una hora antes, el mismo grupo había dado muerte a tres indígenas y tres mestizos entre ellos a un niño, con el injustificado pretexto de colaborar con el “Ricardo Franco”. Estas seis personas fueron acribilladas cuando se dirigían en un vehículo a Jambaló.

Hasta la fecha, las FARC que hoy conforman la Unión Patriótica, han eliminado 17 compañeros indígenas en el Cauca, por el solo hecho de no pertenecer a su organización y se están convirtiendo en el enemigo número uno de los indígenas.

Este movimiento, que se dice revolucionario, lo que realmente hace es servir a los terratenientes y demás clases reaccionarias del Cauca y del país, creando la división y el caos a través del asesinato vil y cobarde, lo que solamente servirá a los intereses más retardatarios de nuestra sociedad (...) ³⁴⁴.

Las FARC replicaron ante estas denuncias y acusaron al Ejército de haber cometido estos crímenes, con el objeto de inculpar a esta organización guerrillera ³⁴⁵. El propio comandante Jairo González, del Estado Mayor de las FARC, rechazó los cargos durante el acto de lanzamiento de la UP en la sede de la Universidad del Cauca en Popayán, donde afirmó que estos hacían parte de una campaña de propaganda negra destinada a desprestigiar a su organiza-

³⁴⁴ FARC han asesinado a 17 indígenas caucanos. Comunicado del CRIC, agosto de 1985.

³⁴⁵ Las FARC aclaran que no intervinieron en los asesinatos de Jambaló. *El Liberal* (Agosto 25, 1985).

ción, cuyos frentes en el Cauca estaban - según él - conformados mayoritariamente por indígenas, al tiempo que acusó al CRIC de mantener acuerdos con Fedegán que garantizaban la protección de los hacendados frente a posibles invasiones. Igualmente, el comandante González confirmó que las FARC venían sostenido con frontaciones armadas con el Ricardo Franco, a cuyo comandante, Javier Delgado, calificó de terrorista y ladrón³⁴⁶.

Estos hechos agudizaron la tensión. Luego del asesinato de Rosa Helena Toconás, una comisión del Quintín Lame fue encargada investigar lo sucedido y de localizar a los responsables. Un mes después lograron ubicarlos: se trataba de un comando de seis hombres del VI frente de las FARC, a cargo del comandante “Eliécer”, a quien se responsabilizaba, entre otros hechos, del asesinato de la familia del comandante del Quintín, Manuel Antonio Julicué (*Romir*), tres años atrás. La comisión encargada del seguimiento logró detenerlos en una casa abandonada en inmediaciones de Jambaló, y se produjo, sin embargo, un enfrentamiento, en el cual murieron los seis miembros de las FARC: “(...) la idea - recuerda uno de los presentes - era de hablar con Eliécer, pero el intentó desarmar a una compañera y los compañeros tuvieron que actuar”³⁴⁷.

El enfrentamiento con las FARC continuó durante los años siguientes, incluso se trasladó a otros escenarios como el Tolima. Solo en 1989, cuando el Quintín ingresó a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, se logró un diálogo directo con los mandos de esa organización que permitió una efectiva distensión, la cual se ha conservado hasta el presente con algunos altibajos. Las huellas de ese enfrentamiento, sin embargo, nunca se han borrado. Como lo decía un dirigente del Quintín: “ Liberal no vota conservador, pero indio no vota UP”. Desde la perspectiva que hemos empleado de adaptación-en-resistencia, es claro que durante estos años las comunidades con el Quintín a la cabeza pasaron a una

346 La UP arremete contra el CRIC y el frente Ricardo Franco. *El Liberal* (Agosto 18, 1985), p. 2.

347 Efraín Liz, entrevista, Popayán, febrero de 1996. Liz, natural del resguardo de Togoima, combatió en las filas del Quintín Lame de manera periódica a lo largo de seis años, entre 1985 y 1991.

fase de resistencia activa enfrentando a sus enemigos: Las bandas criminales al servicio de los hacendados, los grupos de delincuencia común; y las organizaciones guerrilleras que pretendían imponer su control, particularmente las FARC.

6.2 PRIMERAS MANIFESTACIONES DE LA CRISIS

Las necesidades cada vez más apremiantes de ampliar su radio de acción y mejorar su capacidad ofensiva produjeron movimientos erráticos, que llevaron al Quintín a perder la invulnerabilidad de que había gozado gracias al sólido apoyo de las redes sociales que lo soportaban. Estaban atrapados en una paradoja: no podían permanecer como estaban, necesitaban crecer, pero esta opción tendría elevados costos. No es por casualidad que los principales golpes que recibieron fueron el resultado de acciones llevadas a cabo por fuera del territorio indígena. El primero de ellos fue la muerte de su Comandante, ocurrida en inmediaciones de la ciudad de Cali, en el vecino departamento del Valle.

En efecto, con el fin de negociar un armamento Luis Ángel Monroy se trasladó a Cali a finales de octubre de 1985, en donde recibió el día 31 cinco millones de pesos que le entregó Fernando Pito (*Tomate*)³⁴⁸. Parte del dinero fue consignado a través de un tercero en un depósito bancario y Monroy conservó dos millones para la negociación.

Primero intentaron adquirir un armamento de la Guardia ecuatoriana, que unos contrabandistas les ofrecieron colocar en Buenaventura y hasta allí se desplazaron con la intención de ver las armas. El negocio no se concretó y Luis Ángel y *Tomate* regresa-

³⁴⁸ Pito había nacido en Popayán en el año 63. Su abuelo era indígena, pero sus padres se consideraban ya campesinos. Casi desde niño trabajó con el CRIC, a donde llegó a cumplir funciones de finanzas. Cursó estudios primarios y secundarios, y algunos semestres de Ingeniería y Contaduría. Había prestado servicio militar entre 1982 y 1983, en la Escuela de Radiocomunicaciones del Ejército, en donde de se especializó como radio operador. Se destacó en el Quintín como enlace urbano, a cargo de las comunicaciones y el manejo de finanzas.

ron a Cali, para luego viajar Vitaco, en donde asistieron a la primera comunión de uno de los hijos de Monroy. De vuelta a Cali, el 7 de noviembre, *Tomate* fue reemplazado por Benjamín Chaparro y Edgar Vivas, quienes permanecieron como escoltas de Monroy. Al día siguiente llegó a Popayán la noticia de que había sido asesinado. Sus exequias se cumplieron en el populoso barrio de Siloé, en Cali, una barriada de invasión en donde el M-19 tenía una amplia presencia³⁴⁹.

Por la información que luego se recabó, todo indica que la misma tarde en que *Tomate* regresó a Popayán, un contacto de nombre Manuel López se comunicó con Monroy y le ofreció siete fusiles que tenía en Corinto. El hijo de este contacto era un miembro del grupo Democracia del M-19, lo cual quizás debió ofrecerles mayor seguridad. Monroy, Benjamín Chaparro, el vendedor de las armas y su hijo viajaron el 7 de noviembre en la noche, en una camioneta, hacia el lugar donde debían encontrar las armas en el municipio de Corinto. Al llegar comenzaron a ser perseguidos por varios vehículos y motocicletas. Tratando de huir se internaron en los cañaduzales, en donde fueron detenidos y asesinados luego de interrogarlos. Sus cuerpos con señales de tortura fueron encontrados al amanecer³⁵⁰.

La desaparición de Monroy generó una profunda crisis en el Quintín, de la cual algunos creen no logró nunca recuperarse. El hecho produjo también desmoralización entre los combatientes, las deserciones aumentaron, mientras que a nivel de mandos la desinformación y los rumores sobre las circunstancias en que se produjo, sumadas a la ausencia de una autoridad central, estimulaban la consolidación de fracciones. La autoridad que se le reconocía a Monroy al interior del Quintín provenía de su larga trayectoria y de su capacidad para combinar el espacio político y el militar. Este hecho debe ser recalcado, dado que en adelante ningún otro miembro de la Dirección Política volvería a estar al frente del Estado Mayor.

349 *Tomate*, entrevista, mayo de 1995, Popayán.

350 *Ibidem*.

Pero no solo la muerte de Monroy ocasionó desmoralización entre los quintines. Por los mismos días de este suceso los medios de comunicación comenzaron a revelar el hallazgo de varias fosas comunes en la zona alta de Corinto. En efecto, en diciembre de 1985 los periódicos y divulgaron fotografías y testimonios de lo que sin duda constituye la peor masacre colectiva que haya ocurrido en Colombia y uno de los hechos que más han golpeado la imagen de la insurgencia: el asesinato de más de 150 militantes por parte de la cúpula del Frente Ricardo Franco.

Esta organización, que había sido el primer aliado del Quintín Lame, celebró en diciembre de 1985 en Tacueyó, zona alta del municipio de Corinto, una Asamblea Nacional, que contó con la participación de cerca de 200 militantes, hombres y mujeres, en su mayoría jóvenes provenientes de zonas urbanas, que se congregaron para evaluar las acciones militares recientes y discutir sus proyecciones. El aparente descubrimiento de seis infiltrados entre el grupo desencadenó una verdadera orgía de sangre y en medio de la tortura unos se delataron a otros, de lo cual resultó que en el curso de dos semanas 164 jóvenes fueron asesinados y sus cuerpos enterrados en fosas comunes. Orgulloso de su hazaña Javier Delgado, comandante del Ricardo Franco, filmó los interrogatorios y parte de las ejecuciones y permitió el acceso de los medios de prensa³⁵¹.

Si bien dos jóvenes indígenas que hacían parte del Ricardo Franco fueron devueltos a sus comunidades gracias a la intervención del Quintín Lame, los habitantes de la región y los propios quintines quedaron horrorizados con lo que ellos mismos fueron descubriendo en la medida en que seguían el rastro de los francos para desenterrar los cadáveres y apoderarse del armamento, que habían dejado abandonado junto a los muertos.

351 El monstruo de los Andes. *Semana*, No. 193, Bogotá, enero 20 de 1986. Frente Ricardo Franco (1986). *Tacueyó. El B-2 al desnudo*.

Reorganización provisora

En noviembre de 1985 se realizó en cercanías a Popayán una reunión conjunta entre el Estado Mayor y la Dirección Política, con el fin de estudiar las posibles salidas a la crisis por la que estaba atravesando el Quintín Lame y que necesariamente pasaban por encontrar solución a dos graves problemas: la necesidad de reforzar la estructura militar y los mecanismos de control interno; y el problema de mantener el equilibrio entre el polo militar y el político al interior del movimiento.

La discusión sobre el primer punto resultaba ineludible ante la evidencia de que la muerte de Monroy se había producido fundamentalmente por fallas en la seguridad, que habían quedado al descubierto por el hecho de que el propio Comandante General hubiera adelantado personalmente una operación tan riesgosa y por la relativa facilidad con que actuaron los organismos de seguridad. En efecto, además de los rumores nunca del todo disipados sobre posibles delaciones, lo cierto es que para muchos la muerte de Monroy fue producto de la indisciplina y de la falta de sistemas de control. Esta, al menos, es la opinión de Edgar Londoño, uno de los miembros de la Dirección Política:

Moncho siempre fue un poco indisciplinado en algunas cosas (...) como Comandante fue muy bueno, muy capaz políticamente pero entonces él tenía el problema de la indisciplina a veces. La indisciplina de estar aquí en el monte y entonces me voy para Corinto y me pongo a bailar allá, o irme con mi novia o mis novias y esa indisciplina lo llevó a cometer errores. En primer lugar porque él no tenía por qué estar negociando armas, él no tenía por qué estar en esa labor que lo tenían que hacer otros mandos, pero él era muy estricto en eso, que con eso se fuera a jugar o a comerse negociados o vainas. Entonces él mismo se ponía al frente y eso fue lo que lo llevó realmente a la muerte de él, pero eso fue un acto de indisciplina³⁵².

³⁵² Edgar Londoño, entrevista, Ibagué, enero de 1996.

Gildardo, quien también asistió a esta reunión, recuerda la preocupación que tenían en ese momento, por la ligereza con la que se estaba actuando y la excesiva confianza de algunos dirigentes: “(...) no había realmente un espíritu revolucionario, todavía se manejaba el concepto de ser una autodefensa y se estaba descuidando la disciplina militar. Y cuando una organización pierde estos principios es destruida”³⁵³.

El segundo punto tenía que ver precisamente con el significado que tenía la desaparición de Monroy para la conservación del equilibrio entre el polo militar y el político. En efecto, este equilibrio se había mantenido hasta ese momento en buena medida gracias a que el desaparecido Comandante combinaba él mismo las dos facetas, lo que le permitía moverse con igual facilidad en el espacio político, en el cual participaba activamente tendiendo puentes con otras organizaciones legales o ilegales y orientando ideológicamente al movimiento, y en el espacio militar, en el cual se había destacado como promotor de una organización armada independiente que respaldara a las comunidades indígenas. Esta particularidad le había permitido pertenecer simultáneamente a la Dirección Política y al Estado Mayor de la organización, situación que no habría de repetirse en el futuro, lo que a la postre se tradujo en una ruptura del equilibrio entre los dos polos mencionados a favor de la Dirección Política. Esta tensión afloró en el momento de elegir a un nuevo Comandante y probablemente explica por qué la Dirección Política designó para esa posición a Ramón Julicué (*Romir*), un reconocido dirigente político y comunitario que no contaba, sin embargo, con una amplia experiencia militar.

Evacuado el tema de la designación del nuevo Comandante, se conformó una comisión en la que estaban *Romir* y algunos miembros de la Dirección Política, a la que se le encomendó la tarea de reunirse con la dirección del M-19, que se había reactivado militarmente y se encontraba en un campamento en inmediaciones de San Francisco, para evaluar la posibilidad de realizar algunas acciones militares conjuntas en el departamento y reivindicarlas como una respuesta al asesinato de Monroy.

353 Gildardo, Biografía del Quintín Lame, op. cit., p. 35.

El grueso de los combatientes del M-19 estaba concentrado en el campamento de Campo Huyuco, en cercanías a San Francisco, resguardo de Toribío. Allí se preparaban para realizar la primera escuela de oficiales en el Cauca y para evaluar los futuros desarrollos militares, luego de casi nueve meses de haber dejado el campamento de los Robles y de haber roto en la práctica los acuerdos firmados el año anterior con el gobierno del presidente Betancur³⁵⁴. El 20 de diciembre el M-19 realizó una asamblea general en la que participaron también combatientes del Movimiento Revolucionario Tupac Amará del Perú y del grupo Alfaro Vive ¡Carajo! del Ecuador, junto con los delegados del Quintín Lame. Allí nació el Batallón América, concebido como una estructura militar liderada por el M-19, en la cual participarían contingentes de otros grupos armados y que pretendía constituir el germen de un ejército bolivariano, que en la visión maximalista del M-19 habría de ser “... una de las herramientas para forjar una democracia continental más profunda y amplia”³⁵⁵.

6.3 CON EL BATALLÓN AMÉRICA: ¿DE FRENTE PASO DE VENCEDORES?

La participación en el Batallón América habría de ser a la postre una de las experiencias más negativas para el Quintín Lame y lejos de contribuir a la solución de sus conflictos internos los ahondó. De una parte el esfuerzo por construir una identidad como movimiento autónomo frente a otras organizaciones insurgentes sufriría un retroceso, ante la actitud dominante y avasalladora del M-19, que pretendía sumar fuerzas a su proyecto subordinándolas política y militarmente. De otra parte, la relación grupo armado - territorio - comunidades, sobre la cual se fundaba su fuerza, habría de diluirse momentáneamente con el traslado al departamento del Valle de una parte muy importante de sus efectivos; finalmente, los objetivos que inicialmente se habían propuesto:

354 Villamizar, Darío (1995). *Aquel 19 será*. Bogotá: Editorial Planeta.

355 *Ibidem*.

realizar acciones armadas en el departamento del Cauca como respuesta al asesinato de Luis Ángel Monroy y la recuperación de armamento no pudieron ser alcanzados. Todo esto mientras eran arrastrados por una aventura fundada en una ideología nacionalista que estaba lejos de responder a su propio proyecto político. La “Guerra ajena” suplantaba a la “Guerra propia”.

El 1 de enero de 1986 los 400 combatientes que conformaban el Batallón América, divididos en cuatro compañías, arribaron a Jambaló, iniciando así la campaña “Paso de vencedores” que, dentro de la visión triunfalista y muy alejada de la realidad del país, que en ese momento primaba en el M-19, debería concluir en la convocatoria de un Congreso Nacional que habría de asumir el poder, respaldado por el Batallón América.

Eso era lo que planteaba Pizarro, yo me acuerdo -habla Gildardo- un 24 de diciembre en el campamento que ellos tuvieron de San Francisco arriba. Que el año 86 era el año de la victoria del M-19 y que con el Batallón tenían que estar en Bogotá, que ya no podían estar aquí (...) Pero no se pudo. Pues sí, gajes del oficio”³⁵⁶.

Dos días después iniciaron el desplazamiento hacia la parte alta de la cordillera central y luego de atravesar el páramo de Moras se aproximaron el 13 de enero a la población de Silvia, cuya toma había sido acordada con el Quintín Lame. La toma no se pudo llevar a cabo por la presencia de efectivos del Ejército que habían sido alertados por la población local. Por la misma razón no pudo realizarse tampoco días después la toma de Piendamó. En inmediaciones de Méndez, pequeña población localizada entre Silvia y Pitayó, la avanzada del Batallón América emboscó el 20 de enero a una columna del Batallón Palacé³⁵⁷. El choque reportó ocho soldados muertos, siete heridos y un cabo y dos soldados retenidos. Los insurgentes recuperaron veinte equipos de campaña, dos rockets y dieciocho fusiles (³⁵⁸).

356 Gildardo, entrevista, mayo de 1995, Popayán.

357 Intensos patrullajes en zona cercana a Silvia. *El Liberal* (Enero 21, 1986). Secuestrados tres militares en el Cauca. *El Liberal* (Enero 23, 1986).

358 Villamizar, Darío, op. cit., p. 638. Gildardo. Biografía del Quintín Lame.

Por los mismos días otro núcleo del Quintín Lame que permanecía al mando de “Gustavo” asaltó la Caja Agraria en Jambaló y la finca Bellavista en Caloto, de propiedad del empresario caleño Mario Carvajal y dieron muerte al mayordomo, al que acusaron de ser informante del Ejército. Estos hechos, sumados a la confirmada presencia de guerrilleros extranjeros en las filas del Batallón América, generaron la protesta de los dirigentes empresariales caucanos, que reclamaron la militarización del departamento para impedir que este se convirtiera en la “Sierra Maestra de Colombia”. La reacción del Ejército, por su parte, provocó el desplazamiento de centenares de familias indígenas hacia las cabeceras municipales de Silvia, Totoró y Jambaló. De esta forma, contrariando todos los acuerdos, el Quintín contribuía a llevar la guerra a las propias comunidades, las cuales efectivamente quedaban expuestas a la reacción del Ejército.

Tampoco había logrado el Quintín Lame que estas acciones fueran interpretadas como una respuesta a la muerte de Monroy. Por el contrario, sumados al M-19 y tratando de rehacer el sueño bolivariano - uno de los símbolos más remotos al significado de las luchas indígenas - se convertían cada vez más en protagonistas de la “guerra ajena”. Así lo entendió el editorialista del periódico *El Liberal* del 29 de enero que, bajo el título “Guerra de blancos en territorio de indios”, destacaba la importancia que revestía para las comunidades indígenas la conservación de su autonomía y cómo esta resultaba gravemente lesionada por la presencia de organizaciones armadas, situación que debía ser aprovechada para tender puentes entre el Estado y las comunidades indígenas y evitar que estas terminaran siendo coptadas por la insurgencia. El editorial terminaba con las siguientes palabras, que resultarían corroboradas por los hechos durante los años siguientes:

Aún es tiempo de “recuperar” a los indígenas (...) políticas coherentes, sostenidas y respetuosas, no demagógicas, con ellos, propiciarían años de paz y progreso. Si esto no ocurre, y pronto, el caos será de nunca acabar, porque los aborígenes no están comprometidos con la llamada “cultura occidental” sino con su

supervivencia, y responderán a los apremios del factor dominante, mientras no puedan modificar la situación.³⁵⁹.

La presión del Ejército obligó a los efectivos del Batallón América a dividirse en tres columnas que avanzaron hacia el occidente, con dirección al municipio de Cajibío, desde donde iniciaron labores de inteligencia para preparar la toma de Morales. En su desplazamiento, la columna comandada por Marcos Chalita emboscó una patrulla del Ejército en inmediaciones de Caloto, dando muerte a cuatro soldados.

La toma de Morales, población de cinco mil habitantes ubicada a cuarenta kilómetros hacia el nor-occidente de Popayán, se produjo el lunes 4 de febrero y en ella participaron cerca de 400 combatientes, cuya presencia había sido reportada días atrás por los pobladores a las autoridades. 16 agentes protegieron el puesto de Policía, que no pudo finalmente ser tomado luego de cuatro horas de combates. Las instalaciones de la Caja Agraria fueron dinamitadas y los operadores de Telecom fueron obligados a comunicarse con varias estaciones radiales para dar cuenta del asalto y leer un comunicado de Carlos Pizarro, que reivindicaba la acción como parte del proceso de consolidación del “ejército bolivariano”. Dos agentes del puesto local de Policía y dos soldados del Batallón José Hilario López que acudió en apoyo murieron en la acción. Se reportaron veinte bajas entre los atacantes, no se presentaron sin embargo bajas entre los efectivos del Quintín Lame.

Luego del asalto a Morales los efectivos del Batallón América se desplazaron hacia la cordillera occidental, huyendo del acoso del Ejército apoyado por unidades aéreas³⁶⁰ y después de cruzar el río Cauca en pequeñas embarcaciones lograron ubicarse en la zona alta de la cordillera, en inmediaciones de la localidad de Honduras, en donde permanecieron algunos días recuperándose y eva-

359 Guerra de blancos en tierra de indios. *El Liberal* (Enero 29, 1986).

360 *Gildardo*. Biografía del Quintín Lame. Op. cit., p.38. *Romir* afirma en su entrevista que la posición del Batallón América fue delatada por las FARC, situación que bien pudo haberse dado ante la amenaza que significaba la presencia del Batallón América para el VI Frente de las FARC que controlaba esa región.

luando la situación. Hasta este momento los efectivos del Quintín Lame habían permanecido unidos bajo el mando de *Romir* y se daba por sentado que retornarían al Cauca para continuar las acciones militares, en ningún momento se había previsto el desarrollo de una campaña en el departamento del Valle. La unidad del grupo comenzó a romperse cuando Gildardo y un grupo de combatientes regresan a la cordillera Central en busca de la columna que permanecía al mando de Marcos Chalita, con el objeto de desarrollar algunas acciones militares que permitieran dividir a las fuerzas del Ejército y liberar un poco la presión sobre el grueso de las fuerzas del Batallón América. Gildardo regresó en efecto al Cauca y localizó al grupo de Chalita en el resguardo de Canoas, luego de lo cual se trasladaron a Toribío en donde reiniciaron el trabajo político y organizativo entre las comunidades del nor-orienté del departamento.

A partir de ese momento afloraron las contradicciones entre el Quintín y el M-19. De una parte, los efectivos que permanecieron con *Romir* fueron distribuidos en diferentes pelotones, se perdió la unidad de mando entre la gente del Quintín y el propio *Romir* quedó adscrito a la compañía que estaba a cargo de *Boris* y perdió su calidad de comandante. De otra parte, la decisión del M-19 de comprometer al Batallón América en una campaña militar en el departamento del Valle, sin someter esta decisión a consulta con las otras organizaciones que hacían parte de él, dejó en claro que estas habían quedado subordinadas al M-19 y comprometidas, en el caso del Quintín Lame, con una propuesta que estaba muy lejos de su propio proyecto. Por último, con la pérdida de los referentes territoriales los quintines quedaron completamente expuestos y en condiciones de inferioridad frente a los combatientes del M-19. La “guerra ajena”, que por varios años habían tratado de alejar de su territorio, terminaba así por arrastrarlos.

El Estado Mayor había definido que las campañas fueran aquí en el Cauca -recuerda *Romir*- pero como el que llevaba la batuta ahí era Pizarro (...) yo inmediatamente pensé que iba a tener problemas con el Estado Mayor porque ya nos habíamos salido del

Cauca y que ya no estaba dentro de ese plan. Yo hablé en varias oportunidades con el segundo mío (Alberto), me dijo no es que no hemos logrado casi material y pa' tener que irnos vacíos no, echemos pa' delante. Y seguimos, seis meses andando, caminar, caminar y caminar, cruzar montañas y montañas, de todas maneras el Ejército ya se había pescado qué era lo que se proponía Batallón América³⁶¹.

De febrero a marzo, las unidades que conformaban el Batallón América se desplazaron por la parte alta de cordillera occidental. Para *Romir* y los demás combatientes del Quintín este trayecto resultó interminable y se refieren a él en términos de meses. Ante el acoso del Ejército las distintas unidades del Batallón América tuvieron que separarse y *Romir* perdió el contacto con sus hombres durante varias semanas. Finalmente, a comienzos de marzo, las diferentes columnas comenzaron a bajar de la cordillera y confluyeron en inmediaciones de Jamundí, ya en la zona plana del departamento del Valle. *Romir* pudo de nuevo reunirse con los demás combatientes de Quintín y acordaron regresar al Cauca. Todos, salvo una combatiente, estuvieron de acuerdo y se lo comunicaron a Carlos Pizarro quien, en principio, aceptó y dio la orden para que se dispusieran dos vehículos, raciones y treinta y cinco fusiles, para garantizar este desplazamiento. La presencia del Ejército frustró, sin embargo, esta posibilidad. Además de que necesitaban de la autorización de la comandancia del M-19, *Romir* y sus hombres no conocían tampoco esta región y no podían correr el riesgo de movilizarse por su propia cuenta. Su única opción era seguir. Distribuidos en varias Compañías, los combatientes del Quintín Lame enfrentaron al Ejército entre el 12 y el 13 de marzo en Pance, Villacarmelo y en las propias calles de Cali, en los alrededores de Ciudad Jardín.

Uno de los Quintines que participó de las operaciones del Batallón América recuerda así la difícil experiencia que vivió, completamente alejado de sus referentes territoriales y culturales, luego

361 *Romir*, entrevista, mayo de 1993, Popayán.

de que fueran distribuidos en varias unidades que poco a poco se fueron disolviendo:

(...) de allí en adelante nos encontramos con los constantes combates y se nos viene el sufrimiento más horrible, donde comenzamos a aguantar hambre, la ropa se nos acabó, bueno una cantidad de cosas, no teníamos provisiones, la gente comenzó a desesperarse (...) Eso era eche pa' delante y nada, a lo último yo me despeloté y estuve ocho días en plena montaña, porque había mucho Ejército.

Después de tanto caminar llegué a una zona, pero resulta que en esa zona también había mucho Ejército. Yo llegué a la casa de unos evangélicos, allí en esa me quedé y esos señores les daba miedo tenerme allí y me encaletaron. Yo no sabía cómo era esa gente, si eran buenos o malos, digamos sapos, entonces yo vivía escondido, en veces comía, en veces no comía, porque yo no sabía cómo eran ellos y yo decía de pronto le echan veneno, hasta que les cogí confianza. Mientras tanto el Ejército salió de la zona y entonces salí para la casa, y después me fui para Tierradentro donde estaba el compañero Gildardo³⁶².

Al tiempo que las unidades del Batallón América se enfrentaban con el Ejército en Cali, la columna mixta del M-19 y del Quintín Lame que había permanecido en el Cauca, a cargo de Chalita y Gildardo, asaltó el 19 de marzo la población de Toribío. En el ataque participaron más de 100 guerrilleros que se tomaron la población hacia las cuatro de la mañana y por espacio de seis horas atacaron el puesto de Policía y las instalaciones de la Caja Agraria que fueron defendidas por treinta agentes. El asalto dejó un saldo de dos agentes muertos y tres heridos³⁶³. El mismo grupo emboscó horas después, en la vía que conduce de Toribío a Caloto, a una columna de la Policía que había salido en su persecución. El saldo de esa acción fue 17 policías muertos y 18 heridos.

362 Celmo Secué, entrevista, octubre de 1996. En *Memoria del MAQL*, op. cit., p. 38.

363 Por tercera vez la guerrilla asalta Toribío. *El Liberal* (Marzo 20, 1986).

Era la tercera vez en menos de un año que la población de Toribío sufría un ataque guerrillero, lo cual constituía un desconocimiento a las disposiciones adoptadas por la Asamblea de Vitoncó del año anterior y al compromiso de los grupos insurgentes de respetar las decisiones de los Cabildos. La situación era en este caso más compleja debido a la participación de efectivos del Quintín en la toma, lo que obligó al CRIC a rechazar públicamente esta acción. Aunque el comunicado no hacía referencia explícita al Quintín Lame, era claro el rechazo a este tipo de acciones conjuntas y la preocupación por la pérdida de autonomía de esta organización armada frente al M-19, con lo cual se ahondaron las diferencias entre el CRIC y el Quintín Lame, situación que se agudizaría durante los años siguientes con grave perjuicio para este último, que de esta manera vería debilitarse paulatinamente su principal base de apoyo político. Acciones como esta y otras que se sucederían en los meses siguientes comprometieron seriamente la relación del Quintín Lame con las comunidades y sus Autoridades. El texto del comunicado del CRIC era el siguiente:

El Consejo Regional Indígena del Cauca hace pública la siguiente declaración:

1. En el día de hoy, 19 de marzo, un grupo del M-19 ha incurrido en la población de Toribío.
2. En las regiones indígenas del Cauca se vienen presentando desde hace tiempos enfrentamientos armados entre el Ejército y grupos guerrilleros con notable perjuicio para las comunidades (...)
3. El municipio de Toribío ha sido especialmente afectado por estos brotes de violencia, ya que es la tercera vez que es atacado por grupos armados con el indudable rechazo de la mayoría de la población (...)
4. En la Junta Directiva del CRIC realizada en Vitoncó, en febrero de 1985, 45 cabildos se pronunciaron exigiendo a los

grupos guerrilleros respeto por nuestras autoridades propias y sometimiento a las decisiones de los cabildos, cosa que no han cumplido.

5. Si el M-19 considera que es el momento de realizar la guerra total contra las Fuerzas Armadas, que lo haga en otras zonas del país, y no en comunidades que no comparten su estrategia.
6. El CRIC manifiesta su rechazo a la acción armada efectuada en Toribío, y renueva su firme decisión de defender los intereses de las comunidades indígenas.

Consejo Regional Indígena del Cauca, Comité Ejecutivo ³⁶⁴

Luego del episodio de Toribío, Marcos Chalita propuso el desplazamiento de la columna hacia el noroccidente con el fin de participar, junto con los otros destacamentos del Batallón América, en una “cumbre bolivariana”, que el M-19 habría de realizar a mediados del mes de abril en inmediaciones de la ciudad de Buga. La perspectiva de regresar al Valle fue rechazada por Gildardo, quien reclamó que el Quintín Lame debía permanecer en su jurisdicción, que era el departamento del Cauca, y que su propuesta política “... no era tanto la de la toma del poder (...) Nuestra posición era la de hacer frente a los enemigos del movimiento indígena, el Quintín era un movimiento con unas características especiales y con una ideología propia, que la filosofía no era la guerra por la guerra”³⁶⁵. Pese a la insistencia de Chalita, los combatientes del Quintín optaron por separarse y emprendieron la marcha hacia Jambaló. Los hombres del M-19 siguieron hacia Florida (Valle), para continuar su camino a Buga, en donde realizarían la “cumbre Bolivariana” en abril de 1986.

³⁶⁴ Declaración del Consejo Regional Indígena del Cauca, Marzo 19 de 1986.

³⁶⁵ Gildardo. Biografía del Quintín Lame, op. cit., p. 39.

En el trayecto hacia Jambaló, Gildardo y sus hombres fueron contactados por una comisión de la Dirección Política en encabezada por “Leonardo” y “Jaime”, quienes los pusieron al tanto de la difícil situación que se estaba presentando con *Romir* y los quintines que habían permanecido al lado del M-19 en el departamento del Valle. En ese momento la Dirección Política había desplazado ya varias comisiones que no habían logrado establecer contacto con Carlos Pizarro. La comunicación por radio tampoco había resultado efectiva y lo que sabían, por información de algunos quintines que habían desertado, era que *Romir* y los combatientes que lo acompañaban seguían al lado del Batallón América, que en esos momentos estaba en las inmediaciones de los Farallones de Cali. La columna de Gildardo se encontró en Méndez con el núcleo de combatientes a cargo de Gustavo, que también había permanecido en el Cauca y juntos decidieron marchar hacia Tierradentro, en donde montaron un campamento al que fueron llegando las comisiones de los grupos de apoyo y los miembros de la Dirección, para iniciar a finales del mes de mayo una escuela político-organizativa. Volver a Tierradentro significaba, sin duda, un esfuerzo por volver a sus referentes.

Refiriéndose a la dificultad para lograr el regreso de los efectivos del Quintín que estaban con el Batallón América, Gildardo recuerda:

En verdad fue muy difícil (...) tanto que a lo último el Quintín iba a hacer comunicados públicos sobre ese atropello hacia nosotros del M-19. Nosotros lo seguimos y lo seguimos y en muchas partes el M-19 negó la estadía del Quintín y en últimas tuvieron el descaro de decir que no eran del Quintín sino del M-19 y los del Quintín no se quieren ir para el Cauca, ellos ya están aquí como Batallón América, ellos ya están con nosotros, cuando la gente que se estaba desertando de allá estaba viniendo a informar el problema que se estaba presentando. Entonces hubo un momento que el M-19 trató de ocultar y de no entregar el armamento que nos correspondía a nosotros y una parte del armamento no llegaba³⁶⁶.

366 Gildardo, entrevista, febrero de 1996, Popayán,

Tres fueron los principales temas que se sometieron a discusión durante la Escuela que se realizó a finales de marzo de 1986 en Tierradentro: la crisis por la que atravesaba el movimiento como consecuencia de su participación en el Batallón América; las perspectivas que podía ofrecer la participación del Quintín Lame en la Coordinadora Nacional Guerrillera; y la posibilidad de ampliar la red de grupos de apoyo que pudieran tener alguna capacidad ofensiva, con el fin de contrarrestar las acciones que en ese momento empezaban a desarrollar grupos paramilitares asociados con el narcotráfico.

Sobre el primer punto, a pesar de los resultados negativos que había arrojado la participación en el Batallón América, fue necesario aplazar una decisión de fondo a la espera del regreso de *Romir*, que aún permanecía en el Valle. Además, pese a las críticas al M-19, era claro que el Quintín necesitaba mantener alianzas con otras organizaciones armadas más fuertes, para poder sobrevivir en un momento en que se presentaba una creciente disputa territorial entre los distintos grupos guerrilleros que actuaban en el Cauca, lo que explica que al finalizar el año 86 el Quintín todavía desarrollara acciones conjuntas con el M-19 a nombre del Batallón América, incluso desatendiendo sus compromisos con las comunidades. La necesidad de mantener el equilibrio frente a los grupos insurgentes de mayor capacidad y la posibilidad de tener un mayor protagonismo político hicieron que el Quintín aceptara la propuesta del ELN y del M-19 de participar en la conformación de la Coordinadora Nacional Guerrillera, y posteriormente aceptara también participar en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, con el objetivo adicional de entrar desde esa posición en diálogo con la comandancia de las FARC, para de buscar un acercamiento con los mandos de esa organización en el Cauca y evitar que en su enfrentamiento contra el Ricardo Franco terminaran agrediendo al Quintín Lame.

Finalmente, se tomó también la decisión de promover la expansión y el fortalecimiento de los grupos de apoyo que habrían de cumplir labores de inteligencia y control al interior de las comunidades, para evitar la infiltración del Ejército y contener a los

grupos paramilitares. También se tomó la decisión de conformar un grupo móvil, que empezó a operar en la zona centro, en los municipios de Popayán y Puracé, para apoyar las recuperaciones de tierra que en ese momento se estaban desarrollando en esa sección del departamento. Una de las primeras acciones de este grupo fue el asesinato del hacendado y concejal liberal de Puracé, Alfonso Valencia Paredes, quien se había enfrentado con grupos de indígenas que lideraban la recuperación de tierras en Paletará y a quien se señalaba como promotor de grupos paramilitares en la región. El atentado, en el cual murieron también dos agentes del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), se realizó el 11 de abril en la vía que conduce de Coconuco a Popayán³⁶⁷.

A comienzos del mes de abril, por los días en que estaba concluyendo la Escuela en Tierradentro, *Romir* regresó al Cauca en compañía de Carlos Pizarro y un grupo de 40 hombres, mientras que lo que restaba del Batallón América permaneció en el Valle, incluyendo a los combatientes del Quintín que aún sobrevivían³⁶⁸. En López-Adentro lograron finalmente entrar en contacto con delegados del Estado Mayor del Quintín Lame y realizaron varias reuniones en las cuales se exigió al M-19 el regreso de los combatientes del Quintín, que sin embargo permanecieron varios meses más como parte del Batallón América.

Los costos que para el Quintín Lame había tenido la participación al lado del M-19 en la campaña del Valle fueron nuevamente evaluados en una reunión conjunta del Comando Político y el Estado Mayor, que se efectuó en el resguardo de Cuartel en Tierradentro en junio de 1986, durante la cual Gildardo fue designado como nuevo Comandante General por el Comando Político de la organización. En ese entonces, y aun durante los años posteriores, el fracaso de la campaña al lado del M-19 fue atribuido a la inexperiencia de *Romir*, a quien se responsabilizó por haber cedido el mando y por haber permitido el desplazamiento de los quintines

367 *Gildardo*, entrevista, febrero de 1996, Popayán. Véase también Alevoso asesinato de concejal, conductor y agentes del DAS. *El Liberal* (Abril 12, 1996).

368 *Romir*, entrevista, mayo de 1993, Popayán.

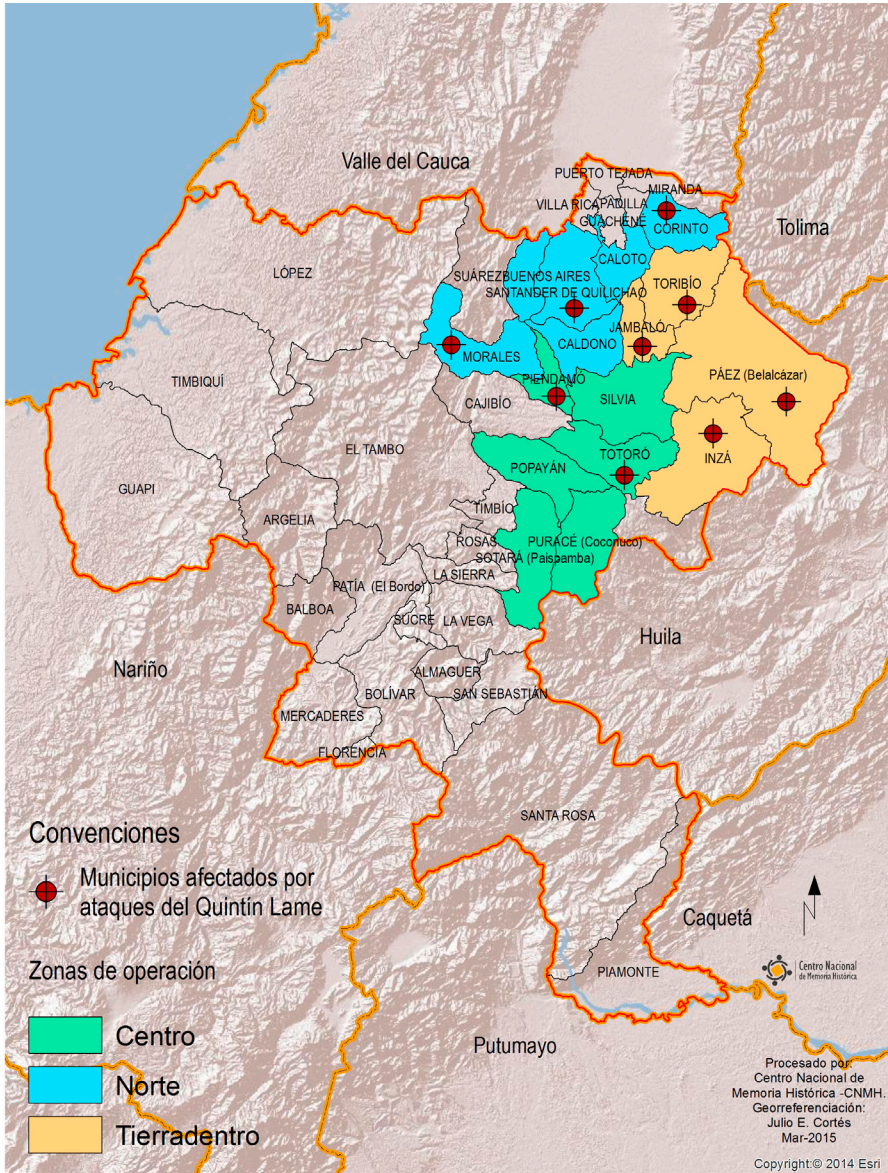
fuera de su territorio. Hasta donde se sabe, la Dirección Política no realizó nunca una evaluación crítica sobre su propia responsabilidad en esta situación. Tampoco se conoce una reflexión sobre los negativos efectos de la campaña realizada conjuntamente con el M-19 en el norte del Cauca, y que afectó seriamente sus relaciones con las comunidades que, además de los ataques de quienes fungían como sus “voceros armados”, debieron enfrentar también los efectos de la persecución desatada por el Ejército.

A pesar de las críticas, el Quintín continuó realizando en el Cauca acciones conjuntas con el M-19 a nombre del Batallón América. Las últimas se llevaron a cabo en la zona de Tierradentro durante los meses de agosto y septiembre del año 86, por medio de estas acciones el M-19 expresó su rechazo al plan de rehabilitación y a la política de paz propuestos por el recién posesionado presidente Virgilio Barco. El 2 de agosto una columna mixta del M-19 y el Quintín Lame, al mando de Carlos Pizarro, Marcos Chalita y Gildardo, intentó tomarse la población de Paez, en el oriente del Cauca. Pocos días después esa misma columna atacó, el jueves 7 de agosto al amanecer, la población de Belalcázar. El comando de la Policía y las oficinas de Telecom fueron destruidos. La columna insurgente ocupó por espacio de veinte horas la población y repelió un intento del Ejército por retomar el control de la localidad. El saldo de esta acción fue de siete guerrilleros muertos, siete miembros de las Fuerzas Armadas muertos y siete heridos, además fue secuestrado por los insurgentes un agente de la Policía³⁶⁹. Esta acción y una emboscada posterior al Ejército en el páramo de Moras, que dejó como resultado un oficial, un suboficial, ocho soldados y cuatro guerrilleros muertos, fueron respondidas con el bombardeo de los territorios de los resguardos de Mosoco y Vitoncó, lo que ocasionó la protesta de 17 resguardos de Tierradentro, que reclamaron el cumplimiento de la resolución de Vitoncó y rechazaron el enfrentamiento entre el Ejército y la guerrilla dentro de su territorio³⁷⁰.

369 Combates en Belalcazar. *El Liberal* (Agosto 8, 1996).

370 Indígenas piden que no se bombardee su territorio. *El Liberal* (Agosto 31, 1986).

Mapa 4. Municipios afectados por los ataques del Quintín Lame



Fuente: elaboración propia con base en archivos de la Fundación Sol y Tierra

Por último, en la madrugada del sábado 6 de septiembre, la columna conjunta del M-19 y el Quintín asaltó la población de Inzá. Los guerrilleros atacaron el Comando de Policía, que no pudo ser tomado, dinamitaron las oficinas de la Caja Agraria y se tomaron las instalaciones de Telecom, para lanzar arengas en las que rechazaron las propuestas de Presidente Barco y anunciaron el fortalecimiento de la presencia insurgente en la región, particularmente del Quintín Lame. Después del asalto los guerrilleros huyeron siguiendo el curso del río Hullucos, para salir a la Laguna de Juan Tama y luego continuar hacia Mosoco. Los habitantes de Tierradentro y la prensa local no pudieron dejar de recordar como veinte años atrás, en un hecho similar, una columna de las nacientes FARC, al mando de Manuel Marulanda, se había tomado esta misma población, en un hecho que determinó su incorporación a las zonas de influencia de ese grupo armado. Lo sorprendente era que una acción similar hubiese sido ahora realizada por aquellos que se consideraban llamados a proteger a las comunidades.

En febrero de 1987 el M-19 envió desde las montañas del Cauca una carta al CRIC, que sería divulgada durante los meses siguientes con el título de “Propuesta de vida y paz para Colombia del Batallón América”. Este documento evidencia una vez más la contradicción entre el nacionalismo homogenizador que estaba en la base de la campaña del Batallón América y las demandas de autonomía de las comunidades indígenas, que son suplantadas por la propuesta de paz y democracia de la vanguardia revolucionaria. El documento concluía proponiendo la reorientación de los recursos del recientemente creado Plan de Rehabilitación para el Cauca hacia las comunidades indígenas, la desmilitarización de los resguardos y convocando a todas las fuerzas sociales del departamento a vincularse a esta propuesta, que en la práctica se convertiría en el comienzo de la aproximación entre esta organización armada y el Gobierno, que concluiría con la desmovilización del M-19, dos años después, en Santo Domingo, en el oriente del Cauca, en territorio indígena pero al margen de sus comunidades y de sus autoridades.

La crisis que vivía en ese momento la organización era producto de la pérdida de referentes políticos, que le permitieran definir cuál era su rol en un escenario de escalamiento de la guerra, que de manera evidente lo había desbordado, al punto de poner en peligro sus vínculos con las comunidades locales.

Con el retiro de *Romir*, la comandancia del Quintín Lame quedó a cargo de Jesús Peña, más conocido como *Gildardo Fernández*, quien sería en adelante el Comandante General hasta su desmovilización en 1991. *Gildardo* era un probado combatiente, nacido en Calderas en 1960, que desde finales de los años setenta se había aproximado a los grupos de autodefensa y que poseía gran ascendencia entre los quintines. En él se combinan algunos rasgos que es importante destacar en comparación con los dos comandantes anteriores: de una parte, carecía de una educación formal y básicamente su formación la había adquirido en las filas de la guerrilla; de otra parte, a diferencia del anterior comandante, no tenía una trayectoria como dirigente local e, inclusive, por haber permanecido fuera del departamento durante su juventud, evidenciaba un cierto desarraigo, que superó en la medida en que su ingreso al Quintín lo acercó nuevamente a los conflictos de las comunidades locales y le permitió recuperar elementos de su identidad³⁷¹. Finalmente, más que como político, su formación y sus cualidades lo identificaban como un militar, pese a sus esfuerzos personales por avanzar en su capacitación política.

La comandancia de *Gildardo* significó un punto de ruptura del equilibrio que hasta entonces se había observado en las relaciones entre el Estado Mayor y la Dirección Política. A partir de este

371 *Gildardo*. Biografía del Quintín Lame, p. 12. De acuerdo con este relato, su orfandad y su desvinculación temprana con su comunidad, para trasladarse como jornalero al Quindío explican que *Gildardo* hubiera perdido importantes elementos de su identidad como la lengua paez, y que al momento de regresar al Cauca, a finales de los setenta, se sintiera incluso más identificado como campesino que como indígena. Entre otras cosas, *Gildardo* fue el único de los combatientes del Quintín que manifestó incredulidad frente a las prácticas de los médicos tradicionales. Sin embargo, su caso, al igual que el de otros combatientes, ejemplifica como la participación en el Quintín Lame constituyó un vehículo de reconstrucción identitaria.

momento, la Dirección Política incrementó su control sobre las operaciones militares, retomando con mayor claridad la conducción del movimiento. El ala militar del Quintín perdió autonomía y al mismo tiempo disminuyó su accionar ofensivo. Este proceso va aparejado de dos situaciones aparentemente contradictorias: de una parte, el Quintín busca redefinir cuáles son sus adversarios y en este sentido orienta de nuevo su acción hacia los tradicionales enemigos del movimiento indígena e incrementa su control sobre las comunidades que están dentro de su radio de acción, lo cual traerá como consecuencia nuevas protestas por parte de un sector de la población. De otra parte, y asumiendo un rol completamente distinto, en un acto político osado, el Quintín acepta integrarse a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, con el objeto de mantener un equilibrio frente a las otras organizaciones armadas, acceder desde esta posición a la posibilidad de interlocución con el Estado y, por supuesto, establecer un diálogo con las FARC, que contribuyera a superar sus diferencias.

6.4 CON LA COORDINADORA SIMÓN BOLÍVAR, ASUMIENDO EL ROL DE UNA GUERRILLA

El 22 de junio de 1987 el presidente Virgilio Barco declaró formalmente rota la tregua con las FARC, en respuesta al ataque realizado por dos frentes de esa agrupación a una columna del Ejército en el departamento del Caquetá, en el cual murieron 27 soldados. La declaración del Presidente, que era de todas maneras una formalidad, dado el incremento de los enfrentamientos con las FARC desde el año anterior, facilitó la aproximación de todas las fuerzas insurgentes que confluyeron momentáneamente en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, que se constituyó así en la experiencia más importante de este tipo en la historia reciente colombiana³⁷².

372 Existe el antecedente de la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG) en el año 1985, creada a instancias del Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupo insurgente que no participó del proceso de diálogo con el gobierno, a la cual sí se integraron temporalmente las demás organizaciones armadas.

Si bien la CGSB no logró acuerdos orgánicos entre las distintas agrupaciones insurgentes, ni tampoco desarrolló acciones armadas conjuntas, alcanzó, sin embargo, a plantear algunas propuestas de análisis conjunto de la realidad colombiana y a discutir alternativas para la búsqueda de una salida política al conflicto armado. Con todo, dadas las profundas diferencias ideológicas y el mutuo recelo, estas propuestas no pasaron de declaraciones conjuntas sobre la necesidad de buscar la unión de los grupos insurgentes. El Quintín desplazó comisiones sucesivas a la sede del Secretariado de las FARC en la Uribe, Meta, en donde tuvieron lugar las cuatro cumbres de la CGSB, que se realizaron entre septiembre de 1987 y junio de 1989. Su presencia permitió reestablecer el diálogo con el grueso de las organizaciones guerrilleras y llegar a acuerdos con las FARC, que favorecieron la disminución de las tensiones. Esta aproximación se vio favorecida por disolución del comando Ricardo Franco, luego de los trágicos hechos que llevaron a su auto-liquidación en diciembre de 1985.

La primera de las cuatro cumbres se realizó a finales de septiembre de 1987, en el campamento del secretariado de las FARC en la Uribe. A ella asistieron, además de los anfitriones, delegados del M-19, del EPL, del ELN, del PRT y del Quintín Lame, que estuvo representado en esta oportunidad por *Mauricio*³⁷³. Las siguientes tres cumbres, realizadas en el mismo lugar, durante los dos años siguientes, contaron también con la presencia del Quintín, representado, en la segunda, por *Braulio, Gustavo y Ciro*; en la tercera, por *Jaime, Olga y Ciro*; y en la cuarta por *Milton y Ciro*. La participación del Quintín Lame fue en realidad un esfuerzo por conservar su autonomía, estableciendo un equilibrio frente a los grupos armados con mayor trayectoria, esfuerzo que al mismo tiempo trajo como fruto más importante el establecimiento de un diálogo directo con miembros del secretariado de las FARC, gracias al cual se lograron superar en buena medida las diferencias con los frentes de esta organización presentes en el Cauca, particularmente el VI, para lo cual fue de particular importancia la inter-

373 Villamizar, Darío. *Aquel 19*, op. cit.

vención de Alfonso Cano, miembro del Secretariado de las FARC. De otra parte hay que agregar que ante las múltiples señales que, desde 1987, indicaban la posibilidad de echar a andar un nuevo proceso de paz, el Quintín Lame vio en la CGSB la oportunidad de entablar un diálogo con el Estado desde una posición mucho más fuerte, lo que explica su interés por discutir una propuesta política conjunta para los distintos grupos que hacían parte de la Coordinadora³⁷⁴. Sumado al conjunto del movimiento insurgente el Quintín Lame adquiriría un estatus nacional, sin abandonar su presencia local, que no se vio comprometida en ningún momento.

Los documentos emanados de la primera y la segunda cumbre de la CGSB - septiembre de 1987 y abril de 1988 - evidencian el interés compartido por alcanzar una propuesta política común y por abrir el camino a salidas negociadas viables: rechazan las iniciativas de paz presentadas por el Gobierno a comienzo de su mandato, declaran su deseo de encontrar una salida negociada al conflicto, manifiestan su interés por avanzar hacia la humanización de la guerra, invitan a la realización de una Consulta Nacional para permitir la expresión de los sectores ciudadanos que están fuera del conflicto y, por último, plantean la necesidad de una nueva Constitución, que refleje las aspiraciones de las nuevas fuerzas sociales y políticas que a su juicio no tenían ya cabida en la Constitución de 1886 ³⁷⁵.

La “unidad” guerrillera no alcanzaría a durar, sin embargo, mucho tiempo. El propósito de alcanzar una propuesta común, para buscar una salida política al conflicto armado, se rompió ante los hechos que se desencadenaron con el secuestro de Álvaro Gómez Hurtado por parte de M-19, en mayo de 1988. Su liberación, que estuvo mediada por importantes manifestaciones de los más diversos sectores sociales y políticos en favor del diálogo, abrió el camino a la “Iniciativa para la paz” propuesta por el presidente Barco en septiembre de ese año. El debate que esta propuesta

³⁷⁴ Caballero, Henry. La CGSB. En *Memoria del MAQL*, op. cit.

³⁷⁵ Declaraciones de la I y II conferencias de la CGSB. En Villamizar, Darío. *Aquel 19*, op. cit.

suscitó entre las organizaciones guerrilleras, y que incluía desde el abierto rechazo del ELN, hasta la declarada simpatía del M-19, afloró durante la tercera cumbre de la CGSB, efectuada a mediados de octubre. La ausencia en esta cumbre de los comandantes del ELN y del EPL y la posterior desautorización por parte del ELN del comunicado suscrito por sus delegados, resquebrajó en la práctica la unidad guerrillera, situación que se confirmó al conocerse la declaración conjunta del Gobierno y el M-19 de enero de 1989, por la cual se convocaba al diálogo entre los representantes del Estado y la CGSB y en la cual se declaraba establecida una agenda de temas a discutir³⁷⁶.

La cuarta cumbre, junio de 1989, en la cual fue excluido el M-19 de la Coordinadora, marcó la ruptura de la precaria unidad insurgente. Para el Quintín, mantenerse en la resquebrajada coordinadora, ahora bajo el control de las FARC, era algo imposible. Al mismo tiempo, la competencia entre las distintas organizaciones armadas por llegar a un acuerdo político con el Gobierno nacional, en un escenario que anticipaba ya la realización de la Asamblea Nacional Constituyente, le obligaba a buscar urgentemente una salida política que permitiera su desmovilización.

El propósito de disminuir las acciones ofensivas en el Cauca fue expresado por el M-19, a nombre del Batallón América, en marzo de 1987. Días después, el Quintín Lame dio a conocer una propuesta regional de paz, que incluía tres puntos: a) Desmilitarización de las zonas indígenas por parte del Ejército y de los grupos guerrilleros; b) Acuerdo político con la participación de todas las fuerzas sociales de la región; y c) Elaboración de un plan de desarrollo regional que incorporara los intereses de toda la población del departamento, puntos que constituirían la base de la negociación que habría de concretarse tres años después ³⁷⁷. Como muestra de su buena voluntad el Quintín decidió abstenerse de efectuar acciones ofensivas.

376 - Declaración conjunta del Gobierno Nacional y el Movimiento 19 de Abril. En Villamizar, Darío, op. cit.

377 El Quintín Lame hace saber a la opinión pública. Documento impreso, julio de 1988.

El hecho de que el Quintín anunciara su propósito de no efectuar acciones ofensivas no significó, sin embargo, que en el curso de estos años hubiesen dejado de presentarse enfrentamientos con los organismos de seguridad, aunque el número de estos ciertamente disminuyó en comparación con los años 85 y 86.

En 1987, aparte de algunos combates producto del encuentro fortuito con el Ejército ³⁷⁸, los choques más fuertes se produjeron en el municipio de Puracé, una zona en la cual desde el año anterior había comenzado a operar una columna del Quintín a cargo de “Richard”, que venía apoyando la toma de tierras en esta zona. Hacia esta región se desplazaron conjuntamente las unidades del M-19 y del Quintín Lame, que por espacio de varios meses habían permanecido en Tierradentro, con el objetivo de realizar una escuela político-militar. La columna conjunta, que sumaba más de 300 combatientes, se asentó provisionalmente en inmediaciones de Paletará. El 24 de mayo, este campamento fue asaltado por unidades del Batallón José Hilario López, un soldado y siete guerrilleros murieron³⁷⁹. En julio esa misma columna, que ante el hostigamiento trataba de desplazarse hacia el Huila, se tomó las minas de Puracé, se apoderó de cinco camiones del Ejército y se llevó 175 cajas de dinamita. En su retirada volaron el puente El Estanquillo, sobre la vía La Plata-Puracé e incendiaron los cinco camiones militares. Cinco guerrilleros murieron durante los días siguientes, en medio de la persecución que adelantó el Ejército a través del páramo en inmediaciones del volcán Puracé. Durante los meses siguientes gran parte de la dinamita fue recuperada por el Ejército.

Luego del asalto a las minas, los combatientes del Quintín decidieron separarse del M-19 e iniciaron el desplazamiento hacia la reserva de la Salvajina, en la cordillera occidental, en donde ha-

378 Tal como ocurrió a finales de enero de ese año cuando el campamento en donde se encontraba una columna del Quintín a cargo de “Jacinto”, en cercanías a San Andrés de Pisimbalá, fue asaltado por el Ejército. En el enfrentamiento murieron dos combatientes del Quintín. Combates entre el Ejército y el Quintín Lame ayer. *El Liberal* (Enero 25, 1987).

379 *Gildardo*, entrevista, febrero de 1996, Popayán. Combates en Paletará. *El Liberal* (Mayo 26 de 1987).

brían de realizar una de las escuelas políticas más amplias, con la participación de grupos de autodefensa y de los comandos urbanos. La escuela se inició a finales de agosto y se prolongó por más de un mes. Los temas centrales fueron: la expansión del paramilitarismo sobre todo en la zona norte, las relaciones con la Coordinadora Simón Bolívar y las perspectivas del Quintín frente a las posibles negociaciones con el Gobierno.

A partir del año 87, el Quintín Lame buscó redefinir sus adversarios y en este sentido orientó su actividad más hacia el control de las zonas indígenas, tratando de frenar la expansión de los grupos paramilitares y apoyando las acciones de recuperación de tierras. En este sentido puede decirse que el Quintín vuelve a sus raíces, es decir está más volcado sobre los tradicionales enemigos del movimiento indígena y menos presente en el enfrentamiento con los organismos de seguridad del Estado. En estas circunstancias se hace menos visible y su accionar recuerda al de los meses que antecedieron a la toma de Santander de Quilichao.

En su esfuerzo por incrementar el control en sus zonas de operación, que puede ser interpretado como un intento de reforzar lealtades que por la prolongación del conflicto estaban comenzando a diluirse, el Quintín incrementa las acciones de “limpieza” dirigidas a castigar delatores, delincuentes comunes y responsables de la formación de grupos paramilitares. El periódico *El Liberal* atribuyó al Quintín cuatro “ajusticiamientos” en 1987, cinco en 1988 y siete en 1989. Las acciones paramilitares aumentaron también de una manera notable. Para el mismo período la prensa local registra 20 homicidios, atribuidos a una docena de grupos de extrema derecha, así como numerosos mensajes amenazantes a dirigentes populares, sindicalistas y educadores. Entre los grupos que se mostraron más activos se destacan: la Falange Bolivarista del Cauca, Popayán Bella y Limpia, La Alianza Anticomunista del Cauca y La Falange Caucana y Justiciera. Adicionalmente, hicieron aparición grupos de “limpieza social” como el MAB (Muerte a Basuqueros) y núcleos de autodefensa campesina como el Frente Amistad Juvenil. Esto, sin contar la formación de grupos paramilitares asociados al narcotráfico, que para esta época actuaban de manera desembozada y en

algunos casos en asocio con unidades del Ejército, particularmente en la zona norte en los límites con la zona agro-industrial del departamento del Valle³⁸⁰.

Adicionalmente, durante este mismo período hubo un incremento sensible en la acción de la delincuencia común, fenómeno que pudo estar asociado con la perspectiva de desmovilización, previsible para muchos combatientes del M-19 y del propio Quintín. Refiriéndose a este punto, recuerda *Gildardo*:

Más que de la guerra las comunidades estaban cansadas del problema delincencial que fue como uno de los factores que generaron desprestigio, porque es que hubo mucha delincuencia de parte de miembros del Quintín que salen y comienzan a delinquir con miembros de otras fuerzas como el M-19. Entonces comienzan a conformar bandola y hay delincuencia, entonces de todo eso hay resentimiento y eso es muy difícil de volver a superar y de hecho hay rechazos de algunos sectores indígenas, pero no la totalidad, o sea en partes rechazan pero en partes siguen con la propuesta del Quintín³⁸¹.

En este contexto de violencias cruzadas en el que se destaca la presencia de nuevas modalidades de conflicto, frente a las cuales la acción del Quintín no reviste mayor eficacia, se generó una nueva oleada de protestas por parte de algunas comunidades y organizaciones indígenas, que rechazan la presencia del Quintín Lame. Las críticas alcanzan también al CRIC, al que en algunos sectores se señalaba públicamente como el “Estado Mayor” del Quintín, circunstancia que no fue desaprovechada por los múltiples enemigos de la organización. En septiembre de 1989, en medio de una acalorada polémica sobre este punto con AISO, una bomba de mediano poder destruyó parcialmente las instalaciones del CRIC en Popayán³⁸².

380 *Gildardo*. Biografía Quintín Lame. Op. cit., p. 56. Pablo Tatay, entrevista, noviembre de 1991, Bogotá.

381 *Gildardo*, entrevista, febrero de 1996, Popayán.

382 Estalla Bomba en la sede del CRIC. *El Liberal* (Septiembre 7, 1989).

6.5 LOS ÚLTIMOS COMBATES Y LAS ÚLTIMAS BAJAS

El panorama se complicó aún más a partir del año 89, “el año de la sal” para muchos quintines. El último enfrentamiento entre unidades del Quintín Lame y el Ejército ocurrió al finalizar el año y fue el más costoso, dado el número de bajas. El choque armado se produjo el 20 de noviembre en la vereda La Loma, municipio de Rosas, al sur de Popayán, una zona en la cual el Quintín no tenía presencia permanente, pero hacia donde se había desplazado una comisión de unos veinte combatientes, a cargo de *Gildardo* y *Romero*, con el fin de preparar una acción de finanzas en la carretera Panamericana contra un vehículo de transporte de valores. Ese día en la mañana los quintines avistaron una columna del Ejército que se dirigía hacia su campamento, cuya posición había sido aparentemente delatada por pobladores de la zona³⁸³. La inexperiencia de algunos jóvenes combatientes y el exceso de confianza de los más avezados, que esperaron que el Ejército continuara su camino sin atacar, hicieron que la decisión de retirarse se tomara demasiado tarde. El combate se prolongó todo el día y solo al anochecer los sobrevivientes pudieron salir de allí, transportando algunos de los heridos. Dos soldados murieron, el Quintín sufrió diez bajas y varios heridos. El Ejército retuvo seis fusiles y once carabinas.

Aún sin reponerse de este duro golpe, el Quintín debió asumir otro más, que aumentó la desmoralización en sus filas y que puso en evidencia sus limitaciones para hacer frente a los grupos paramilitares de la zona norte, circunstancia que obligaba también a replantear la continuidad de su accionar armado. El 27 de enero de 1990 fue retenido, torturado y asesinado, por una unidad del Batallón Pichincha, José Sertorio Rivera, más conocido como *Gustavo*, quien comandaba la columna del Quintín que operaba en la zona nor-occidente. Las circunstancias de su muerte y la participación de miembros de un grupo paramilitar de la región

383 Muertos 8 sediciosos y 2 militares. *El Liberal* (Noviembre 21, 1989). *Gildardo*, entrevista, febrero de 1996, Popayán. Blanca, entrevista, mayo de 1995, Popayán.

dejaron al descubierto las limitaciones del Quintín Lame para enfrentar con éxito a nuevos actores armados que tenían una capacidad ofensiva superior a la de sus enemigos tradicionales, fundada en el uso indiscriminado del terror como su principal arma. Igualmente, ponen al descubierto el intrincado tejido de alianzas entre unidades militares, grupos paramilitares y hacendados decididos a frenar el avance del movimiento indígena, alianza que se ha prolongado por décadas en esta zona, que sigue siendo objeto de disputa entre grandes propietarios agrarios y comunidades indígenas, y es aún hoy una de las más convulsionadas del país.

Gustavo, oriundo del resguardo de Huellas en Caloto, era ampliamente conocido en la región como dirigente indígena y promotor de las recuperaciones de tierra. El prontuario que de él habían levantado las autoridades registraba tres detenciones: una bajo sindicación de invasión de tierras y hurto en diciembre de 1977, otra bajo sindicación de robo y abuso de confianza en abril de 1981, y una bajo la sindicación de invasión de tierras en junio de 1986, proceso en el cual fue condenado a un año de prisión³⁸⁴. Su pertenencia al Quintín Lame era igualmente conocida en la región, incluso por las propias autoridades locales, tal como se puede apreciar en la declaración que rindió el abogado Jairo Alfonso Plata, Juez de Caloto en el momento del asesinato:

Al señor Rivera lo conocí unos tres o cuatro años antes de su muerte, primero porque de él se hablaba por su supuesto vínculo con la guerrilla especialmente con el grupo subversivo Quintín Lame, en donde tenía el grado de Mayor y era uno de sus comandantes (...) estando en la cárcel lo hice venir al juzgado y así empezó podríamos decir una amistad. Efectivamente él a mí me reconocía su pertenencia a la guerrilla e inclusive me ofrecía colaboración en algunos asuntos de competencia del juzgado especialmente para citaciones, o mejor para que los indígenas bajaran a declarar, cosa que ha sido siempre una gran dificultad.

³⁸⁴ Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, proceso No. 3165. Proceso contra la Nación por la muerte de José Sertorio Rivera, folio 107.

Yo tuve con él conversaciones frecuentes y por eso veía en él un gran líder comunitario, que sus congéneres querían y respetaban, pero también veía en él un individuo de cierta peligrosidad, pues últimamente supe que por la gran persecución que él experimentaba por los organismos de seguridad del Estado, especialmente del Ejército, quien en una oportunidad se lo llevó durante un mes y anduvo con él vestido de militar por su misma región con el fin de lograr de él información sobre actividades de la guerrilla por esa zona, esto hizo que él se retirara de los puestos de mando tanto en la guerrilla como en su comunidad, aunque por lo que supe nunca dejó de ejercer en ellas influencias definitivas. Lamentablemente, al final supe que había mezclado a sus actividades de líder, otras de tipo personal que lo llevaron a efectuar asaltos a vehículos y a fincas que lo fueron marcando peligrosamente³⁸⁵.

Ciertamente eran múltiples los enemigos de *Gustavo* en el momento de su muerte. El 8 de enero de 1990 había sido secuestrado, en la finca Los Chorros en cercanías a Caloto, Luis Fernando Caicedo López, quien se desempeñaba en ese momento como Gerente del Fondo Ganadero del Departamento del Valle. Los informes preliminares de la Policía³⁸⁶ atribuían la autoría del secuestro al Quintín Lame y responsabilizaban directamente a *Gustavo*, a su hermano Jesús Rivera y a José Clemente Mestizo, Bernabé Ascué e Isaías Sánchez como autores materiales. El Quintín, por su parte, siempre negó cualquier vinculación con este secuestro y atribuyó, en cambio, el asesinato de *Gustavo* a un grupo paramilitar que operaba en la zona y que contaba con el apoyo de importantes hacendados, interesados en detener las invasiones de tierras promovidas por el Cabildo de Caloto con el respaldo del Quintín Lame. Una tercera versión supone que el asesinato fue cometido en venganza por un asalto que *Gustavo* y otros quintines habían realizado días atrás a una hacienda de la región que servía

³⁸⁵ *Ibidem*.

³⁸⁶ Informes del Departamento de Policía Cauca, Distrito número dos. 15 de enero y 6 de febrero de 1990. En expediente fl 483 - 486.

de centro de operaciones del grupo paramilitar “AVES”, asalto en el que habrían muerto algunas personas inocentes, razón por la cual *Gustavo* había sido sancionado por el Comando Militar del Quintín y conminado a mantenerse alejado de Caloto, sanción que él había desacatado.

Lo cierto es que en la madrugada del 27 de enero cerca de cuarenta hombres, entre soldados del Batallón Pichincha y civiles, realizaron una serie de allanamientos en las veredas de La Estrella, La Placa y Huellas, buscando a *Gustavo* y tratando de obtener información sobre el paradero del señor Caicedo López. Ante la ausencia de resultados el piquete de hombres armados montó un retén a la entrada de Caloto y obligó a varios pobladores a conducirlos hasta la casa de *Gustavo*. En el trayecto uno de los civiles que hacía parte del grupo armado, y que varios testigos dijeron reconocer como Orlando Villa, de quien se decía era el jefe del grupo paramilitar AVES, identificó a *Gustavo*, quien fue detenido, en presencia de numerosos testigos, y obligado a golpes a subir a uno de los tres vehículos en los que se movilizaban. Su cuerpo con evidentes señales de tortura, mutilado e incinerado fue encontrado hacia el mediodía en una vía secundaria del municipio de Guachené³⁸⁷.

Durante las semanas siguientes dos de los sindicatos de participar en el secuestro del señor Caicedo López fueron asesinados. Los familiares de *Gustavo*, los testigos de su detención y un vecino que tomó fotografías al cadáver fueron objeto de hostigamientos y amenazas de muerte. Meses más tarde, el 4 de julio, un grupo de hombres de Quintín Lame asaltó la hacienda Las Lomas y trató de dar muerte a Orlando Villa. Aunque penalmente no se pudo avanzar en la investigación, tres años después la Nación fue condenada por el Tribunal Administrativo del Cauca como responsable de la muerte de *Gustavo*, por la evidente participación de miembros del Ejército. Tampoco quedó penalmente demostrada la participación del grupo paramilitar AVES, aunque varios testimonios

³⁸⁷ Tribunal Administrativo del Cauca, Proceso contra la Nación por el asesinato de José Sertorio Rivera.

corroboraban su existencia y señalaban que este estaba al parecer conformado por trabajadores o administradores de las haciendas Canaima I, Canaima II, Pílamo, Arboleda, Los Establos y Josefina, entre los cuales se encontrarían varios parientes de Villa, quienes administraban varias de estas propiedades. Luego del atentado de que fue víctima, Orlando Villa se trasladó a la ciudad de Cali. Dos años después, a comienzos de 1992, participó en el asesinato de veinte indígenas en la Hacienda El Nilo, también localizada en la jurisdicción de Caloto, responsabilidad que reconoció en el 2009 ante el Tribunal de Justicia y Paz³⁸⁸.

A partir del crimen de *Gustavo* se acelera el proceso de negociación, el cual sufre algunos tropiezos por la poca importancia que en un comienzo le otorga el Gobierno al Quintín. Ante ello algunos miembros sugieren la disolución del movimiento sin formalizar ningún acuerdo. De hecho, entre 1989 y 1991, muchos de los combatientes regresaron a sus casas y solamente fueron llamados a comienzos de 1991 para reintegrarse con el fin de hacer la entrega de las armas.

6.6 LOS EFECTOS DE LA GUERRA SOBRE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Desde el punto de vista del Quintín Lame, su esfuerzo por recuperar lo que hemos llamado el “monopolio de la violencia” que podía ejercerse a nombre de la población indígena, conteniendo al tiempo la expansión de los grupos guerrilleros y frenando la violencia fomentada por los grandes hacendados arroja un balance positivo, a la luz de los resultados obtenidos por el movimiento indígena que, desde esta perspectiva, terminaron siendo fruto de la combinación entre la contención armada y la movilización social:

Es indudable - afirma Pablo Tattay uno de sus más destacados dirigentes - que son las organizaciones sociales y los indígenas prin-

³⁸⁸ La masacre del Nilo. *Verdad Abierta.com* (14 de febrero de 2009).

cialmente, los que han hecho el mayor aporte para el cambio al que nos referimos (las transformaciones en la estructura de poder). Pero sin el apoyo de grupos armados y en primer lugar del Quintín Lame, difícilmente hubieran podido salir avantes en su lucha³⁸⁹.

Como veremos, esta percepción es acorde con los logros alcanzados en el plano social, material y político por el movimiento indígena del Cauca, los cuales se harían aún más visibles en los años posteriores a la desmovilización del Quintín Lame. Sin embargo, desde el punto de vista de las comunidades la aproximación es menos optimista. En efecto, como hemos reiterado, las relaciones entre el grupo armado y la población que constituye la red social que soporta su accionar están mediadas por la capacidad del primero de mantener una oferta de “beneficios de clase” que en este caso, como se apreciará más adelante, habían sido parcialmente alcanzados, y “beneficios de seguridad”, que aunque en parte se obtuvieron, estuvieron siempre amenazados por la presencia de múltiples actores armados y, peor aún, por la represión que atrajo el accionar del Quintín Lame y que en muchas ocasiones terminó golpeando a las comunidades, a las que pretendía alejar de los efectos de la guerra. Por otra parte, la prolongación del conflicto superaba, a finales de los ochenta, la capacidad de sacrificio de la población indígena, que no vislumbraba una solución y que reclamaba, cada vez con mayor énfasis, el derecho a que sus territorios dejaran de ser escenario de guerra.

En efecto, el traslado del peso de las varias guerras que se libraron en el Cauca durante los años ochenta a las comunidades indígenas generó un profundo malestar, que comenzó a manifestarse tímidamente ya en 1984, pero que en el año 85 se expresó de manera abierta, como un rechazo a la presencia de todas las facciones armadas.

Una de las declaraciones más duras en rechazo a la presencia de grupos insurgentes en los territorios indígenas quedó consignado

³⁸⁹ Tatay, Pablo. Evaluación de incidencia del MAQL sobre el movimiento indígena y social en el Cauca. En *Memoria del MAQL*, op. cit., p 95.

en las conclusiones del VII encuentro de las Autoridades Indígenas del Sur-Occidente, reunidas del 25 al 27 de enero de 1985, en la vereda de Santiago, resguardo de Guambía. Este documento denuncia vehementemente a los grupos insurgentes “llámense como se llamen”, como invasores de los territorios indígenas y como continuadores de los métodos de amedrentamiento y terror empleados por los “explotadores de siempre”.

Para AISO el origen de esta agresión se encontraba en el desconocimiento de estos grupos armados de las raíces del pensamiento indígena y de los objetivos de sus luchas: “(...) vemos que no se dan cuenta o no quieren aceptar que como pueblos indígenas tenemos una manera de ser y de pensar diferentes a otros, que tenemos nuestras propias raíces”³⁹⁰. Situación que conducía al desconocimiento de su autonomía, adjudicándoles un papel en las luchas revolucionarias igual al que se le otorgaba al campesinado y, en últimas, a atropellar los derechos de los indígenas en aras de la revolución, con lo cual se interrumpían y se entrababan las luchas de las comunidades de Cauca.

Para los Gobernadores del Sur-Occidente, además de las agresiones directas, que habían ocasionado decenas de muertos a nombre de liberación, la acción de los distintos grupos armados al interior de las comunidades estaba generando una gran confusión e incluso enfrentamientos internos por las siguientes razones: a) Por la falta de cuidado en el reclutamiento de jóvenes e incluso niños, a los que se les estaban entregando armas, sin un apropiado adiestramiento político, lo cual estimulaba la futura organización de bandas de atracadores formadas por desertores; b) Por la competencia entre los distintos grupos armados para atraer un mayor número de jóvenes a sus filas, que había desatado una explosión de discursos en los que se fundían la supuesta defensa de la causa indígena, con acusaciones a los otros grupos en competencia; c) Por la suplantación de las autoridades tradicionales en las labores de investigación y

390 Conclusiones del VII encuentro de Las Autoridades Indígenas del Sur-Occidente. En Nuestra idea y los problemas de hoy, *Gobernadores indígenas en marcha* No. 7, julio de 1985.

juzgamiento de supuestos delincuentes, lo que además de debilitar la autoridad de los Cabildos, facilitaba la comisión de excesos sin posibilidades de control; d) Por la incorporación a las filas guerrilleras de delincuentes, que ingresaban para eludir el castigo o que eran reclutados forzosamente como una sanción, pero que una vez investidos del poder que les daba el uso de las armas, atacaban a los dirigentes de las comunidades; e) Finalmente, por involucrar a la población indígena en las luchas intestinas de los distintos grupos, en los enfrentamientos con los disidentes y en los continuos irs y venires de inestables procesos de paz y negociación.

Con la misma claridad con que censuraban a los grupos armados tradicionales, FARC, M-19 o ELN, rechazaban también la presencia del Quintín Lame. En este caso las Autoridades del Sur-Occidente no vacilaron en señalar que el hecho de estar conformado por indígenas no hacía que la lucha de este grupo representara verdaderamente una lucha indígena, pues para ello más que la composición del grupo importaba el pensamiento que lo dirigía, el cual en este caso a juicio de AISO no se diferenciaba sustancialmente de los otros grupos armados que operaban en el departamento:

Nosotros pensamos: El hecho de armar a un grupo indígena no quiere decir que esté haciendo una lucha indígena. Lo que hace que una lucha sea nuestra es el PENSAMIENTO QUE LA DIRIGE, y si el pensamiento y la dirección son contraria a la comunidad, no es indígena. Esto es lo que pasa con el grupo Quintín Lame, que se ha dedicado a servir de policía, a perseguir unos cuatreros (porque otros están en sus filas) y a remplazar la autoridad de los cabildos, aunque diga que los respeta. Porque respetar no es “pedir permiso” para interrumpir una reunión o entrar en una casa, cuando se va acompañado del temor que producen las armas. Respetar es aceptar la libre voluntad de los cabildos y las comunidades AUNQUE PIENSEN Y HAGAN DISTINTO; y el grupo Quintín Lame anda amenazando con acabar con todos los compañeros que no lo apoyan a él y a los que los mandan³⁹¹.

391 Conclusiones del VII encuentro de Autoridades Indígenas del Sur-Occidente, Op. cit., p. 20.

Adicionalmente, en clara alusión al Quintín Lame, las autoridades criticaron como reaccionaria y contraria al pensamiento indígena la idea de presentarse como defensores de las comunidades, en tanto esto significaría desconocer las posibilidades que tienen las propias comunidades para defenderse a sí mismas y la experiencia adquirida durante años que, a juicio de AISO, representaba un capital político y social invaluable, que hacía de la organización y preparación de las comunidades su mejor defensa.

Finalmente, en el documento al que nos hemos referido AISO rechazaba la acusación de que la defensa de las formas de lucha adoptadas por los indígenas del Cauca signifique un aislamiento de las luchas de otros sectores oprimidos. Igualmente, rechazaba la ocupación de sus territorios para ensayos de guerra que no habían tenido resultados positivos en otras zonas del territorio colombiano, y desconocía la autoridad moral que los grupos insurgentes pudieran tener para descalificar como enemigos de la revolución a quienes no compartieran su interpretación de la sociedad colombiana o no aceptaran sus formas de lucha. Todos estos elementos están presentes en una idea elemental, pero inmensamente fuerte, que resume su desconfianza y pesimismo frente a la lucha armada: “No todo el que lleve fusil es revolucionario”.

Pero no solo los Gobernadores Guambianos manifestaron su rechazo por la presencia de grupos insurgentes en los territorios indígenas. Aunque en un tono menos beligerante, particularmente en lo que se refiere al Quintín Lame, se expresaron también los voceros de la comunidad paez reunidos a comienzos del mes de febrero de 1985 en la vereda Andalucía del resguardo de Caldon, en una asamblea que contó con cerca de 800 participantes, entre cabildantes, delegados de los resguardos y representantes del CRIC.

El documento producido por esta asamblea, que se conoce como “Acta de Andalucía”³⁹², recoge numerosas denuncias de la

392 Acta de la Asamblea de Andalucía, realizada en el Resguardo de Caldon, los días 2 y 3 de Febrero. En Nuestra idea y los problemas de hoy, *Gobernadores indígenas en marcha* No. 7, julio de 1985. Ver también Comunidades indígenas denuncian acoso de guerrilleros. *El Liberal* (Febrero 26 de 1985), p. 2. A esta asamblea

interferencia de los grupos armados, particularmente las FARC, en la vida de las comunidades. Tales como la intervención de los grupos guerrilleros en los procesos de investigación, juzgamiento y castigo de delitos cometidos por indígenas, desconociendo la autoridad de los Cabildos. La ligereza en los procedimientos seguidos para reclutar jóvenes guerrilleros, sin verdadera convicción ni conciencia de la responsabilidad que asumían y que una vez adiestrados en el manejo de las armas se convertían en delincuentes que asolaban los resguardos. La oposición, particularmente del VI Frente de las FARC, a los procesos de recuperación de tierras, bien por los compromisos que este grupo mantenía con los hacendados a los cuales extorsionaba, o bien por la intención de orientar ellos mismos las adjudicaciones, desconociendo de esta manera también a los Cabildos. Asimismo, casi todos los asistentes coincidieron en rechazar la presencia de los grupos armados en su territorio, los controles que pretendían implementar y la convocatoria bajo amenazas a asistir a sus reuniones políticas, en las que se discutían problemas internos de los grupos guerrilleros, que nada tenían que ver con los problemas de las comunidades. “Eso era cosa que solo a los grupos guerrilleros les interesaba - manifestaron los representantes del Cabildo de Pueblo Nuevo - y ellos tendrían que solucionarlos por aparte, sin las comunidades”³⁹³. Finalmente, algunos asistentes manifestaron que debido a la presencia de los grupos insurgentes, algunos de sus resguardos habían pasado a ser considerados por las autoridades como “zonas guerrilleras”, con lo cual enfrentaban la amenaza de una inminente militarización de sus territorios.

En igual sentido, se manifestaron los representantes de 45 cabildos, reunidos en Junta Directiva del CRIC el 23 de febrero de 1985, a través del documento que probablemente tuvo un mayor alcance, dada su gran divulgación, y que se conoce como la “Resolu-

asistieron representantes de los Cabildos de Caldon, Pueblo Nuevo, San Antonio, La Aguada, La Aurora, Corinto y delegados del CRIC.

393 Acta de la Asamblea de Andalucía, op. cit., p. 33.

ción de Vitoncó”³⁹⁴. Este texto constituye un rechazo a la injerencia indebida de todas las organizaciones, armadas o no, que intenten interferir en las decisiones de los Cabildos, reclamando para estos y las comunidades el derecho de organizar y controlar la vida política y social al interior de los resguardos, de manera totalmente autónoma, sin aceptar ninguna limitación externa en asuntos de su competencia. Luego de evaluar los efectos negativos de la guerra que insurgentes y fuerzas del Estado libraban en su territorio y de advertir los peligros que para el CRIC representaba la injerencia de fuerzas políticas externas en la solución de los conflictos internos de algunas comunidades, el documento reclama la observancia de cuatro principios, que los firmantes consideran no negociables:

Primero: el respeto a la autonomía, entendida como el derecho de Cabildos y comunidades de controlar la vida social y política al interior de los resguardos, rechazando cualquier injerencia externa y en particular la de los grupos armados. “No aceptamos entonces que algún armado venga a decirnos a quiénes debemos recuperar las tierras y a quiénes no, y a quiénes debemos segregar las tierras y a quiénes no. Esto lo deciden las mismas comunidades, de acuerdo con sus necesidades”³⁹⁵. Segundo: respeto a las organizaciones indígenas, exigiendo a todas las organizaciones políticas, armadas o no, acatamiento a sus decisiones y una prudente distancia frente a las contradicciones internas de las comunidades. También se exigía a cualquier organización política que solicitara debidamente a los Cabildos su autorización para hacer reuniones con miembros de la comunidad, respetando la decisión del Cabildo, y en el entendido de que la asistencia a las mismas sería completamente voluntaria. Tercero: rechazo a la política represiva del Gobierno, al que se exige el esclarecimiento de los múltiples asesinatos de líderes indígenas y el retiro de la presencia policial de zonas de resguardo. Cuarto: apoyo a las autoridades tradicionales,

394 Resolución de Vitoncó. *Unidad Indígena* (Abril de 1985). La resolución fue aprobada en Vitoncó, el 23 de febrero de 1985 por los Resguardos de Ambaló, Caldono, Pueblo Nuevo, Quintana, Puracé, Totoró, Vitoncó, Jambaló, Honduras, Mosoco, Lame, San Andrés de Pisimbalá, Paniquitá, San Francisco, Yaquivá y Canoas.

395 *Ibidem*.

acudiendo a ellas para dirimir los conflictos de carácter interno. “En ningún momento - concluye el documento - se debe buscar el apoyo de organizaciones ajenas a nuestro resguardo para dirimir conflictos que los pueden solucionar las mismas comunidades con la asesoría y apoyo de otros compañeros de la Organización”³⁹⁶.

Si bien inicialmente se alcanzó el compromiso de las organizaciones armadas de respetar los acuerdos de Vitoncó, estas - incluido el Quintín Lame - no tuvieron reparo en pasar por encima de ellos durante los años siguientes, tal como ocurrió con la toma de Toribío en marzo de 1986, por una columna conjunta del M-19 y el Quintín Lame y en general a lo largo del 86 y parte del 87, con las acciones armadas del “Batallón América” en el departamento del Cauca.

Esta situación generó nuevas declaraciones en los años siguientes, como la de los Cabildos del Cauca reunidos en Tacueyó, suscrita el 17 de julio de 1987 por representantes de 39 Cabildos. Este documento reclamaba a las fuerzas insurgentes el traslado del conflicto armado fuera de los resguardos, para evitar que la población indígena tuviera que soportar el peso de la militarización, al mismo tiempo que exigía respeto por su autonomía:

Al presentarse este avance del movimiento indígena en el departamento del Cauca, aparecen los grupos guerrilleros que buscan aprovechar estas luchas para fortalecer sus propios esquemas políticos. Estos grupos permanecen en los territorios indígenas debilitando la autonomía de las comunidades y sus cabildos, ya que dividen las comunidades y esto ha sido causa de enfrentamientos que han generado más hechos de sangre en estas martirizadas tierras. Debido a que estos grupos se mueven por las comunidades se ha convertido a los resguardos en escenario de la guerra entre los grupos guerrilleros y el Ejército, agravando aún más la situación social de los indígenas que tienen que soportar el peso de la guerra como son los bombardeos, los muertos, y en general la militarización (...) ³⁹⁷.

³⁹⁶ *Ibíd.*

³⁹⁷ Declaración de los Cabildos Indígenas del Cauca reunidos en Tacueyó. *Unidad Alvaro Ulcué* (Agosto de 1987).

La polémica por las agresiones de la guerrilla a los dirigentes indígenas, concretamente por parte del Quintín Lame, afloró nuevamente en septiembre de 1988 durante las sesiones del Congreso del CRIC en Toez. La polémica se suscitó a raíz del asesinato del dirigente guambiano Juan Tunubalá y de la consecuente denuncia de las Autoridades Indígenas del Suroccidente, quienes sindicaron al Quintín Lame de ser el autor del crimen y acusaron al CRIC de ser en realidad el Estado Mayor del Quintín. En medio del debate, y con el fin de sustentar la persecución del Quintín a los dirigentes guambianos, Lorenzo Muelas declaró:

Desde 1985, que yo fui gobernador del pueblo guambiano, gobernador y también integrante del Movimiento de Autoridades Indígenas del Sur Occidente, desde entonces el CRIC tenía intenciones de apoderar del cabildo del pueblo guambiano; como a este propósito no se llegó políticamente, quisieron dar golpe de estado a mi administración, precisamente con los que hoy acompañan a su lado, con los mismos guambianos, por eso Guambía está infiltrado en este momento por el Quintín Lame. A mí me boletieron tres veces en mi administración, a nombre de ese grupo armado. Fuera del boleteo también me han hecho amenaza verbal, amedrentamiento, a ese mismo nombre, personas provenientes de esa organización. Yo creo que eso, eso es más que una prueba³⁹⁸.

La polémica en Toez concluyó con un pacto de no agresión entre el CRIC y AISO, el cual apenas duraría unos meses. A partir de 1989, a raíz de los “ajusticiamientos” atribuidos al Quintín Lame, AISO volvió de nuevo a denunciar la violación de los acuerdos previos, el desconocimiento del Quintín de la autoridad de los cabildos y el silencio del CRIC:

Todo esto viene pasando sin que el CRIC informe ni condene. Y pasa porque no hay mejor astilla que la del mismo palo. Como

398 Justicia y hermandad. Debate CRIC – AISO (Septiembre de 1988), p. 10.

esas autodefensas del Quintín Lame lo han escogido de las mismas comunidades, ellos saben quién es cada uno, qué tiene o qué piensa, quién dijo alguna cosa que no les gusta y así en lo demás. Y pueden caer a traición en cualquier momento. Como pasó en 1984 con el antiguo gobernador de Jambaló, Bautista Guejía y el año pasado con el compañero Juan Tunubalá en Guambía (...) por estar dirigiendo la lucha en forma distinta a la de ellos³⁹⁹.

Las denuncias de AISO subirían de tono a medida en que avanzaron las negociaciones entre el Quintín y el Gobierno. La representatividad del movimiento indígena del Cauca, que el Quintín trató de asumir durante el proceso de paz, fue duramente criticada por AISO.

El espiral de violencia que se configuró en el Cauca amenazó, al final de la década de los años ochenta, con desbordar toda contención, arrastrando al Quintín Lame a una confrontación que hubiera desarticulado la organización comunitaria. Sin embargo, al final, en el límite, la razón política se impuso.

³⁹⁹ Pronunciamiento de las Autoridades Indígenas del Suroccidente, Resguardo de Munchique-Tigres, agosto 17 de 1989.

7

“DE LAS ARMAS A LA POLÍTICA”

Es bien sabido que entrar en la guerra es siempre más fácil que salir de ella. Las motivaciones de quienes participan en un conflicto armado suelen usualmente ser superadas por los propios actos de guerra, que se convierten ellos mismos en la matriz que alimenta la continuación del conflicto⁴⁰⁰. Por otra parte, bien que la guerra termine a través de una negociación, el escenario más recurrente es que a la salida del conflicto se llegue luego de la destrucción del tejido social o su franco debilitamiento, como se ejemplifica en la mayor parte de los casos que hemos empleado como referente en América Latina: Perú, Nicaragua o Guatemala. Mucho más inusual es que el movimiento social, cuya entrada en la guerra ha significado su ruptura, se reconstituya al final de ella.⁴⁰¹

Esta inesperada salida del conflicto armado fue, sin embargo, el camino seguido por el Quintín Lame, cuyos combatientes acceden a dejar las armas, a fin de no interferir en el proceso de consolidación del poder comunitario que se encontraba en marcha y pasan ellos mismos a transformarse en líderes locales y a ser parte de una nueva etapa de las luchas indígenas, que privilegia la movilización política a la protesta armada.

⁴⁰⁰ Kalyvas, Stathis. *The logic of violence in civil war*, op. cit.

⁴⁰¹ Hasser, Pierre et Marchal, Roland (Sous la Direction de) (2003). *Guerres et sociétés. État et violence après la Guerre froide*. Paris : Éditions Karthala.

Combinando las demandas identitarias con la lucha por la ampliación de la democracia, se alcanza en este caso una fórmula que permitió una salida exitosa del conflicto armado, sin renunciar a sus banderas. Tal como lo señala Ivon Le Bot, comparando el caso colombiano con el mexicano:

El movimiento indígena logra escapar de la lógica de la guerra conjugando, con particular éxito, la representación política, la lucha social y la recomposición identitaria. Combinar afirmación cultural, reivindicaciones sociales y democratización, es lo que a partir de 1994, en un contexto diferente, intentó hacer el zapatismo, por vías menos clásicas, que no contemplaron, hasta ahora, la entrega de las armas⁴⁰².

7.1 UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA PAZ

Entre 1985 y 1990 la multiplicación de los actores violentos y el aparente bloqueo de las instituciones políticas colocaron el país ante la amenaza inminente de un derrumbe institucional, que solo encuentra un punto de comparación con la crisis política vivida cuatro décadas atrás durante el período de la Violencia. El fracaso de la política de paz del presidente Betancur, sellado a sangre y fuego con la toma del Palacio de Justicia en noviembre de 1985, aceleró el proceso de degradación del conflicto interno colombiano, gracias además a la expansión del paramilitarismo, promovido por algunos sectores del Ejército y patrocinado por grandes hacendados, comerciantes vinculados a la explotación esmeraldífera y fundamentalmente por el narcotráfico⁴⁰³.

El agotamiento de los mecanismos institucionales de control político a través medios represivos abiertos y legales, bajo la mo-

402 Le Bot, Ivon. Conflits armés, décompositions et recompositions identitaires en Amérique latine. En Hassner, Pierre et Marchal, Roland (Directeurs). *Guerres et sociétés*, op. cit, p. 275

403 Romero, Mauricio (2003). *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*. Bogotá: Iepri-Editorial Planeta.

dadidad del Estado de Sitio, que alcanzó su máximo desarrollo bajo el “Estatuto de Seguridad” expedido durante el gobierno del presidente Turbay⁴⁰⁴, había dado paso al desenvolvimiento creciente de la “guerra sucia”, que alcanzaría niveles insospechados durante la segunda mitad de la década del ochenta. El desarrollo de esta modalidad de violencia paraestatal, que privilegió mecanismos represivos no institucionales como el asesinato político y las desapariciones⁴⁰⁵, coincidió con el surgimiento de la Unión Patriótica, con las elecciones legislativas de 1986 y con la primera elección popular de alcaldes de 1988, durante las cuales se aprecia una avance notable de la UP y de coaliciones políticas independientes, que fue posteriormente segado por la violencia.

Al promediar el gobierno del presidente Virgilio Barco, el Estado colombiano vio seriamente amenazada su estabilidad por cuenta de la multiplicación de actores violentos, en un escenario de “violencias cruzadas”, como lo define el informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia del año 1986⁴⁰⁶. En efecto, de una parte se apreciaba un notable incremento de la actividad de guerrillera y la posibilidad de que se consolidara una unidad de mando a partir de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. De otra parte, las masacres perpetradas por los grupos paramilitares contra población civil y la agresión de que fueron víctimas algunos organismos de seguridad y control del propio Estado⁴⁰⁷ superaban

404 Citando un informe del Ministerio de Defensa, Jorge Orlando Melo señala que entre agosto de 1978 y julio de 1979 las autoridades colombianas detuvieron a más de 60.000 personas por motivos políticos. Melo, Jorge Orlando. Los paramilitares y su impacto sobre la política. En Leal, Francisco y Zasmoc, León (Editores). *Al Filo del Caos*, op. cit.

405 Uprimny, Rodrigo y Vargas, Alfredo (1990). La palabra y la sangre: legalidad y guerra sucia. En Palacio, Germán (Compilador) *La irrupción del paraestado*. Bogotá. Para el año de 1988, en el momento de mayor auge de la guerra sucia, los datos recopilados por estos autores indican una reducción en el número de detenciones atribuidas a motivos políticos, que es de 1.450, mientras que el número de asesinatos políticos llega a 3.691 y las desapariciones a 211.

406 Comisión de estudios sobre la violencia (1986). *Colombia: violencia y democracia*. Bogotá.

407 Entre 1988 y 1989 los grupos paramilitares perpetraron 106 masacres, en muchos casos con la complicidad de organismos de seguridad. La masacre de la Rochela, en donde fueron asesinados doce miembros de una comisión judicial,

los límites “tolerables” para el propio Gobierno y creaban fisuras a su interior. Finalmente, el aumento de la violencia intimidatoria del narcotráfico contra jueces, periodistas y funcionarios de alto rango y el inicio del narcoterrorismo urbano mostraba la enorme capacidad destructiva de esta modalidad de violencia.

En medio de estas circunstancias fue abriéndose paso la idea de que el enfrentamiento entre la insurgencia y el Estado había llegado a un “empate negativo” y que su prolongación acarrearía altos costos sin que se llegara a una solución bélica favorable a ninguna de las partes⁴⁰⁸, así como la idea de que era necesario valorar el carácter negociable o no de las distintas manifestaciones de violencia⁴⁰⁹. Todos estos elementos confluieron a favor de un cambio en la actitud del Gobierno y de la dirigencia colombiana hacia las organizaciones insurgentes y permitieron abrir el camino para la formulación de “La iniciativa para la paz”, presentada por el gobierno del presidente Barco (1986 – 1990) en septiembre de 1988 y alentada por las distintas voces a favor de un proceso de reconciliación, que se habían manifestado a raíz del secuestro del dirigente conservador Álvaro Gómez en mayo de ese mismo año. Todo el contexto político estaba entrando en profunda mutación. Desde la perspectiva de la “estructura de oportunidades” se puede apreciar como los principales indicadores: incremento en el acceso al campo político; alteración en los equilibrios de fuerzas; nuevos aliados; y conflictos en el seno de las élites mostraban cambios favorables a una apertura política que enmarcaría las inminentes

obligó finalmente al Gobierno a abandonar su indiferencia y a adoptar medidas de contención frente al paramilitarismo. Véase Americas Watch (1989) *Informe sobre derechos humanos en Colombia*. Bogotá.

408 Eduardo Pizarro define el “empate negativo” como la circunstancia en la cual a pesar de la superioridad numérica del Estado no es posible la derrota militar de la insurgencia y en tales condiciones, aunque el conflicto mismo no constituye una amenaza inmediata para el orden político, su prolongación indefinida sí puede acarrear altos costos para la estabilidad política del país. Pizarro, Eduardo (1996). *Insurgencia sin revolución*. Bogotá.

409 El carácter negociable de la violencia insurgente es altamente destacado por el informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia, en contraste con el carácter no negociable atribuido al paramilitarismo y el narcotráfico. Comisión de Estudios sobre la violencia. *Colombia: violencia y democracia*, op. cit.

negociaciones de paz con los grupos armados, y que derivaría en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

La “Iniciativa de Paz” del presidente Barco, que en líneas generales habría de mantenerse durante el gobierno de César Gaviria (1990 – 1994), tenía como elementos fundamentales el reconocimiento de la legitimidad del Gobierno, el reconocimiento de los insurgentes como interlocutores válidos, la manifestación expresa de las partes de su intención de desarrollar una negociación que debía concluir en la desmovilización de los insurgentes y el compromiso por parte del Gobierno de emprender una profunda reforma política, cuyo fracaso en el Congreso abriría a la postre las puertas a la convocatoria de la Constituyente de 1991⁴¹⁰.

La heterogeneidad de la guerrilla colombiana hizo imposible que esta se presentara a la mesa de negociaciones con una propuesta conjunta. Esta circunstancia favoreció la puesta en marcha por parte del Gobierno de un modelo de paz parcelada, que se inició con el proceso de negociación con el M-19, que permitió llegar a la entrega de armas y a la firma de un acuerdo de reinserción en marzo de 1990. El éxito del proceso, las perspectivas de reforma política que de él se derivaban y la simpatía con que fue recibido por la opinión pública, ratificada en una estimulante votación a favor del M-19 solo dos días después de su desmovilización, contribuyeron a llevar a la mesa de negociación a otras organizaciones armadas, como el EPL, el PRT y el Quintín Lame.

Independientemente de las circunstancias que rodearon cada una de estas negociaciones, y del curso de los distintos procesos de reinserción, puede afirmarse que los cuatro grupos insurgentes que pactaron la paz durante este período lo hicieron bajo la convicción de que era imposible una solución militar del conflicto entre el Estado y la insurgencia, y como resultado de una evaluación de los costos en que incurrirían de prolongar su acción armada,

410 Para un análisis de los procesos de paz durante las administraciones Barco y Gaviria, véase: García, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de Paz*. Bogotá. Bejarano, Ana María (1990). La paz en la administración Barco. *Análisis Político* No. 9, Bogotá. Ramírez, William (1991). Las nuevas ceremonias de la paz. *Análisis político* No. 14, Bogotá.

en comparación con los posibles beneficios que se derivarían de su actividad política legal.

7.2 ¿QUÉ LLEVA AL QUINTÍN LAME A LA NEGOCIACIÓN?

El balance de los costos y beneficios que podría arrojar la continuación de las hostilidades o la búsqueda de un acuerdo de paz resultaba particularmente urgente en el caso del Quintín Lame. Primero, por una razón estructural, fruto de su profundo anclaje con las comunidades indígenas locales, que constituían las redes sociales que soportaban su acción, lo que condujo a que su evolución estuviera ligada al curso del movimiento indígena en el Cauca. Segundo, por una razón circunstancial, derivada de la crisis por la que estaba atravesando, que hacía insostenible la continuidad de su proyecto, a riesgo de entrar en un proceso acelerado de bandolerización o de ser absorbido por alguno de los grupos guerrilleros activos en ese momento. Tercero, por una razón estratégica, dada la perspectiva de un proceso de ampliación democrática, que a todas luces ofrecía beneficios que superaban ampliamente las perspectivas de una incierta aventura armada.

Entre 1987 a 1989, el Quintín se mantuvo dentro de la Coordinadora Simón Bolívar con la esperanza de participar en la formulación de una iniciativa conjunta del movimiento insurgente que permitiera una salida política al conflicto armado. Pero se trataba de un espejismo, que lo llevó a buscar una alternativa política donde no la había y a asumir el rol de una guerrilla, sin que esa fuera exactamente su naturaleza. Tal iniciativa además no se consolidó y, por el contrario, en la medida en que el Gobierno avanzaba en la negociación con el M-19, aumentaba el riesgo para el Quintín de quedarse aislado, sosteniendo una guerra imposible.

En efecto, ya desde mediados del año 87 el Quintín Lame presentaba claros signos de desgaste, que hacían pensar en la urgencia de encontrar una salida para abandonar la lucha armada. El balance de la situación que elaboró por estos años la Dirección Política indicaba que la organización no estaba ya en capacidad

de cumplir con las funciones que se había propuesto y que era necesario hallar un camino para, en palabras de uno de sus miembros, "desmontarse de algo que no estaba produciendo mayores frutos"⁴¹¹. Esta actitud respondía a las siguientes razones:

- a) La incapacidad en el plano militar para responder a los nuevos retos. Situación que se había hecho evidente al incrementarse la presencia paramilitar como consecuencia de la expansión del narcotráfico, particularmente en la zona plana del norte en los límites con el Valle del Cauca. En efecto, a finales de los años ochenta la amenaza de los "pájaros", desterrados durante los últimos años, fue reemplazada por la presencia de grupos paramilitares, algunos de ellos apoyados por el Ejército y dotados de un armamento, una capacidad logística y una preparación superior a la del Quintín. Estos grupos fueron señalados como responsables del asesinato de *Gustavo*, el comandante Quintín de esa zona, y posteriormente de la masacre de la hacienda El Nilo. Cabe señalar que la capacidad ofensiva del Quintín, estaba directamente relacionada con la posibilidad de sostener vínculos de cooperación con otros grupos armados, como el Ricardo Franco y el M-19, y que una vez disueltos estos lazos esta capacidad descendió ostensiblemente.
- b) Las limitaciones para garantizar el control de la delincuencia común. Si bien durante los primeros años el Quintín había logrado poner freno a los "pájaros" y a la delincuencia común, durante esta última fase su capacidad de control sobre abigeos, ladrones y otros delincuentes disminuyó en la medida en que se amplió su radio de acción. El hecho de que el Quintín no pudiera garantizar una presencia permanente, implicaba que a su retiro de una zona se reactivara la acción delincriminal. A esto se añadió la participación de algunos Quintines en actos criminales, situación que aumentó a partir de 1989, con el descenso en la actividad militar, en tanto se aceleraba el regreso de estos combatientes a sus comunidades.

⁴¹¹ *Braulio*, entrevista, noviembre de 1991, Bogotá,

- c) Las protestas de las organizaciones sociales. En efecto, como ya se ha mencionado, el tono de las expresiones contra la presencia del Quintín por parte de las organizaciones indígenas y voceros de las comunidades, venía en aumento desde el año 85. De 1988 en adelante las expresiones a favor de la desmilitarización del Cauca insisten en el necesario retiro de todas las organizaciones insurgentes incluido el Quintín Lame. La presencia de este grupo armado, se convirtió en un obstáculo para el desarrollo de programas comunes por parte de las organizaciones que actuaban en representación de las comunidades en el Cauca, tal como ocurrió con los acuerdos entre AISO y CRIC del año 88, que se rompieron al año siguiente a raíz de las protestas contra el Quintín y el CRIC, por parte de algunas comunidades encabezadas por la de Caldono.
- d) El riesgo de la generalización del conflicto y sus inevitables efectos sobre las bases sociales. Paradójicamente, parte de las razones que motivaban las críticas contra el Quintín se derivaban de sus limitaciones en el terreno militar. En efecto, los cálculos de la Dirección Política indicaban que para cumplir con eficiencia con las tareas de control y contención que se esperaba asumiera el Quintín, era necesario contar con un grupo permanente no inferior a los cien o doscientos combatientes, para lo cual no contaban ni los recursos humanos, ni con los recursos materiales. En otras palabras, la disminución de su eficacia militar hacía más vulnerables a las comunidades, pero el eventual aumento de la misma tenía costos políticos y económicos que nadie estaba dispuesto a asumir. A esto había que sumarle además los peligros de permanecer al margen del proceso de negociación propuesto por el gobierno, corriendo el riesgo de terminar absorbidos por organizaciones armadas más fuertes como el ELN o las FARC.

En suma, los “beneficios” que la presencia del Quintín Lame había aportado a las comunidades que fueron su base social, se estaban diluyendo rápidamente debido a las limitaciones de la organización armada y a las transformaciones de la guerra. Resultaba evidente que la prolongación del conflicto jugaba en contra de la estabilidad de los beneficios que servían de fundamento al marco

de relaciones establecido con las bases sociales. Incluso algunos de estos beneficios, como el acceso a las tierras, habían dejado de tener ese significado una vez alcanzados.

"Se vio pues - recuerda uno de sus principales dirigentes - que no era como muy adecuado y conveniente mantenerse por inercia, en una línea militar que además se estaba volviendo ineficaz"⁴¹². Esta opinión era compartida en general por los demás integrantes de la Dirección Política quienes reconocían los riesgos que implicaba continuar con el proyecto militar. En este sentido se expresa también *Olga*, quien colaboró con la Dirección Política en actividades de divulgación y orientación:

No creo que nos hayamos arrepentido, pero si nos dimos cuenta que se salía de las manos o sea que el instinto militar es muy terrible, que no vale la pena invertirle tanto dinero a armas, que no vale la pena invertir tantos muertos por tan poco... Yo no creo que nos hayamos arrepentido de haber creado el Quintín pero si hubiéramos seguido tal vez sí, porque tener hombres armados es insólito. Entonces pues yo creo que el Quintín cumplió su papel y no hubiera podido ser distinto⁴¹³.

La valoración de la Dirección Política no coincidía, sin embargo, con la del Estado Mayor y frente a este punto afloraron agudas contradicciones, que amenazaron con hacer fracasar la negociación. En efecto, a pesar de los reveses, la comandancia militar tenía la mirada puesta en la posibilidad de crecer e incluso había evaluado las perspectivas que le podía ofrecer un eventual traslado al departamento del Caquetá, hacia donde había desplazado algunas comisiones y en donde pensaba podría encontrar condiciones

412 *Braulio*, entrevista, noviembre de 1991, Bogotá. Como ya se ha mencionado, según cálculos de miembros del Estado Mayor, los costos de sostenimiento del Quintín durante los últimos años de actividad superaban los treinta millones de pesos anuales, cifra que representaba un esfuerzo gigantesco para el pequeño aparato de finanzas de la organización.

413 *Olga*, entrevista, octubre de 1992, Popayán.

económicas para ampliarse⁴¹⁴. Esta posibilidad, a juicio de *Gildardo* y de otros mandos, les habría permitido superar las limitaciones que enfrentaban en el Cauca: fatiga de las comunidades, críticas de los Cabildos, escasez de recursos económicos y ausencia de un proyecto de expansión militar.

Estas tensiones hicieron aflorar viejas diferencias sobre la conducción del movimiento y sobre la distancia que mantenía la Dirección Política, mayoritariamente no indígena, frente a la fuerza militar integrada fundamentalmente por indígenas. Diferencias que años después aún se recuerdan en un tono amargo:

En el inicio sencillamente nosotros nos dejamos como manejar - dice *Gildardo* - de unas personas que en el fondo querían tener al Quintín como una fuerza de presión frente a cualquier negociación, pero que en sí no se podía mostrar como algo fuerte. A la larga era eso, convertirnos en unos policías de las comunidades pero en el fondo no había nada más. Yo mismo era uno de los que más reflexioné: ¿pero qué estamos nosotros haciendo aquí, cargando un arma pa` arriba y pa` bajo? Como que no había un futuro y la Dirección tenía una visión como muy pequeñita. A veces los dirigentes blancos lo que quieren es que todo lo que el indio haga, es sencillamente lo que ellos digan⁴¹⁵.

Las dudas de quien fuera el Comandante General eran compartidas en buena parte por la base indígena del movimiento y reflejan la falta de unidad de criterios frente al proyecto político del Quintín. De una parte, estaba la posición de la Dirección Política, que era plenamente consciente de las limitaciones de la propuesta política del Quintín - en lo que atañe a la caracterización de sus enemigos, su cobertura territorial y su crecimiento numérico - y que si bien, en el momento en que el Quintín se adscribe a la CGSB, se plantea la posibilidad de superar estos límites, termina aceptando que la mejor salida era entrar en el proceso de

414 *Gildardo*, entrevista, mayo de 1995, Popayán.

415 *Gildardo*, entrevista, mayo de 1995, Popayán.

paz. De otra parte, la posición del Estado Mayor, probablemente muy influenciada por su contacto con otros grupos insurgentes, que consideraba que el Quintín tenía posibilidades reales de crecimiento y de superar los marcos regionales de su proyecto, para jugar un papel más destacado al lado de otras organizaciones insurgentes en la confrontación con el Estado.

Resulta claro que había una gran diferencia en la concepción del movimiento. En la base había una sobrevaloración de las posibilidades ofensivas de la organización, además de un natural apego a la acción militar que, para muchos de ellos, había significado un enorme cambio en sus vidas. Por razones culturales explicables, derivadas de la larga convivencia de la población local con los grupos insurgentes, el imaginario del guerrillero estaba claramente presente en la mentalidad de la mayoría de los jóvenes combatientes, rendidos ante la fascinación de las armas, tal como se aprecia en la mayor parte de sus productos culturales y simbólicos.

Al final, sin embargo, se impuso la concepción de la Dirección Política ante la evidencia que, de continuar hacia adelante con el proyecto insurgente, se corría el riesgo de perder lo que se había alcanzado y lo que podía aun obtenerse, si no se transitaba hacia la acción política dejando atrás las armas.

7.3 LOS MECANISMOS DE MOVILIZACIÓN

Yo creo que nosotros como organización armada, de pronto caemos un poco en el gremialismo y nos dedicamos más a las vainas gremiales que a propuestas políticas amplias generales. Yo diría que nos quedamos en el respaldo de la recuperación de la tierra y eso yo diría hasta cierto punto nos perjudicó en el futuro. La carreta que manejaban los combatientes del Quintín Lame estaba casi toda en respaldar las luchas que las comunidades estaban dando, entonces no habían unas propuestas políticas generales que nos permitieran como llegar a otros círculos de población⁴¹⁶.

⁴¹⁶ *Mauricio*, entrevista, mayo de 1993, Popayán,

Las palabras de *Mauricio*, uno de los combatientes con mayor trayectoria en el Quintín, y miembro de la Dirección Política, reflejan el sentimiento de frustración que acompañó a la mayor parte de los miembros de esta organización en el momento de su desmovilización. Una frustración que paradójicamente respondía al hecho de que las metas que el grupo insurgente se había trazado diez años atrás habían sido en buena medida alcanzadas. Por lo cual, al no tener un horizonte político más amplio, forzosamente se dirigía hacia su disolución.

Como ya lo hemos señalado en capítulos anteriores, condiciones geográficas, culturales y sociales previas favorecieron la presencia de los grupos insurgentes en el departamento del Cauca, al punto que prácticamente todos los grupos guerrilleros han tratado con mayor o menor éxito de asentarse en su territorio con la perspectiva de explotar el conflicto social que allí se desarrollaba. El hecho de que este encuentro entre movimiento social y movimiento armado pocas veces se haya logrado consolidar, genera numerosos interrogantes sobre los mecanismos que permitieron al Quintín Lame y al movimiento indígena del Cauca actuar conjuntamente, aunque no sin sobresaltos.

La movilización de las comunidades indígenas del Cauca durante las últimas décadas plantea, en efecto, numerosos retos explicativos. Para empezar, el origen mismo del movimiento y la propia acción colectiva, cuya puesta en marcha está llena de obstáculos, que casi siempre la conducen al fracaso. Como sabemos, tampoco es común que la dinámica de una movilización logre conservarse y menos ampliarse, ante la tentación de privilegiar las estrategias individuales a las acciones colectivas. Sin embargo, los resultados en este caso muestran una dinámica sostenida a lo largo de más de treinta años, que ha logrado superar numerosas dificultades y alcanzar resultados exitosos, que requieren para su explicación ser considerados como parte de un proceso de luchas colectivas, que en su última fase se inicia como ya se ha señalado a comienzos de los años setenta.

Uno de los ejes explicativos que hemos empleado es el análisis de la “estructura de oportunidades”, entendida como un pro-

ceso de transformaciones en el entorno político, que se alimenta de la relación entre el Estado y sus interlocutores, produciendo cambios en los alineamientos gubernamentales. Desde esta interpretación puede apreciarse cómo la movilización de los indígenas del Cauca ha aprovechado y ha alimentado a la vez importantes transformaciones en la política del Estado, que han tenido enormes repercusiones a nivel regional. Para empezar, el nacimiento de la más importante de las organizaciones el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca) en 1970 fue un resultado indirecto de los esfuerzos del Estado para poner en marcha su programa de reforma agraria. Posteriormente, en su enfrentamiento por el control de las tierras comunales, las élites políticas locales estrechamente ligadas a la gran propiedad rural fueron derrotadas por la persistencia de la movilización directa de los indígenas y la pérdida del apoyo del Gobierno central, que a mediados de los años ochenta decidió reconocer los argumentos de las comunidades y abandonar su política de apoyo irrestricto a los intereses de los grandes hacendados. Finalmente, la nueva realidad política se hizo evidente, a partir de las transformaciones que impuso la nueva Constitución de 1991, en cuya elaboración participaron tres representantes de organizaciones indígenas, provenientes todos de las comunidades del Cauca.

Adicionalmente, la cohesión de las organizaciones indígenas se vio reforzada por el empleo de "incentivos selectivos", que estimularon la participación. El principal de ellos fue el acceso a las tierras comunales, garantizado a través de la recuperación y defensa de los resguardos, bandera que el Quintín Lame adoptó como suya desde sus orígenes. Este objetivo, que aún hoy se mantiene vigente, garantizó la movilización comunitaria en un esfuerzo gigantesco que permitió la recuperación de cerca de 80.000 hectáreas entre 1970 y 1996⁴¹⁷. A partir de los años noventa, otras

417 Como veremos, de acuerdo con los registros de la Regional Cauca del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), 74.228 hectáreas fueron recuperadas por las comunidades indígenas del Cauca entre 1970 y 1996. La mayor parte de estas recuperaciones (58,88%) se llevó a cabo entre 1981 y 1990, etapa que corresponde al período de desarrollo militar del Quintín Lame, incluyendo los

demandas han logrado encarnar un propósito común, como son la defensa de la autonomía territorial y el desarrollo de la jurisdicción especial indígena.

Por si fuera poco, la acción colectiva fue reforzada por la recuperación y puesta en vigor de un valioso conjunto de tradiciones ancestrales, que fortalecieron la autoridad de las instituciones comunitarias tradicionales, como ocurrió en el caso de los Cabildos. Este proceso estuvo acompañado por la recuperación y difusión del lenguaje y por una reinterpretación de su pasado, que hizo de la historia una herramienta formidable para reinventar una identidad y una tradición de luchas que estaban fragmentadas y amenazadas a comienzos de los años setenta. Todos estos elementos garantizaron el fortalecimiento de la “comunidad”, que ha logrado así cumplir con la función de mantener un sistema de valores y creencias comunes, fortalecer las relaciones directas entre sus miembros y garantizar la práctica de una reciprocidad generalizada y equilibrada entre ellos, características que, como lo señalamos en capítulos iniciales, constituyen recursos invaluable que permiten controlar la conducta individual y mantener el orden social.

Desde otra perspectiva, que puede resultar complementaria, los líderes indígenas consideran que su lucha en defensa del territorio y la autonomía hace parte de una tradición, que extiende sus raíces hasta la resistencia contra la invasión española en el siglo XVI. La vigencia de esta tradición, por remota que parezca, es comúnmente aceptada y alimentada por las propias comunidades y posee una eficacia política indudable. Desde una visión histórica, la etapa de movilización contra los actores armados de uno u otro bando puede efectivamente inscribirse, en el arco más amplio de una tradición defensiva que integra la confrontación con sus enemigos y una estrategia de alianzas o acuerdos políticos. Tradición que podemos abordar empleando para ello el concepto de “adaptación-en-resistencia” utilizado en el trabajo de Steve Stern sobre las revueltas

años en que operaba como autodefensa indígena sin identificación explícita como grupo armado.

campesinas en los Andes, que hace referencia a la capacidad de los pobladores rurales para adaptarse a situaciones de dominación, sin renunciar a la conservación de un cuerpo de "derechos", cuya supervivencia implica el carácter contingente de la adaptación. Esta interpretación permite superar los tradicionales supuestos sobre la acción política de las comunidades rurales tradicionales y particularmente las comunidades indígenas. Supuestos que tienden a encasillarlas como meros "reactores" defensivos, estrechos de miras, cuya conducta refleja simplemente su posición "estructural", que lleva a que sus acciones sean consideradas solamente como una reacción ante fuerzas externas económicas o políticas. De esta manera es posible recuperar el vigor de las iniciativas políticas puestas en marcha por las propias comunidades y la capacidad de la "memoria" para estructurar una conciencia histórica y cultural.

Al analizar desde esta interpretación la etapa de "movilización armada", que corresponden al período en que se mantuvo activo el Quintín Lame, y a la etapa más reciente de "resistencia indígena", que como veremos corresponde a la movilización política contra los actores armados, debemos considerar el empleo simultáneo de varias escalas temporales: una de larga duración, más de un siglo, para comprender la construcción de imaginarios y de memorias que alimentan la tradición de rebeldía; una escala de mediana duración, para analizar la conformación de filiaciones políticas y los procesos de reconstrucción identitaria ligados a la defensa de las propiedades comunales; finalmente, una escala de corta duración, para estudiar la interacción con los grupos armados, paralelamente a la movilización por la recuperación de la tierra, la incorporación al sistema político y el aprovechamiento de las posibilidades que se abren a partir de 1991.

Ahora bien, al hablar de resistencia hablamos de dominación, y en una visión de mediana o larga duración tenemos que aceptar que los agentes dominantes han ido cambiando y las estrategias políticas de los dominados también. El punto es de enorme importancia. Es claro que en este caso las élites locales, herederas de los vestigios de poder colonial, fueron por décadas el agente de dominante en alianza con los cuerpos de seguridad y de con-

trol nacional, situación que fue variando - sin que las élites viejas o nuevas renunciaran del todo a la violencia - durante los años setenta, a partir de la movilización de las comunidades indígenas y de las transformaciones en la relación entre los poderes locales y el Estado. Pero al mismo tiempo, paralelamente, se consolidaron las guerrillas revolucionarias como nuevo agente de dominación.

El problema frente a este nuevo actor dominante está en la suposición, generalizada en América Latina, de que todo movimiento revolucionario es “popular” y que los insurgentes representan las aspiraciones de las comunidades. Esta suposición, que olvida las brechas ideológicas entre las organizaciones insurgentes y las bases populares, intenta obviar el hecho de que en ausencia de una identidad ideológica, la imposición de las guerrillas sobre la población se obtiene no por adhesión sino por miedo.

Aunque una alianza entre las comunidades y los grupos insurgentes, en estricto sentido, nunca ha existido, la confusión se alimenta de varias fuentes. Por una parte, en sus orígenes las organizaciones indígenas fueron permeadas por el discurso de la izquierda revolucionaria, de donde provenían algunos dirigentes indígenas o no indígenas que se integraron a las comunidades y tuvieron una importante participación en el proceso organizativo. Por otra parte, es evidente que los grupos insurgentes nunca han ocultado su intención de cooptar o infiltrar a las comunidades indígenas, que potencialmente podrían constituir su base social. Finalmente, enfrentadas a las élites locales por el control de las tierras comunales, las comunidades fueron fácilmente estigmatizadas por los poderes locales como aliadas de la insurgencia, con el fin de reclamar una mayor represión por parte de los cuerpos de seguridad. Paradójicamente, al igual que ocurrió por ejemplo en Guatemala, élites locales y movimientos insurgentes coincidieron así en el interés de empujar a la población indígena al conflicto armado.

En el caso de la movilización indígena en el departamento del Cauca y su relación con los grupos armados, resulta de utilidad emplear de manera focalizada la perspectiva de adaptación-en-resistencia, utilizada en muchos trabajos de investigadores peruanos del conflicto en ese país, que nos permite interpretar las estrate-

gias bajo las cuales las comunidades aceptan como una realidad la coexistencia con los grupos armados, que terminan siendo el actor dominante en la región, pero manteniéndose alertas al momento en que esta dominación lleva a puntos de inflexión, en los cuales la interferencia de agentes externos amenaza la base de su supervivencia: bien sea por las agresiones directas a los dirigentes o porque se llega a niveles de interferencia en la vida comunitaria que resultan intolerables. Este límite, que correspondería a la aplicación que hemos hecho del concepto de "economía moral", traza la línea entre lo indeseable pero tolerable y aquello definitivamente inaceptable. Sin embargo, más allá de la voluntad de quienes soportan el control de los grupos armados y de las injurias provocadas, estos solo pueden expresarse con relativo éxito, en momentos en que se generen circunstancias que alteren los niveles de dominación ejercidos por los actores armados. Coyunturas que en sí mismas no generan la respuesta del actor social, que sólo se dará si sus propias fortalezas y su preparación previa lo permiten. A partir de ese momento puede pasarse de un estadio de adaptación a la dominación del actor armado, muchas veces considerado un mal menor frente a los excesos de los organismos de seguridad, a una fase de resistencia activa.

Todos los grupos insurgentes que se han asentado en este territorio han dado a lo sumo un uso estratégico al tema de las reivindicaciones indígenas, siendo el M-19 el que de manera más consiente intentó acercarse a estas demandas específicas, sin que ello le impidiera en su momento tratar de subordinarlas a un proyecto nacional, en el cual se desdibujaban irremediabilmente. No fue así en el caso del Quintín Lame, que nace como un desprendimiento de la organización comunitaria; se desarrolla gracias al apoyo de las comunidades, que constituyen las redes sociales que soportan su accionar; mantiene, dentro de sus limitaciones, una oferta de "beneficios" de clase y de seguridad; y se disuelve finalmente, integrándose de nuevo a su base social.

En cuanto a las FARC, la guerrilla más influyente y con más larga presencia en la región del Cauca, la distancia con las comunidades es enorme. Para empezar su instalación en la región

fue desde un comienzo traumática, no solo por la falta de empatía, sino porque desde muy temprano fue claro que la población terminaría soportando las consecuencias que acarrearán las acciones insurgentes. Adicionalmente, el reclutamiento de jóvenes a las filas guerrilleras ha sido una fuente permanente de conflictos, en la medida en que altera las estructuras tradicionales de poder y termina fomentando comportamientos antisociales en los jóvenes que recluta. De otra parte, este grupo nunca proveyó de beneficios a las comunidades y por el contrario muchas veces ha obstaculizado sus avances. Así, en los años ochenta, en el apogeo de las recuperaciones de tierra, las FARC, que extorsionaban a los hacendados, se opusieron a la acción de las comunidades a fin de no perder su fuente de recursos y llegaron al extremo de asesinar dirigentes indígenas, acusándolos de ser delincuentes comunes. Durante muchos años también las FARC trataron de interferir en las organizaciones de base y más recientemente en los movimientos políticos e intentaron presionar a las comunidades a favor de candidatos de su preferencia a cargos públicos. Finalmente, en los últimos años, las FARC se ha mostrado incapaces de comprender el enorme significado que tiene el acceso de líderes locales a cargos de representación popular, objeto de todo tipo de amenazas, y sus demostraciones de fuerza terminaron siendo un martirio para las localidades que han tenido que soportar los continuos asaltos, que ponen en riesgo a sus habitantes y conllevan la destrucción de los principales edificios públicos, muchos de ellos levantados gracias al esfuerzo comunitario.

7.4 INSURGENCIA CON REVOLUCIÓN

Ahora bien, volviendo al tema de los mecanismos que han garantizado la movilización de la población indígena del Cauca, es necesario subrayar el rol que ha jugado la lucha por la tierra. En efecto, para los indígenas de esta región del país, y en general de toda la zona andina, esta bandera ha constituido la principal base política de su movilización. Por décadas han luchado por la

restitución y defensa de los resguardos, no solo como factor de desarrollo material, sino como elemento aglutinador en lo social y cultural, es decir como cemento de la comunidad. En este sentido la tierra constituye para ellos el bien colectivo más importante y en torno a ella se ha articulado el grueso de la movilización social.

Si bien existen otras demandas colectivas, como justicia y autonomía, que han hecho parte de las banderas del movimiento indígena, no cabe duda de que la que ha tenido una mayor capacidad de movilización ha sido la lucha por la tierra. Tres de los siete puntos del programa del CRIC – recuperación, ampliación de los resguardos y el no pago de terraje - se relacionan directamente con ella y los otros cuatro puntos, que hacen referencia a la autonomía política y cultural, están estrechamente relacionados con esta reivindicación. La importancia de esta relación está claramente reconocida en el enunciado que aún hoy identifica a la organización: unidad, tierra y cultura. Las “recuperaciones” son, por otra parte, procesos que permiten la reconstrucción de la identidad comunitaria, y a través de los cuales se renuevan los compromisos del individuo con su comunidad y se cualifican los líderes. La participación en las recuperaciones es considerada entre las comunidades indígenas andinas como uno de los requisitos para pertenecer a ellas y la no participación es sancionada por los Cabildos, negándole el acceso a las propiedades comunitarias e incluso, en algunos casos, por medio del destierro⁴¹⁸.

La bandera de la lucha por la tierra fue recogida por el Quintín Lame desde la etapa de autodefensa, aun antes de identificarse como grupo armado, y está presente en todos sus manifiestos y documentos como el principal eje político del movimiento, alrededor del cual se articulan otras reivindicaciones, tal como quedó consignado en el manifiesto con el que se dio a conocer a finales de

418 Perafán, Carlos César (1995). *Sistemas jurídicos Paez, Kogi, Wayúu y Tule*. Bogotá, Cap. I. La participación en las recuperaciones es también considerada como el lazo identitario más importante por otras legislaciones indígenas. Tal es el caso de las comunidades del sur de Nariño, cuya legislación está sintetizada en el “Manifiesto del gran Cumbal”. Según este estatuto, la participación en las recuperaciones es un requisito indispensable para pertenecer a una comunidad.

1984: “Luchamos por los derechos fundamentales de las comunidades indígenas, como son la tierra, la cultura, la organización. Igualmente por la dignidad de todos los indígenas”⁴¹⁹. De hecho, su primera acción pública, la toma del Ingenio Castilla, se realiza como reacción al desalojo de los comuneros que habían ocupado la hacienda de López-Adentro.

Pese a su importancia, o probablemente por ella, el movimiento indígena del Cauca nunca se ha comprometido de una manera explícita con una meta determinada de tierras por recuperar. En cada uno de los congresos del CRIC la comisión de tierras prepara un informe sobre los obstáculos del proceso de recuperación, traza orientaciones sobre el empleo que debe darse a las tierras recuperadas y sobre la estrategia a seguir para ampliar el proceso, pero en ningún caso presenta un balance cuantitativo de los avances del mismo⁴²⁰.

Pero, ¿cuánta tierra se ha recuperado? José María Rojas calculó que, hasta diciembre de 1989, las tierras de resguardo recuperadas en los municipios de Caldon, Inzá, Jambaló, Puracé, Silvia, Toribío y Totoró alcanzaban la cifra de 33.549 hectáreas. Cifra a la que deben añadirse 5.606 hectáreas entregadas a comunidades que carecen de resguardo, lo que arrojaría un total de 39.605 hectáreas⁴²¹.

Si bien los siete municipios analizados por Rojas concentran buena parte de las recuperaciones, una apreciación más completa puede obtenerse empleando los registros de la Regional Cauca del Incora, del acumulado de tierras entregadas a indígenas a junio de 1996, los cuales son probablemente la mejor fuente disponible hasta el momento. Estos registros corresponden a 16 municipios en los cuales se han entregado tierras, o reconocido su traslado de facto, a comunidades indígenas, bien a los resguardos (cerca de un

419 Comando Quintín Lame, por la defensa de los derechos indígenas. Capítulo 4 de este texto.

420 Uno de los pocos casos en que el CRIC se ha comprometido con una meta de tierras por recuperar es la cifra de 26.885 hectáreas, a la que hace referencia el acuerdo Fedegán - CRIC de 1985, que da una idea de las expectativas de recuperación. Como puede apreciarse en el cuadro 1, esta cifra pudo incluso ser superada.

421 Rojas, José María (1993). *La bipolaridad del poder local*. Cali.

90%) o bien a comunidades sin resguardo, e incorporan todos los predios afectados, aun los que están pendientes de legalización.

Cuadro 6. Tierras recuperadas por indígenas del Cauca (1970 – 1996)

MUNICIPIO	1970-1980	1981-1990	1991-1996	TOTAL
Belalcázar	-	417.1	-	417.1
Buenos Aires	-	1.137.1	818.1	1.955.2
Caldono	291.2	3.065.0	208.3	3.564.5
Caloto	882.8	3.418.7	4.315.1	8.616.6
Corinto	1.925.2	475.1	115.0	2.515.3
Inzá	74.2	1.592.2	46.9	1.713.3
Jambaló	761.4	4.048.9	916.5	5.726.8
Morales	-	-	73.5	73.5
Piendamó	-	54.0	141.0	195.0
Popayán	612.2	1.732.7	1.414.9	3.759.8
Puracé	3.331.9	8.085.2	4.910.5	16.327.6
Santander	1.178.6	1.948.2	713.4	3.840.2
Silvia	416.7	6.575.7	1.164.9	8.157.3
Sotará	146.0	342.5	558.9	1.047.4
Toribío	2.029.2	7.862.6	170.2	10.062.0
Totoró	1.386.9	2.946.6	1.923.5	6.257.0
TOTAL	13.036.3	43.701.6	17.490.7	74.228.6
	17.56 %	58.88 %	23.56 %	100 %

Fuente: Cálculos elaborados con base en “Acumulado ingreso de tierras a junio de 1996”. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), Regional Cauca.

De acuerdo con el Cuadro 6, el total de las tierras recuperadas en el departamento durante el período 1970 - 1996 asciende a 74.228 hectáreas. En la década del 70, que corresponde al período de despeje de las recuperaciones - surgimiento del CRIC, agresiones contra líderes indígenas, surgimiento de las autodefensas - se recuperaron 13.036 hectáreas, que equivalen al 17.56 % del total. De 1981 a 1990, etapa que corresponde al período de desarrollo militar del Quintín Lame, incluyendo los años en que operaba como autodefensa sin identificarse aún como Quintín, se recuperaron 43.701 hectáreas, que equivalen al 58.88 % del total. Por último, entre 1991 y 1996, período que coincide con la fase de desmovilización del Quintín se han recuperado 17.490 hectáreas, cifra que corresponde al 23.56 % del total.

Estos datos indican que para 1990, cuando se inicia el proceso de negociación entre el Quintín Lame y el Gobierno, un poco más del 75 % de la tierra recuperada había pasado ya a manos de las comunidades indígenas. Igualmente, en líneas generales y salvo casos como el del municipio de Caloto, en donde la intervención del Gobierno se aceleró a partir de la masacre del Nilo en 1992, se observa que el mayor volumen de tierras recuperadas se concentra en la década del 80, lo que determina una caída de la cantidad de tierras recuperadas con posterioridad a 1990. Esta situación se aprecia con mayor claridad en casos como el municipio de Toribío (incluye los resguardos de San Francisco, Tacueyó y Toribío), en donde fueron recuperadas 10.062 hectáreas en total, de las cuales 2.029.2, que equivalen a un 20%, corresponden al período 71 - 80; 7.862.6, que equivalen a un poco más del 78%, corresponden al período 81 - 90; y tan solo 170.2, por debajo del 2%, corresponden al período posterior a 1990⁴²².

422 Con todo, el volumen de tierras recuperadas resulta insuficiente frente a las necesidades de una población indígena creciente. Con base en los datos del censo indígena de 1972, se ha calculado que el déficit de tierras de los indígenas del Cauca supera las 300.000 hectáreas. De allí que a partir de 1990 las demandas se hayan orientado hacia la ampliación de los resguardos y hacia la obtención de recursos para aumentar la productividad de las tierras recuperadas. Comisión de superación de la violencia (1992). *Pacificar la paz*. Bogotá, p. 205.

El hecho de que el gobierno hubiera intervenido, ya al final del proceso, con el fin de encauzar esta situación, no debe ocultar que esta transferencia de tierras a los indígenas del Cauca, se logró a través de un descomunal esfuerzo colectivo y que la participación del Estado, se limitó a legitimar lo que por las vías de hecho habían conquistado los indígenas. Este punto hay que reiterarlo en la medida en que la cifra de 74.228.6 hectáreas recuperadas en el Cauca, resulta insignificante frente a los 18.3 millones de hectáreas que a diciembre de 1988 el Estado había trasferido a comunidades indígenas para la creación de nuevos resguardos⁴²³.

Esta cifra ha sido empleada por los últimos gobiernos, para construir el falso argumento de que los indígenas colombianos son los mayores terratenientes del país. Se trata sin embargo de un proceso completamente diferente al que se vivió en el Cauca y en otras zonas de la región andina. En efecto, a finales de los años ochenta el Estado transfirió a las comunidades indígenas en el curso de pocos años enormes extensiones, principalmente localizadas en zonas selváticas y de frontera, y que corresponden en su mayor parte a zonas de reserva natural o Parques Nacionales. Así de los 18.3 millones de hectáreas cerca del 90% estaban localizados en los departamentos de Amazonas, Vichada, Vaupés, Guajira y Chocó. Tan solo en el departamento del Amazonas se entregaron a las comunidades indígenas 8.2 millones de hectáreas. Sin pretender minimizar los efectos de esta política, hay que destacar las diferencias en comparación con la situación que se presentaba en el Cauca. En primer lugar, este proceso se desarrolla sin que medie un conflicto como el que se presenta en la zona andina, particularmente en el Cauca. En segundo lugar, se trataba de tierras que estaban en poder del Estado y no de particulares. En tercer lugar, estas entregas hacían parte de un esfuerzo mediante el cual el Estado ha tratado de hacer presencia en estas zonas a través de las comunidades que las habitaban. Y, en cuarto lugar, el principal objetivo era crear a través de esta presencia elementos de estabilidad en estos extensos territorios tradicionalmente marginados.

423 Arango, Raúl y Sánchez, Enrique. *Los pueblos indígenas en Colombia*, op. cit.

Las diferencias con la situación que se vivió en el Cauca resultan notables. En este caso lo que se produjo no fue una transferencia de tierras públicas a las comunidades, sino propiamente la expropiación de haciendas que por décadas habían estado en manos de particulares y que pasaron a manos de las comunidades, a través de una larga lucha marcada por la violencia. La intervención del Estado terminó entonces legitimando una situación que ya estaba dada y, en últimas, acabó moderando los efectos de esta expropiación, al otorgar a los hacendados algún reconocimiento económico por cuenta de propiedades que ya estaban perdidas⁴²⁴. La intervención del Estado fue, pues, en este caso posterior a la apropiación por parte de las comunidades y sólo se dio proporcionalmente al grado de eficacia que hubiese tenido la movilización de los indígenas, tal como puede apreciarse en el Cuadro 7, en donde se observa la importancia que las entidades estatales otorgaron al Cauca, frente a otros departamentos como Nariño o Tolima, en los cuales no se había desarrollado hasta entonces un vigoroso movimiento de recuperación de tierras.

Cuadro 7. Predios con destino a comunidades indígenas a 31 de diciembre de 1988 (compra y expropiación)

Departamento	Número de predios	Hectáreas
Antioquia	9	811
Arauca	2	346
Caldas	1	663

⁴²⁴ No era la primera vez que agencias estatales como el Incora o la Caja Agraria salían al “rescate” de los hacendados invadidos. Una situación similar se vivió en la zona de Sumapaz, en el sur-occidente de Cundinamarca, a comienzos de los años sesenta, cuando el Estado intervino para regularizar la situación creada por los colonos que habían invadido las haciendas de la región. Ver Sánchez, Gonzalo (1991). Parcelación y disolución de las haciendas: el caso de Sumapaz. En *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá.

Caquetá	1	1.272
Cauca	288	47.344
Cesar	2	930
Chocó	1	98
Córdoba	20	2.227
Huila	1	953
Nariño	20	1.144
N. de Santander	39	1.844
Putumayo	64	1.644
Risaralda	6	345
Sucre	6	1.085
Tolima	11	2.935
TOTAL	472	63.641

Fuente: Arango Ochoa, Raúl y Sánchez Gutiérrez, Enrique (1989). *Los pueblos indígenas de Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

¿Qué tanto contribuyó la presencia del Quintín Lame a este proceso? Es este un tema sobre el cual los protagonistas nunca han manifestado voluntad de hacer mayor claridad. Sin embargo, lo cierto es que el período en el que se presenta un mayor auge de las recuperaciones coincide con el momento de expansión militar del Quintín Lame, lo que hace pensar que existe una relación entre estos dos hechos. Pero la relación es mucho más compleja de lo que se podría suponer y no se puede afirmar de manera simplista que las recuperaciones se lograron por acción del Quintín.

No hay que olvidar que el peso de la movilización recayó fundamentalmente en las comunidades, las cuales contaron potencialmente con el apoyo de las autodefensas del Quintín o del comando móvil. Probablemente lo que se dio entonces fue una

relación de complementariedad entre los dos actores: el Quintín, que logró expandirse porque encontró apoyo en las comunidades, que enfrentaban la violencia desatada para detener su lucha por el acceso a la tierra; y las comunidades, que afrontaban una aguda persecución por cuenta de los propietarios de los territorios invadidos y que contaron con el grupo armado como un mecanismo de defensa, que podía en un momento dado activarse contra los propietarios o sus aliados, pero que no participaba directamente en las acciones de recuperación. Se trataba de una violencia selectiva y a veces “invisible”, pero que estaba disponible y podía desatarse en cualquier momento contra los propietarios o sus agentes, como efectivamente sucedió en varias oportunidades.

No hay ninguna evidencia de que el grupo armado hubiera realizado alguna acción directamente encaminada a conseguir la entrega de una propiedad. En cambio, lo que sí se observa es la aplicación de una violencia sancionatoria dirigida a castigar a quienes se consideraba responsables de atropellos contra la población indígena⁴²⁵. Para el dirigente político Edgar Londoño la acción militar no podía en ningún caso suplantar la lucha de las comunidades e incluso podía afectarla:

Para nosotros era muy claro que si las masas no se movilizaban nosotros no teníamos nada que hacer, era claro que lo militar no iba a reemplazar lo demás, que ningún aparato militar iba a lograr una recuperación de tierras si no estaban las masas ahí. Más aún, si estaba el aparato militar se frustraba la recuperación de tierras⁴²⁶.

De todas maneras la posibilidad de acudir a la violencia siempre estaba presente y aunque no se utilizara abiertamente, jugaba sin duda un papel intimidatorio, que en muchas oportunidades terminó inclinando la balanza a favor de los recuperadores.

425 La mayor parte de los “ajusticiamientos” de los cuales se responsabilizó al Quintín lame corresponden a personas acusadas de promover la acción de “pájaros” o de grupos paramilitares.

426 Edgar Londoño, entrevista, enero de 1996, Ibagué.

La naturalidad con la que una activista del Quintín Lame recuerda la acción de los grupos de autodefensa, probablemente antes de que se identificaran como parte del Quintín Lame, muestra hasta dónde esta amenaza podía convertirse en un peligro real para los propietarios que estaban en conflicto con las comunidades indígenas. Hablando de su infancia, *Dalila* recuerda el papel que desempeñó la autodefensa en el desarrollo del conflicto que sostenía su comunidad con los herederos de la propiedad que ocupaban varias familias, entre ellas la suya:

Yo me acuerdo tanto que mi papá sembraba café y ellos se lo arrancaban, bueno y así pasó el tiempo. De ahí seguimos trabajando en la comunidad hasta que en cierta ocasión el mismo señor quería acabar con nosotros y nosotros nos dimos cuenta. En una ocasión agarraron a matarnos, lo habían hecho anteriormente con los señores mayordomos de la misma finca hasta que en cierta ocasión la gente lo vio. Creo que estaba la autodefensa, pero en mi caso personal pues yo no sabía qué era la autodefensa. Entonces ellos nos apoyaron mucho, los cogieron, y pues toda la comunidad tenía problemas con ese señor y ya lo desaparecieron⁴²⁷.

El avance de las recuperaciones llevó al agotamiento del proceso al finalizar los años ochenta. Esta situación planteaba un reto tanto para el movimiento social, como para la organización armada, que habían reivindicado hasta entonces la lucha por la tierra como el principal eje de su movilización. En la práctica, una vez cumplido el ciclo de las recuperaciones, esta bandera se convirtió en un obstáculo para el desarrollo del Quintín Lame⁴²⁸.

En el caso de CRIC, se observa a partir de 1991 un relevo en los cargos directivos, que significó el alejamiento de los dirigentes que años atrás habían estado más cerca del Quintín Lame, como

427 Dalila, entrevista, mayo de 1993, Popayán.

428 La Fundación que se creó a partir de 1991 para manejar los recursos destinados a la reinserción del Quintín Lame lleva el nombre de "Sol y Tierra". Algunos ex-combatientes no ocultan su sonrisa cuando al referirse a ella juegan al equívoco y la llaman "solo tierra".

es el caso de los miembros de la familia Avirama. Además se aprecia una preocupación creciente por temas como salud, educación, derechos humanos, participación política, infraestructura y productividad, cuyo desarrollo ha significado un cambio notorio en sus relaciones con el Estado, el cual se asume cada vez más como un interlocutor del que no se puede prescindir, a pesar de las contradicciones. No se insiste más en la recuperación de los antiguos resguardos, que en la práctica ya se ha alcanzado. En lo que atañe a la lucha por la tierra, las demandas se dirigen ahora hacia la legalización y ampliación de los territorios recuperados, y la creación de nuevos resguardos⁴²⁹.

Un buen ejemplo de cuáles eran, para la época, las principales exigencias que marcaron este nuevo tipo de relación entre el Estado y las comunidades indígenas del Cauca lo constituye el documento: “Resumen del plan de acción y operativización de los acuerdos de La María La Conquista”, suscrito en Novirao el 5 de agosto de 1996 y gracias al cual se puso fin al bloqueo vial de casi dos semanas que había afectado al sur del país⁴³⁰. En este documento, que recoge los compromisos acordados entre el Gobierno y estas comunidades desde el año 91, se observa claramente como el eje de las demandas de las comunidades se ha desplazado de la lucha por la tierra, hacia otras áreas. Si bien se reclama la entrega de las tierras que aún el Estado no había cumplido como parte de los Acuerdos del Nilo (15.000 hectáreas, de las cuales cerca de la mitad ya habían sido adjudicadas), los principales puntos del documento hacen referencia a otros temas: respeto y protección de

429 El fin de la etapa de recuperaciones no significa que el problema de tierras haya sido superado, solo que debe ser tramitado por canales institucionales y no por las vías de hecho, lo que requiere por supuesto mayores tiempos. Entre 1991 y 2008, el Gobierno había adquirido solo 17.415 hectáreas destinadas a ampliar los resguardos y a cumplir los Acuerdos del Nilo. Otras 16.032 hectáreas de terrenos baldíos habían sido legalizadas y 20.570 hectáreas más esperan su legalización, correspondientes también a terrenos baldíos. Ministerio del Interior (2008). Tierras para las Comunidades Indígenas. Informe Ejecutivo. Documento Impreso.

430 Acta de cumplimiento, Novirao, 5 de agosto de 1996. Los acuerdos de La María La Conquista, habían sido firmados en Piendamó el 1 de septiembre de 1995 por el Ministro del Interior, Horacio Serpa y los representantes de las organizaciones indígenas y los cabildos del departamento.

los derechos humanos; desarrollo del programa económico para las comunidades que derivan sus sustento del cultivo del fique; reconversión de la industria de explotación de azufre del Puracé; asignaciones presupuestales para cumplir con los proyectos de reconstrucción de Tierradentro; ejecución de los acuerdos del programa Plante; indultos aún no concedidos y que hacían parte de los acuerdos para la reinserción del Quintín Lame; financiación del programa vial para las zonas indígenas y, por último, la destinación de recursos que garantizaran el cumplimiento de derechos constitucionales como educación y salud.

En el fondo, desde finales de los años ochenta, lo que las organizaciones indígenas estaban buscando era un nuevo marco de relación con el Estado que garantizara su presencia, y en estas circunstancias la acción de un grupo insurgente que reclamara la vocería de estas comunidades constituía un obstáculo. Este nuevo escenario de relaciones con el Estado ha traído cambios notables que apenas comienzan a valorarse y consecuencias no calculadas. Por el momento cabe anotar que las autoridades tradicionales han visto minada su autoridad frente a nuevos polos de poder: alcaldes locales, ONG y organizaciones gremiales. La pérdida de la capacidad de control del Cabildo, anteriormente sustentada en la regulación del acceso a la tierra, ha tratado de ser superada, entre otras cosas, mediante el control de los recursos económicos que ofrece el Estado, como es el caso de las Tránsferencias de la Nación a los resguardos, las cuales durante el año 94 alcanzaron en el caso del Cauca la suma de 3.100 millones de pesos⁴³¹ y diez años después equivalían ya a 18.313 millones de pesos⁴³².

En cuanto al Quintín Lame, estaba claro que el agotamiento del proceso de las recuperaciones señalaba el fin de una etapa y obligaba a modificar su proyecto político.

431 Ministerio de Gobierno, Comisión de Asuntos Indígenas del Cauca, Informe sobre la ejecución de los ingresos corrientes de la Nación que correspondió a los resguardos indígenas del Cauca, vigencia fiscal 1994.

432 Ministerio del Interior, Tierras para las Comunidades Indígenas, op. cit.

Hasta ese momento - recuerda *Gildardo* - la filosofía era la defensa de las recuperaciones de tierras, la defensa de los dirigentes contra los pájaros. En algunas partes esta consigna está demasiado usada y creemos que nosotros tenemos que ampliar esta filosofía, manejando una concepción como guerrilla que no únicamente luchamos por defender los indígenas sino por algo más amplio. Cuando se hablaba de ampliar los resguardos estos estaban tan ampliados que ya no tenían para donde ampliarse, los únicos que quedaban eran los pequeños propietarios⁴³³.

En este sentido la integración del Quintín a la Coordinadora Guerrillera, a partir de 1987, puede interpretarse como un esfuerzo por renovar su propuesta política. Los principales elementos de este intento de renovación política pueden apreciarse en la declaración que a este propósito produjo el Quintín a mediados de 1989 y pueden resumirse así: a) se propone la ampliación del radio de acción involucrando sectores campesinos y urbanos, y expresando su intención de hacer presencia en otras zona del país; b) se señala a los responsables de la “guerra sucia” como los principales objetivos de la acción insurgente; c) se destaca la participación en la CGSB como un aporte al cambio revolucionario; d) se señala al imperialismo norteamericano como el principal enemigo de las luchas populares; e) se expresa solidaridad con las luchas de otros pueblos latinoamericanos en defensa de la soberanía⁴³⁴. Este intento, sin embargo, no prosperó por la falta de unidad del movimiento insurgente, por el temor de ser absorbido por otros grupos guerrilleros y, principalmente, por el riesgo que representaba para las comunidades la prolongación del conflicto

En 1990 había llegado entonces la hora de consolidar los logros que hasta el momento se habían alcanzado, de aprovechar los espacios que comenzaban ya a vislumbrarse fruto de la descentralización política, y las perspectivas que ofrecían procesos que esta-

433 *Gildardo*. Biografía del Quintín Lame, op. cit. p. 56.

434 Véase Movimiento Armado Quintín Lame. Posición Política. (s.f.). (Por su contenido se deduce que el documento fue elaborado a mediados de 1989).

ban ya en curso como la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente. Era el momento para aprovechar todo el acumulado de la movilización social durante veinte años, inclusive para obtener réditos de la reciente experiencia como grupo armado.

Para el Quintín Lame este momento representaba uno de los retos más difíciles: reconocer lo que se había logrado como una victoria política y detener la confrontación armada. La etapa revolucionaria había concluido y puede decirse que había concluido exitosamente. En la práctica una "revolución local" se había llevado a cabo con el concurso del Quintín Lame, la mayor dificultad ahora era convencer a los propios militantes de la magnitud de su victoria. "Pero entonces - recuerda Edgar Londoño - también viene la nostalgia de la confrontación y lógicamente a uno como dirigente que ha sido de esto y que ha participado en las decisiones más importantes siente la nostalgia. Entonces ya esto le parece a uno una revolución chicha, un poco afeminada yo diría"⁴³⁵.

Peter Waldmann ha llamado la atención sobre la enorme capacidad de reproducción de la violencia política y la posibilidad de que el núcleo que la ha puesto en marcha pierda, en un momento dado, el control sobre ella⁴³⁶. En contra de esta tendencia el Quintín Lame logró, sin embargo, romper el espiral ascendente de la violencia y se detuvo justo en el límite. Al substraerse de la guerra y al encontrar una salida política, pudo evitar la prolongación de un conflicto que habría acarreado enormes costos al movimiento social. Este desenlace era, en cierto sentido, el escenario más improbable, justamente por la dificultad para cualquier actor de controlar las energías que desata la violencia política. Este caso solo encuentra, como en muchos otros aspectos, una posible comparación con el levantamiento indígena del EZLN en Chiapas, que logra contener la fuerza por él mismo desatada, eludir la confrontación armada y encontrar una salida hacia la escena política, evitando la ruptura del tejido social que hubiera sido la consecuencia

435 Edgar Londoño, entrevista, enero de 1996, Ibagué.

436 Waldmann, Peter (2007). *Guerra civil, terrorismo y anomia social*. Bogotá: Editorial Norma.

desastrosa e inevitable, en caso de haber inducido de lleno a las comunidades en el conflicto armado. El hecho de que el EZLN no se hubiera desmovilizado, siguiendo el procedimiento clásico de negociación–acuerdos–reinserción, plantea una variante novedosa frente al caso del Quintín Lame, cuya llegada a la mesa de negociación, fruto de las transformaciones en el entorno político, se dio, sin embargo, en un momento en el que también había ya contemplado diluirse por su cuenta, al interior de las comunidades, sin hacer ningún proceso de negociación con el Estado.

La negociación con el Gobierno nacional fue entonces una salida que permitió formalizar la desmovilización que en la práctica ya se estaba dando. De hecho, aún antes de iniciar conversaciones se había avanzado hacia la disolución del núcleo armado y la mayoría de los quintines que hasta el año 89 se habían mantenido activos habían regresado a sus comunidades. Incluso, frente a las dificultades para hacer la negociación, dada la poca importancia que el Gobierno les concedía, se llegó a contemplar seriamente la posibilidad de desmovilizarse por su propia cuenta, sin mediar ningún acuerdo.

Fue entonces, a mediados de 1990, cuando el Quintín y el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) fueron invitados por el EPL (Ejército Popular de Liberación) a formular una propuesta de paz⁴³⁷, que fue dada a conocer en un comunicado conjunto a comienzos del mes de junio. En ese momento, cuando el gobierno del presidente Gaviria (1990 – 1994) estaba a punto de asumir y se aprestaba a convocar a la Asamblea Nacional Constituyente, a la cual se aspiraba concurrirían todas las vertientes políticas, incluyendo a la insurgencia armada, las negociaciones con el Quintín Lame adquirieron importancia, lograron ponerse en marcha y se pudo llegar a un acuerdo sobre la base de una oferta gubernamental que superaba las propias expectativas de la organización. Prácticamente fue el propio Gobierno el que estimula su reactivación y se sienta a negociar su tránsito a la vida civil. En el mo-

437 Villarraga, Álvaro y Plazas, Nelson (1996). *Para reconstruir los sueños, una historia del EPL*. Bogotá.

mento de la entrega de armas, toda la carga simbólica de la lucha insurgente y las desmovilizaciones llevan al Quintín Lame a auto-representarse como una guerrilla de corte tradicional.

Pablo Tattay, miembro de la Dirección Política, sintetiza así las sorprendentes circunstancias que los condujeron a la mesa de negociación:

Cuando surgió la iniciativa del EPL y que nos llamó al PRT y al Quintín entonces dijimos: hombre esto va a ser una oportunidad de agarrar y aprovechar las cosas que da el Gobierno en estos procesos, como para sacarle tajada a la desmovilización. Y creo que no nos ha ido tan mal a pesar de todos los problemas. Es que cuando prácticamente se había tomado la decisión de que eso había que desmontarlo tarde o temprano, por los problemas que había ahí y buscar otras formas, apareció lo de la Constituyente y ya con el PRT se jugó un papel frente a la Constituyente y se participó después. Todo eso lo consideramos como positivo, que valió la pena y al mismo tiempo se encontró como un camino más elegante para desmontarse de algo que no estaba produciendo mayores frutos⁴³⁸.

7.5 LAS "CEREMONIAS DE LA PAZ"

El itinerario que condujo al Quintín Lame a la firma del acuerdo de desmovilización en Pueblo Nuevo, el 31 de mayo de 1991, había comenzado a trazarse tres años atrás, en julio de 1988, con un comunicado en el que este movimiento consignaba su propuesta de paz, que incluía tres demandas de carácter regional: la desmilitarización de las zonas indígenas y campesinas, por parte de la fuerza pública y de los grupos guerrilleros; un acuerdo político con participación de todas las fuerzas sociales de la región; y un proyecto de desarrollo regional que tuviera en cuenta los intereses de toda la población caucana⁴³⁹.

⁴³⁸ Pablo Tattay, entrevista, noviembre de 1991, Bogotá.

⁴³⁹ El C. Q. L. hace saber a la opinión pública. Julio de 1988.

Durante un año el Quintín Lame mantuvo contacto con representantes locales de los gremios, la Iglesia Católica y los partidos, a través del Comité de Diálogo Regional del Cauca. Estos contactos se tradujeron en una declaración de este Comité, en la que corroboraba la voluntad de diálogo del grupo insurgente, y en una tregua unilateral por parte del Quintín que se mantuvo hasta enero de 1989. Estas manifestaciones no tuvieron mayor eco en el Gobierno nacional, ocupado por entonces en promover el proceso de paz con el M-19 que concluiría con un acuerdo definitivo en 1990, en las postrimerías del gobierno del Presidente Barco⁴⁴⁰.

El 16 de mayo de 1989, casi un año después de la primera manifestación pública sobre el tema de la paz, el Quintín Lame dio a conocer una declaración que recogía los principales elementos de su propuesta política y fijaba su posición frente a las negociaciones de paz. Este documento hacía énfasis sobre el carácter defensivo del movimiento y planteaba la prolongación del cese al fuego unilateral; reclamaba al Gobierno la desmilitarización del departamento y el desmonte de los grupos paramilitares; y expresaba el deseo de entablar un diálogo con la Comisión de Notables que por entonces realizaba aproximaciones con algunos grupos insurgentes. Cabe destacar la insistencia en el carácter político del posible acuerdo, consignado en el punto octavo, que constituiría uno de los ejes de las futuras negociaciones: “Para nosotros la firma de la paz no es un simple acuerdo militar con el MAQL, sino un acuerdo político definitivo con las organizaciones sociales que encarnamos con nuestra lucha”⁴⁴¹. Si bien este documento permitió, gracias a la mediación de Álvaro Leyva Durán, una primera ronda de reuniones entre voceros del Quintín y funcionarios de la Consejería para la Paz, estas no produjeron mayores frutos nuevamente por la falta de motivación del Gobierno.

440 A propósito de las negociaciones con el M-19, hay que anotar que su desarrollo generó algunas tensiones con el Quintín Lame, en la medida en que el primero quiso influir sobre algunas comunidades a fin de atraerlas a su proyecto político. Estas contradicciones fueron denunciadas por el Quintín en un comunicado público en septiembre de 1989.

441 Declaración del Movimiento Armado Quintín Lame. Mayo 16 de 1989.

Fue necesario esperar un año más para que el Gobierno se mostrara interesado en adelantar un proceso de negociación con el Quintín Lame, luego de que se produjera la declaración conjunta con EPL y el PRT el 4 de junio de 1990. Tres elementos permiten explicar el curso que toman las negociaciones a partir de este momento. En primer lugar, aunque los diálogos con estos tres grupos se manejaron de manera autónoma, fue posible asociarlos a una nueva fase del proceso de paz, que recibía así un valioso impulso al momento mismo de iniciarse el gobierno del presidente César Gaviria (1990 - 1994). En segundo lugar, la negociación con los tres grupos mencionados significó un profundo resquebrajamiento para la CGSB, que constituyó una victoria para el Gobierno. Y en tercer lugar, la inminente convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente hizo que tanto el Gobierno como los insurgentes redoblaran sus esfuerzos para alcanzar un acuerdo, interesados como estaban el primero en otorgarle el mayor grado de legitimidad posible y los segundos en estar presentes en el que sin duda era en ese momento el principal escenario político⁴⁴².

En realidad todo el contexto político nacional se había transformado vertiginosamente desde 1989. El enfrentamiento con el narcotráfico derivó en una oleada de atentados contra de personalidades de la vida nacional, que culminó con el asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán en agosto de 1989 y la generalización del terrorismo urbano. El fenómeno paramilitar continuó su expansión y sus lazos con el narcotráfico se reforzaron. Pese a la reacción del Gobierno, era imposible mantener la confianza en la capacidad del régimen político para sortear la crisis. La negociación con los grupos insurgentes que aceptaron deponer las armas y la convocatoria a un Asamblea Constituyente

442 Como un elemento adicional, hay que anotar que en el proceso de paz y posterior reinserción del Quintín Lame jugó a su favor un elemento importante, como fue la proximidad de la conmemoración de los 500 años del descubrimiento de América. Este evento volcó en todo el Continente la mirada sobre las condiciones de vida de los pueblos indígenas. Para cualquier gobierno hubiera resultado bastante incómodo explicar la permanencia de un conflicto armado con una guerrilla indígena.

fueron parte de una misma fórmula que conseguiría, temporalmente, recuperar la estabilidad.

A raíz de la declaración conjunta del mes de junio de 1990, fue posible efectuar una primera reunión formal entre voceros del Quintín Lame y el Consejero Presidencial Rafael Pardo. Esta reunión se llevó a cabo el 26 de junio en el municipio de Jambaló y permitió reafirmar la voluntad de las partes para continuar el proceso de negociación; avanzar en la distensión, al extenderse el cese de hostilidades propuesto por el Quintín y al comprometerse el Gobierno en la promoción de diálogos regionales de paz; y consignar la importancia que el Quintín le otorgaba a la participación de voceros de las comunidades indígenas en la Constituyente, punto que en adelante se convertiría en uno de los principales ejes de la negociación⁴⁴³.

En general las etapa de negociación “horizontal”⁴⁴⁴, es decir la que involucraba directamente a los representantes del Gobierno y del Quintín, se desarrolló sin grandes dificultades y, dadas las condiciones en las que este grupo armado llegó a la mesa negociación, puede decirse que el Gobierno se limitó a ratificar por vía del acuerdo la presencia política que en la práctica los voceros del Quintín habían logrado a nivel regional. De hecho el único punto de difícil solución fue el de la favorabilidad política, dada la importancia que este grupo le asignó a su participación en la Asamblea Constituyente y las limitaciones de los negociadores para tomar una decisión sobre el mismo⁴⁴⁵. Los mayores obstáculos se presentaron en cambio en las negociaciones “verticales”, aquellas que involucraban a los distintos estamentos del grupo armado, en la medida en que fue necesario superar las diferencias entre la Di-

443 García Durán, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala*. Bogotá.

444 Bejarano, Jesús Antonio (1995). *Una agenda para la paz*. Bogotá.

445 Incluso el Gobierno hizo caso omiso de las voces que rechazaban la vocería de las comunidades indígenas que el Quintín se atribuía y mantuvo su promesa de facilitar la presencia de voceros de esta organización en la Asamblea Constituyente, aun después de que los resultados de la elección en mes de diciembre favorecieron a dos representantes de las comunidades indígenas, uno de ellos en representación de AISO, organización que había mantenido una permanente polémica con el Quintín Lame y el CRIC. Ver: Organización indígena rechaza vocería del Quintín. *El Liberal* (Julio 24 de 1990).

rección Política y la base del movimiento. Esta situación derivó incluso en fallidos intentos de marginarse de las negociaciones por parte de algunos miembros del Estado Mayor, quienes pretendían elevar el nivel de exigencias frente al Gobierno, estos intentos, sin embargo, fueron superados por una visión más pragmática del proceso que al final terminó por imponerse.

A partir del mes de agosto el Quintín renovó sus esfuerzos para lograr que el nuevo gobierno aceptara algún mecanismo que hiciera posible la presencia de uno de sus delegados, con plenos derechos en la Asamblea Constituyente y con este propósito entabló contactos con dirigentes políticos, eclesiásticos y gremiales. Esta participación resultaba crucial, en tanto que constituía la mejor herramienta para aproximar a los sectores del movimiento re-nuentes a participar en las negociaciones. En este punto, sin embargo, el Gobierno estaba limitado por el Acuerdo Político que permitió la convocatoria de la Constituyente y por los compromisos adquiridos con otros grupos en proceso de desmovilización⁴⁴⁶.

En comunicación dirigida al Presidente del Senado e influyente político caucano, Aurelio Iragorri, el 9 de agosto de 1990, el Comandante del Quintín, *Gildardo Fernández*, le expresaba en los siguientes términos su preocupación por que el pacto político que antecedió a la Constituyente no hubiera prestado atención al problema étnico:

¿Cómo podrá hacerse una constitución realmente nacional, si sectores definitorios de la nacionalidad, con características especiales dado el grado de marginación y racismo a que han sido sometidos, son asemejados al resto de pueblo colombiano y por tanto condenados a no ser más que espectadores y víctimas de los sucesos políticos nacionales?⁴⁴⁷.

446 Al tiempo que se desarrollaba el proceso de paz con el Quintín, el Gobierno adelantó negociaciones con el EPL y el PRT. Con el primero se llegó a un acuerdo el 10 de enero del 91, que incluía entre otros puntos la presencia de dos delegados con plenos derechos en la Constituyente. Con el segundo el acuerdo fue suscrito el 25 de enero y en él se convino la designación de un delegado a la Constituyente, sin derecho al voto.

447 Carta del Comandante Gildardo Fernández a Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente del Senado, agosto 9 de 1990.

Mientras los negociadores del Quintín insistían en la importancia de la presencia de representantes de los grupos indígenas en la Asamblea Constituyente, el Gobierno intentaba limitar las demandas, con la mira puesta en la composición del cuerpo constituyente. Uno y otro estaban presionados por el tiempo que continuaba corriendo.

Las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente se efectuaron el 6 de diciembre de 1990, sin que hasta ese momento hubiera sido posible garantizar la participación del Quintín Lame. De hecho la sorpresiva elección de dos constituyentes indígenas, Lorenzo Muelas y Francisco Rojas, hizo peligrar seriamente esta posibilidad. Esta situación llevó al estancamiento de las negociaciones, las cuales solo pudieron restablecerse luego del encuentro entre la dirigencia del Quintín y el Consejero Presidencial, Jesús Antonio Bejarano, el 7 de febrero en San Andrés de Pisimbalá. Gracias a la reanudación de los diálogos fue posible suscribir un mes después el acuerdo de La Mesa de Togoima, por el cual el Gobierno se comprometió a designar un vocero permanente del Quintín ante la Asamblea Constituyente -sin derecho a voto- que entraría a ejercer funciones a partir del 1 de abril, pese a sus limitaciones esta era, sin embargo, la misma condición en que se había acordado la participación del EPL, una organización armada de presencia nacional con más de tres décadas de trayectoria. Igualmente se acordó la concentración de la fuerza armada del Quintín, a partir del 10 de marzo, en un campamento que se levantaría en el resguardo de Pueblo Nuevo y se estableció el día 31 de mayo como fecha para hacer dejación definitiva de las armas⁴⁴⁸.

El acuerdo final se suscribió en el campamento de Pueblo Nuevo el 27 de mayo de 1991 y en desarrollo del mismo, cuatro días después, el Quintín Lame hizo entrega de sus armas, en presencia de dos delegados internacionales y cinco delegatarios de la Asamblea Nacional Constituyente, en medio de una nutrida manifestación, que congregó a más de 2.000 personas, en su mayoría provenientes de las comunidades indígenas del Cauca.

448 Acuerdo de La Mesa de Togoima, marzo 6 de 1991.

Los acuerdos que permitieron la desmovilización del Quintín Lame siguen básicamente la estructura de los suscritos por el mismo equipo de la Consejería Presidencial con el EPL y el PRT⁴⁴⁹. Además de los puntos correspondientes a la entrega formal de armas y su verificación a cargo de los delegados nacionales e internacionales, se establecieron los siguientes:

a) Garantías para la reinserción: Cobijaban a 157 guerrilleros desmovilizados e incluían indulto para los delitos políticos o conexos y la entrega de documentos de identidad a quienes no los poseían. Desarrollo de un plan de seguridad que contemplaba cuatro equipos destinados a la protección de los dirigentes. Como auxilio económico se contemplaba un subsidio global de 12 millones mensuales, por un período prorrogable de seis meses, que serían distribuidos por la Fundación Sol y Tierra. Esta misma fundación recibiría por una sola vez la suma de 7 millones de pesos, así como un auxilio de 2.5 millones para facilitar las actividades de los voceros legales del movimiento. Igualmente, se contemplaban los gastos de desplazamiento y permanencia en Bogotá del vocero ante la Constituyente, así como la atención de salud y dotación de vestuario para los ex-combatientes.

La fase de transición (seis meses) incluía tres niveles acelerados de capacitación de los ex-combatientes, desde la alfabetización hasta la validación de estudios primarios y secundarios. Concluida esta fase los acuerdos preveían dos opciones para cada uno de los desmovilizados, la primera el desarrollo de un proyecto productivo, al que se le otorgaba un crédito de 2 millones de pesos, asistencia técnica, créditos complementarios y facilidades para acceder de ser necesario a programas de reforma agraria. La segunda opción es la ubicación laboral en el sector público o privado, con la colaboración del Gobierno nacional.

449 Acuerdo final entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame. Acta de Compromiso entre el Gobierno Nacional y el Movimiento Armado Quintín Lame. Para una comparación con los acuerdos alcanzados con otros grupos guerrilleros, ver García Durán, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de paz*. Bogotá.

- b) Favorabilidad Política: Uno de los puntos que demandó más esfuerzo durante la negociación, y que permitió la presencia de un vocero -sin voto- ante la Asamblea Nacional Constituyente y mecanismos nacionales y regionales para la promoción del proyecto político. Además de la importancia simbólica que tuvo para el Quintín su presencia en la Constituyente, su vocero junto con los dos constituyentes indígenas conformaron un bloque que, a pesar de las diferencias, lideró una serie de propuestas que fueron acogidas e incorporadas a la nueva Constitución, en un hecho que no tiene antecedentes en Colombia y que significó el mayor avance institucional de las demandas de los pueblos indígenas en toda su historia.
- c) Desarrollo regional y social: Los acuerdos contemplaban el desarrollo de obras en los 16 municipios del nororiente del departamento, en los cuales el Quintín había tenido mayor influencia. El monto total asignado a estas obras fue de 600 millones y su adjudicación debía hacerse a través del Consejo Departamental de Normalización, en el cual tenía asiento permanente un representante del Quintín. Además estaba previsto el apoyo gubernamental a la realización de una serie de obras prioritarias, que corrían a cargo de varias entidades oficiales así: el Programa Nacional de Rehabilitación (PNR) apoyaría la construcción de seis tramos de carretera que beneficiaban a los municipios de Páez, Jambaló, Caldono, Inzá, Silvia y Caldono, e igualmente apoyaría el desarrollo de beneficiaderos de café y granjas experimentales en el municipio de Morales; el Departamento Nacional de Planeación (DNP) financiaría la construcción de acueductos para los municipios de Morales y Jambaló; la empresa nacional de telecomunicaciones Telecom instalaría cinco centros de telefonía rural en el municipio de Jambaló; y el Instituto Nacional de Radio y Televisión (Inravisión) instalaría una antena repetidora que beneficiaría a los municipios de Inzá y Paez. Adicionalmente, se acordó donar al cabildo de Pueblo Nuevo las instalaciones del Campamento en el que se alojaron los miembros del Quintín durante la última etapa del proceso. En conjunto estos elementos permitieron durante casi una década que el desmovilizado Quintín Lame se convirtiera en un

importante agente de desarrollo local, incrementando así su presencia política.

Otros puntos incluidos en la negociación fueron los relacionados con la defensa de los derechos humanos, para lo cual se convino la vinculación de dos miembros en representación del Quintín a la Comisión de Superación de la Violencia y el traslado a esta Comisión y a la Asamblea Constituyente de las conclusiones del Foro sobre Derechos Humanos realizado en Pueblo Nuevo en el mes de abril y los resultados de la Subcomisión de Estudios sobre Derechos Humanos y Derechos Indígenas que había evaluado la situación a lo largo del año 91.

En síntesis, si nos atenemos estrictamente al texto de los acuerdos, el alcanzado con el Quintín resulta muy similar a los suscritos con el PRT y el EPL, observando claro que los alcances de lo pactado eran mucho más favorables para este último grupo, lo cual es perfectamente entendible, dado que poseía una fuerza militar cercana a los 2.000 combatientes distribuidos en 18 frentes, con un amplio radio de acción. Con todo, más allá de los recursos asignados en cada caso, la principal diferencia radica en que las condiciones políticas, y particularmente el soporte de las redes sociales que constituían su base, hicieron posible la efectiva reinserción de los ex-combatientes del Quintín Lame. Al punto que 134 de los 157 desmovilizados permanecieron en el Cauca, en contraste con la diáspora que significó el proceso de paz para grupos como el EPL, cuyos miembros debieron en su mayoría huir de sus zonas de origen, en medio de una implacable persecución que cinco años después había costado la vida a 264 de ellos.

Al margen de las dificultades que han obstaculizado el desarrollo de los proyectos económicos individuales, fruto en buena medida de la falta de formación y experiencia, el hecho es que el Quintín Lame, a diferencia de otros grupos desmovilizados, pudo mantener una importante presencia en sus zonas de influencia, lo que ha hecho posible capitalizar las ventajas de las acciones de desarrollo regional y social previstas por los acuerdos, garantizando una efectiva salida al conflicto por la vía política. Con todas sus limitaciones, los compromisos adquiridos por el Gobierno na-

cional representaban un cambio sustancial frente al abandono y el desprecio característico de la actitud del Estado para con las comunidades indígenas del Cauca y que por años había alimentado el conflicto. Y que constituían un reclamo permanente, tal como se aprecia en las palabras del Gobernador del Cabildo de Chumbichucue, durante el Foro por la Paz, realizado en Inzá días antes de la entrega de armas: “Queremos paz con educación, paz con salud, paz con vivienda, paz con electrificación. Queremos que el gobierno cumpla y nos dé lo que siempre nos ha quitado. Necesitamos que el gobierno nos mire. Que no nos ignore. Hemos amontonado miles de peticiones, pero nadie nos ayuda”⁴⁵⁰.

La entrega de armas se realizó como estaba previsto el 31 de mayo. Al día siguiente los voceros del Gobierno partieron para Caracas, para dar comienzo al frustrado intento de negociación con lo que quedaba de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, que agrupaba aún a las FARC, al ELN y a la disidencia del EPL. Con la entrega del Quintín Lame se cerró un ciclo de negociaciones con la insurgencia, que permitió la disolución de cuatro movimientos guerrilleros y la desmovilización de más de 3.000 combatientes, y que habría de quedar sellado con la promulgación de la nueva Constitución, en agosto de 1991.

Luego de la entrega, los observadores y los periodistas también dejaron Pueblo Nuevo y en los días siguientes los ex-combatientes partieron en su mayoría hacia sus zonas de origen. Sin embargo, a diferencia de todos los demás escenarios de los procesos de paz, el campamento no quedó abandonado. En un hecho que tiene una profunda significación, el campamento “Luis Ángel Monroy” se transformó en un centro de capacitación que lleva el mismo nombre, destinado a la formación de líderes de las comunidades indígenas y por el cual han pasado durante estos años centenares de jóvenes de diferentes etnias colombianas⁴⁵¹.

450 Pasos hacia la paz. *El Liberal* (Marzo 10 de 1991).

451 Tatay, Libia (2005). Volviendo armados: Quintín Lame, relato de un proceso de paz. Trabajo de grado, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

7.6 ¿UNA REINSERCIÓN EXITOSA?

La naturaleza de la guerra en Colombia no es ajena a las características de su sistema político. Una larga tradición, que hunde sus raíces en la cultura constitucional del siglo XIX, derivó en un rasgo distintivo de nuestra cultura política, que ha hecho de la vía armada una estrategia de negociación. Ninguna de las guerras internas que han desangrado la Nación ha tenido como objetivo real una victoria definitiva. Más aún, el conflicto armado no solo puede interpretarse como un obstáculo para la construcción de la Nación, sino también como parte constitutiva de ella⁴⁵². Esto hace que las negociaciones para garantizar el tránsito a la vida civil de un grupo armado hayan sido siempre en la práctica otra etapa del conflicto, incluso cuando ha sido evidente la superioridad militar del Estado⁴⁵³.

El éxito o el fracaso de los procesos de reinserción depende entonces de sus resultados políticos que se valoran, por supuesto, dependiendo del punto de vista que se adopte. Para el Gobierno, por ejemplo, resulta exitosa en la medida en que un grupo insurgente abandone la lucha armada, reconozca la prevalencia de las instituciones políticas y se someta al orden jurídico. Para los grupos en armas, aunque evidentemente hay matices según la naturaleza de cada uno, el éxito estaría dado por su capacidad de dar o no continuidad a su proyecto político por medios legales. Por su parte, para la población afectada por el conflicto, el éxito de un proceso de reinserción dependerá de qué tan positivos o negativos sean los cambios que este proceso haya generado en su entorno social. Todo esto mediado, a su vez, por el grado de amenaza que en su momento haya significado la acción de cada grupo armado para el Estado y por el grado de afectación que haya causado a la población civil.

452 Pecaut, Daniel (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930 - 1954.*, Bogotá: Cerec-Siglo XXI. Bushnell, David (1996). *Colombia. Una nación a pesar de sí misma.* Bogotá: Editorial Planeta.

453 Sánchez, Gonzalo (1985). Raíces históricas de la amnistía o etapas de la guerra en Colombia. En *Ensayos de historia social y política del siglo XX*, Bogotá: El Ancora editores.

En el caso del Quintín Lame, dados sus fuertes vínculos con la población indígena local, que constituyó su base social, al evaluar la reinserción es necesario tener en cuenta la proyección política de la organización, los desarrollos del movimiento indígena y los efectos de la desmovilización sobre los ex-combatientes⁴⁵⁴.

a) La desmovilización y los ex-combatientes

Al igual que sucede con otros grupos armados que han hecho tránsito hacia la vida civil, la información sobre el curso de la desmovilización se hace más fragmentaria, en la medida en que se intenta desagregar para tratar de conocer la situación particular de los ex-combatientes. Las inconsistencias en la información hacen pensar en que existe en general mayor interés de las partes en la firma del Acuerdo, que en su desarrollo y verificación posterior. Sobre las experiencias de desmovilización de los años noventa, que involucraron cerca de 5.000 combatientes, no existe un balance de la trayectoria posterior de los desmovilizados, tampoco de los costos de estos procesos, ni del destino de estos recursos.

La situación en el caso del Quintín Lame no es muy diferente a la que se presenta en los demás. A raíz de los acuerdos de paz de 1991, se constituyó la Fundación Sol y Tierra, encargada de manejar los recursos destinados a los 157 combatientes que se acogieron al programa de reinserción. Esta Fundación ha estado sucesivamente a cargo de dirigentes desmovilizados y ha tenido un manejo escrupuloso de los recursos asignados, que adolece sin embargo de los problemas de información ya señalados. Si bien esta entidad no ha podido garantizar el éxito de los proyectos que ha impulsado, su mayor logro alcanzado a largo de los años noventa fue el haberse consolidado y convertido en un punto de referencia para los desmovilizados, que han podido a través de ella tramitar una parte importante de sus demandas económicas, de salud y educación.

⁴⁵⁴ Tatay, Pablo (s.f.). La reinserción desde la perspectiva indígena. Copia mecanografiada.

En el aspecto económico, además de adquirir la sede de Popayán y consolidar un equipo básico para su funcionamiento, la Fundación tramitó los auxilios económicos individuales, previstos en los acuerdos, lo que permitió a los desmovilizados contar inicialmente con un subsidio de \$72.000 mensuales (equivalente a un salario mínimo de entonces) por un período de seis meses. Concluida esta fase de transición asumió el trámite de los recursos destinados a los proyectos productivos, que equivalían a 2 millones de pesos para cada uno de los 157 desmovilizados.

De acuerdo con el informe preparado por la Fundación en 1994, tres años después de la desmovilización, término previsto para la puesta en marcha de los proyectos productivos, 135 de los 157 desmovilizados se ubicaron en el Cauca y adelantaron 80 proyectos productivos -un tercio asociativos y dos tercios individuales-, distribuidos así: 53 proyectos ganaderos, 15 agrícolas y 12 comerciales⁴⁵⁵. El informe se ocupa particularmente de los 68 proyectos agropecuarios, a los cuales se aplicó una encuesta con el fin de valorar su situación. Esta solo fue respondida por los responsables de 49 proyectos, lo que llevó a considerar como fracasados los 19 restantes, que no pudieron presentar la información requerida. A estos se suman 14 proyectos que por diferentes razones fracasaron económicamente, con lo cual el número de los que lograron consolidarse solo llega a 35, es decir un poco más del 50%, los cuales prácticamente en su totalidad requerían en 1994 de una refinanciación para poder continuar.

Entre las causas a las cuales se atribuye el fracaso de casi la mitad de los proyectos se destaca el bajo nivel de capacitación de los beneficiarios y la deficiente asesoría técnica inicialmente acordada con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) en desarrollo de los acuerdos de paz. A lo anterior se suma el bajo nivel de la estructura agropecuaria del departamento, caracterizada por el minifundio, la mala calidad del suelo y la difícil topografía. Finalmente, debe considerarse que solo la mitad de

⁴⁵⁵ Diagnóstico proyectos reinserción. Fundación Sol y Tierra, Popayán, junio de 1994.

los encuestados poseía tierras propias o cedidas por un resguardo, por lo cual la mitad de los proyectos se adelantaron bajo formas de arrendamiento o aparcería, lo que redujo sensiblemente las utilidades⁴⁵⁶. Aquellos que no invirtieron en proyectos agropecuarios, destinaron su crédito a compra de vivienda, vehículos, montaje de tiendas o supermercados o simplemente lo invirtieron en depósitos bancarios. Otro informe, también de 1994, señala que dos proyectos comunitarios que habían optado por el montaje de supermercados y que contaban con siete socios, habían fracasado por la mala administración y el derroche de los recursos⁴⁵⁷.

Otros aspectos contemplados en el programa de reinserción, como salud y educación, han tenido un desempeño que también podría calificarse como modesto. En salud se han suscrito acuerdos con el Seguro Social y hospitales departamentales, que han permitido el acceso a este servicio a los desmovilizados y sus familias. Igualmente, en educación, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad del Cauca han suscrito convenios que facilitan la validación de estudios secundarios y el desarrollo de programas de educación no formal. En los dos casos, sin embargo, las trabas burocráticas, la demora en la tramitación de las solicitudes y también la falta de persistencia por parte de los beneficiarios de estos servicios han limitado enormemente su cobertura. Para citar solo un ejemplo, en 1993 no se presentó una sola solicitud para hacer uso de los 20 cupos que la Universidad del Cauca ofreció ese año para validación de estudios primarios y secundarios.

En lo que se refiere a los beneficios jurídicos y a la seguridad de los desmovilizados, aunque en general la situación es bastante favorable comparada con casos extremos como el del EPL, se han

456 En uso del artículo transitorio 13 de la Constitución Política, el Gobierno expidió en noviembre de 1992 el Decreto 1934, por el cual se organizó el programa de dotación de tierras para los reinsertados - más de 3.000 dado que se incluyen los del M-19 -, cuya ejecución corre por cuenta del Incora. En conjunto, el Gobierno destinó 5.000 millones para este programa. A junio de 1994, el Quintín había presentado solicitudes para doce predios rurales, que sumaban más de 2.000 hectáreas.

457 Informe de Alfonso Peña al Tercer encuentro del Movimiento Quintín Lame, 1994.

presentado, sin embargo, situaciones particulares que han generado una enorme tensión. Tal es el caso del asesinato en 1992 de Yesid Dacuara, reinsertado del Tolima, quien murió baleado por miembros del 21 Frente de las FARC, acusado de ser responsable de delitos comunes. Otros casos de graves implicaciones fueron la detención temporal del Comandante General, *Gildardo Fernández*, requerido por un juzgado de Santander de Quilichao, sindicado de un homicidio que no quedó cobijado por el indulto, igualmente la detención y juicio de Henry Caballero, miembro de la Dirección Política, sindicado del secuestro de un comerciante, del cual a la postre resultaron siendo responsables los escoltas asignados por el DAS para su protección⁴⁵⁸.

Pese a sus limitaciones, la reinsertación de los ex-combatientes del Quintín Lame - a diferencia de lo que ocurrió con otros grupos desmovilizados - puede calificarse como positiva, principalmente por haber podido garantizar su permanencia en las zonas de origen, lo que ha garantizado un elevado nivel de participación en los asuntos locales, la posibilidad de mantenerse como grupo y dar continuidad de su proyecto político. Esto se logró gracias a que fue posible restablecer los vínculos sociales con sus comunidades, los cuales en el fondo nunca se disolvieron. También gracias a que, a pesar de la prevalencia de diversos factores de violencia, como el paramilitarismo, el narcotráfico y la insurgencia, los antiguos combatientes del Quintín Lame no han tenido que hacer frente a las agresiones de sus antiguos enemigos o sus viejos compañeros de armas, como sí ha sucedido en otros casos.

En otras palabras, la desmovilización no dejó heridas abiertas que hubiesen significado la prolongación de viejos enfrentamientos, lo cual tal vez pueda explicarse por el moderado impacto que tuvo la presencia del Quintín para la población local y quizás también por el particular juego de alianzas y transacciones que

⁴⁵⁸ Aunque no afectaron directamente a ex-combatientes del Quintín, dada la repercusión que tuvieron hay destacar la masacre cometida por paramilitares en la Hacienda El Nilo a finales de 1992 y en la cual murieron 20 indígenas que ocupaban ese predio. Asimismo, el asesinato del alcalde de Jambaló, Marden Betancur, a manos de un frente del ELN, a finales de 1996.

caracteriza la actitud con que los paeces enfrentan la adversidad. De otra parte, no sobra anotar, las ayudas económicas resultaron ser altamente significativas en un medio caracterizado por muy bajos niveles de ingreso, pese a los obstáculos burocráticos y lo exiguo de los montos asignados.

Quedaron claro está expectativas por cumplir, que en buena medida corresponden a procesos de más largo aliento, lo cual no disminuye la importancia de los logros de la reinserción, tal como lo reconoce Pablo Tattay, cuatro años después de la desmovilización:

Consideramos que el proceso de reinserción ha sido claramente positivo y ha contribuido a avanzar hacia la paz en el país, hacia el respeto de las comunidades indígenas. Sin embargo, los resultados globales frente a la sociedad, frente a las regiones, dependen solo en parte reducida de la reinserción, y sí de cosas más globales como la política de paz del Estado, como el respeto por los derechos humanos, como la ampliación de la democracia, terrenos en los que estamos avanzando muy lentamente⁴⁵⁹.

b) Los avances del movimiento indígena

Contra toda previsión, como lo hemos reiterado, el movimiento indígena colombiano resultó ser uno de los más fortalecidos en las últimas décadas⁴⁶⁰. En efecto, pese a sus diferencias, los pueblos indígenas han logrado hacer frente de manera exitosa a las más diversas fuerzas, privadas y estatales, que en su intento por lograr su disolución, han contribuido a fortalecer procesos organizativos que superan de lejos lo alcanzado por otros sectores sociales, llámense movimiento campesino, obrero o estudiantil.

Este avance del movimiento indígena, que parecía conducirlo a la confrontación con el Estado a comienzos de los años 80, derivó,

459 Programa para la Reinserción (1995). *Bitácora*, No. 1.

460 Gros, Christian (1993). Derechos indígenas y nueva Constitución en Colombia. *Análisis Político* No. 19, Bogotá.

sin embargo, en un profundo cambio en la relación entre estos dos actores, que pasaron del enfrentamiento a la cooperación y el reconocimiento, marcados por la mutua conveniencia. Además de las razones políticas que aproximaron a las partes, y que hemos ya señalado en otros capítulos de este texto, vale destacar otras motivaciones más pragmáticas, entre ellas la más importante quizás haya sido el enorme valor estratégico que adquirieron en las últimas décadas los territorios indígenas y que resulta hoy incalculable, si se tiene en cuenta que buena parte de ellos constituyen las fronteras nacionales, así como el hecho de que, al lado de enormes recursos naturales aún desconocidos, están allí localizados los principales frentes de explotación de hidrocarburos y minerales, al igual que las principales zonas de cultivos ilícitos, como es el caso de la coca y la amapola.

Este acercamiento entre el Estado y las organizaciones indígenas se ha facilitado, paradójicamente, por la situación claramente minoritaria de la población indígena colombiana, razón por la cual su acceso a diversas formas de representación no ha sido percibido como un peligro para el sistema político. No sobra anotar también que este proceso estuvo precedido por el hundimiento y la pérdida de importancia política de algunas élites locales que fundaban buena parte de su poder sobre el control de la población indígena, como es el caso de los grandes propietarios rurales del Cauca.

Finalmente, al ascenso del movimiento indígena en los años 90 se sumaron factores externos, como el interés de la comunidad internacional por la supervivencia de las culturas autóctonas, la proximidad de la conmemoración de los quinientos años del descubrimiento de América y la simpatía de importantes sectores urbanos frente a la participación en política de nuevas fuerzas no partidistas. Todo lo cual explica la fuerza que alcanzó la representación indígena a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991⁴⁶¹, cuyos resultados sellaron el cambio en la relación entre el Estado y

461 En la Asamblea Constituyente las comunidades indígenas estuvieron representadas por Lorenzo Muelas, candidato de AISO; Francisco Rojas Birry, candidato de la ONIC y Alfonso Peña Chepe, como representante del desmovilizado Quintín Lame.

los pueblos indígenas. La sola enumeración de las novedades constitucionales en materia de derechos indígenas refleja a las claras la profundidad de esta transformación:

1. Protección de la diversidad étnica y cultural: Constituye el punto de partida de todo el régimen especial para los indígenas, al reconocerlos como parte de la nación colombiana, pero garantizando al tiempo la preservación de sus particularidades culturales (artículos 1, 7, 70).
2. Defensa de la autonomía y de las formas propias de gobierno: El art. 1 define a la república como unitaria pero descentralizada y con autonomía de sus entidades territoriales. Estas quedaron definidas en los artículos 286, 287, 329 y 330, que consagran a los territorios indígenas como entidades territoriales, con derecho a gobernarse, ejercer competencias, administrar recursos y participar de las rentas nacionales. Adicionalmente, el art. 246 establece una jurisdicción especial para las comunidades indígenas, como complemento de su autonomía.
3. Protección de las formas comunales y solidarias de propiedad: Garantiza la unidad de los territorios indígenas que constituyen su base histórica y cultural. Los artículos 63 y 329 reconocen a las tierras de resguardo el carácter de propiedades colectivas, inalienables, imprescriptibles e inembargables.
4. Protección de los recursos naturales y las riquezas culturales: El Estado está obligado a proteger la diversidad étnica y cultural de la Nación (art. 7,8 y 70), lo que garantiza entre otras cosas el reconocimiento de las lenguas y dialectos indígenas como oficiales en sus territorios, la enseñanza bilingüe y la libertad de cultos (art. 10 y 19). En cuanto a los recursos naturales, el art. 330 atribuye a las comunidades indígenas la función de velar por la preservación de los recursos naturales en sus territorios, cuya explotación requiere obligatoriamente de la participación de ellas.
5. Garantías para la participación política: Por último, en un hecho sin precedentes, y con el fin de garantizar la continuidad

de la participación política de las minorías étnicas, la Constitución del 91 creó mediante el art. 171 una circunscripción especial para elegir dos senadores indígenas y autorizó, art. 176, el establecimiento de una circunscripción especial para la Cámara de Representantes.

En qué medida estas grandes innovaciones constitucionales se han visto cumplidas y hasta qué punto han favorecido o afectado a las organizaciones indígenas, hace parte de un debate que aún continúa. En efecto, los problemas en la implementación de estas reformas, particularmente en lo que toca al reconocimiento de la territorialidad, han moderado las expectativas de las organizaciones indígenas frente a la nueva constitución⁴⁶². Pero incluso aceptando que estas transformaciones implican para el movimiento indígena riesgos mayores de los que hasta el momento ha tenido de superar, esto no debilita nuestro argumento en el sentido de que el ascenso del movimiento alcanzó su punto más alto en la Asamblea Constituyente, y que este hecho constituyó un elemento fundamental para configurar el escenario en el cual fue posible la desmovilización del Quintín Lame.

El 1 de abril de 1991 se posesionó ante la Asamblea Nacional Constituyente el delegado permanente del Quintín Lame Alfonso Peña Chepe. Días después presentó un proyecto de reforma constitucional en el que se destacaban los siguientes temas: el carácter multiétnico y pluricultural del pueblo colombiano; la protección de los derechos civiles y las garantías sociales; los derechos de los grupos étnicos; el control al estado de excepción; y la creación de un mecanismo de participación popular, denominado Juntas de Participación Social (463). Con excepción de este último punto y

462 En cuanto a los analistas, las posiciones varían desde un moderado optimismo, como el que se aprecia en el artículo de Christian Gros, *Derechos indígenas y nueva constitución en Colombia*, op. cit., hasta un franco pesimismo, como el que manifiesta Luis Guillermo Vasco en su ensayo *La Lucha por las siete llaves: minorías étnicas en Colombia*. En Franco, Saúl (Editor) (1996). *Colombia Contemporánea*, Bogotá.

463 Proyecto de reforma constitucional presentado por el delegado del Movimiento Indígena Quintín Lame, Alfonso Peña Chepe. *Gaceta Constitucional* No. 60, abril 26 de 1991.

del reconocimiento de la propiedad del subsuelo a los resguardos, la mayor parte de las proposiciones fueron total o parcialmente incorporadas al nuevo texto constitucional.

Esto no significa que la presencia del Quintín en la Constituyente hubiera sido definitiva para el impulso de estos temas, los cuales fueron incorporados a la nueva Constitución gracias a la existencia de un amplio consenso. Con todo, su presencia sí tuvo una gran importancia simbólica, en la medida en que reafirmó el pluralismo de la Asamblea y reforzó su imagen como escenario de paz. Para el Movimiento Quintín Lame, en cambio, la participación en la Constituyente resultó determinante para su futuro político, al convertirse, al lado de otras corrientes del movimiento indígena, en uno de los protagonistas del nuevo ordenamiento constitucional, que para los pueblos indígenas significó el pacto que sellaba su incorporación a la nación colombiana.

c) El tránsito hacia lo político: la Alianza Social Indígena⁴⁶⁴

Al igual que otros movimientos insurgentes desmovilizados, la posibilidad de dar continuidad a su proyecto político por medios legales constituyó para el Quintín Lame el objetivo fundamental de la reinserción. Mientras que para el Gobierno los acuerdos de paz podían considerarse como un fin en sí mismos, en tanto que representaban el reconocimiento de la autoridad del Estado por parte de los insurgentes, para estos la negociación y los acuerdos constituían un paso más en el propósito de ganar un espacio en el escenario político, del cual se consideraban excluidos. Así la guerra podía llegar a adquirir un sentido al permitir el tránsito a la

⁴⁶⁴ Nos referimos en este capítulo a la experiencia política de la ASI, durante el período que va de 1991 al año 2000. Con posterioridad, el proyecto político fue víctima del agotamiento y las divisiones, al igual que otros proyectos políticos que representaban los intereses de grupos étnicos, al punto que en 2011 cambia su nombre y su rumbo al pasar a llamarse “Partido Alianza Social Independiente”. Ver Peñaranda, Ricardo. *La movilización indígena y los límites de la participación en la política colombiana*. En Varios Autores (2005). *Participación Política, Democracia y Movimientos Indígenas en los Andes*. La Paz: PIEB – IFEA.

política, siguiendo una compleja tradición profundamente arraigada en la cultura colombiana, como ya lo ha mostrado Gonzalo Sánchez en varios de sus trabajos⁴⁶⁵.

La experiencia colombiana de los últimos años es rica en ejemplos que permiten analizar las distintas variantes que pueden derivarse de este tránsito de las armas a la política, y que llevan a concluir que buena parte de su éxito, así sea temporal, depende de la capacidad de los grupos insurgentes una vez desmovilizados de representar a sectores mucho más amplios que aquellos que se identificaron en su momento con la lucha armada. En este sentido, la experiencia del Quintín Lame también podría considerarse hasta ahora como positiva, comparada con la de otras organizaciones armadas que en el momento de su desmovilización tenían aparentemente mayores posibilidades de éxito. Varias pueden ser las razones que explican este resultado.

En primer lugar, el Quintín Lame no intentó construir a partir de sí mismo un nuevo grupo político, sino que se disolvió para concurrir, al lado de otras organizaciones, a la conformación de un nuevo movimiento que es la Alianza Social Indígena, el cual, a diferencia de lo que ocurrió con otros grupos políticos que se configuraron a partir de procesos de paz - Alianza Democrática M-19 o Esperanza Paz y Libertad -, no trata de identificarse con el grupo armado que le dio origen. En este sentido la ASI es desde un comienzo mucho más que el Quintín desmovilizado⁴⁶⁶. En segundo lugar, aunque a nivel directivo ha habido una notable presencia de antiguos miembros de la Dirección Política del Quintín, no hay un protagonismo de los ex-combatientes como cabezas visibles en las listas que se han presentado a las corporaciones públicas y otros cargos de elección popular⁴⁶⁷. En tercer lugar, la ASI decidió desde el comienzo trabajar de manera descentralizada e introducir en la toma de decisiones y en la conformación de sus cuadros me-

465 Sánchez, Gonzalo (1990). Guerra y política en la sociedad colombiana. *Análisis Político*, No. 11, Bogotá.

466 Perfil político de la Alianza Social Indígena (s.f.). Mss.

467 La Dirección de la ASI ha estado sucesivamente en manos de dos antiguos miembros de la Dirección Política del Quintín Lame: Pablo Tatay y Edgar Londoño.

canismos pluralistas que eviten el traslado de la antigua estructura militar a la nueva organización política⁴⁶⁸. Finalmente, la ASI se ha propuesto superar la separación entre la movilización social y la lucha política, y la subordinación de la primera a la segunda, privilegiando la expresión de las organizaciones sociales, para lo cual, en el caso del Cauca, resultó clave el encuentro con las redes sociales que han constituido el soporte del movimiento indígena.

La ASI surgió con nombre propio a partir de la Asamblea Constitutiva reunida entre el 18 y el 19 de junio de 1991 en la comunidad indígena de Yaguará, en el municipio de Chaparral, en el sur del Tolima. En su conformación estuvieron presentes 74 delegados, entre ellos miembros del desmovilizado Quintín Lame, líderes del movimiento indígena del Cauca, Tolima, Chocó y Antioquia, dirigentes campesinos del Cauca y líderes de la organización urbana “Nuevos Barrios”, conformada en Popayán luego del terremoto de 1983, y voceros del Frente Amplio del Magdalena Medio⁴⁶⁹.

La creación de esta organización hace parte de un largo proceso, que extiende sus raíces hasta el período de gestación del movimiento social indígena en el departamento del Cauca y la fundación del CRIC, a comienzos de los años setenta. En este sentido recoge la larga tradición de movilización social y política de la cual es portadora el CRIC y que comparte también, como lo hemos visto antes, el Movimiento Armado Quintín Lame. Sin embargo, tal como se señaló al analizar la reinserción de esta última organización, la ASI es mucho más que el Quintín desmovilizado y va mucho más allá de ser simplemente la expresión político-electoral del CRIC. De hecho, uno de sus mayores logros, en comparación con otras organizaciones políticas indígenas, es haber alcanzado una efectiva integración de sectores políticos no indígenas, sin perder por esto su identidad.

En efecto, presentándose como vocera de los intereses del movimiento indígena, intenta desde un comienzo extender su

468 Alianza Social Indígena. Elementos del proyecto político, op. cit.

469 Alianza Social Indígena, Acta de Constitución, Yaguará, julio 19 de 1991.

cobertura hacia otras organizaciones sociales urbanas y rurales. De acuerdo con su propia definición: "La ASI surge cercana de las luchas indígenas, pero responde a una problemática más amplia y en este sentido es una propuesta desde lo popular y pretende actuar en el campo de la búsqueda de una alternativa de poder"⁴⁷⁰. Esto le permite presentarse como portadora de una larga tradición cultural y a la vez vocera de nuevas organizaciones sociales: "Un proyecto político joven, con una historia cultural milenaria".

Tres rasgos identifican su proyecto político: la defensa de la diversidad étnica, social, política, cultural y regional; el propósito de construir desde la base una alternativa de poder popular, partiendo de la consideración de que el Estado no es homogéneo y que es posible alcanzar su democratización partiendo del nivel local; y la aspiración de contribuir a la conformación de un proyecto político alternativo, sin pretender convertirse en vanguardia⁴⁷¹.

La ASI fue entonces el resultado de un largo proceso de acumulación de fuerzas, soportado fundamentalmente en la movilización de las comunidades indígenas del norte del Cauca, proceso en el cual, como se ha señalado en capítulos anteriores, fue determinante la estructura del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Esta organización había valorado ya desde mediados de los años 80 las posibilidades que podría ofrecer la participación en la política electoral, posibilidades que se hicieron más visibles de cara a la elección popular de alcaldes, a partir de 1988, y particularmente frente a las perspectivas de participar en la Asamblea Nacional Constituyente, cuyos miembros fueron elegidos en diciembre de 1990.

La elección de Francisco Rojas Birry como candidato de la ONIC a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 fue el hecho que permitió valorar en la práctica la potencialidad que ofrecía la creación de una organización política con base en el trabajo gremial acumulado. Efectivamente, Rojas obtuvo 7.615 votos en el de-

470 Alianza Social Indígena (ASI). Elementos del proyecto político, op. cit.

471 Cartilla A.S.I. Proyecto político joven con una historia cultural milenaria. (1995). Bogotá.

partamento del Cauca, que representaron cerca del 24 % del total de su votación y los cuales se concentraron en los municipios del nororiente del departamento. Adicionalmente, la participación en la Constituyente se vio reforzada con la presencia de Alfonso Peña Chepe, a nombre del desmovilizado Quintín Lame.

Además de los logros obtenidos en la redacción de la nueva carta constitucional, y que ya hemos destacado en otros apartes de este texto, la Asamblea Constituyente se convirtió en un extraordinario laboratorio en donde fue posible valorar positivamente las perspectivas que ofrecía la participación en los cuerpos legislativos, con el fin de asumir el reto que representaba la aprobación del nuevo texto constitucional y que un documento posterior del CRIC definía de la siguiente manera: “Desde la firma de la nueva Carta Constitucional los pueblos indígenas entramos a formar parte del Estado. Al gobierno Nacional le corresponde tomar las decisiones administrativas y lograr su aplicación a través de un aparato burocrático, militar y político”⁴⁷². Para las organizaciones indígenas del Cauca la perspectiva de asumirse como parte del Estado y la Nación, luego de décadas de rechazo a la presencia y a las políticas estatales, representaba un reto de gran magnitud, frente al cual la posibilidad de contar con una organización política propia resultaba inaplazable.

Las características de esta organización venían siendo debatidas de tiempo atrás. Un documento del año 87, elaborado por activistas que se identifican como “Grupos de trabajo indígena y campesino”, delineaba ya algunos de los principales rasgos que habrían de identificar en el futuro a la ASI⁴⁷³. Luego de examinar la crisis de los partidos políticos tradicionales y la emergencia de nuevos movimientos sociales, el citado documento critica a las organizaciones armadas, señalando como su principal problema el de la legitimidad; y en cuanto a las organizaciones de izquierda la principal crítica recae sobre su vanguardismo, al que no duda en

472 CRIC (s.f.). Avances retos y alcances del Proyecto Político, p. 8-9.

473 Grupos de Trabajo Indígena y Campesino. Propuesta Política por un proyecto alternativo. Noviembre de 1987.

calificar como el factor que ha pesado hasta entonces de manera más negativa en su desarrollo. Hechas estas observaciones el documento plantea las características del Proyecto Político Alternativo, aclarando que no pretende formular una receta que conduzca al triunfo revolucionario, sino que su objetivo es el de entrelazar las conquistas ya obtenidas y los embriones de poder existentes, con los cambios que a finales de los ochenta eran ya visibles en el terreno político y social. Las características del movimiento propuesto eran: a) La exigencia de fuese democrático y participativo; b) Pluralista, tanto en lo político como en lo ideológico; c) Multiétnico y multicultural, en tanto debería reconocer las particularidades de los diversos grupos étnicos y las diferencias regionales, que se reflejaban en variantes culturales; d) El fomento de las expresiones locales de poder, como cabildos, asociaciones campesinas, sindicatos y juntas comunales; e) Que utilizara los espacios institucionales existentes, no con el objeto de "reencauchar" las instituciones, sino de emplear sus posibilidades para ampliar la movilización popular.

Estas consideraciones fueron retomadas a la hora de definir el perfil político de la nueva organización, que surge en 1991. De esta manera, de la experiencia previa de los procesos de movilización de las comunidades indígenas se rescatan los siguientes elementos:

- La importancia de tener en cuenta los factores étnicos y culturales.
- La necesidad de partir del análisis de la realidad regional colombiana.
- Necesidad de elaboración de teorías para el cambio social, teniendo en cuenta nuestra propia historia, antes que la aplicación mecánica de teorías validas en otras latitudes.
- Reivindicación de la coherencia entre teoría y práctica social.
- Impulso al proceso de participación democrática de las bases populares, en la constitución de sus propias organizaciones.
- Rechazo a los procesos militaristas, puesto que suplantán el accionar político de las organizaciones sociales y son la principal fuente de violencia.

- Necesidad de fortalecer e impulsar las organizaciones sociales y gremiales.
- Necesidad de establecer alianzas con el gobierno en aquellos programas que beneficien a los sectores populares y confrontación social (sic) donde sea necesario⁴⁷⁴.

En cuanto a sus ejes programáticos, la ASI definió desde la Asamblea Constitutiva en julio de 1991 los siguientes, los cuales fueron posteriormente ratificados y ampliados en la primera Convención, en julio de 1993: Proyectarse como movimiento político alternativo, con miras a aglutinar a los sectores étnicos, campesinos y las organizaciones cívicas regionales. Propender por el desarrollo de la Constitución de 1991, oponiéndose a cualquier retroceso de los postulados democráticos incorporados en ella; Apoyar el desarrollo de los principios constitucionales que garantizan el respeto de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades raizales; Luchar por un adecuado ordenamiento territorial y defender en particular la creación de las Entidades Territoriales Indígenas. Apoyar la ejecución de un plan de Reforma Agraria con amplia participación de la población rural; Fomentar la participación de los sectores sociales democráticos en las instancias de decisión del Estado; Defender la preservación y recuperación del medio ambiente y propender por una explotación racional de los recursos naturales⁴⁷⁵.

La organización interna adoptada por la ASI en la Asamblea de 1991 se ha conservado con algunas modificaciones exigidas por la ley de partidos. Se trata de una estructura bastante simplificada y altamente descentralizada, que otorga un importante grado de autonomía a los cuerpos regionales⁴⁷⁶. La base de la organización y su máxima autoridad es la Convención Nacional, conformada

474 ASI (s.f.). Perfil político de la Alianza Social Indígena.

475 Ver: Alianza Social Indígena (s.f.). Estatutos aprobados en la Asamblea Constitutiva, Yaguará Municipio de Ortega, julio de 1991. También, ASI (s.f.) *Perfil Político de la Alianza Social Indígena*.

476 Véase Estatutos. También en la cartilla Alianza Social Indígena. Proyecto político joven con una historia milenaria (1995). Bogotá.

por delegados de las regionales elegidos proporcionalmente al número de votos alcanzados en los comicios que antecedan a la Convención. Además tienen asiento los concejales de las capitales, los diputados y los congresistas. La autoridad entre una y otra Convención está a cargo de la Dirección Nacional, en donde tienen asiento los congresistas, diputados y concejales de las ciudades capitales y un delegado por cada regional constituida⁴⁷⁷.

El desarrollo electoral de la ASI no ha tenido la espectacularidad de otras organizaciones surgidas de los procesos de paz, pero tampoco los altibajos de las mismas. Con una visión de largo aliento, caracterizada por el énfasis en la consolidación del poder local, ha logrado avanzar de manera sistemática desde su fundación.

Cuadro 8. Elecciones Senado 1991. Candidatos movimientos indígenas

Movimiento	Candidato	Circunscripción	Votación
AICO	Floro Tunubalá	Nacional	30.312
ONIC	Gabriel Muyuy	Especial	30.026
ASI	Anatolio Quirá	Especial	26.493

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

En 1991 logró la elección como senador de Anatolio Quirá con 26.493 votos y aunque en 1994 perdió la representación en el Senado al presentar dos listas por la circunscripción nacional, incrementó su votación en más de 10.000 sufragios. A nivel local y regional su participación electoral ha tenido un desarrollo aún mayor, impulsado sin duda por la práctica no exenta de proble-

477 En 1995 estaban ya constituidas las regionales de Cauca, Antioquia, Tolima, Santander, Putumayo y Bogotá, y estaban en proceso de conformación Chocó, Valle, Caldas, Risaralda, Vichada y Guajira.

mas de otorgar avales a otras organizaciones políticas y sociales. A nivel departamental logró en 1994 la elección de seis diputados, colocándose en tercer lugar entre las organizaciones políticas no tradicionales, después de la UP (13 diputados) y la AD-M-19 (7 diputados). Ese mismo año obtuvo 8 alcaldías (7 en el Cauca) y 127 concejales (82 en el Cauca). Tres años después, en octubre de 1997 prácticamente duplicó la votación para Gobernaciones, Alcaldías, Asambleas y Concejos, logrando elegir el Gobernador del departamento del Vichada, 6 diputados y cerca de 200 concejales, respaldados por más de 100.000 votos.

Cuadro 9. Elecciones Senado 1994. Candidatos movimientos indígenas

Movimiento	Candidato	Circunscripción	Votación
AICO	Floro Tunubalá	Nacional	12.413
AICO	Lorenzo Muelas	Especial	28.366
MIC	Gabriel Muyuy	Especial	14.245
ASI	Francisco Rojas	Nacional	20.453
ASI	Jesús Piñacué	Nacional	16.173

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Finalmente, durante elecciones de marzo de 1998, la ASI duplicó el resultado obtenido para el Senado, cuatro años atrás. Con una cifra cercana a los 60.000 votos Jesús Piñacué logró una de las votaciones más altas en la circunscripción ordinaria, mientras que Francisco Rojas obtenía un poco más de 20.000 votos, que le permitieron lograr la primera de las dos curules asignadas a los indígenas por circunscripción especial. Adicionalmente, superando lo alcanzado por el conjunto de las organizaciones indígenas

en elecciones anteriores, la ASI logró la elección de dos Representantes a la Cámara, uno por el departamento de Guainía y otro por el departamento de Vaupés.

Cuadro 10. Elecciones Senado 1998. Candidatos indígenas

Movimiento	Candidato	Circunscripción	Votación
ASI	Jesús Piñacué	Nacional	59.599
ASI	Francisco Rojas	Especial	22.677
AICO	Martín Tengana	Especial	15.311
MIC	Gabriel Muyuy	Especial	13.378

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Aunque las cifras señalan avances significativos, hay que anotar que también se evidencian deficiencias en la actividad de estos voceros, como resultado de la excesiva descentralización, la ausencia de un órgano central de control y la falta de capacitación⁴⁷⁸, esto sin contar con la oposición de los sectores políticos desplazados que, sobre todo en el caso de las alcaldías, han hecho todo lo posible por frenar el desarrollo de sus programas. Con todo, a finales de los años noventa la ASI se había ya consolidado como la organización política más importante entre aquellas que representan los intereses de los pueblos indígenas de Colombia y como uno de los movimientos políticos alternativos con mayor presencia en el país. Estos logros, que podrían considerarse modestos para otras organizaciones políticas que surgieron a partir de los procesos de paz, resultan sin embargo ampliamente alentadores si se tiene en cuenta el carácter local y el reducido tamaño de la organización armada que dio origen a este movimiento político, y

⁴⁷⁸ El Estado Organizativo de la ASI. Documento interno, agosto de 1996.

constituyen un argumento más para sustentar la hipótesis de una reinserción exitosa del Quintín Lame.

En su conjunto, los tres ejes que hemos empleado para analizar los resultados de la desmovilización del Quintín Lame: los efectos sobre los excombatientes, los desarrollos del movimiento indígena y la proyección política de la organización muestran resultados sorprendentemente positivos, que permiten afirmar que se trata del proceso de tránsito a la vida civil de un grupo armado más exitoso de cuantos se han realizado hasta el presente.

El éxito de la reinserción del Quintín Lame se fundó en el hecho de que sus combatientes pudieron permanecer en sus zonas de origen, mantener una presencia activa en la vida política local y aprovechar los beneficios políticos que se derivaron de los programas de inversión acordados, todo lo cual solo fue posible gracias al reencuentro con su bases sociales. La experiencia del Quintín Lame muestra que sus demandas eran altamente negociables por el Estado, en la medida en que se limitaban al ámbito social que representaba, y que existió una afortunada coincidencia entre estas y las expectativas democráticas de la sociedad colombiana. Ninguno de los logros alcanzados por esta organización hubiera sido, sin embargo, posible, de no haberse dado en el favorable contexto del desarrollo del movimiento indígena nacional, cuyo balance positivo muestra un marcado contraste frente a otros actores sociales, rurales o urbanos.

De todas maneras, la disolución del Quintín Lame y su reencuentro con el Movimiento Indígena, que se encontraba en fase de expansión, constituyó un pivote excepcional que ha contribuido al fortalecimiento de uno de los actores más significativos de la vida política de las últimas décadas y constituye un ejemplo palpable de las posibilidades de ampliación de la democracia colombiana. El cruce entre estos dos vectores: democracia y violencia política, y el inusitado desenlace al que se llegó en este caso, pueden llevar incluso a una lectura más optimista sobre las posibilidades que pueden ofrecer procesos políticos innovadores, como vía para alcanzar la reconciliación social. O, dicho de otra manera, como lo señalan Gonzalo Sánchez y Francisco Gutiérrez, refiriéndose a los

resultados alcanzados en este caso: "Esto sugiere que la noción de democracia como contención a la violencia política era limitada, pero no necesariamente falsa"⁴⁷⁹.

"El movimiento indígena del Cauca - subraya por su parte Ivon le Bot - logra salir de la lógica de la guerra conjugando, de manera afortunada, la representación política, la lucha social y la recomposición identitaria"⁴⁸⁰. De esta manera, se inscribe en la perspectiva más amplia de los alcances del Movimiento indígena en América Latina, que ilustra, según este mismo autor, "(...) la posibilidad de conflictuar el campo cultural, a condición de ligarlo - sin fusionarlo- al campo social y al campo político, y de inscribirlo en una perspectiva de profundización de la democracia, al sumar la movilización por los derechos culturales a la lucha por los derechos sociales y políticos"⁴⁸¹.

479 Gutiérrez, Francisco (Coordinador). (2006). *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma – Iepri, p. 28.

480 Le Bot, Ivon. Conflits armés, décompositions et recompositions identitaires en Amérique latine. En *Guerres et sociétés*, op. cit., p. 275.

481 *Ibidem*, p. 284.

DE LAS TRADICIONES DE RESISTENCIA A LA RESISTENCIA CONTEMPORÁNEA

La década de los años noventa fue para el movimiento indígena en general y para las organizaciones del Cauca en particular una etapa de consolidación de los logros alcanzados y de reencuentro con la sociedad colombiana. La opinión pública saludó la presencia en los cuerpos legislativos de voces nuevas, portadoras de un mensaje innovador, que colocaba en el centro de la discusión otras preocupaciones: la protección de la biodiversidad, del medio ambiente, de la multiculturalidad, los retos del reordenamiento territorial o la discusión sobre los efectos de la globalización en el mundo rural.

El punto más alto de este proceso se alcanzó posiblemente con la elección del dirigente guambiano Floro Tunubalá a la Gobernación del departamento del Cauca en diciembre de 1999, al frente del Bloque Social Alternativo, una coalición heterogénea de organizaciones políticas, de la cual hacía parte la ASI. Simbólicamente, la elección de un gobernador indígena, en el departamento en el que las contradicciones étnicas han tenido una mayor expresión a lo largo de la historia colombiana, tuvo un enorme impacto, que significó el reconocimiento regional y nacional del avance político de las organizaciones indígenas. Para el desmovilizado Quintín Lame, la participación de algunos excombatientes en altos cargos

de responsabilidad administrativa significó un reconocimiento de su aporte a las transformaciones que hicieron posible el acceso de los indígenas a los espacios políticos. Particularmente importante fue la presencia de Henry Caballero, antiguo miembro de la Dirección Política del Quintín, al frente de la Secretaría de Gobierno del Cauca, durante los tres años del mandato de Tunubalá.

En el aspecto propiamente ejecutivo, las limitaciones presupuestales de uno de los departamentos más pobres del país, los entrabes propios de la política regional y sobre todo el incremento de la presencia de los actores armados, hicieron particularmente difícil la labor del Gobernador y su equipo. No obstante, su esfuerzo para defender el derecho a la autonomía de las comunidades indígenas, frenar la expansión de los actores armados y confrontar, con propuestas alternativas, las políticas del Gobierno nacional en temas como la lucha anti-narcóticos, la protección del medio ambiente o el desarrollo del Plan Colombia, le valieron el reconocimiento nacional e internacional, al punto que el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) le otorgó el Premio Derechos Humanos 2002. Independientemente de sus resultados, esta experiencia constituyó un hito en la trayectoria política de los indígenas colombianos. En referencia a los logros de la movilización comunitaria contra los actores armados, que se puso en marcha durante este mismo período, Tunubalá afirmó: “No hay otra experiencia en América Latina como la del Cauca, pues aquí las comunidades indígenas se han levantado no solo contra el Estado, sino contra los grupos armados, y eso no tiene reversa”.

El período durante el cual se desarrolló esta novedosa experiencia política coincidió en efecto con la expansión del conflicto armado. La guerra se profundizó con graves consecuencias para la población civil, sobre todo en las zonas rurales y el Cauca se convirtió en uno de los principales ejes del conflicto armado. El informe de la Defensoría del Pueblo del año 2003, Situación de los Derechos Humanos en las Comunidades Indígenas del Norte del Cauca, mostraba un alarmante incremento de las acciones perpetradas tanto por la guerrilla, los paramilitares, como por las fuerzas armadas. Esta fuente señala que en tan solo 17 meses, en-

tre septiembre de 2000 y enero de 2002, se habían presentado en esta zona 145 denuncias por graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, distribuidas así: 5 casos de masacres, 54 asesinatos, 2 desplazamientos masivos, 56 desapariciones, 3 casos de tortura, 17 casos de amenazas, 5 de retención arbitraria y 3 atentados⁴⁸². En cuanto a los responsables, el informe identifica 56 casos con autoría conocida: 31 a cargo de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), 21 resultado de acciones de las FARC; 3 atribuidos a la fuerza pública y 1 a la columna insurgente Jaime Bateman⁴⁸³.

Aun cuando la primera década del nuevo siglo estuvo marcada por la multiplicación de los factores de violencia, también estuvo caracterizada por la solidaridad nacional e internacional, que acompañó de manera creciente, durante estos años, la movilización de las comunidades del Cauca por la vía de la protesta civil, en lo que constituye la etapa más reciente de la resistencia comunitaria frente a los actores armados. Pese a los esfuerzos, tanto del Estado como de la guerrilla, por socavar su legitimidad, la movilización de los pueblos indígenas del Cauca terminó convertida en la primera gran movilización civil frente a la guerra. Aunque hasta el momento no se le ha reconocido en su verdadera dimensión, su contribución resultó decisiva para cambiar el curso del conflicto armado en Colombia.

8.1. LA POBLACIÓN CIVIL FRENTE A LOS ACTORES ARMADOS

La adscripción de la población civil, en particular la población rural, frente a las demandas de los actores armados es, como hemos afirmado en otros apartes de este texto, resultado de la osci-

⁴⁸² Defensoría del Pueblo (Abril, 2003). Situación de Derechos Humanos de las Comunidades Indígenas del Norte del Cauca. Bogotá.

⁴⁸³ La Columna Jaime Bateman se mantuvo activa por cerca de diez años desde finales de los años noventa, en límites de los departamentos del Cauca y el Valle. La mayoría de sus miembros terminaron abandonando voluntariamente las armas o integrándose a las FARC.

lación entre adhesión ideológica y miedo, y como lo ejemplifica la propia experiencia colombiana, casi siempre prima la segunda razón⁴⁸⁴.

Las posibilidades a que puede dar lugar la combinación entre adhesión y miedo las hemos abordado a lo largo de este trabajo desde diversas perspectivas, con el ánimo de comprender el tipo de relación que puede establecerse entre un actor armado y el núcleo poblacional que ocupa un territorio. La experiencia histórica nos lleva a concluir que la mutua cooperación entre estos dos actores, más que una regla, es apenas una posibilidad que solo momentáneamente se alcanza en la medida en que puedan establecerse intercambios de beneficio mutuo.

Una tipología que recoge en buena medida el desarrollo de la discusión en Colombia sobre este punto es la propuesta por Carlos Miguel Ortiz⁴⁸⁵, según la cual pueden distinguirse cuatro grandes modalidades: a) La adhesión política por razones programáticas, en mayor o menor grado, ligada a intereses colectivos; b) La adhesión política por conveniencia o utilidad, más ligada a estrategias individuales; c) La adhesión política que conjuga las razones programáticas con la conveniencia, en los casos en que se busca obtener el apoyo de un actor armado a acciones colectivas en curso; d) La adhesión que se obtiene simplemente por el miedo, y que responde a la necesidad que tiene la población de garantizar su supervivencia, acomodándose al predominio de un actor armado.

Por supuesto, se trata de tipologías analíticas y en la práctica los actores armados no siempre se detienen a hacer consideraciones tan cuidadosas. Para ellos, de manera predominante, los pobladores rurales son vistos como piezas de un rompecabezas, sin capacidad para desplegar estrategias políticas y sin posibilidad de oponerse a las acciones armadas. Son “masa”, según la terminología comúnmente empleada por ellos, que a lo sumo adopta

⁴⁸⁴ Ver Sánchez, Gonzalo y Meertens, Donny (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Bogotá: El Áncora Editores.

⁴⁸⁵ Ortiz, Carlos Miguel. Actores armados, territorios y poblaciones. *Análisis Político*, número 42.

actitudes reactivas frente a ciertos excesos, pero que carece en últimas de iniciativas políticas. Al tiempo que el conflicto armado se prolongó y que los actores armados se multiplicaron, esta lectura también se generalizó y permeó también la producción analítica. En efecto, las múltiples combinaciones que se derivan de la relación: actor armado-población-territorio⁴⁸⁶ han sido casi siempre dejadas a un lado, lo que conduce casi siempre a privilegiar una lectura del conflicto centrada sobre la evolución de los actores armados, descuidando el análisis de los otros dos componentes de la ecuación. La capacidad de respuesta de la población pocas veces ha sido seriamente valorada.

Sin embargo, la realidad no deja de arrojar sorpresas. El 28 de Mayo de 1999, en la carretera Panamericana que une a Cali con Popayán, a la altura de la población de Piendamó, una concentración de más de cuatro mil pobladores, en su mayoría miembros de Cabildos indígenas del norte del Cauca, mantenía bloqueada la vía en protesta por el incumplimiento de un paquete de acuerdos económicos y sociales suscritos años atrás con el gobierno central, conocidos como los Acuerdos de La María. En momentos en que la protesta se desarrollaba, un grupo de guerrilleros fuertemente armados, pertenecientes al VI frente de las FARC, se hizo presente con el propósito de manifestar su apoyo a la movilización, aprovechando la concentración de manifestantes y la presencia de numerosos medios de comunicación. La columna guerrillera fue, sin embargo, recibida con insultos y una lluvia de piedras. Los manifestantes, animados por la intimidación que las cámaras de televisión imponían sobre el grupo armado, corrieron con ánimo casi festivo a descargar su ira a golpes de bastón contra los guerrilleros, quienes finalmente tuvieron que retirarse, soportando en silencio la humillación, que los miles de manifestantes festejaron el resto del día⁴⁸⁷.

⁴⁸⁶ Hobsbawm, Eric. *Historiografía del Bandolerismo*. En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, op. cit.

⁴⁸⁷ Una semana después la misma columna se tomó en represalia la población de Toribío, que quedó parcialmente destruida por efectos de las bombas empleadas en el ataque.

El periódico *El Tiempo* tituló al día siguiente: “Lo que no pudieron hacer los paramilitares ni el Estado, lo hicieron los indígenas del Cauca”. No era la primera vez que las comunidades rechazaban la interferencia de una organización guerrillera. Sin embargo, esta vez la oportuna presencia de numerosos medios de comunicación no solo impidió la reacción de la columna armada, sino que amplificó la reacción de la población ante la intromisión de un grupo armado en una acción de protesta civil. La distancia entre la violencia de las armas y la movilización social quedó claramente registrada.

Esta acción dio inicio a lo que se conoció como una nueva etapa de resistencia indígena, que junto a otras formas de resistencia ciudadana fueron agrupadas bajo la denominación de “resistencia civil”, y que constituyen una de las transformaciones más novedosas del conflicto armado en las últimas décadas⁴⁸⁸.

8.2. LA RESISTENCIA Y SUS ETAPAS

A lo largo de este trabajo hemos argumentado que en los territorios indígenas del Cauca comunidades y organizaciones insurgentes terminaron por fuerza de las circunstancias compartiendo un mismo escenario. Incluso, en un primer momento, fue posible imaginar una cooperación entre los dos actores, sostenida en las tradiciones de la izquierda revolucionaria y en las contradicciones que enfrentaban a las comunidades con los representantes del Estado alrededor de los conflictos por la propiedad de la tierra. Pero el hecho de compartir aparentemente un mismo objetivo temporal, no resultó suficiente para garantizar la cooperación. Ciertamente, en algunos casos las organizaciones comunitarias parecieron sucumbir ante la tentación de obtener por una vía ex-

⁴⁸⁸ El caso de las comunidades indígenas del Cauca no es el único, aunque probablemente sea el más destacado, por el alcance de sus acciones y dimensión. Entre otros casos, se destacan el de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en el departamento de Antioquia, y el de la Asociación de Trabajadores y Campesinos del Carare, en el departamento de Santander.

perdida el reconocimiento de unos derechos conculcados, pero esta posibilidad terminó siendo limitada por los costos de involucrarse en un conflicto armado y por las oportunidades crecientes que ofrecía el proceso de ampliación de la representación política por las vías institucionales. En la práctica, durante los últimos veinte años los grupos insurgentes y las organizaciones indígenas se han movido en trayectorias cada vez más opuestas: mientras que los primeros han buscado profundizar la confrontación armada, los segundos buscaron cada vez mayor espacio político y abandonaron la idea - si es que realmente alguna vez la tuvieron - de hacer parte de las bases de un proyecto revolucionario.

Como vimos en la primera parte de este texto, los casos en los que la lucha armada se superpuso a la movilización de las comunidades indígenas han dejado huellas difíciles de borrar. Así, por ejemplo, en Perú la acción insurgente y la respuesta contrainsurgente acarrearón consecuencias devastadoras sobre los movimientos comunitarios y entre ellos particularmente las comunidades del altiplano, cuya reacción a través de las “rondas campesinas” terminó siendo un factor decisivo para el término del conflicto⁴⁸⁹. En Guatemala, el proceso de construcción de un neo-comunitarismo indígena terminó destrozado por el conflicto armado y las propias comunidades terminaron siendo protagonistas involuntarias del curso de la guerra⁴⁹⁰. Igualmente, en Nicaragua las comunidades de la Costa Atlántica terminaron siendo arrastradas hacia el conflicto por los bandos en pugna y en la práctica forzadas a tomar partido, con lo cual las viejas reivindicaciones autonómicas de las comunidades terminaron involucradas en la guerra entre revolucionarios y contrarrevolucionarios⁴⁹¹. En el caso colombiano esta superposición amenazó seriamente el avance de las luchas indígenas en el norte del Cauca y produjo fracturas sociales de profundo alcance en casos menos conocidos, como el de las co-

489 Degregori, Carlos Iván. *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*, op. cit.

490 Le Bot, Ivon. *La guerra en las tierras mayas*, op. cit.

491 Hale, Charles. *Resistance and contradiction*, op. cit.

comunidades Awá, Uwa o Kamkuamo, entre otros, cuya verdadera dimensión apenas comienza a establecerse⁴⁹².

La etapa contemporánea de “resistencia indígena” se inscribe, como hemos argumentado en los primeros capítulos de este texto, en una fase más amplia de movilización, que tiene como punto de arranque el año de 1971 con la fundación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). El inicio de esta fase puede interpretarse como resultado del impacto de la modernización agraria de los años sesenta, que alteró de un golpe las estructuras de propiedad en la región. Esta circunstancia favoreció el encuentro entre comunidades despojadas y activistas políticos externos, dando paso a su vez a una interpretación consiente del pasado, que permitió la reinvención de una identidad y una tradición de lucha, que se encontraba completamente fragmentada para ese momento. Durante esta fase se combinaron tres elementos:

- a) Una vigorosa movilización en defensa de la tierra;
- b) La lucha por la autonomía en rechazo a la injerencia gubernamental, a la violencia desatada contra dirigentes comunitarios y a la interferencia de grupos insurgentes;
- c) Un exitoso proceso de configuración de organizaciones políticas independientes, que aprovecharon el incremento en el acceso al campo político que se configuró a partir de los años noventa.

A lo largo de cuatro décadas de movilización se configuraron dos momentos de resistencia: en el primero, años setenta y ochenta, los repertorios de lucha privilegian las vías de hecho y se llega a apoyar incluso en el empleo de las armas, con un carácter defensivo; en el segundo, años 90 y primera década del siglo XXI, se privilegian las grandes movilizaciones públicas de amplio impacto político y se activan mecanismos defensivos como la “guardia

⁴⁹² ONU. Consejo de Derechos Humanos (2010). *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas en Colombia*, presentado por el profesor James Anaya.

indígena”. Entre una y otra etapa, median cambios importantes que explican las nuevas respuestas. El principal de ellos está en la exitosa participación en política de las organizaciones indígenas, presentes desde los años noventa en el Congreso Nacional, en las Asambleas Departamentales y en los Concejos Municipales, al igual que en las Alcaldías de varias localidades. Experiencias que en el año 1999 confluyeron en la elección de Floro Tunubalá como el primer Gobernador indígena del Departamento.

A diferencia de la situación vivida en los ochenta, voceros indígenas apoyados por organizaciones políticas ampliamente reconocidas representan hoy al Estado que hace veinte años enfrentaban, sin perder un margen relativo de autonomía frente a temas particularmente críticos, como las estrategias anti-narcóticos, o las políticas de seguridad del Estado, que por momentos han implicado la profundización de una guerra que las comunidades señalan como ajena.

La resistencia en armas. Durante los años ochenta, en uno de los momentos más álgidos de la confrontación, surge un movimiento de autodefensa armado que se hizo visible durante un breve lapso a través de una organización que adoptó el nombre de Movimiento Armado Quintín Lame y constituye el objeto central de este trabajo. Fue este un corto período de movilización armada (1984-1991), que coincide con el fin del proceso de recuperación de las tierras comunales, con el incremento sustancial de las expresiones de violencia política y con el aumento de las agresiones por parte de diversos grupos insurgentes.

Sintetizando los argumentos que hemos desarrollado, podemos decir que el Quintín Lame fue concebido como un mecanismo para contrarrestar la difusión de la violencia, en un escenario marcado por la confusión que generaba la presencia de múltiples actores armados y para evitar que otros actores políticos hicieran suyas las banderas de protesta de las comunidades indígenas locales. En últimas para “monopolizar” el uso de la violencia que pretendía ejercerse a nombre de los indígenas. La acción de esta agrupación se orientó menos hacia los objetivos tradicionales de los grupos insurgentes tradicionales y más a la defensa de las co-

comunidades y de sus autoridades, que aceptaron su presencia solo en la medida en que este objetivo se cumplió. Este esfuerzo por asumir el rol de “vocero armado” de las comunidades, en un escenario en donde hacían presencia numerosas organizaciones insurgentes, generó múltiples choques, que fueron superados mediante una combinación de alianzas y enfrentamientos, que llegaron a ser particularmente álgidos, en especial en la compleja relación con las FARC que no ocultaba sus aspiraciones de imponerse como el poder hegemónico en la región.

Esta experiencia de resistencia armada finalizó en 1991, debido fundamentalmente a los límites que imponía el modelo defensivo que la caracterizó, pero debido también a la presión de las propias autoridades comunitarias que percibieron los riesgos que implicaba tratar de conservar el equilibrio entre la protección que demandaban las comunidades y las consecuencias que acarrearaba el uso de la violencia. De otra parte, la disolución del Quintín Lame era necesaria para dar paso a nuevas formas de expresión a través de los canales institucionales, que las transformaciones en el régimen político hicieron posibles a partir de los años noventa. El fin de esta experiencia facilitó la puesta en marcha de nuevas organizaciones políticas regionales y nacionales, y contribuyó a crear el clima que permitió el notable avance político que las organizaciones indígenas presentan en los últimos años.

La desmovilización de este grupo armado bien puede constituir el único caso de “reinserción exitosa” que se haya dado en Colombia, fundado en el hecho de que - a pesar de las contradicciones que por momentos afloraron - logró conservar los lazos que lo unían a las comunidades que constituían su base social, y que estas lograron mantener su cohesión y su capacidad de acción colectiva, lo que les permitió avanzar en el proceso de recuperar las tierras comunales y aprovechar ampliamente las ventajas que obtuvieron en la constitución de 1991. En buena medida los avances alcanzados fueron posibles debido a que las acciones del Quintín Lame no generaron la ruptura del movimiento social, lo que permite establecer una comparación con la experiencia del EZLN en México, gracias a la continuidad, no exenta de tensiones, entre

la movilización armada y el movimiento social, que constituye un rasgo absolutamente singular de estas dos experiencias⁴⁹³.

Resistencia y movilización civil. Pese a que los avances alcanzados en el terreno político permitieron inicialmente reducir los niveles del conflicto en la región durante los años noventa, justamente al finalizar esa década se aprecia un incremento de las acciones de los grupos armados y de la violencia contra las organizaciones comunitarias, debido principalmente a tres condiciones: a) La persistencia de grupos guerrilleros (FARC y ELN), que interfieren de manera creciente el avance de las organizaciones sociales y los procesos de democracia local; b) La incursión primero ocasional y luego permanente de grupos paramilitares; c) El fracaso de los programas de sustitución de cultivos ilícitos y la profundización de redes del narcotráfico en la región.

Ante el incremento de la acción de los actores armados desde finales de los años noventa, las organizaciones comunitarias respondieron con la movilización, con lo cual se ha configurado un nuevo ciclo de resistencia, esta vez de carácter civil y no armada, que corresponde a una etapa diferente de la relación entre las organizaciones comunitarias regionales y el Estado, marcada por el reconocimiento positivo de la sociedad colombiana frente al movimiento indígena.

Lo que inicialmente fueron movilizaciones espontáneas de las comunidades frente a las agresiones crecientes de los grupos armados, particularmente de las FARC, fue derivando rápidamente, al filo del cambio de siglo, en una movilización incontenible, que tomó por sorpresa a la sociedad, a la insurgencia y al Estado. Armados únicamente con su dignidad, las mujeres, los niños y los hombres de los cabildos del Cauca hicieron lo que nadie se había atrevido a hacer y defendieron sus viviendas, sus escuelas, sus hospitales y hasta “sus policías”, de los ataques desmedidos de las FARC. Su valor les valdría el reconocimiento nacional e internacional.

493 Le Bot, Ivon (2003). *Conflits armés, décompositions et recompositions identitaires en Amérique latine*. En Hassener, Pierre et Marchal, Roland (Directeurs). *Guerres et sociétés. Etats et violence après la guerre froide*. Paris: Karthala.

Entre el año 2000 y 2002, casi un centenar de acciones espontáneas se sucedieron ante el asombro del país, que vio como las comunidades enfrentaban a las columnas guerrilleras en Caldon, Coconuco, Puracé Silvia o Inzá⁴⁹⁴. Más adelante, incluso, en acciones completamente inéditas, marcharon hasta los campamentos guerrilleros y obligaron a liberar a personalidades secuestradas, tal como ocurrió con el misionero suizo Arnold Benite, liberado por habitantes del resguardo de Pioyá o los cooperantes alemanes liberados por los guambianos en cercanías a Silvia, e incluso llegarían a trasladarse a departamentos vecinos, como el Caquetá en donde liberarían al alcalde de Toribío, Arquímedes Vitonás, y al exalcalde Gilberto Muñoz. Más sorprendentes aún, serían las “mingas” destinadas a destruir laboratorios de producción de narcóticos, instalados en territorios indígenas, y todavía más la expulsión de unidades del Ejército colombiano emplazadas en espacios considerados como sagrados por las comunidades.

Dos hechos de gran impacto aceleraron la activación de mecanismos de defensa colectiva. El primero fue la masacre de 30 pobladores en la zona del río Naya, en los límites entre los departamentos de Cauca y Valle, perpetrada en abril del 2001 por el llamado “Bloque Farallones” de las AUC, en represalia por la supuesta colaboración de los habitantes de la zona con la columna guerrillera del ELN que recientemente había cometido varios secuestros colectivos en el departamento del Valle. El segundo hecho fue el asesinato en junio de 2001, en el municipio de Corinto, del reconocido dirigente indígena Cristóbal Secué, ex-presidente del CRIC y de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte (ACIN) y un abanderado de la aplicación de los mecanismos de justicia indígena, hecho atribuido a las FARC. Estos hechos motivaron la puesta en marcha de dos mecanis-

494 Una síntesis de las principales acciones que comporta esta segunda etapa de resistencia puede encontrarse en el artículo de Hernández Lara, Jorge (2012). La consolidación de un proyecto propio como forma de resistencia. En *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y Memoria en el Cauca indígena*, Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, -Taurus.

mos colectivos de defensa que han caracterizado los rasgos de la resistencia indígena contemporánea: la Guardia Indígena y las Mingas de Resistencia.

La Guardia se activó en junio del 2001 y representa una extensión de las actividades que tradicionalmente han cumplido los Alguaciles de los Cabildos, encargados del control de la seguridad al interior de los resguardos. En este caso las acciones de vigilancia, control de la circulación, denuncia de irregularidades ante las autoridades comunales y llamados de alarma ante la presencia de grupos armados han sido asumidas por núcleos voluntarios dependientes de los Cabildos. Los Comuneros, que hacen parte de la Guardia, son seleccionados por las autoridades del Cabildo, entre aquellos que se presentan voluntariamente en los distintos resguardos. Luego de un examen de su trayectoria y su comportamiento, los candidatos son incorporados por un período de uno a dos años, durante los cuales permanecen a órdenes del respectivo Cabildo. Las acciones de la Guardia se complementaron con la activación del Tribunal de Justicia Indígena, otra antigua práctica comunitaria, que se inauguró con el juzgamiento a los comandantes del VI Frente de las FARC, que fueron hallados culpables del asesinato de Cristóbal Secué.

Por su parte, las Mingas de Resistencia fueron también resultado del incremento de las agresiones de los grupos armados. En efecto, las organizaciones indígenas del Cauca, en desarrollo de la “Emergencia Territorial, Cultural y Social de los pueblos Indígenas de Colombia”, realizaron, entre el año 2000 y 2001, tres “Audencias Públicas por la Vida”, con el fin de ampliar sus denuncias. La última de esas audiencias se realizó en la Ciudad de Cali en mayo de 2001 y estuvo acompañada por la marcha de 35 mil indígenas, procedentes de Santander de Quilichao, en lo que se denominó “Gran Minga por la vida y contra la violencia”. Esa audiencia dio inicio a un ciclo de movilizaciones que desbordaría el ámbito regional y proyectaría a nivel nacional la acción de Guardia Indígena, que en sucesivas campañas por el Congreso de los Pueblos atravesó el país en gigantescas marchas de protesta, que llevaron hasta la capital del país la voz airada de la Colombia profunda, que

denunciaba las acciones de guerra, de la insurgencia y del Estado, y desafiaba de manera solitaria las políticas de seguridad del gobierno del presidente Álvaro Uribe⁴⁹⁵.

8.3 DE TORIBÍO AL CERRO BERLÍN

El ataque de las FARC a la población de Toribío, en el corazón del territorio indígena del Cauca, el 14 de abril de 2005, así como la posterior reacción de los organismos de seguridad, confirman en buena medida los argumentos que hemos expuesto a lo largo de este trabajo.

Toribío se había convertido en un símbolo de la resistencia indígena frente a la guerra. Su valor había sido reconocido por la sociedad colombiana y por organismos internacionales. Su alcalde, Ezequiel Vitonás, fue elegido, en representación del pueblo Paez, como el personaje del año por el diario *El Tiempo*, en diciembre de 2004, como un reconocimiento al valor con que habían confrontado en decenas de movilizaciones a los actores armados, en uno de los años pico de la “resistencia indígena”. Se trataba, sin duda, de un reconocimiento merecido, además de las numerosas manifestaciones de apoyo recibidas de tiempo atrás. En el año 2000 el proyecto NASA había recibido el Premio Nacional de Paz, en el 2001 Vitonás había sido declarado por la Unesco “Maestro de Sabiduría”, en el 2004 las comunidades indígenas del Cauca recibieron el Premio Ecuatorial y la Guardia Indígena fue galardonada con el Premio Nacional de Paz. Refiriéndose al nuevo reconocimiento el editorial de *El Tiempo* señalaba:

La resistencia que han protagonizado, su organización, fundada en la democracia directa, y su admirable independencia representan una ética colectiva frente al conflicto armado que lanza no

495 Hernández Lara, Jorge (2012). La consolidación de un proyecto propio como forma de resistencia. En Peñaranda, Ricardo (Coordinador). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica-Taurus.

pocas lecciones y desafíos al marcado individualismo que caracteriza a nuestra sociedad. (...)

A las Farc y a los paramilitares, que los han matado y perseguido, la firme resistencia de los paeces los desconcierta y los contiene. Al Gobierno y a los militares les irrita su neutralidad, pero tras ella hay razones históricas y poderosos motivos prácticos. El Estado no puede exigir tomas de partido de parte de un pueblo que él mismo ha perseguido históricamente y no ha sido capaz de defender de la guerra. Igualmente, esgrimir su resistencia como un argumento contra la guerrilla o los paramilitares es equivocado. La base del movimiento de los paeces y de su estrategia frente al conflicto armado es la más completa independencia ante todos sus protagonistas, incluido el Estado. Lo mejor que todos pueden hacer es respetarla⁴⁹⁶

El respeto no sería, sin embargo, desafortunadamente, la regla a seguir. Entre el 10 y el 14 de abril de 2005, Toribío fue objeto de seis ataques con cilindros bomba, acompañados de disparos de fusil y ametralladoras. El asalto iba dirigido al puesto de Policía que, violando normas mínimas de seguridad y acuerdos con la población, había sido instalado en la Casa de Cultura situada en un edificio anexo a la escuela municipal. La población quedó prácticamente destruida: 18 viviendas fueron impactadas por las bombas que acabaron, también, con las instalaciones de la Iglesia, con la escuela y con la Casa de Cultura. Un niño de 10 años murió y 14 civiles resultaron heridos; 2 agentes de policía fallecieron y 10 más resultaron heridos. Los ataques, dirigidos también contra la vecina población de Jambaló, incluyeron el corte de las líneas de comunicación, la interrupción del servicio eléctrico y la colocación de minas en puentes y vías de acceso.

La agresión de la guerrilla, dirigida contra la policía local, no ocultó el carácter punitivo frente a una comunidad que de manera desafiante los había enfrentado reiteradamente. Pero la respuesta

496 Arquímedes Vitonás: símbolo del año. *El Tiempo* (Diciembre 18, 2004).

de los organismos de seguridad tampoco lo hizo. El ametrallamiento desde helicópteros, los disparos de mortero, la presencia de tanques y la llegada de tropas por vía aérea generalizaron el enfrentamiento en toda la zona durante las tres semanas siguientes. La población tuvo que huir y concentrarse en los puntos de encuentro previstos por el “Plan de emergencia y Resistencia”, diseñado por las propias comunidades para dar asistencia a los refugiados, ante la ausencia de un programa de protección por parte de los organismos estatales.

La actitud del Gobierno resultó ser una retaliación contra la población indígena y sus organizaciones. El jefe del Estado rechazó las afirmaciones de los voceros indígenas, quienes señalaban a las fuerzas armadas como otro de los actores del conflicto y reiteró su decisión de que la fuerza pública estuviese presente en cualquier localidad, descartando un posible cese al fuego: “La consigna de la hora en esta cordillera - declaró el Presidente - es una acción militar y policiva de definición”. Peor aún, el propio Ministro de Defensa alentó la versión de que los ataques habían contado con la complicidad de pobladores locales y el Comisionado de Paz puso en duda los verdaderos objetivos de la neutralidad reclamada por las comunidades. Estas acusaciones derivaron, semanas después, en allanamientos y arrestos, que terminaron con la detención de más de veinte pobladores, al tiempo que la seccional del DAS anunciaba la existencia de 200 órdenes de captura contra miembros de las comunidades indígenas, acusados de vínculos con las guerrillas.

El viacrucis de los habitantes de Toribío y otros municipios como Caloto o Jambaló continuó durante los últimos años, ante la mirada insensible del Gobierno y la sociedad colombiana. Entre 1983, cuando fue objeto de la primera toma guerrillera, hasta el 2012, Toribío fue objeto de 600 ataques de las FARC y 14 tomas realizadas por grupos insurgentes. La estación de Policía fue destruida en cuatro ocasiones. La comunidad se acostumbró a convivir con las agresiones de la guerrilla, en tanto la opinión pública sólo salía periódicamente de su indiferencia ante hechos particularmente graves, como el ataque con una “chiva” bomba

activada por miembros del VI Frente de las FARC, en julio de 2011, que produjo tres muertos y afectó cientos de viviendas y edificios públicos.

La situación, sin embargo, alcanzó un clímax un año después, cuando las FARC atacaron la población en una acción de duraría cuatro días, entre el 5 y el 8 de julio, que incluyó el ataque con un cilindro bomba al hospital de la localidad, que dejó gravemente heridas a dos enfermeras de la comunidad. El ataque motivó la reacción de las organizaciones indígenas, que anunciaron que por las vías de hecho garantizarían el desalojo de su territorio por parte los actores armados.

La advertencia se cumplió el 17 de julio, apenas días después de una visita del propio presidente Juan Manuel Santos. Ese día 500 integrantes de la Guardia Indígena subieron al cerro Berlín, en inmediaciones del Toribío, y desalojaron por la fuerza una columna de 100 miembros de las Fuerzas Armadas, que protegía este estratégico lugar, que alojaba además una importante antena de comunicaciones.

Las imágenes de algunos de los soldados, impotentes a pesar de su armamento, alzados por docenas de pobladores y expulsados del lugar, recorrieron los medios de información. Aunque no se produjeron heridos en la acción, las declaraciones en medio de las lágrimas de algunos miembros del Ejército, que reclamaban por la incomprensión de la comunidad, despertaron la solidaridad de muchos colombianos que no comprendían la reacción de los indígenas frente a sus “protectores”. Para estos, en cambio, esa protección era la mayor fuente de amenaza y las lágrimas de los militares no significaban nada frente a los costos que la confrontación armada les había impuesto por décadas.

En los dos casos, Toribío y el cerro Berlín, la respuesta tanto del Estado como de la guerrilla a los reclamos de las comunidades, muestra el poco interés que tienen de respetar su voluntad de mantenerse al margen del conflicto. La neutralidad que ellas reclaman resulta sospechosa para unos y para otros. Gobierno y guerrilla coinciden paradójicamente en este punto, que refleja además una visión no muy diferente del modelo de construcción

del estado-nación, en el que no tienen cabida las demandas de autonomía de las comunidades indígenas. Estas, cuya movilización representa una de las transformaciones más destacables de la sociedad colombiana frente al conflicto en las últimas décadas, han seguido su camino en solitario, para tratar de garantizar la movilización social en medio de la confrontación armada que aún no termina.

8.4 DE REGRESO AL QUINTÍN LAME, A MANERA DE CONCLUSIÓN

Han transcurrido dos décadas después de la desmovilización del Quintín Lame y ahora es posible distinguir varios tiempos de la memoria. El primero fue el de la “memoria nostálgica”, que siguió a la desmovilización y que valoraba, a veces de manera exagerada, la etapa de acción armada. El segundo, fue el de la “memoria discreta”, que corrió paralela a los desarrollos políticos de mediados de los años noventa, y que disminuyó la importancia de la experiencia armada para favorecer lo alcanzado en el escenario político y terminó en una “memoria oculta”, que cubre la primera década del siglo XXI, y que coincide con la generalización de una actitud de rechazo frente a los movimientos armados y a las organizaciones políticas vinculadas a ellos. Ahora, luego de conmemorarse veinte años de la desmovilización y cuando se vislumbra el posible fin del conflicto armado en Colombia, parece emerger un nuevo momento, que corresponde a una “memoria reivindicadora”, que propone un encuentro positivo con el pasado de la movilización armada y aspira a que se reconozca su contribución a los avances del movimiento indígena de hoy.

Visto a la distancia, sorprende como el Movimiento Armado Quintín Lame logró curiosamente un mayor protagonismo en el escenario político posterior a la desmovilización, que en el escenario armado propiamente dicho. En efecto, nunca un actor armado ha obtenido tanto en lo político, con tan limitada acción militar. Esto solo puede explicarse por su imbricación, no exenta de múltiples tensiones, con la movilización social, lo que constituye un

reto, probablemente insuperable, para cualquier experiencia armada en Colombia.

El Quintín Lame fue protagonista, con el movimiento indígena del Cauca, de una “revolución local” que se proyecta nacional e internacionalmente. Su trayectoria es el resultado de una relación paradójica, entre movilización armada y democracia, con base en la afirmación identitaria. Se trata de una trayectoria única que mantiene una relación simbólica con las siguientes etapas de resistencia: la resistencia civil, la activación de la guardia indígena y las mingas contra la guerra. El resultado de la movilización social desborda la teoría. Más que estrategia y lógica de acción, estamos frente a actores sociales con iniciativa propia, que aprovechan creativamente las oportunidades políticas que les brinda la coyuntura, pero la sobrepasan.

La experiencia del movimiento indígena del Cauca, que logra una salida de la violencia a través de la dinámica comunitaria y la participación en el debate político nacional, le permitió romper con una dinámica que trató por todos los medios de imponer la guerra y sus desastrosas consecuencias. De esta manera se inserta en la corriente latinoamericana de movimientos indígenas renovadores, que ilustran las posibilidades democratizadoras de las reivindicaciones identitarias, a través de una apertura al conflicto en el campo cultural, ligado al debate en el plano social y político.

La historia de la guerra contemporánea en Colombia, mostrará algún día la centralidad del territorio del Cauca: Riochiquito, Inzá, Corinto, Toribío, Santo Domingo, Jambaló, Santander de Quilichao, Chirriadero. Algún día, también, reconocerá el valor de mujeres y hombres que rompieron con siglos de dominación y enfrentaron fuerzas notablemente superiores a las suyas, para demostrar que su destino no estaba escrito.

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS

- AGUDELO, Carlos Efrén (2005). *Retos del multiculturalismo en Colombia. Política y poblaciones negras*. Medellín: Editorial La Carreta.
- Arango, Raúl y Sánchez, Enrique (1997). *Los pueblos indígenas en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- Archila, Mauricio (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: Icanh – Cinep.
- Arenas, Jacobo (1985). *Cese el fuego. Una historia política de las FARC*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Arnson, Cynthia (Editor) (1999). *Comparative peace processes in Latin América*. Washington: Woodrow Wilson Center Press.
- Azpuru, Dinorah (1999). Peace an Democratization in Guatemala: two parallel processes. Arson, Cynthia Arnson (Editor). *Comparative Peace Processes in Latin América*. Stanford: Stanford University Press.
- Bal, Patrick, Kobrak, Paul y Spierer, Herbert F (2002). *Violencia Institucional en Guatemala, 1960-1966: una reflexión cuantitativa*. AAAS - Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (Ciidh).
- Barth, Fredrick (1995). Les groupes ethniques et leurs frontières. En Potignat, Philippe et Streiff-Fernat, Joceline. *Theories de l'ethnicité*. Paris: PUF.

- Bastos, Santiago (2004). Genocidio y racismo: la dimensión étnica del conflicto en Guatemala. En *Genocidio la máxima expresión del racismo*, Memoria del primer encuentro sobre racismo y genocidio en Guatemala. Guatemala: Centro de Acción Legal para los derechos humanos (CALDH).
- Bastos, Santiago y Camus, Manuela (2003). *El movimiento Maya en perspectiva*. Guatemala: Flacso.
- Bastos, Santiago y Cumes, Aura (Coordinadores) (2007). *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, Guatemala: Flacso-Cirma.
- Bataillon, Claude et al. (1988). *Indianidad, etnocidio, indigenismo en América Latina*. México: Instituto Indigenista Interamericano-Centre d'études mexicaines et centraméricaines.
- Bataillon, Gilles. Contras y recontras nicaragüenses: Reflexiones sobre la acción armada y la constitución de actores políticos-militares. En Bataillon, Gilles (Editor). *Centroamérica entre democracia y desorganización*. Guatemala: Flacso.
- _____ (2003). *Genèse des Guerres Internes en Amérique Centrale*. Paris: Les Belles Lettres.
- Bejarano, Jesús Antonio (1995). *Una agenda para la paz*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Bello, Álvaro (2004). *Etnicidad y ciudadanía en América Latina*. Santiago de Chile: Cepal.
- Bengoa, José (2000). *La emergencia indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Betancur, Darío y García, Martha García (1991). *Matones y cuadrilleros*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1980). Historias que no son todavía Historia. En Carlos Pereyra et al. *Historia ¿Para Qué?* México: Siglo XXI editores.
- Bonilla, Víctor Daniel (1977). *Historia Política de los Paeces*. Cali: copia mecanografiada.
- Burga, Manuel (1986). El Estado nación en los Andes. En Deler, Jean Paul et Saint-Geours, Yves (Compiladores). *Estado y Naciones en los Andes*. Lima: IFEA.

- Jo-Marie, Burt. Sendero Luminoso y la batalla decisiva en las barriadas de Lima: el caso de Villa El Salvador. En *Los Senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP-Unsch.
- Bushnell, David (1996). *Colombia. Una nación a pesar de sí misma*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Caicedo, Doris (1990). *La violencia en el nororiente del departamento del Cauca: el caso de Caloto 1848 – 1960*. Monografía, Departamento de Historia, Universidad del Valle.
- Camacho, Álvaro y Leal, Francisco (Compiladores) (1999). *Armar la paz es desarmar la guerra* Bogotá: Iepri-Fescol-Cerec.
- Carr, Edward (1966). *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Editorial Seix Barral.
- Castañeada, Jorge (1993). *La utopía desarmada*. México: Editorial Joaquín Mortiz.
- Castillo, Gonzalo (1971). Manuel Quintín Lame: Luchador e intelectual indígena del siglo XX, introducción a Manuel Quintín Lame, *En defensa de mi raza*. Bogotá: La Rosca Investigación y Acción Social.
- Castrillón Arboleda, Diego (1973). *El indio Quintín Lame*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Cieza de León, Pedro (1969). *Crónica del Perú*, Tomo I. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Cohen, Jean & Arato, Andrew (2000). *Sociedad Civil y Teoría Política*. México: FCE.
- Colectivo de Historia del Quintín Lame (s.f.). *Surgimiento del Quintín Lame*. Inédito.
- Colmenares, Germán (1999). *Historia económica y social de Colombia. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Collier, George (1995). Structural adjustment and new regional movements: the zapatista rebellion in Chiapas. En *Ethnic conflict and governance in comparative perspective*. Washington: Woodrow Wilson Center.
- Comisión de estudios sobre la violencia (1986). *Colombia: violencia y democracia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Comisión de superación de la violencia (1992). *Pacificar la paz*. Bogotá: Iepri.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) (1999). *Guatemala: Memoria del silencio*. Guatemala: Unops.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú (2003). *Informe Final*. Lima.
- Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric (1978). *Plataforma política*. Cali.
- _____ (1981). CRIC, *Diez años de lucha*. Bogotá: Cinep, Bogotá.
- _____ (1990). *Historia del CRIC*. Popayán.
- Cortés Lombana, Pedro (1984). *Desarrollo de una organización indígena: El Consejo Regional Indígena del Cauca*. Inédito, Investigación patrocinada por el Banco de la República, Popayán.
- Chartier, Roger (2007). *La historia o la lectura del tiempo*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Chatterjee, Partha (1999). La Nación y sus campesinos. En *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*. La Paz: Historias-Sephis-Aruwiyiri.
- Das, Veena (1999). La subalternidad como perspectiva. En *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*. La Paz: Historias-Sephis-Aruwiyiri.
- Daza, Patricio (1992). *Ethnies et révolution. Nicaragua 1979 – 1978*. Geneve: Editions ¿Que Faire?
- Degregori, Carlos Iván (1989). *Qué difícil es ser Dios. Ideología y violencia política en Sendero Luminoso*. Lima: El zorro de abajo Ediciones.
- _____ (1990). *Ayacucho 1969-1979. El surgimiento de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- _____ (1991). Los hijos de la guerra. Jóvenes andinos y criollos frente a la violencia política. En Urbano, Henrique (Editor). *Poder y Violencia en los Andes*. Cusco: Centro Bartolomé de las Casas.
- _____ (1996). *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP.

- _____ (1993). Identidad étnica, movimientos sociales y participación política en el Perú. En *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. Lima: IFEA – IEP.
- Del Pino, Ponciano y Jelin, Elizabeth (Compiladores) (2003). *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Derrienic, Jean-Pierre (2001). *Les Guerres Civiles*. Paris : Presses de Sciences Po.
- Díaz, Zamira (1983). *Guerra y economía en las haciendas. Popayán 1780 – 1830*. Bogotá: Banco Popular.
- Díaz-Polanco, Héctor (1997). *La rebelión zapatista y la autonomía*. México: Siglo XXI Editores.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (2003). *El nacimiento de los Caracoles*.
- Escobar, Arturo y Álvarez, Sonia (Editors) (1992). *The Making of Social Movement in Latin America*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Espinosa, Myriam Amparo (1996). *Surgimiento y andar territorial del Quintín Lame*. Quito: Editorial Abya Yala.
- Fajardo, Darío (1983). *Haciendas campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920 – 1980*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Findji, María Teresa (1977). *Elementos para el estudio de los resguardos indígenas del Cauca*. Bogotá: DANE.
- Findji, María Teresa y Rojas, José María (1985). *Territorio, economía y sociedad paez*. Cali: Universidad del Valle.
- Findji, María Teresa (1993). Tras las huellas de los Paeces. En Correa, François (Editor). *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. Bogotá: ICAN – Colcultura.
- Flores Galindo, Alberto (1986). El horizonte utópico. En Deler, Jean Paul et Saint-Geours, Yves (Compiladores). *Estado y Naciones en los Andes*. Lima: IFEA.
- _____ (1987). *Buscando un inca. Identidad y utopía en los Andes*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- Flores Galindo, Alberto y Manrique, Nelson (1985). *Violencia y Campesinado*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.

- Gaitán, Pilar (1981). Condiciones y posibilidades de organización del proletariado cañero en Colombia, un estudio de caso: los trabajadores agrícolas del Ingenio Cauca. En varios autores, *Campesinado y capitalismo en Colombia*. Bogotá: Cinep.
- García, Mauricio (1992). *De la Uribe a Tlaxcala. Procesos de Paz*. Bogotá: CINEP.
- Glave, Miguel (1991). Los campesinos leen su historia: un caso de identidad recreada y creación colectiva de imágenes. En Bonilla, Heraclio (Compilador). *Los Andes en la encrucijada. Indios, Comunidades y Estado en el siglo XIX*. Quito.
- González, David (1977). *Los Paeces, o genocidio y luchas indígenas en Colombia*. Medellín: Editorial Rueda Suelta.
- González, Margarita (1979). *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Ediciones la Carreta.
- González Pérez, Miguel (1997). *Gobiernos Pluriétnicos: La constitución de Regiones Autónomas en Nicaragua*. México: Uraccan-Plaza y Valdés.
- Gorriti, Gustavo (1991). *Sendero: historia de la guerra milenaria en el Perú*. Lima: Editorial Apoyo.
- Gros, Christian (1991). *Colombia Indígena*. Bogotá: CEREC.
- _____ (1997). *Pour une sociologie des populations indiennes et paysannes de l'Amérique latine*. Paris: l'Harmattan.
- _____ (2000). *Políticas de la etnicidad: Identidad, Estado y Modernidad*. Bogotá: Icanh.
- _____ (2010). *Nación, identidad y violencia: el desafío latinoamericano*. Bogotá: Iepri-Ceso-Ifea.
- Guha, Ranajit (1999). Sobre algunos aspectos de la historiografía colonial de la India. En *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*. La Paz: Historias-Sephis-Aruwiyiri.
- _____ (1999). La prosa de la Contra-Insurgencia. En *Debates Post Coloniales: Una introducción a los Estudios de la Subalternidad*. La Paz: Historias-Sephis-Aruwiyiri.
- _____ (2002). Las voces de la historia. En *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Editorial Crítica.

- Gutiérrez, Francisco (Coordinador) (2006). *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Guzmán, Germán, Fals Borda, Orlando y Umaña Luna, Eduardo (1986). *La Violencia en Colombia*, Tomo I y Tomo II. Bogotá: Tercer Mundo.
- Hale, Charles (1994). *Resistance and contradiction*. Stanford: Stanford University Press.
- Harvey, Neil (2000). *La rebelión en Chiapas. La lucha por la tierra y la democracia*. México: Ediciones Era.
- Henman, Anthony (2003). *Mama coca*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Herrera Rivera, Luz Ángela (2003). *Región, desarrollo y acción colectiva*. Bogotá: Cinep.
- Hobsbawn, Eric (1974). *Rebeldes Primitivos*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Hobsbawn, Eric and Ranger, Terence (Editors) (1983). *The Invention of Tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1992). *Cauca: características geográficas*. Bogotá.
- Jealin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Jenkins Morelli, Jorge (1986). *El desafío indígena en Nicaragua: el caso de los Miskitos*. México: Editorial Katún.
- Jimeno, Myriam y Triana, Adolfo (1985). *Estado y minorías étnicas en Colombia*. Bogotá: Cuadernos del Jaguar y Funcol.
- Jimeno, Myriam (2006). *Juan Gregorio Palechor: historia de mi vida*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Kalyvas, Stathis (2003). Les guerres civiles après la Guerre froide. En Hassener, Pierre et Marchal, Roland (Directeurs). *Guerres et sociétés*. Paris: Karthala.
- _____ (2006). *The Logic of Violence in Civil War*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kalmanovitz, Salomón (1985). *Economía y Nación: una breve historia de Colombia*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Kwesh Historia (1986). *Nuestra Historia*. Popayán: CRIC.

- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (2004). *Hegemonía y Estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lame, Manuel Quintín (1971). *En defensa de mi raza*. Bogotá: La Rosca Investigación y Acción Social.
- Lartigue, François y Quesnel, André (Directores) (2003). *Las dinámicas de la población indígena*. México: Ciesas - IRD.
- Laurent, Virginie (2005). *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilización electoral en Colombia, 1990-1998*. Bogotá: Icanh - IFEA.
- Le Bot, Yvon (1992). *La guerre en terre maya. Communauté, violence et modernité au Guatemala*. Paris : Éditions Karthala.
- _____ (1994). *Violence de la modernité en Amérique Latine. Indianité, société et pouvoir*. Paris: Éditions Karthala.
- _____ (1997). *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista*. México: Editorial Plaza y Janés.
- _____ (2003). *Conflits armés, décompositions et recompositions identitaires en Amérique latine*. En Hassener, Pierre et Marchal, Roland (Directeurs). *Guerres et sociétés*. Paris : Karthala.
- _____ (2009). *La grande révolte indienne*. Paris: Éditions Robert Laffont.
- Légorreta, María del Carmen (1998). *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*. México: Ediciones cal y arena.
- Le Grand, Catherine (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Leyva, Xochil y Ascencio, Gabriel (1996). *Lacandonia al filo del agua*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mallón, Florencia (1999). *¿Crónica de un Sendero anunciado? En Los Senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP-Unsch.
- Manrique, Nelson (1999). *La guerra en la región central. En Los Senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP-Unsch.

- _____ (2002). *El tiempo del miedo. La violencia Política en el Perú 1980-1996*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú
- McAdam, Doug, McCarthy, John y Mayer N., Zald (1999). Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En McAdam, Doug, McCarthy, John y Mayer N., Zald (Editores). *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Menchú, Rigoberta (1985). *Me llamo Rigoberta y así me nació la conciencia*. Burgos, Elizabeth (Editora). México: Siglo XXI Editores.
- Melo, Jorge Orlando (1990). Los paramilitares y su impacto sobre la política. En Leal, Francisco y Zamosc, León (Editores). *Al Filo del Caos. Crisis política en Colombia de los años 80*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Melucci, Alberto (2001). *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Edición a cargo de Jesús Casquette. Madrid: Editorial Trotta.
- _____ (2002). *Acción Colectiva, vida cotidiana y Democracia*. México: El Colegio de México.
- Meyer, Jean (1992). *La Revolución Mexicana*. Madrid: Tusquets.
- Migdal, Joel (1974). *Peasants, Politics and Revolution*. Princeton: Princeton University Press.
- Moore, Barrington (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia: el señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Madrid: Editorial Península.
- Moreno Torres, Aurora (2006). Campesinos en el Sur del Tolima. Estudio de caso 1960 – 1965. Trabajo de grado, Departamento de Historia Universidad del Valle, Cali.
- Neveu, Éric (1996) *Sociologie des mouvements sociaux*. Paris : Éditions La Découverte.
- Oberschall, Anthony (1973). *Social Conflict and Social Movements*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- _____ (1993). *Social Movements: Ideologies, Interests and Identities*. New Brunswick: Transaction Publishers.

- Olson, Mancur (2005). *La lógica de la Acción Colectiva*. México: Editorial Limusa.
- Otálora, Néstor José (1981). El Territorio indígena y la violencia del departamento del Cauca. Trabajo de grado, Departamento de Antropología, Universidad Nacional, Bogotá.
- Pachón, Ximena (1996). Los Nasa o la gente Paez. En *Geografía Humana de Colombia*, Colección Quinto Centenario, Tomo IV, volumen 2. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Paige, Jeffery (1975). *Agrarian Revolution: Social Movements and Export Agriculture in the Underdeveloped World*. New York: Free Press.
- Palacio, Germán (Compilador) (1990). *La irrupción del paraestado*. Bogotá: Cerec-Ilsa.
- Payeras, Mario (1997). *Los pueblos indígenas y la revolución guatemalteca*. Guatemala: Magna Terra Editores.
- Pecaut, Daniel (1987). *Orden y violencia: Colombia 1930 – 1954*. Bogotá: CEREC-Siglo XXI.
- _____ (1993). Violencia y Política en Colombia. En varios autores. *Democracia, etnicidad y violencia política en los países andinos*. Lima: IFEA.
- _____ (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Editorial Planeta.
- _____ (2008). Las FARC: ¿Una guerrilla sin fin o sin fines? Bogotá: Editorial Norma.
- Peñaranda, Ricardo y Guerrero, Javier (Compiladores) (1999). *De las armas a la política*. Bogotá: Tercer Mundo – Iepri.
- Peñaranda, Ricardo (2009). *Organizaciones indígenas y participación política en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores.
- _____ (Coordinador) (2012). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Perafán, Carlos César (1995). *Sistemas jurídicos Paez, Kogi, Wayúu y Tule*. Bogotá: Icahn– Colcultura.
- Pinzón de Lewin, Patricia (1989). *Pueblos, regiones y partidos*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

- Pizarro, Eduardo, con la colaboración de Ricardo Peñaranda (1991). *Las FARC 1949-1966. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Pizarro, Eduardo (1996). *Insurgencia sin revolución*. Bogotá: Iepri-Tercer Mundo.
- Popkin, Samuel (1979). *The Rational Peasant*. Berkeley: Berkeley University Press.
- Potignat, Philippe et Streiff-Fernat, Joceline (1995). *Theories de l'ethnicité*. Paris: PUF.
- Ramírez, Socorro y Restrepo, Luis Alberto (1989). *Actores en Conflicto por la paz: el proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur 1982-1986*. Bogotá: Cinep-Siglo XXI Editores.
- Rappaport, Joanne (1990). *The politics of memory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Remhi, Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (1998). *Guatemala. Nunca más*. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Ricoeur, Paul (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Rojas, José María (1993). *La bipolaridad del poder local*. Cali: Universidad del Valle.
- Romero, Mauricio (2003). *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Rouquié, Alain (1992). *Guerres et paix en Amérique centrale*. Paris : Éditions du Seuil.
- _____ (1997). *América Latina. Introducción al extremo occidente*. México: Siglo XXI Editores.
- Sáenz, Ricardo (2004). *¿Víctimas o vencedores?, una aproximación al movimiento de los ex-PAC*. Guatemala: Flacso.
- Sánchez, Gonzalo y Meertens, Donny (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Sánchez, Gonzalo (1985). *Ensayos de historia social y política del siglo XX*. Bogotá: El Áncora editores.
- Sánchez, Gonzalo y Peñaranda, Ricardo (Compiladores) (1991). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá: Cerec-Iepri.

- Sánchez, Gonzalo (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá: El Áncora editores.
- Sánchez, Gonzalo (1992). The Violence: An Interpretative Synthesis. En Bergquist, Charles, Peñaranda, Ricardo y Sánchez, Gonzalo (Editors), *Violence in Colombia. The contemporary crisis in historical perspective*. Willmington: Scholarly Resources.
- Scott, James (1976). *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*. New Haven: Yale University Press.
- _____ (1985). *Weapons of the weak*. New Haven: Yale University Press.
- Sevilla Casas, Elías (1986). *La pobreza de los excluidos*. Cali: Editorial Ethnos.
- Skocpol, Theda (1984). *Los Estados y las Revoluciones Sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ ¿What makes peasants revolutionary? En *Social Revolutions in the Modern World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Semelin, Jaques (2011). *Face au totalitarisme, la resistance civile*. Paris: André Versaille éditeur.
- Solares, Jorge. Guatemala: etnicidad y democracia. En González, Pablo y Roitman, Marcos (Coordinadores). *Democracia y Estado multiétnico en América Latina*. México: UNAM.
- Sotomayor, Lucía (Editora) (1998). *Modernidad, identidad y desarrollo*. Bogotá: Icanh.
- Starn, Orin (1991). *Reflexiones sobre Rondas Campesinas*. Lima: IEP.
- Stavenhagen, Rodolfo (2001). *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México.
- Stern, Steve (1987). *Resistance, Rebellion and Conciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*. Madison: The University of Wisconsin Press.
- Stern, Steve (Editor) (1999). *Los senderos insólitos del Perú: guerra y sociedad, 1980-1995*. Lima: IEP-Unsch.
- Stoll, David (1993). *Between two Armies in the Ixil Towns of Guatemala*. New York: Columbia University Press.
- Ströbele-Gregor, Juliana (1991). De indio a actor político. En *Identidades étnicas: transformaciones en América Latina*. México: UNAM-IAI.

- Tapia, Carlos (1997). *Las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso. Dos estrategias y un final*. Lima: IEP, Lima.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza editorial.
- _____ (1999). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En McAdam, McCarthy y Zald. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Tatay, Libia (2005). *Volviendo armados: Quintín Lame, relato de un proceso de paz*. Trabajo de grado, Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Taylor, Michael (1982). *Community, Anarchy & Liberty*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (1988). Rationality and Revolutionary Collective Action. En Taylor, M. (Editor). *Rationality and Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tello, Piedad (1982). *Vida y obra de Manuel Quintín Lame*. Trabajo de grado, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Tilly, Charles (1978). *From mobilization to revolution*. Massachusetts: Addison-Wesley Publishing.
- _____ (2003). *The Politics of Collective Violence*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Touraine, Alain (1978). *La voix et le regard*. Paris : Éditions du Seuil.
- _____ (1992). *La Parole et la Sang*. Paris : Editions Odile Jacob.
- _____ (1992). Préface a Le Bot, Ivon. *La guerre en terre maya*. Paris : Éditions Karthala.
- _____ (1984). *Le retour de l'acteur*. Paris : Fayard.
- Vargas Velásquez, Alejo. (1995). *Política y armas al inicio del Frente Nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Vasco Uribe, Luis Guillermo, Dagua Hurtado, Abelino y Aranda, Misael (1993). En el segundo día, la gente grande sembró autoridad y plantas y, con su jugo, bebió el sentido. En Correa, Francois (Editor). *Encrucijadas de la América Amerindia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología.

- Villamizar, Darío (1995). *Aquel 19 será*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Villarraga, Álvaro y Plazas, Nelson (1996). *Para reconstruir los sueños, una historia del EPL*. Bogotá: Fundación Progresar.
- Waldmann, Peter (2006). *Guerra civil, terrorismo y anomia social*. Bogotá: Editorial Norma.
- Whatchel, Nathan (1971). *La vision des vaincus*. Paris : Éditions Gallimard.
- Wicham-Crowley, Timothy (1992). *Guerrillas & Revolution in Latin America*. Princenton: Princenton University Press.
- Wieviorka, Michael (1991). *Terrorismo. La violencia política en el mundo*. Barcelona: Plaza Janés.
- Wolf, Eric (1972). *Las luchas campesinas del siglo XX*. México: Siglo XXI editores.
- Womack, John (1985). *Zapata y la Revolución Mexicana*. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (1988). *Chiapas, el obispo de San Cristóbal y la revuelta zapatista*. México: Ediciones Cal y Arena.
- Wood, Elisabeth Jean (2003). *Insurgent Collective Action and Civil War in Salvador*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zamosc, León (1987). *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia*. Bogotá: Cinep-Unrisd.

ARTÍCULOS

- Acuerdos firmados por el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), México, D.F. 31 de marzo de 1995. Acuerdos sobre identidad y derechos de los Pueblos Indígenas. En *América Indígena*, Volumen LVIII, números 3-4, julio-diciembre de 1996. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Acuerdos del Gobierno Federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional sobre Derecho y Cultura Indígena, formalizados el 16 de febrero de 1996. En *América Indígena*, números 3-4, julio - diciembre de 1996. México: Instituto Indigenista Interamericano.

- Bastos, Santiago y Camus, Manuela (2004). Multiculturalismo y Pueblos Indígenas: reflexiones a partir del caso de Guatemala. *Revista Centroamericana de ciencias Sociales*, No 1, p 92, San José, Flacso.
- Bourgois, Philippe (1981). Class, Ethnicity, and the State among the Miskitu Amerindians of Northeastern Nicaragua. *Latin American Perspectives*, Vol. 8, No. 2, Spring,
- _____ (1986). The Miskitu of Nicaragua: Politicized Ethnicity. *Anthropology Today*, Vol. 2, No. 2, april.
- Cohen, Jean (1985). Strategy or Identity: New Theoretical Paradigms and Contemporary Social Movements. *Social Research*, vol 52, number 4, 1985.
- Degregori, Carlos Iván (Diciembre, 1986). Del mito del Inkarrí al mito del progreso. Poblaciones andinas, cultura e identidad. *Socialismo y Participación*, No 36, diciembre, Lima.
- Directorio Nacional del FSLN (Julio-agosto, 1978). Por que lucha el FSLN en unidad con el pueblo. *Gaceta Sandinista III*, *Latin American Perspectives*, Vol 6, No 1, Winter 1979.
- Favre, Henri (Décembre, 1976). L'indigénisme mexicain : naissance, développement, crise et renouveau. *La Documentation Française*, numéros 4338-4340.
- _____ (1984). Sentier Lumineux et horizons obscurs. *Problèmes d'Amérique Latine*, No 72.
- García-Ruíz, Jesús (1997). Modernité et sociétés paysannes : Le rôle du religieux dans la recomposition des identités au Guatemala. *Archives des sciences sociales des religions*, Volume 97, Numéro 1, p. 73 - 95
- Gros, Christian (1993). Derechos indígenas y nueva constitución en Colombia. *Análisis Político* No. 19, Bogotá.
- Hobsbawn, Eric (1972). The social function of the past: some questions. *Past and Present*, vol. 55, Oxford.
- _____ (1993). Qu'est-ce qu'un conflit ethnique ? *Actes de la recherche en sciences sociales*, No. 100, Paris.
- Jelin, Elizabeth (1994). ¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONGs en los años noventa. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 56, No. 4.

- Jimeno, Myriam (1966). Juan Gregorio Palechor: tierra, identidad y recreación étnica. *Journal of Latin American Anthropology*, Vol. 1, No. 2.
- Le Bot, Yvon y Gros, Christian (1988). MOSKITIA : La question de l'autonomie de la côte Atlantique du Nicaragua. *Document de travail*, No. 42-43, Ersipal, Paris.
- Le Bot, Yvon (Octubre-diciembre, 1998). Para entrar en el siglo XXI: el paso por el sureste. *Foro Internacional*, Volumen XXXVIII, número 4, México.
- McCarthy, Jhon y Zald, Mayer (1977). Resource Mobilization and Social Movements. *American Journal of Sociology*, vol. 82.
- Mendoza, Carlos (2001). Guatemala: más allá de los Acuerdos de Paz. La democracia en un país multicultural. *Working Papers Series*, Number 250, Woodrow Wilson Center, Washington.
- Ortíz, Carlos Miguel (2001). Actores armados, territorios y poblaciones. *Análisis Político*, número 42, Bogotá.
- Paige, Jeffery (November, 1983). Social theory and peasant revolution in Vietnam and Guatemala. *Theory and Society*, vol 12, No 6, p. 699-737.
- Pizarro, Eduardo. (1991). Elementos para una sociología de los movimientos guerrilleros colombianos. *Análisis Político*, número 12.
- Peñaranda, Ricardo (2005). La movilización indígena y los límites de la participación en la política colombiana. En varios autores. *Participación Política, Democracia y Movimientos Indígenas en los Andes*. La Paz: PIEB – IFEA.
- _____ (2006). Resistencia civil y tradiciones de resistencia en el suroccidente colombiano. En Gutiérrez, Francisco (Coordinador). *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma – Iepri.
- _____ (2012) La organización como expresión de resistencia. En Peñaranda, Ricardo. *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- _____ (2012). Las guerras de los años ochenta y la resistencia contra los actores armados. En Peñaranda, Ricardo

- (Coordinador). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha. Resistencia y memoria en el Cauca Indígena*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Bogotá.
- Reyes, María Eugenia (Octubre-diciembre, 2001). El movimiento zapatista y la redefinición de la política agraria en Chiapas, *Revista Mexicana de Sociología*, vol 63, No. 4.
- Richani, Nazih (1997). The Political Economy of Violence: The War-System In Colombia, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Volume 39, Number 2.
- Sánchez, Gonzalo (1990). Guerra y política en la sociedad colombiana, *Análisis Político*, No. 11, Bogotá.
- Scott, James (1977). Hegemony and Peasantry, *Politics and Society*, Number 7.
- Slater, David (1994). Power and Social Movements in other occi-
dent: Latin America in an international context, *Latin American Perspectives*, vol. 21 No 2.
- Stavenhagen, Rodolfo (1995). The Indigenous Peoples: Emerging Actors in Latin América. En Ethnic conflict and governace in comparative perspective, *Working Papers*, No. 215, Woodrow Wilson Center, Washington.
- Torres-Rivas, Edelberto (1999). La Paz y la Democracia: Un Futuro Impredecible. En La Consulta Popular y el futuro del Proceso de Paz en Guatemala. *Working Papers*, No. 243, Woodrow Wilson Center, Washington.
- Touraine, Alain (1984). Les mouvements sociaux: objet particulier ou problème central de l'analyse sociologique ? *Revue Francaise de sociologie*, vol 25, N 1.
- Wieviorka, Michel (1998). Le nouveau paradigme de la violence. *Cultures & Conflicts*, número 29 – 30.

DOCUMENTOS

- Acta de la Asamblea de Andalucía, realizada en el Resguardo de Caldono, el 2 y 3 de febrero. En Nuestra idea y los problemas de hoy, Gobernadores indígenas en marcha No. 7, julio de 1985.

- Acuerdo de La Mesa de Togoima, marzo 6 de 1991.
- Alianza Social Indígena, Elementos del proyecto político (s.f.).
- ASI, Perfil político de la Alianza Social Indígena (s.f.).
- ASI, Proyecto político joven con una historia cultural milenaria, 1995.
- Auguste Castian, Mission Indienne, Inzá, 22 de noviembre 1923, Archivo de la Vicentiana Congregazione della Missione, Roma.
- Carta del Comandante Gildardo Fernández al Dr. Aurelio Iragorri Hormaza, Presidente del Senado, agosto 9 de 1990.
- CEPAL (2001) La estructura agraria y el campesinado en El Salvador, Guatemala y Honduras, Informe técnico.
- Comando Quintín Lame, Estatutos provisionales, aprobados en Asamblea General, junio de 1986.
- Comunicado del CRIC, FARC han asesinado a 17 indígenas caucanos, agosto de 1985.
- Conclusiones del VII encuentro de las Autoridades Indígenas del Sur-Occidente, en Nuestra idea y los problemas de hoy. *Gobernadores indígenas en marcha* No. 7, julio de 1985.
- Defensoría del Pueblo. *Situación de Derechos Humanos de las Comunidades Indígenas del Norte del Cauca*. Bogotá, abril de 2003.
- Departamento del Cauca (1963). *Síntesis histórica de la división territorial*. Popayán: Imprenta Departamental.
- El Quintín Lame hace saber a la opinión pública. Documento impreso, julio de 1988.
- Emile Larquere, a SEM le Cardinal Préfet de la Propagande, Tierradentro, 31 mars 1927, Archivo de la Vicentiana Congregazione della Missione, Roma.
- Expediente por los hechos ocurridos en jurisdicción de la Tercera Brigada, carpeta No. 136, Archivo Eduardo Umaña Mendoza.
- Expediente No. 2414, Hechos en averiguación. Asesinato del sacerdote Álvaro Ulcué, Juzgado Primero Superior de Santander de Quilichao.
- Fundación Sol y Tierra. *Memoria del MAQL* (s.f.).
- Frente Ricardo Franco (1986). Tacueyó. El B-2 al desnudo. *Gildardo. Biografía Quintín Lame*. Copia mecanografiada.

- Grupos de Trabajo Indígena y Campesino, Propuesta Política por un proyecto alternativo, noviembre de 1987.
- Incora, Acumulado ingreso de tierras a Junio de 1996, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, Regional Cauca.
- Iepri (2005). Violencia Política letal. Base de datos, Francisco Gutiérrez et al, Bogotá.
- Justicia y hermandad. Debate CRIC - AISO, septiembre de 1988.
- MAQL. Seminario de Capacitación Política. Documento impreso (s.f.).
- MAQL. Sobre los Grupos de Apoyo. Documento impreso (s.f.).
- Ministerio de Gobierno, Comisión de Asuntos Indígenas del Cauca, Informe sobre la ejecución de los ingresos corrientes de la Nación que correspondió a los resguardos indígenas del Cauca, vigencia fiscal 1994.
- Oficina de Reinserción, Cuadro resumen de los primeros 84 encuestados del MQL, Pueblo Nuevo, mayo de 1991.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (1996). Estudio de casos de desplazamiento: Perú.
- ONU, Consejo de Derechos Humanos (2010). *Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas en Colombia, presentado por el profesor James Anaya.*
- Pronunciamiento de las Autoridades Indígenas del Suroccidente, Resguardo de Munchique-Tigres. Agosto 17 de 1989.
- Proyecto de reforma constitucional presentado por el delegado del Movimiento Indígena Quintín Lame, Alfonso Peña Chepe. *Gaceta Constitucional* No. 60, abril 26 de 1991.
- Resolución de Vitoncó, 23 de febrero de 1985.
- Tatay, Pablo (s.f.). *La reinserción desde la perspectiva indígena.* Copia mecanografiada.
- Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, proceso No. 3165. Proceso contra la Nación por la muerte de José Sertorio Rivera.
- Tunubalá, Julio, Morales, Manuel Trino y Palechor, Gregorio (1974). Historia del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Popayán.

Visita oficial efectuada por el P. RIGAZIO, desde el 23 de febrero de 1970 al 24 de marzo, Roma, abril 16 de 1970, Archivo de la Vicentina Congregazione della Missione, Roma.

ARCHIVOS

Consejo Regional Indígena del Cauca, Popayán.

Fundación Sol y Tierra, Popayán.

División de Asuntos Indígenas, Bogotá.

Ministerio de Gobierno, Bogotá.

Archivo Eduardo Umaña Mendoza, Bogotá.

Tribunal Superior del Cauca, Popayán.

Fiscalía Seccional del Cauca, Popayán.

Archivo de la Orden Vicentina, Paris.

Archivo de las Misiones de la Congregación Vicentina, Roma.

CRONOLOGÍA

- 20 de Julio de 1964. Reunión de creación del “Boque Sur”, que daría origen a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).
- 17 de Marzo de 1965. Toma de Inzá por guerrilleros del “Bloque Sur” al mando de *Manuel Marulanda*.
- 7 de octubre de 1967. Muere Manuel Quintín Lame en Ortega (Tolima).
- 24 de febrero de 1971. Fundación del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC).
- 1 de marzo de 1974. Asesinato del líder agrario Gustavo Mejía.
- Septiembre de 1977. Primera “Escuela” conjunta entre activistas indígenas y miembros del M-19, resguardo de Huila.
- 31 de diciembre de 1978. El M-19 asalta en Bogotá el depósito del ejército colombiano “Cantón Norte”, de donde sustrae más de 5.000 armas.
- 19 de enero de 1979. Escuela de adiestramiento en Paletará. El M-19 aporta armas que habían sido robadas del “Cantón Norte”.

- 21 de noviembre de 1979. Se inicia el Consejo Verbal de Guerra contra militantes del M-19, que incluyó a activistas indígenas del Cauca, acusados de rebelión.
- 3 de febrero de 1981. Masacre de “Los Tigres”. Las FARC asesinan al dirigente indígena José María Ulcué y seis indígenas más.
- Mayo de 1981. VI Congreso del CRIC en Toribío.
- 7 de Agosto de 1982. El presidente Belisario Betancur inicia su mandato con una propuesta de paz a la insurgencia colombiana.
- 9 de octubre de 1982. Primera denuncia pública del CRIC contra las FARC por persecución a dirigentes indígenas.
- Enero de 1984. Primera ocupación de la hacienda “López-adentro”, municipio de Caloto.
- 3 de abril de 1984. El M-19 asalta la población de Corinto. En esta acción participan algunos futuros miembros del Quintín Lame.
- 9 de noviembre de 1984. Nuevo desalojo a ocupantes de la hacienda “López-adentro”.
- 10 de noviembre. Asesinato del sacerdote indígena Álvaro Ulcué, en la localidad de Santander de Quilichao.
- 29 de noviembre de 1984. Asalto al Ingenio Castilla, por un grupo armado que por primera vez se identifica como “Comando Quintín Lame”.
- 4 de enero de 1985. Asalto a la población de Santander de Quilichao por parte del Comando Quintín Lame conjuntamente con el Frente Ricardo Franco.

- 25 de enero de 1985. VII Encuentro de las Autoridades Indígenas del Sur-Occidente. Fuerte rechazo a presencia guerrillera en territorio indígena.
- 23 de Febrero de 1985. Resolución de Vitoncó. Cuarenta y cinco cabildos rechazan la presencia de grupos armados en territorio indígena.
- 22 de octubre de 1985. Asalto a la población de Totoró conjuntamente con el M-19.
- 8 de noviembre de 1985. Asesinado Luis Ángel Monroy en cercanías a la ciudad de Palmira.
- Noviembre de 1985. Reunión conjunta de la Dirección Política y el Estado Mayor del Quintín Lame, Manuel Julicué, *Romir*, es designado nuevo Comandante.
- Diciembre de 1985. Masacre de Tacueyó. La dirigencia del Frente Ricardo Franco tortura y asesina a 164 de sus militantes.
- 1 de enero de 1986. Inicia la campaña del “Batallón América”. Con la participación de un grupo de 25 combatientes del Quintín Lame.
- 4 de febrero de 1986. El Batallón América asalta la población de Morales.
- 13 de marzo de 1986. El Batallón América combate al sur de la ciudad de Cali.
- 19 de Marzo de 1986. Unidades del Quintín Lame y del M-19 asaltan la población de Toribío.
- Junio de 1986. Reunión conjunta de la Dirección Política y el Estado Mayor del Quintín Lame. *Romir* es relevado como Comandante y en su lugar es designado Jesús Peña, *Gildardo*.

- 6 de septiembre de 1986. Una columna conjunta del Quintín Lame y el M-19 asalta la población de Inzá.
- Septiembre de 1987. Primera cumbre de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Contó con participación del Quintín Lame.
- Julio de 1988. Comunicado del Quintín Lame presentando una propuesta regional de paz.
- 16 de mayo de 1989. El Quintín Lame fija su posición frente a política de paz del Gobierno de Virgilio Barco.
- Junio de 1989. Cuarta cumbre de la Coordinadora Guerrillera. El M-19 no asiste e inicia negociaciones con el Gobierno. La Coordinadora se disuelve en la práctica.
- 20 de noviembre de 1989. El Ejército ataca columna del Quintín Lame en el municipio de Rosas. El Quintín pierde 10 combatientes.
- 27 de enero de 1990. El comandante *Gustavo*, del Quintín Lame, es torturado y asesinado en el municipio de Caloto.
- 4 de junio de 1990. Declaración conjunta del Quintín Lame, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), abriendo la negociación con el Gobierno.
- 26 de junio de 1990. Primera reunión de voceros del Quintín Lame con miembros de la Consejería de Paz del Gobierno.
- 6 de diciembre de 1990. Elección de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente.
- 10 de marzo de 1991. Los efectivos del Quintín Lame se concentran en el campamento de Pueblo Nuevo e inician el proceso de desmovilización.

- 1 de abril de 1991. Alfonso Peña se posesiona como miembro de la Asamblea Nacional Constituyente en representación del Quintín Lame.
- 27 de mayo de 1991. Gobierno y Quintín Lame firman Acuerdo final de desmovilización.
- 31 de mayo de 1991. El Quintín Lame hace entrega de sus armas en el campamento de Pueblo Nuevo.



Bandera del Quintín Lame. Escuela de formación del Quintín Lame, 1986. Fotografía: © Archivo Fabrique de Films.



Instructor militar. Escuela de formación del Quintín Lame, 1986. Fotografía: © Archivo Fabrique de Films.



Columna armada en formación. Escuela de formación del Quintín Lame, 1986. Fotografía: © Archivo Fabrique de Films.



Jóvenes columna armada. Escuela de formación del Quintín Lame, 1986. Fotografía: © Archivo Fabrique de Films.



Columna armada en formación. Escuela de formación del Quintín Lame, 1986.
Fotografía: © Archivo Fabrique de Films.



Instructor dialogando con la comunidad. Escuela de formación del Quintín Lame, 1986. Fotografía: © Archivo Fabrique de Films.

En el complejo escenario de guerras cruzadas que ha enfrentado Colombia durante las últimas cinco décadas, el caso del Movimiento Armado Quintín Lame llama la atención por su singularidad. En efecto, lo que a primera vista parecía ser una guerrilla de carácter local con visible presencia indígena, resulta ser un entramado entre acción armada y tradiciones de resistencia y movilización social, fundado en un vigoroso movimiento de reconstrucción étnica.

(...)

La reconstrucción de las coordenadas de un movimiento como el Quintín Lame, que nos propone esta investigación, constituye un aporte al debate teórico y también socio-histórico en torno a las posibilidades de un movimiento comunitario indígena de tipo regional en un contexto nacional de guerra y de transformación institucional.

Gonzalo Sánchez
Director General del Centro Nacional de Memoria Histórica

Entre 1985 y 1991 el departamento del Cauca, en el suroccidente colombiano, ha sido el teatro de una guerrilla indígena, nacida en el seno de un movimiento social comunitario la cual, después de su auto disolución, se reincorpora al movimiento y al proceso político a través de mecanismos civiles y democráticos. Este proceso, que no tiene equivalentes en el continente, salvo tal vez el zapatismo en México pero con notables variantes, hubiese guardado probablemente un carácter anecdótico y fragmentario si no contáramos con este trabajo que logra analizar en detalle el surgimiento y desarrollo de este fenómeno, situándolo temporalmente, ubicándolo en un contexto nacional y continental y develando su significado y profundidad.

Yvon Le Bot
Director de investigación emérito CADIS- EHESS

DISTRIBUCIÓN
GRATUITA

ISBN 978-958-59068-5-3



Centro Nacional
de Memoria Histórica



DPS Departamento
para la Prosperidad
Social



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



IEPRI